Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,851

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EMBAJADOR BRITANICO ENTREGO LOS CASCOS DONADOS POR LA DEFENSA CIVIL DE LONDRES

ASISTIERON EL VICEPRESIDENTE, EL GENERAL BATISTA Y PERSONALIDADES

SE EJECUTARON LOS HIMNOS BRITANICO Y CHILENO Y EL DE LA DC.

DISCURSOS DEL EMBAJADOR Y DE D. RAUL ALDUNATE

LUCIDA CEREMONIA HUBO EN LA MONEDA



El Excmo. senor Quintana, acompañado por el Ministro de Defensa y del señor Aldunate, escuchan el Himno Nacional durante la ceremonia de ayer

A las 18 horas de ayer se realizó en el Patio Principal del Palacio de la Moneda, la ceremonia de entrega de los cascos que la Defensa Civil de Londres donó a su congénere chilena.

El acto se vió prestigiado con la asistencia del Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfonso Quintana Burgos, del ex Presidente de Cuba General don Fulgencia Batista, los Ministros de Relaciones, Defensa y Secretario General de Gobierno, diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y dirigentes de la Defensa Civil. Presenció esta ceremonia, con su estandarte, el cuerpo de ex Combatientes Británicos, que residen en Santiago.

A la llegada del Vicepresidente, Excmo. señor Quintana, el Orfeón de Carabineros ejecutó el Himno Nacional, y la Guardia de Palacio le rindió honores.

ENTREGA DE LOS CASCOS

En seguida, hizo uso de la palabra, para hacer entrega oficial de este valioso obsequio, el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Sir Charles Orde. Acto seguido, el representante británico hizo entrega de un casco a una voluntaria de la DC, y luego a un voluntario. La totalidad de los voluntarios, que se encontraban formados frente a la tribuna de honor, ya habían recibido sus cascos, en un total de 240 y los conservaban listos para colocárselos.

El Orfeón de Carabineros ejecutó, en seguida, el Himno Británico "God Save the King", que fué escuchado de pie por los asistentes a la ceremonia.

Acto seguido, usó de la palabra el Director de la Defensa Civil, D. Raúl Aldunate Phillips, quien agradeció el obsequio del Gobierno de S. M. Británica.

El Orfeón de Carabineros ejecutó finalmente el Himno de la DC, el que fué coreado por los voluntarios de la institución, quienes en ese momento se colocaron sus cascos.

Terminada la ceremonia, se retiró el Excmo. señor Quintana, momento en el cual el Orfeón de Carabinero ejecutó el Himno Nacional. La Guardia de Palacio rindió honores a su paso.



El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. Sir Charles Orde, entrega su casco a una voluntaria de la Defensa Civil

El señor Aldunate Phillips invitó en seguida a las personalidades asistentes a un cocktail en las oficinas de la DC.

DISCURSO DE SIR CHARLES ORDE

El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. Sir Charles Orde, pronunció el siguiente discurso:

"Es muy grato para mí la tarea que me incumbe de entregar formalmente a la Defensa Civil de Chile, los cascos que se han mandado desde Inglaterra con este fin. Cuando supe que tal obsequio sería gratamente recibido por las autoridades de la Defensa Civil, me empeñé en hacer lo que era de mi parte para conseguirlo dentro de las posibilidades.

Claro que la Defensa Civil de Chile mostraba méritos innegables, por su organización y sus finalidades, y que, por otro lado, la Gran Bretaña era el país indicado por las pruebas por que atravesaba, y por la organización tan eficaz de la cual hacía gala, para que se acercaran los dos países de esta manera práctica.

Los cascos que tengo el honor de entregaros son muestras de los que utilizan los hombres dedicados en Gran Bretaña a la lucha contra los efectos de los bombardeos efectuados desde más de 4 años atrás por nuestro enemigo implacable.

Todo el mundo conoce las hazañas realizadas por la población civil británica en este sentido durante este período.

En Chile, afortunadamente, no se temen los bombardeos, pero siempre están de temer las convulsiones naturales como terremotos, temporales y diluvios.

De este modo hay que convenir que existe la necesidad de una organización lista para ejecutar obra de socorro y para correr los riesgos muchas veces inherentes en tal trabajo abnegado y desinteresado.

Conociendo yo la excelente organización de la Defensa Civil de Chile y el espíritu que anima a sus miembros, tengo gran placer en expresaros la simpatía que por ella se siente en mi país y hacer entrega de estos cascos, provenientes del equipo británico, en la esperanza de que sean útiles y de que sirvan al mismo tiempo de distintivos de la autoridad de los que les vistan, y para protegerles contra los peligros por los cuales puedan pasar al cumplir su noble tarea".

AGRADECE EL SEÑOR ALDUNATE

El Director de la Defensa Civil, señor Aldunate Phillips,

(PASA A LA PAGINA 11)

EL LUNES A LAS 10 HORAS REASUMIRA EL EXCMO. SEÑOR RIOS

Se nos informó oficialmente que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, asumirá el lunes próximo a las 10 horas sus altas funciones.

Esperarán en su sala de despacho del Palacio de la Moneda al Primer Mandatario, el Vicepresidente de la República, Excmo. Sr. Alfonso Quintana Burgos, y todos los Ministros de Estado, quienes le saludarán e informarán sobre los problemas pendientes de sus respectivas carteras.

Se nos informó que el Excmo señor Ríos se encuentra ya totalmente restablecido.

OCUPACION MILITAR DEL MATADERO MUNICIPAL QUEDO RESUELTA AYER

A LAS 5 HORAS DE HOY EL COMANDANTE ARMANDO VALDIVIESO, DE LA CIA. DE ADMINISTRACION DEL EJERCITO, SE HARA CARGO DE TODAS LAS FAENAS TECNICAS DE LA MATANZA DE GANADO.—DISPONDRA DE 10 CAMIONES PARA EL TRANSPORTE DE CARNE A LAS CARNICERIAS

PERSONAL MILITAR TOMARA POSESION DEL RECINTO DEL MATADERO A LAS 7.30 HORAS. DECLARACION OFICIAL DEL COMISARIO GENERAL, POR LA CUAL DA TERMINO A TODA GESTION DE AVENIMIENTO CON LOS HUELGUISTAS

En la tarde de ayer concurrimos al Comisariato General de Subsistencias y Precios, invitados por el Comisario señor José Santos Salas, quien deseaba formular algunas declaraciones relacionadas con el problema de la carne y la ocupación militar del Matadero Municipal.

Empieza el Comisario diciéndonos que en la mañana había tenido una reunión con la directiva de los elementos en huelga que desarrollan sus actividades en el referido establecimiento, pero que en vista de que los huelguistas mantenían siempre sus puntos de vista — los que el Comisariato no acepta — habían quedado rotas las gestiones para todo entendimiento a las 11 horas

—"Después asistí a la Corte de Apelaciones, agrega el señor Salas, llamado por el Ministro del Real, a fin de hacerme parte en el proceso que se instruye contra los huelguistas, ya que éstos caen dentro de los delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En la tarde tuve una reunión con los internadores de ganado argentino, a fin de hacerles el ofrecimiento, a nombre del Gobierno, para que ellos se hicieran cargo de la industria del abasto. Es decir, en lugar de vender ganado en Los Andes a $ 4.60 el kilo en pie, pudieran hacerlo "en vara" al precio oficial, o sea $ 7 el kilo.

A continuación, me dirigí al Ministerio de Economía y Comercio, dando cuenta al Ministro señor Alejandro Tinsly de las gestiones efectuadas. Inmediatamente este Secretario de Estado envió un oficio al Ministro de Defensa pidiendo ayuda militar para efectuar el servicio de emergencia en el Matadero Municipal, en reemplazo de los huelguistas. El Ministro de Defensa encomendó al Comandante de la Guarnición, general don Guillermo Aldana, tomara todas las determinaciones de acuerdo con el Comisariato General de Subsistencias y Precios, en relación a la ayuda que el Ejército pudiera prestar en esta oportunidad.

El general señor Aldana designó al mayor señor Durán, perteneciente a los Arsenales de Guerra, como jefe militar de la ocupación del Matadero Municipal, quien tendrá la vigilancia del orden interno en el establecimiento ocupado. Para esta labor dispondrá de 40 hombres armados.

El orden en la calle y alrededores del Matadero estará a cargo de carabineros montados. Las faenas técnicas correspondientes a la matanza estarán bajo la dirección del capitán señor Armando Valdivieso, quien contará para estas funciones con 70 matarifes pertenecientes al Matadero Militar.

Un mayor de Administración, con 3 oficiales subalternos, tendrá el control de Cajas, balanzas y pesas. Además tropas del Batallón Tren estará a las órdenes del mayor mencionado.

Para la movilización de las carnes beneficiadas en la ciudad, se cuenta con cinco camiones de los de mayor tonelaje y dos camionetas

CARNICERIAS INSCRITAS

En cuanto a las carnicerías, agregó el Comisario, les debo comunicar que hasta el momento se han inscrito más

(PASA A LA PAGINA 9)

EL GOBIERNO ESPERA CONFIRMACION DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA FRONTERA DE CHILE CON BOLIVIA

HOY DEBE LLEGAR UN INFORME DE LAS AUTORIDADES DE ARICA

Noticias llegadas desde Arica hacen saber que tropas bolivianas penetraron a territorio nacional en persecución de militares implicados en la sublevación de Oruro.

Se agrega que el coronel Melitón Brito, jefe del movimiento, se suicidó en el pueblo chileno de Caquena antes de entregarse a las fuerzas que le perseguían y que le alcanzaron en dicho punto. Otro coronel de apellido Quiroga, logró burlar la persecución y se supone que se encuentra oculto en territorio chileno.

En círculos oficiales se nos informó que se había ordenado una investigación a las autoridades de Arica, cuyos resultados se conocerán hoy en Santiago.

SE ESPERA CONFIRMACION

En la Cancillería se nos informó que se espera la confirmación de las noticias extraoficiales sobre violación del territorio nacional que habrían realizado las tropas bolivianas, para adoptar la actitud correspondiente.

EL CADAVER DE BRITO SE LLEVARIA A ARICA

ARICA, 23. — Hoy se informó oficialmente que el miércoles 11 el coronel boliviano Melitón Brito, huyendo de su patria después de estallado el reciente movimiento revolucionario de Oruro, cruzó la frontera chilena, llegando a Caquena, donde fué alcanzado por el general boliviano Barrera y un pelotón de carabineros del país vecino.

Viéndose perdido, el coronel Brito adoptó la resolución de suicidarse. El general Barrera y los carabineros bolivianos regresaron al altiplano.

En conocimiento de este hecho, las autoridades locales se trasladaron al lugar mencionado, con el objeto de establecer la verdad y proceder conforme a las leyes.

Se presume que el cadáver del malogrado militar boliviano será traído a Arica, para practicar la autopsia médico-legal. — EL CORRESPONSAL.

"EN ESTA BANDERA BESO LAS MANOS DE TODAS LAS DAMAS DE CHILE"



A las 18 horas el general Batista y miembros de su comitiva asistieron a la ceremonia de entrega de los cascos donados por Gran Bretaña a la Defensa Civil de Chile.

El ex Mandatario cubano recibió cariñosas demostraciones de simpatía de los asistentes.

En los momentos de retirarse, los filmadores de los noticiarios y algunas damas le pidieron que pasara frente a la bandera nacional, para tomar una escena.

Entonces el general Batista expresó:

"No sólo eso. En esta bandera beso las manos de todas las damas de Chile".

Y uniendo la acción a la palabra, besó con visible emoción el emblema nacional.

Esta fina gentileza del distinguido visitante fué cariñosamente ovacionada por los asistentes.

EL GENERAL BATISTA VISITO AYER EN VILLA PAIDAHUE AL EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS

CORDIAL CHARLA SOSTUVO EL PRIMER MANDATARIO CON EL VISITANTE, A QUIEN FESTEJO CON UN COCKTAIL.— LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO LE RECIBIO AYER EN SESION SOLEMNE Y LE DECLARO HUESPED DE HONOR DE SANTIAGO —EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL LE OFRECIO UN COCKTAIL EN EL CLUB MILITAR

SESION SOLEMNE HABRA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Continuó desarrollándose ayer con especial éxito el programa de festejos en honor del ex Presidente de Cuba General don Fulgencio Batista, quien se encuentra en nuestro país en visita de confraternidad.

Ayer a las 11 horas el ex Mandatario cubano, en compañía del Embajador de su país, Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras, y del Jefe del Protocolo, don Luis Renard, realizó una visita de cortesía al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en su residencia privada de Villa Paidahue.

El Excmo. señor Ríos esperaba al general Batista acompañado por el Canciller don Joaquín Fernández, por el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, y por el Edecán Naval, Comandante don Julio Luna Sauvat.

El Primer Mandatario sostuvo una cordial charla con el General Batista, a quien expresó la satisfacción con que recibía su visita a nuestro país. Le felicitó por la libertad que había otorgado durante su Gobierno para la realización de las últimas elecciones presidenciales de Cuba, ya que estimaba que la libertad electoral era la base del progreso de los pueblos.

El General Batista, por su parte, expresó su admiración hacia Chile, por su democracia y sus instituciones, y al que deseaba conocer desde hacía largos años.

La conversación se prolongó por espacio de media hora, dentro de la mayor cordialidad.

El Excmo. señor Ríos ofreció en Paidahue un cocktail en honor de su visitante y personas que le acompañaban.

RECEPCION EN LA MUNICIPALIDAD

A mediodía de ayer la Municipalidad recibió en sesión solemne al General Batista, quien fué declarado por el Alcalde, don Galvarino Gallardo Nieto, Huésped de Honor de Santiago.

Habló en seguido el regidor don Juan Urzúa Madrid y agradeció el visitante.

El señor Gallardo Nieto ofreció en seguida un cocktail en la misma Municipalidad en honor del General Batista.

DISCURSO DEL ALCALDE

El Alcalde señor Gallardo Nieto pronunció el discurso que copiamos a continuación:

"Tenemos el honor de recibir la visita del esclarecido Gobernante de la República de Cuba, general señor don Fulgencio Batista, tradicionalmente vinculado con nuestro país en términos que revelan un profundo sentido americanista. Nosotros sabemos que vuestra Misión de acercamiento espiritual repercutirá provechosamente en vuestra patria; ello es uno de los motivos que más honran a nuestro país y vuestra presencia, Excmo. señor, mitiga el dolor de un episodio trágico que siempre se ha recordado, pues hace 4 años, el señor Alcalde de La Habana trajo como presente a la Municipalidad de Santiago, el busto que adorna esta Sala; desgraciadamente, a su regreso, el avión que lo conducía sufrió un lamentable accidente en el que perecieron él y sus acompañantes, pero el recuerdo del señor Martínez, Alcalde de La Habana, siempre estará con nosotros.

Vuestra presencia contribuye a mitigar esta impresión penosa y la Municipalidad ha acordado concederos el título de Huésped de Honor de Santiago".

HABLA EL SEÑOR URZUA MADRID

El señor Urzúa Madrid, que habló en seguida expresó lo siguiente:

"Excmo. Señor Fulgencio Batista, señores:

Me cabe el alto honor de daros a nombre de la Corporación Municipal la bienvenida a esta ciudad de Santiago. El aislamiento a que nos fuerza la geografía nos brinda raras veces el placer de alternar con personajes ilustres de los países amigos del continente. En esta ocasión, sin embargo, la suerte nos ha proporcionado una singular compensación en la calidad del mensajero y la amplitud del mensaje de que sois portador. Es Cuba, entre los países americanos que están por la sangre hermanados al nuestro, el más lejano en el espacio, separado por mares y montañas. Es a eso que se debe el hecho de la presencia poco frecuente de uno de los vuestros en esta tierra. Sabemos,

(PASA A LA PAG. 10)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES DE VERANO

50.000.— LINDEROS CASITA UN PISO, 28 x 50 METROS, tiene 5 piezas, dependencias, árboles frutales parras, entrada de auto.— Ossandon.
60.000.— LAS CRUCES BUNGALOW MODERNO, con living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio y garage.— Nueva York 25.
60.000.— CARTAGENA, BUNGALOW UN PISO, MOderno, comedor 3 dormitorios baño, dependencias, jardín.— Ossandon.
80.000.— CONCON, CHALET CON COMEDOR, 2 DORmitorios, baño, patio y garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

90.000.— QUINTERO, BUNGALOW MODERNO, LIving, comedor, 2 dormitorios baño; cocina; jardín.— Deuda 45.000.— Ossandon.

100.000.— SAN BERNARDO, CASA UN PISO, SOLIDA living comedor, 3 dormitorios, baño instalado dependencias; jardín y patio.— Nueva York 25.
120.000.— TALAGANTE, CASAQUINTA, UN PISO 1.200 m2. de jardines, parrón, árboles frutales; galerías; comedor; salón; 3 dormitorios; baño; dependencias. Facilidades de pago.— Ossandon.

120.000.— CONCON BUNGALOW NUEVO, AMOBLAdo, living, comedor, 2 dormitorios; closets; baño; dependencias; jardín.— Nueva York 25.
150.000.— TALAGANTE, CASAQUINTA 15.000 m2. frente a 3 calles 4 amplias piezas, dependencias, gallineros, galpones, árboles frutales; parrón. Facilidades de pago.— Ossandon.
150.000.— CALETA ABARCA (Viña del Mar) PROPIEdad de renta, 976 m2. una casa y 3 locales.— Nueva York 25.
245.000.— QUINTERO, CHALET BIEN TENIDO, LIving, comedor costurero, 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín y garage.— Ossandon.
250.000.— VIÑA DEL MAR, POBLACION VERGARA bungalow recién terminado, sólido, living-comedor, 2 dormitorios baño dependencias; jardín y patio.— Nueva York 25.

250.000.— CALETA ABARCA (Viña del Mar) BUNGAlow moderno, aislado, sólido, living con chimenea, comedor 2 amplios dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; parrón; garage. Pavimentación pagada.— Deuda 90.000.— Ossandon.
300.000.— QUILPUE, CASA MODERNA, UN PISO CON 700 m2. de jardines, parrón, frutales. Living; comedor; escritorio; 3 dormitorios; baño; dependencias; terraza; garage. Deuda 50.000.— Nueva York 25.

300.000.— PEÑAFLOR, CASAQUINTA, UN PISO SOlida rodeada de 10.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Hall, comedor escritorio; 6 dormitorios; baño instalado; dependencias; gallineros; garage. — Ossandon.

300.000.— VIÑA DEL MAR, POBLACION VERGARA, chalet esquina recién terminado, asísmico. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios; baño instalado; toilette visitas: dependencias; jardín; patio; garage — Nueva York 25.
310.000.— TEJAS VERDES BUNGALOW MODERNO sólido, 24 x 60 metros, living, comedor; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; patio; garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

320.000.— VIÑA DEL MAR LADO AV. LIBERTAD chalet esquina, con hall, living, comedor; escritorio; 3 dormitorios; baño; dependencias; terraza; jardín; patio; garage. Deuda 45.000.— Nueva York 25
360.000.— VALPARAISO ENTRE VICTORIA E INDEpendencia 3 casas y 2 locales, renta 36.000.— Ossandon.

380.000.— SAN BERNARDO, CASAQUINTA, UN PIso, frente a 4 calles y 3.140 m2. de jardines, parrón árboles frutales. Construcción sólida. Amplio hall, living, comedor, salón escritorio, 8 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias; garage con casita de chofer. Deuda 80.000.— Nueva York 25.
390.000.— VIÑA DEL MAR, POBLACION VERGARA, chalet estilo "Georgian", recién terminado 2 halls, living, comedor, escritorio; 4 dormitorios; baño instalado; toilette de visitas; dependencias; jardín y patio.— Ossandon.

420.000.— QUILLOTA CASAQUINTA, UN PISO 6.000 m2. de jardines, parrones, árboles frutales. Hall; living, comedor 4 dormitorios, baño instalado; cocina económica instalada dependencias, gallineros; galpones; garage.— Nueva York 25.

450.000.— VIÑA DEL MAR, POBLACION VERGARA chalet recién terminado, asísmico. Calefacción central. Hall, living con chimenea comedor bar, escritorio; 5 dormitorios; baño instalado; otro de lluvia caliente; toilette de visitas; dependencias; jardín; patio; garage. Deuda 200.000.— Ossandon.

470.000.— VIÑA DEL MAR, ESQUINA, CHALET BIEN tenido, 2 halls, comedor salón 7 dormitorios, 2 baños instalados; toilette de visitas; dependencias; jardín; patio; garage con pieza de chofer. Deuda 80.000. — Nueva York 25.

480.000.— VIÑA DEL MAR, POBLACION VERGARA, chalet moderno, recién terminado asísmico Hall; living con chimenea; comedor; escritorio; 5 dormitorios; 2 baños instalados; toilette de visitas; dependencias. jardín patio; garage. Deuda 100.000.— Ossandon.

480.000.— VIÑA DEL MAR POBLACION VERGARA, inmediato al Casino, chalet moderno, aislado Hall, living; comedor; escritorio; 4 dormitorios; 2 baños instalados; toilette de visitas; numerosas dependencias; jardín patio garage.— Nueva York 25.
560.000.— LIMACHE, CRIADERO PARA 3.000 AVES, con instalaciones automáticas. Tiene casa para el personal. Superficie 12.000 m2.— Ossandon.
600.000.— VIÑA DEL MAR POBLACION VERGARA chalet esquina, nuevo, de lujo, construcción asísmica. Hall; living con chimenea; comedor; bar; escritorio; 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados toilette de visitas, terraza, dependencias; jardín; patio; garage.— Deuda 370.000.— Nueva York 25.

750.000.— VIÑA DEL MAR, AV. LIBERTAD CHALET moderno, con 1.107 m2. de jardines. Hall, living con chimenea, comedor solarium; escritorio; 4 dormitorios; closets; 2 baños instalados; toilette de visitas; dependencias en edificio aparte, 2 garages, gallinero.— Ossandon.

1.200.000.— VALPARAISO, CERRO ALEGRE RESIDencia, esquina, de lujo, pisos de parquets. Sala de billa living, comedor; salón; escritorio; galería; hall; pieza de juegos; ropería; 6 dormitorios; 2 baños instalados closets, gran terraza.— Nueva York 25.

1.800.000.— VALPARAISO, ESPLENDIDA UBICACION comercial, con frente a 2 calles. Propiedad de renta 842 m2. superficie. Edificados 2.500 m2. Locales y casas. Renta 164.000 anuales.— Deuda 453.500.— Ossandon.

2.300.000.— VALPARAISO, PLENO CENTRO, PROpiedad de renta, asísmica 2 locales y 2 casas divididas en departamentos. Rentan 22.600.— Deuda 250.000.— Nueva York 25.

CARLOS OSSANDON G.- Nueva York 25

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"

SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Deportes	" 82225
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Jefe Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 88885
Talleres	" 82226
Fotografía	" 83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400.00
Norte y Sud América	340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín.— Nueva York 66 30 Nov

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta — Bandera 86 2 Dic

COMPRO BRILLANTES JOYAS PREcios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 30 Nov

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro platino, boletos.— Compañía 1929 teléfono 66394 1.o Dic.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88 esquina de Nueva York. 1.o Dic.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman 30 Nov.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

CAMIONETA VENDO, OPORTUNIdad única. Gran Avenida 4408. 24 Nov.

VENDO AUTO DODGE 31, TURISMO, 6 forros nuevos, motor flamante. — Conferencia 510. 24 Nov.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS VENDO. — ARTURO Prat 22. 2 Dic.

¡¡COLIGUES!!
Para sillas y playa, por mayor y menor. Barraca "San Martín"
SAN MARTIN 870
FONO 63816
19-nov.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

DISPONIBLE PIEZA AMOBLADA con pensión. Especial veraneante. Góndola a la puerta. Viña Chorrillos. —Valdés Vergara 556. Teléfono 84172. 25 Nov.

7.—Arboles y plantas.

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KILO. Arboles, arbustos, plantas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 2 Dic

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 Nov.

14.—Diversos.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 2 Dic.

15.—Educación

SEÑORITA ¿QUIERE HACERSE PROfesional? Aprenda peluquería, pero científicamente con el competente profesor Benito Merino. 20 años de práctica. Cursos completos e individuales. Bascuñán 45 A. Fono 90782. 3 Dic

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía. Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería.— Solicite prospectos. 28 Nov.

a 10 Meses PLAZO
Ternos SOBREMEDIDA ENTREGA INMEDIATA
Sastrería DRINBERG
SAN ANTONIO 470
y la Sastrería ARGENTINA
SAN PABLO 1279
30 Nov

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.º 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

¡¡¡TRIUNFE UD!!! EN VERANO.— Cursos económicos. Escuelas Politécnicas, "Díaz-Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno, 31 años fundación. Mecánica Dental (lucrativo) Modas (perfecto, fácil elegantísimo). Peinados artísticos Sombreros, Manicure, Belleza, Sastrería etc. Internado. ¡Apresúrese! Pida prospectos Santo Domingo 670 1.o Dic.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad fundado 1922.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 8 Dic.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

HOTEL BRASIL 44. TODAS LAS habitaciones con radio. 14 Feb.

20.—Materiales de construcción

TABLAS PISOS, PILASTRAS, GUARdapolvos, cuartones, viguetas, roble surtido, liquido.— San Diego 713. 27 Nov

TALLERES "FENIX". — PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 8 Nov.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todas medidas y modelos, entregas inmediatas.—San Diego 743, teléfono 66132. 27 Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Dic

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION Sack 1.o Dic.

PINTURA PASTA SACK 1.o Dic.

CEMENTO MELON.—SACK. 1.o Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. 1.o Dic.

TALLERES "FENIX". — PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 8 Dic.

S. SACK.— BARRACA FIErro. San Pablo 1179.—Morandé 817. Precios bajos 1.o Dic.

¡TEJAS MARSELLESA TRAIGUEN! Representante para Santiago. Stock permanente.— General Bustamante 772. Fono 45184. 8 Dic.

DEMOLICION SANTA ROSA 1215, ESquina Marina de Gaete 722. Fierro galvanizado, puertas, tablero medio cuerpo, ventanas roble, tablas piso, cielo, cañerías, etc. 27 Nov.

Doctor SAAVEDRA
GALVEZ 178
TEL. 66811

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE

Chávez, M. Chávez, Estado 10; Merced, M. García, Merced 388; La Caridad, Roa y Cía., 21 de Mayo 694; San Pablo, L. González San Pablo 1726; Universo, A. Segura Compañía 2511; Universal, O. Acuña, San Pablo 3310; Universo, R. Melej, B. O'Higgins 3153; Santa Rita, B. Arcaya F. Reich 101; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 151; Ideal, M. Rojas, San Pablo 4052; City, Labra y Guzmán, Independencia 556; San Cristóbal, D. Ramírez Recoleta 997; Arlegui N.o 2, O. Arlegui, Vivaceta 1956; Contador B. Contador, Independencia 2668; Modelo, Weisman y Cía. Recoleta 2110; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 2.. Pob. Bulnes; Unión, Araya y Cía., Molina 534; Rossi, S. Rossi, Castro 314; Ivón Alcoholado y Cía., San Ignacio 1105; París, Rodríguez y Cía., San Diego 2085; Rojas E. Rojas, Bascuñán 1050; Serrano, E. Serrano, Santa Rosa 1934: El Sol, E. Ponce San Francisco 684; Nueva Lira, G. Pozo, Lira 201; González, V. González, Carmen 1439; Atenas Villablanca y Cía. Portugal 1635; Santa Isabel P. Arangua, Santa Isabel, 0301; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 2120; Bilbao, O. Abusleme Av. Fco. Bilbao 1289; Manuel Montt, D. Slati, Av. Manuel Montt 26; Central de Ñuñoa Retz y Cía., Irarrázaval 2521; Holandesa, Valenzuela y Cía., Providencia 2369; San Luis Suc. M. Basualto Av. Holanda 647; Padig, P. Vuskovic Av. Villagra 25; Los Guindos; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Burgos G. Burgos, Gran Avenida 6264.

NOVIEMBRE 24 VIERNES

SANTOS DE HOY
Juan de la C.

SANTOS DE MAÑANA
Raquel

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 23 de noviembre de 1944)

Ha reinado buen tiempo, con nublados locales y vientos del Sur en gran parte del territorio.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo en casi todo el país.

Zona Norte: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos del suroeste.

Zona Central: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos moderados del suroeste.

Cordillera Central: Bueno. Algo nuboso.

Zona Sur: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

Guafo a Evangelistas: Nublados locales. Probables precipitaciones entre Isla San Pedro y Evangelistas. Vientos variables.

Punta Arenas: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO TEMPERATURA DEL AIRE: (día 23).— Máxima: 27.4º a las 17.40 horas; Mínima: 11.50 a las 5.40 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 23).— Máxima: 90 o/o a las 5.30 horas; Mínima: 31 o/o a las 16.50 horas.

SOL (día 24).— Salida: a las 5.27 horas; Puesta: a las 19.32 horas.

LUNA (día 24).— Salida: a las 13.42 horas; Puesta: a las 2.04 horas; Fase: Luna llena el 29 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe tipo oficial suministra a precios económicos, la Fundición Grajales.— Calle Grajales 2548 Santiago Casilla 1794. 27 Nov.

LIQUIDAMOS BAÑOS ENLOZADOS completos, 1.200; silenciosos, 1.200; lavatorios 200.— Manuel Montt 2852, Estación. 27 Nov.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES DESCANsos consolas, machones; poleas de acero "Americ-" correas, uniones, pasta para correas ofrece ..nfe Hnos. A. C.—Libertad 53. 1.o Dic.

23.—Máquinas de escribir y coser

COMPRO MAQUINAS COSER ESCribir bicicletas, también empeñadas deterioradas.— Teléfono 90191 9 Dic

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! NADIE puede venderle más barato, lindos amoblados de mimbre, fantasías, variados colores. Reconitra barato Cunas, cochecunas.— San Diego 33 28 Nov

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 1.o Dic.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas: 1.100 Dormitorio terciado. 1.500 salita. 500 hall 800.— Serrano 188. 26 Nov.

¡¡COLCHONES!!. "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones domicilio.— San Diego 9 teléfono 86259. 8 Dic.

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio 580; comedor confortable, marquesas sillas, ropero — Portugal 279. 30 Nov.

OCASION VENDO COMEDOR, BUFfet, confortable, dormitorio. — Lira 933. 27 Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de N.º 24 REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos. —Serrano 283. 24 Nov

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos. También provincias.— San Antonio 439. 2 Dic.

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO, juegos bombé desarmables. — Arturo Prat 563. 2 Dic.

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Arturo Prat 563. 2 Dic.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
2 Dic

25.—Modas e interés para el hogar.

CRISTALERIAS FINATEX. JUEGOS completos, 76 piezas $ 800, pagaderos $ 100 mensuales.— Huérfanos 619. 29 Nov.

$ 140. JUEGO CAMA BORDADO 4 piezas, para una plaza, ofrece Valeriano Montenegro.— Molina 96, barrio Estación Central. 11 Dic.

$ 85. TELAS HECHAS COTI LISTAdo, colchón 1 plaza.— Molina 96. 11 Dic.

$ 9.80, LIENZO CRUDO IMPORTAdo, 0.80 centímetros, para pañales.— Molina 96. 11 Dic.

$ 55. RIQUISIMA CREA BLANCA Brasileña 180 centímetros.— Molina 96. 11 Dic.

$ 70, CREA BLANCA IMPORTADA, ancho 225 centímetros.— Molina 96. 11 Dic.

$ 40, DAMASCO BLANCO PARA mantel, ancho 180 centímetros. — Molina 96. 11 Dic.

¡¡COMPRE BARATO!! — COLCHAS toallas, pijamas, manteles, servilletas repasadores ropa interior, etc.— Molina 96. 11 Dic.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY
ESPECIALIDAD RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO? — FACILITO cualquiera cantidad anticipando dinero por muebles menajes completos de casa, cristales, pianos, radios, máquinas para industrias automóviles o camiones. Si Ud. nos ordena la venta de ellos financio cualquier negocio rápido.— Casa de remates Nicanor Marticorena, Moneda 856, fono 68749. G

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol. Codeína. 2 Dic.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica Base: Anestisina, alcalinos. 2 Dic.

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS DEsinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametiltetramina Cubeba. 2 Dic

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental Base: Fósforo, hierro 2 Dic.

TABLETAS EVITOL, PARA HIGIENE íntima de señoras. En farmacias. 30 Nov

FARMACIA "LA NACION". SIMON BOlívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 86075 4 Dic

Barraca
Maderas Terciadas
CUADRA, BLAVIA Y CIA. LTDA.
San Diego 1219-1221
TELEFONO 50307

Terciados 4 y 5 m/m. todas las medidas, citronier, Raulí, Coigüe, Olmo, Olivillo. Enchapaduras finas nacionales y extranjeras.

Cola fría precio de fábrica.

Depósito: Puente Alto.

Barraca: Puente Alto.

Depósito San Bernardo, Bca. Chile.

Representante en Quillota E. López Vidarte.

Precios sin competencia

FACILIDADES DE PAGO

DESPACHOS a PROVINCIA

19 Nov.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell Fono 44420 Facilidades de pago. 2 Dic.

37.—Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE N.o 37202, Caja de Ahorros, Sucursal Matta, queda nulo. 24 Nov.

PARA SANITARIOS MERCERIA GRAN BRETAÑA
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
9 Dic.

S. SACK FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

NOTIFICACION. — EN EXPEDIENTE del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, caratulado "Rojo Manuel con Frike Arturo y otros" sobre nombramiento de partidor, número de ingreso 97448, a fojas 41, don Gumercindo Barrientos, por don Arturo Fricke, presidente de la Comisión Liquidadora de la Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo Consolidada, solicita se notifique por avisos lo siguiente: Que en estos autos a la petición de comparendo se opusieron los miembros de la Comisión Liquidadora alegando que en su calidad de tales, emanada de los Estatutos, que estimaban vigentes, se oponían a la celebración de comparendo para nombrar juez partidor de la Comunidad "Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo Consolidada", solicitada por don Manuel Rojo. A esta incidencia, a la cual adhirieron don Luis A. Navarrete y don Gumercindo Barrientos, recayó la resolución de fojas 39, la cual solicita se inserte íntegramente en la notificación por avisos pedida, con el objeto de evitar futuras incidencias de los que han podido suscribir o adquirir acciones en la mencionada Empresa, o que puedan tener interés en la liquidación de ella. Termina pidiendo se ordene la notificación por un aviso de lo antes expresado, o sea, de la incidencia promovida y de su resolución, a los que han podido suscribir, adquirir acciones o que puedan tener interés en la liquidación de la Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo Consolidada. Juzgado proveyó: Santiago, noviembre siete de mil novecientos cuarenta y cuatro. Como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "La Hora" — O. Acevedo V.— Puelma, secretario.— La resolución de fojas 39, que se ordena notificar, es como sigue: Santiago, octubre 23 de 1944. Visto: con lo expuesto por las partes, mérito de los antecedentes y teniendo presente: 1.o) Que a la petición formulada por don Manuel Rojo, en que solicita se nombre partidor para la liquidación de la Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo Consolidada, don Arturo Fricke, en su calidad de presidente de la Comisión Liquidadora de la referida sociedad ha formulado oposición, sosteniendo que de acuerdo con lo establecido en los estatutos, corresponde a dicha comisión su liquidación. A dicha oposición se han adherido los otros dos miembros de la Comisión Liquidadora, don Luis A. Navarrete y don Gumercindo Barrientos, según aparece en el escrito de fojas 37; 2.o) Que habiéndose conferido traslado de esa oposición, la parte de don Manuel Rojo solicita a fojas 38 su rechazo, sosteniendo que por haberse derogado por Decreto Supremo la existencia legal de la sociedad anónima denominada "Empresa Minera Agrícola Santo Cristo Consolidada", los estatutos quedaron sin valor y efecto, de modo que no podría dársele nacimiento legal a ellos, para la liquidación que sólo existe en virtud del Decreto Supremo que la declara legalmente instalada; 3.o) Que el hecho que por Decreto Supremo N.o 5,434, que corre a fojas dos, se dejara sin efecto la autorización de existencia de la Sociedad Anónima ya referida, no cambia el aspecto jurídico del contrato celebrado que rola a fojas 9, sino que por el contrario, son aplicables a las sociedades anónimas y en cuanto al modo de liquidar los bienes de estas sociedades; 4.o) Que la prueba de lo anterior, se encuentra en el propio decreto de fojas dos, que establece y ordena, en su resolución segunda, que se cumpla con lo dispuesto en el Art. 440 del Código de Comercio; 5.o) Que el hecho de dejar sin efecto la autorización de existencia de la referida sociedad por Decreto Supremo, es prueba suficiente que corresponde aplicar en todas sus partes las disposiciones del Código de Comercio, ya que el Gobierno al proceder en esta forma, hizo uso de atribuciones concedidas por la Ley respecto de las Sociedades Anónimas, lo que se comprueba por la circunstancia de no haberse derogado el Decreto N.o 2,800, que autorizaba la existencia de la Sociedad y aprobaba sus Estatutos; 6.o) Que para considerar que deben aplicarse las disposiciones generales de la Ley, en cuanto a la forma de liquidar la sociedad en referencia, sería necesario que el contrato de Sociedad hubiere dejado de estar regido por las disposiciones del Código de Comercio, lo que no es efectivo, porque precisamente estas disposiciones son las que se han aplicado, conforme a lo ordenado en el N.o 2 del Decreto Supremo N.o 5.434, de fojas dos; 7.o) Que lo anterior se comprueba con el propio título de adquisición de derechos de la Sociedad en liquidación por parte del señor Rojo, quien adquirió el 10 de junio de 1934, tres mil doscientos treinta y tres acciones, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio que rije la materia, y cuatro años después del Decreto que dejó sin efecto la existencia de la Sociedad; 8.o) Que por lo demás cabe observar que la Comisión Liquidadora, según se desprende de los documentos acompañados a fojas 24-27 y 28, en todas sus actuaciones se ha encuadrado a lo establecido en el estatuto social, y a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. Por todas estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1515 del Código Civil; 360, 415, 424, 437, 440 y 451 del Código de Comercio, se declara que ha lugar a la oposición de lo principal del escrito de fojas 33. — O. Acevedo V.— Puelma, secretario.— En consecuencia, notifico todo lo anterior a las personas que han podido suscribir, adquirir acciones o que puedan tener interés en la liquidación de la Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo Consolidada.— Arturo Puelma, secretario. 25 Nov.

38.—Sastrería e indumentaria

GUENDELMAN, SASTRES — HECHURAS finas. Créditos.— San Diego 65 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Nov.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164.
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681.— 32521.
1.o Dic

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
2 Dic.

DOCTOR THOMPSON SCHWARSENBERG
Metabolismo impotencia sexual señoras, glándulas obesidad. Arterioesclerosis: reumatismo; hígado, estómago intestino — Merced 486 A.— Fono 33788 1.o Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
11 Enero

Doctor Drinberg
ENFERMEDADES NIÑOS
Consultas: 3 30 a 5
SANTO DOMINGO 2988
FONO 90188
3-dic

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano,
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762
25 Mzo

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5
Santo Domingo 2988 — Fono 90188
28 Nov

Dr GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopumonares. Estómago. Hígado Diabetes.
Almirante Barroso 57. — 2 a 5
2 Dic.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X
Avenida República 6?
3—6 Fono 94092 — 94402
1.o Dic

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 619 — Teléfono 31216
30 Nov

Dr. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 - - 33517.
30 Nov

Dr CASTAÑON
Exclusiv mente pulmón.
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION
4 o Piso

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65
Piel — Venéreas
1.o Dic

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177
18 Feb.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias — Sexología.
(Impotencia) — Teléfono 61473.
Ahumada 47.
30 Nov.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
1.o Dic.

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda.
Piezas 1.a, 2.a.
Ejército 260.
Teléfono 84379.
12 Dic.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Puentes — Placas
San Francisco 120
21 Mzo.

MATRONAS

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106.
12 Dic.

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 824
Teléfono 94094
1.o Dic

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9. Fono 31894
1 o Dic

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Avenida Holanda 385 — Teléfono
1.o Dic

SEÑORA CARMONA
Aurora Mira 702
Teléfono 52119.
15 Dic

RAQUEL GONZALEZ
Precios módicos.
Serrano 215 — Teléfono 69058.
29 Nov.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 24 de noviembre de 1944

POSIBLE CONFERENCIA DEL COBRE

El mundo engrendrado por la guerra no podrá ser una organización dentro de la cual la libre competencia tendrá el mismo rango ni la misma significación que antes. Su sitio será ocupado por un sistema fundado en la interdependencia y en la colaboración. Este signo no será absoluto, pero dominará en todos los campos. Las naciones mismas sacrificarán algo de su propia soberanía en aras de la seguridad que esperan conquistar. Con más razón las empresas privadas, que cada día lo serán menos, deberán ceder algo de su autonomía.

Es difícil concebir que en un tal sistema los pueblos de América, grandes proveedores de materias primás, no desempeñen un papel importante, ni parece posible que su interés no se acomode bien a él. El petróleo, el hierro, el nitrato, el yodo, el cobre, el estaño, el trigo, la lana, el maíz, el algodón, el caucho, no podrían seguir sustentando a las grandes masas que viven de su producción, ni contribuyendo al desenvolvimiento de los países del Continente, si un acuerdo internacional no establece los precios y no fija las condiciones de la distribución y de la venta.

Nosotros y las demás Repúblicas del Hemisferio esperamos llegar en la próxima Conferencia de Cancilleres a echar las bases de un sistema que permita llevar a las labores de la paz la cooperación que con tan fecundos resultados hemos practicado en los tiempos y en las actividades de la guerra Esto naturalmente no impide que miremos con simpatía la idea de extender el entendimiento hasta las naciones extracontinentales y que aceptemos toda iniciativa que tienda a simplificar o a eliminar las dificultades que habrán de asaltarnos cuando vuelva la normalidad.

Por eso estimamos oportuno el propósito que — según el "Wall Street Journal" — tendría el Gobierno británico de sondear a los principales países productores de cobre sobre la posibilidad de celebrar una conferencia internacional del cobre que pueda conducir al establecimiento de una especie de "cartel intergubernamental".

No es un misterio para nadie que las reservas acumuladas durante la contienda actual alcanzan a sumas impresionantes. Sólo el stock norteamericano llegaría, según opiniones autorizadas, a 350,000 toneladas. Como la producción ha seguido un ritmo ascendente, no tiene nada de raro que aún antes de terminar la demanda provocada por la guerra se pueda hablar de sobreproducción, y que el problema representado por ésta se intensifique ante la perspectiva de un brusco colapso de Alemania. Ello explica que — según el periódico antes citado — el Gobierno británico esté considerando la eventualidad de reducir sus compras en 250,000 toneladas, lo que representa más o menos el 50 por ciento de las adquisiciones del presente año.

Estos datos, escuetos dan una idea de la situación que puede presentarse a la industria y asignan consistencia a la noticia a que ya nos referimos, según la cual el Gobierno de Gran Bretaña invitaría a estudiar la cuestión y a llegar a un acuerdo sobre ella a los Gobiernos de Estados Unidos, Chile, Perú, México, Canadá y Sud Africa. Entretanto los productores del Imperio Británico se reunirían en Londres a principios de diciembre para buscar solución a la situación que les crea la notificación del Ministerio de Abastecimientos de que sus contratos con el Gobierno británico no serán renovados.

Entendemos que nuestras autoridades han considerado con detenimiento las complicaciones que el fin de la guerra aportará a la industria cuprífera, y que nuestros expertos están preparados para asistir a cualquiera reunión que se convoque sobre el particular y a defender eficazmente nuestros intereses.

Violación de la reforma constitucional

La H. Cámara de Diputados ha rechazado las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley sobre reajuste de pensiones al personal de tropa de las Fuerzas Armadas retirado en enero de 1942, y ha acordado insistir en el proyecto primitivo.

Estos acuerdos de la H. Cámara de Diputados asumen especial importancia, porque significan el primer y explícito barrenamiento de la reforma constitucional, despachada con el aplauso del país entero, que limitó la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

S. E. el Presidente de la República observó este proyecto de ley fundándose en que la iniciativa del Ejecutivo consultaba un mayor gasto fiscal de 400.000 pesos. Pero el Senado extendió los beneficios de la ley y elevó el monto del desembolso fiscal a la suma de 4.000.000 de pesos por año. Tal aumento resulta inconstitucional, por cuanto la Ley de Reforma de la Carta Fundamental, de 23 de noviembre de 1943, ha dispuesto que el Congreso sólo puede aceptar, disminuir o rechazar los aumentos de gastos que proponga el Presidente de la República.

Por eso S. E. el Presidente de la República ha podido apuntar en su oficio de observación de este proyecto de ley: "En mérito de estas consideraciones, y encontrándose el proyecto de ley que V. E. me ha comunicado en contravención con la reforma constitucional aprobada por la ley N.o 7,727, devuelvo dicho proyecto por ser inconstitucional, y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, observo el proyecto en el sentido de que se cambie la fecha "1939" por la de "1942".

Como ya lo hemos dicho, la H. Cámara de Diputados rechazó la observación presidencial y acordó insistir en el proyecto de ley tal como fué despachado por el Congreso.

La posición en que se coloca con este acuerdo la Cámara de Diputados debe causar alarma, porque si después de una gran campaña de opinión se obtuvo limitar la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos, y apenas despachada esta reforma se comienza por hacer caso omiso de ella, quiere decir que no se logrará jamás poner orden en nuestra Hacienda Pública, aparte de la profunda inconveniencia que existe en el hecho de que el Parlamento aparezca violando la Constitución Política del Estado.

No hay derecho a suponer que en el ánimo de los miembros de la H. Cámara de Diputados hayan podido más, en esta oportunidad, los intereses electorales afectos a las renovaciones de sus mandatos que el respeto a la letra y al espíritu de disposiciones taxativas de la Carta Fundamental. Es preferible pensar que se trata de un error o de una resolución precipitada, y así lo estimamos, en la esperanza de que no habrá de repetirse ni de sentar precedente, ya que la única fuerza del Parlamento consiste en el prestigio de que logre rodearse mediante la constitucionalidad y justicia de sus acuerdos.

NUEVO MINISTRO DE TURQUIA LLEGARA EN LA PROXIMA SEMANA

Se nos informó que en la próxima semana llegará a Santiago el nuevo Ministro de Turquía, señor Salahattin Arbel, quien viaja acompañado por su esposa e hija.

El diplomático turco se encuentra actualmente de paso en Río de Janeiro. De allí seguirá viaje a Montevideo, B. Aires y Santiago.

REVISTA DE GIMNASIA DEL INST. CERVANTES

Mañana a las 17 horas se efectuará la revista de gimnasia de los alumnos del Instituto "Cervantes", Agustinas N.o 2552, a la cual han sido invitadas las autoridades educacionales.

Se inaugurará también la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos durante el presente año escolar.

Artículos de Assis de Chateaubriand

El periodista brasileño señor de Chateaubriand vino a Chile hace poco en la comitiva del Ministro de Aviación, señor Salgado Filho, y en su rápido paso por Santiago procuró captar algunos aspectos de nuestra psicología y de nuestras costumbres. No era empresa fácil para él, por cuanto nosotros representamos en América un fenómeno algo excepcional el de la realidad democrática, o sea: el de la efectiva libertad de pensamiento, de expresión y de acción política.

En un país en que todos los habitantes tienen derecho a opinar y en que usan de ese derecho el observador extranjero, sobre todo si viene de una nación donde esta característica se halla desteñida, corre el riesgo de extraviarse. Tal es, quizá, la explicación que es preciso dar a algunas opiniones del señor de Chateaubriand sobre Chile y sus sentimientos frente al momento internacional, aparentemente escritas sin la menor idea de menoscabar nuestra personalidad ni de presentarnos ante el Continente como miembros algo tibios de la colectividad americana.

El periodista brasileño en uno de sus últimos artículos asegura que nuestra comprensión del momento presente del Hemisferio y del mundo es singular. Según él los círculos políticos chilenos se apasionarían ante el caso argentino "como si la causa de las libertades civiles políticas de todo el Continente estuviera en juego en esa cuestión", a la que concederíamos más importancia que a la guerra misma.

Dejando de lado la posibilidad de que la exuberancia de su temperamento haya llevado al señor de Chateaubriand a una desmesura un poco extraña para nosotros, la verdad es que podría imaginarse que su pluma aprovecha la oportunidad para atribuirnos algo que de otro modo no podría expresar en un diario de Río.

El mismo criterio habría que aplicar para juzgar la impresión que dice haberse formado de que "si el Departamento de Estado decidiera mañana rechazar el pedido formulado por el general Peluffo a la Unión Panamericana, el concepto de Chile acerca de la estructura americana de la buena vecindad, aunque no se destruiría, sufriría un rudo golpe".

No sabemos dónde habrá recogido el periodista fluminense una opinión tan general, opinión que no puede basarse en las palabras que un individuo aislado haya podido pronunciar aquí como las habría pronunciado en Río. En esta clase de asuntos, y tratándose de Chile, el señor Chateaubriand tiene el deber de ser menos superficial que lo que suelen ser los cronistas pagados por la prensa internacional para redactar reportajes sensacionales y pintorescos.

El procedimiento — que aparentemente usa el periodista brasileño — de decir en alta voz pensamientos íntimos, tomando la precaución de atribuirlos a otro, no ofrecería incovenientes si con ello no se hiciese un daño al supuesto autor de las ideas propias.

Esto no puede ignorarlo nuestro huésped reciente, quien, después de suponernos sentimientos e ideas que no tenemos, se sitúa en actitud de apóstol de la amistad con Estados Unidos y nos da una lección desdeñosa de política y de sentido realista. "Este clima anti-norteamericano, y en la actualidad moderadamente amistoso hacia los Estados Unidos, que he encontrado en América Latina — dice el señor Chateaubriand— es índice de una atmósfera tan injustificada como suicida. Nada más estéril y perjudicial que esa confianza restringida, especialmente hacia quienes durante doce años eliminaron del Departamento de Estado todo principio imperialista".

Queda por saber si esta técnica no suscitará algunas sospechas en el espíritu sencillo y limpio de los demócratas de Norte América.

Y.

Notas del día

CASAS

SEGURAMENTE hay en nuestro país una serie de problemas que requieren urgente solución; pero creemos que el más premioso es el de las casas para habitaciones de obreros y empleados de medianos recursos. El hombre que no tiene casa propia es un ser que está viviendo en el aire, que está edificando proyectos sobre la espuma, y que un buen día habrá de recibir el más triste y más cruel de los desengaños, cuando vea que todo aquello que consideró "su hogar", no era nada más que una quimera que se deshizo un mal día como una voluta de humo.

En estos días duros que se están viviendo, en que la mayoría de los empleados públicos y particulares de Chile no ganan arriba de dos mil pesos, es realmente trágico pensar en el problema de la vivienda, en que el dueño someterá a su inquilino a toda suerte de caprichos, y donde hasta debe decir que los niños que tiene están de visita, para no disgustar a ese ogro que tuvo la felicidad de tener dinero para comprar casas y asegurar un techo donde cobijarse.

Los chilenos somos en general escépticos con respecto a los hombres que nos gobiernan. En todos lados, y no sin razón, se dicen y se hacen críticas a sus procedimientos dilatorios para encarar los graves problemas nacionales, y es por eso realmente grato darse cuenta, convencerse, que hay sin embargo hombres decididos a hacer una obra que dejará larga y perdurable memoria en el ánimo de sus conciudadanos de su paso por el Gobierno.

Esa gratitud, ese reconocimiento pleno de una actividad abnegada puesta al servicio del país, creemos que se la ha ganado el señor Alcaíno, jefe de la Habitación Barata. Es un hombre que trabaja decididamente por llevar adelante su proyecto de construir habitaciones en donde puedan vivir los hombres que están todo el día metidos en una oficina o en un bodegón, para que lleguen por la tarde a ver su casa donde haya un jardín, el canto de un pájaro o el cloqueo de unas aves de corral. Y lo más grande: que sepan que eso es suyo; que será de sus hijos, y que el pan, techo y abrigo no serán un engañoso miraje.

Dicen que las apariencias engañan. Y lo creo ahora más que nunca. Recuerdo que una vez vi al señor Alcaíno y me dejó la impresión de que era un hombre duro y desdeñoso. Y, sin embargo, ahora estoy convencido de mi gran error. Un hombre que lucha denodadamente por que sus conciudadanos tengan casa, una casa atrayente e higiénica, tiene que tener un gran corazón. Estoy seguro de ello. Y ahora le pido perdón al señor Alcaíno por aquella ligera apreciación.— L. D.

Volando al Paraguay

Por GEORGINA DURAND

No es necesario pasar los trámites aduaneros en Foz de Iguassu ni contemplar desde lo alto las famosas cataratas del mismo nombre para darse cuenta que ya Brasil quedó atrás y nos encontramos volando sobre tierras paraguayas. El pasajero, sin aviso previo, lo puede comprender con sólo mirar el color de esa selva virgen, apretada, por la que no parece penetrar ni un rayo de sol. Son enormes extensiones inexploradas que defienden su soledad y silencio solamente con su propia y poderosa exuberancia. Allí está lo desconocido, lo terriblemente imprevisto. El hombre no puede dejar ahí su huella sin exponerse a tremendas represalias. Es el reinado de la naturaleza.

Pronto empezamos a divisar la tierra de los hombres Inmensos campos de cultivo, grandes y frondosos árboles, interminables plantaciones de yerba, naranjales maravillosos, verde, verde, mucho verde por todas partes. Sin duda que la mayor riqueza de Paraguay es su agricultura, que da lugar a un comercio de exportación bastante activo.

La enorme sequía que azotó al Brasil por más de seis meses ha llegado también al Paraguay, pero este verdor increíble, que no podemos dejar de contemplar, disimula estupendamente la sed de las raíces atormentadas, que primero prefieren morir antes que su exterior pierda el color. Vanidad muy explicable en las campiñas de climas tropicales, que cuentan a la Primavera como permanente invitada de honra.

Ya se divisan los primeros pueblos, y luego volamos sobre un hermoso, enorme y reluciente espejo azul en que se reflejan la claridad y diafanidad de esa mañana llena de sol y luminosidad. Es el Lago Ipacaray, alrededor del cual se encuentra la famosa villa de San Bernardino, gran centro turístico y lugar veraniego preferido de la sociedad de Asunción.

Veinte minutos más y nuestro Clipper aterriza en la capital paraguaya. Si la visión permanente del colorido de las tierras paraguayas, contempladas desde lo alto, nos mantuvo el espíritu lleno de sensaciones agradables y realizó el milagro de alejar cualquier pensamiento reñido con la alegría, la emoción que experimentamos al oír las palabras de bienvenida, los saludos afectuosos, el sincero placer manifestado por estos amigos paraguayos al tener junto a ellos una representación viva aunque modesta de un país que ellos quieren de verdad nos hizo sentir la curiosa y firme seguridad de

(PASA A LA PAG. 5)

Por el prestigio de América

Los sucesos revolucionarios de Bolivia han culminado con algunos hechos de sangre que retornan al país vecino a los tiempos, al parecer enterrados, del caudillismo bárbaro de Melgarejo y Belzu. En lo que había transcurrido de este siglo el campo social y político de esa república conoció trastornos y afrontó conmociones en que se sucedieron hombres y regímenes, pero el respeto a la persona humana y al derecho de gentes logró labrar un hondo surco en la conciencia civil de sus habitantes.

Acaban de realizarse, con rapidez vertiginosa, varios episodios que culminaron en una tragedia horrenda. Un pronunciamiento militar, apoyado por civiles, contra el régimen de facto que impera en Bolivia fué ahogado al nacer, aunque sus derivaciones todavía se desconocen. Pero lo concreto, lo tangible, es que vencida la revuelta se han fusilado diversos ciudadanos, con la mayor sangre fría, sin ser sometidos previamente a un proceso legal; sin ser oídos ni tener una defensa jurídica previa.

La lista de víctimas es significativa: hay políticos, profesores universitarios y hombres de armas entre ellas. A otros ciudadanos se les persiguió hasta el territorio chileno, y entre los muertos hay uno que tuvo que suicidarse, porque prefirió quitarse la vida antes que caer en manos de los que integran las logias armadas que disponen de vidas y haciendas en La Paz.

La conciencia de los pueblos libres se estremece al comprobar que el odio y el sectarismo político pueden utilizar todavía métodos y procedimientos como los que ahora salen a luz por impulso de los servidores de la dictadura boliviana. Todos los antecedentes que se conocen hasta hoy bastan para condenar con la mayor energía y entereza el sacrificio de individuos inermes, de vencidos desarmados, que ajustició sumariamente el militarismo que tiraniza al pueblo del norte.

Mientras nuestro Gobierno investiga la responsabilidad que pueden tener los funcionarios policiales que habrían perseguido hasta territorio chileno a los prófugos de la revolución de Oruro no podemos pronunciarnos sobre la magnitud de ese atropello a la soberanía nacional.

Pero, en todo caso, debemos levantar una protesta viril contra los actos sangrientos que ha realizado el Gobierno del Mayor Villarroel al fusilar sin formación de juicio a ciudadanos destacados y a hombres de cátedra, con posterioridad a un acto de rebeldía y cuando estaba restablecido el orden público. Ninguna razón jurídica o política justifica tal acción, que desprestigia a América y echa un baldón a un régimen que se sostiene con semejantes violencias.

Himmler

Le llamaron el señor de las camisas negras desde el putsch de Munich. Fiel amigo de Hitler, conductor de los siniestros escuadrones de la Gestapo y calculador admirable para fabricar víctimas. Los cables dicen que acaba de hacerse cargo del Gobierno. No tiene importancia, porque ya era el dueño de la situación aún antes de que Hitler sufriera el colapso de su vanidad, deshecha como un hollejo de breva. Ha llegado a la cúspide en el momento final, pasando y tropezando sobre cadáveres de amigos y de generales rebeldes. La amistad nunca tuvo importancia en el Tercer Reich. Precisamente la amistad ha sido y es un estorbo para los tiranos. Y cuando podían la anulaban o la desconocían.

Pero era ya el amo, a despecho del Führer. No sólo era el amo de la Gestapo, sino el conductor de las camisas negras. Lo que las camisas negras hacían lo ignoraba la Gestapo, pero lo que la Gestapo hacía sí que era temible. Los S. S. debían inmediatamente tomar las víctimas que quedaban vivas después de las purgas frecuentes y llevarlas a los campos de concentración. Cuando algún nazista daba señales de debilidad la Gestapo se encargaba de él, con el más delicado de los ademanes. Lo colgaba de un árbol, en un sitio apartado de la ciudad. La prepotencia de Himmler era tan poderosa que a veces el propio Hitler sentía recelos y suspicacias. Pero cuando Himmler advertía que el Führer estaba un poco sospechoso de él le hacía inmediatamente un conato de rebelión. Hitler suspiraba contento de su lugarteniente, le estrechaba entre sus brazos y daba un largo suspiro... En ese suspiro iba envuelta la nostalgia de una bala de revólver. Porque el conato de rebelión era inventado, y las víctimas asesinadas o ahorcadas, algunos de esos pobretes sin influencia que estaban condenados de antemano a ser carne de horca o de suplicio.

Hace años, cuando se hizo cargo del comando de los S. S. (las camisas negras), declaró que si había algún atentado contra la vida de Hitler, él se encargaría de liquidar a los culpables, aunque el atentado no tuviera éxito. El último demostró que sus palabras no eran una vana amenaza. Fueron liquidados varios generales y coroneles y muchos civiles con toda su familia.

Una muestra del refinamiento de este siniestro personaje fué la siguiente: hizo tomar una película a cámara lenta de la ceremonia del ahorcamiento de los generales alemanes. Todos los menores detalles fueron filmados con minuciosidad. Esta película ejemplar, brutal y de un salvajismo atroz, fué pasada en todos los cantones militares del Reich, en presencia de oficiales y soldados. En ella podía contemplarse desde los preparativos de la ejecución hasta la agobia lenta, terrible, minuciosa, con todos sus más mínimos detalles de angustia en los rostros y de sacudimiento de los cuerpos de las víctimas inmoladas a la demencia de los nazis.

Este es el hombre que según los cables o las informaciones obtenidas acaba de trepar al poder supremo pasando por montañas de cadáveres de alemanes rebeldes y de desesperados que ya no pueden tolerar más el horror de esa resistencia inútil. Himmler ha colmado el sueño de su vida en el momento final, entre las llamaradas sangrientas, el derrumbe de Alemania nazi y los fantasmas trágicos de las víctimas que hizo ahorcar o fusilar para congraciarse con el "amado Führer"...

JIM.

Chile, tierra de indiferentes

Sin temor a equivocarnos o hablar en términos exagerados podemos aseverar que Chile se ha convertido desde hace ya largos años en un país indolente, tal vez el más indolente de la tierra.

Los chilenos están "pletóricos de inercia" ha afirmado con acierto uno de nuestros congresales, y en honor de esa exacta imagen con que se nos define agregaremos que dicho lamentable estado de inercia nos ha trocado en seres escépticos y perezosos, ajenos a la amarga realidad que nos rodea; ya no nos preocupan los azares de la existencia moderna; parece que la mayoría de la clase acomodada de nuestro país menospreciara la triste situación del mundo y buscara, ante el anuncio de futuras y posibles catástrofes económicas, la alegría de despilfarros. Nos estamos hundiendo lenta e inevitablemente, sin que nos demos cuenta, como si los males que nos agobian no tuvieran remedio.

Veamos la forma lamentable en que esto sucede en ciertos aspectos de la vida nacional. Lo que nunca antes había sucedido en nuestra historia acontece ahora: prémiase de una manera escandalosa a quienes no han cumplido con su deber; aquí no se han conocido las sanciones. Nadie se atreve a reclamar; nadie levanta la voz con energía cuando la comunidad se ve amenazada por la cínica y desenfrenada acción de algunos aprovechadores profesionales.

Normales, absolutamente normales, nos parecen los abusos de la carne, de la mantequilla y, sobre todo, aquello inaudito de **la elevación del precio de la bencina**. La tolerancia ha llegado a un grado tal que permitimos con santa paciencia cualquier dudoso negociado que en otra parte sería sancionado con toda la severidad de las leyes. **Volvemos a preocuparnos del nunca agotado tema de las sociedades anónimas** y comprobamos que hay un fuerte **espíritu de lucro en quienes las dirigen**. La multiplicidad de cargos desempeñados por ciertos caballeros hace que éstos desatiendan sus obligaciones o las cumplan sin la solicitud y eficiencia necesarias. Por lo demás, fuera de toda norma moral resulta que un dirigente de institución bancaria conceda créditos a una Compañía de la cual él es director. Falta de delicadeza —por no llamar a esto de otro modo— que no sería permitida en ningún otro sitio que no sea nuestra patria, y lo peor de todo, hemos aceptado que surjan en el seno de las sociedades anónimas ciertos figurones que se preocupan sólo de cobrar con asiduidad las participaciones a ellos asignadas, sin importarles mucho **asistir o no** a las reuniones de directorio.

No queremos insistir más sobre este punto no muy edificante; agreguemos sí, como desoladora conclusión de las anteriores líneas, que como consecuencia de nuestra molicie moral nos encontramos hoy al borde de una crisis psicológica, desalentadora para todos nosotros, y en especial **para la juventud chilena**, que como todas **las juventudes necesita de los buenos ejemplos**, que son poderosos estímulos para luchar y vivir.

ERNESTO ONFRAY R.

Fulgencio Batista

Un producto genuino de la democracia cubana, de la democracia americana, de todas las democracias auténticas que imperan al calor del pueblo, al dictado de su voluntad soberana. Es además un ejemplo admirable de caracter, de energía, de sentido político innato, que no hubo menester escuela parlamentaria o forense para florecer en la figura de un gobernante que después de entregar a su país el fruto de sus cualidades extraordinarias pudo descender al estado llano en medio del afecto y de la gratitud de sus conciudadanos.

Poco antes de dejar el poder la Asociación de Periodistas de La Habana, en una ceremonia que será recordada con emoción, acogió al Presidente Batista como socio de la institución.

En esa oportunidad el presidente de la Asociación colocó en la solapa del Presidente de la República el botón de los reporters.

Ofrecen aproximada idea de la sencillez que suele dar a sus discursos las frases que siguen, pronunciadas por él en aquella ocasión:

"No habré de envanecerme sin embargo. Bien sé que no es a mi persona, sino a los ideales que he servido, a quien se otorga el honor.

"Recordad la curiosa leyenda del árabe y su amor por los caballos de carrera. Preocupado porque sus jovenes hijos sufrieran algún accidente mortal, este árabe al morir dejó un raro testamento, por el cual correspondería su fortuna toda a aquel de sus hijos cuyo caballo llegara en segundo lugar a una meta que el notario fijaría. El notario del lugar citó a los hijos para realizar la prueba. La carrera se inició grotescamente. Despacio, los briosos potros iban inquietos, pues los jinetes tenían que procurar que el caballo ajeno fuera el primero en llegar. Un filósofo que venía por el camino detuvo a los hermanos y les increpó: Debía daros vergüenza. Ningún árabe puede hacer esta ofensa a sus caballos, con tan amplios horizontes por delante. Los dos mozos explicaron al filósofo la situación y las cláusulas del testamento. El viejo, después de meditar, les dió la solución: Cambien de caballos. En efecto, cada uno de los jinetes podría correr, pues llegando el primero en el caballo ajeno, el propio quedaría en el segundo lugar y sería suya la fortuna.

"La filosofía de esta leyenda, como se ve claramente, está en que para el ejercicio lo importante son los instrumentos y las bridas de la voluntad.

"Se pusieron en mis manos las riendas del poder, y no he osado nunca detener el desarrollo de los ideales de progreso, bienestar y libertad del pueblo".

En otros pasajes de su discurso expresó que cuando habla de la respetabilidad de la prensa cubana no lo hace por la sola resonancia de su gratitud; que habla volviendo la mirada hacia la historia gloriosa del periodismo isleño, que se inicia con "El Papel Periódico", en el siglo XVIII. Con la imprenta surge el periódico y aparece el periodista. Agrega que la letra de molde tiene ya un general que inicia la batalla; que las ideas son los primeros mambises que se lanzan a la lucha liberadora, y es así que la prensa es el gran ejército que enarbola la bandera del triunfo independentista.

Y dando a sus palabras la entonación que revelaba un convencimiento hondo, añadió los siguientes conceptos claros, enérgicos y eternamente actuales:

"La idea y la prensa hicieron más que las armas, y la República nació en 1902 orientada por la libertad, por la pluma y por la espada que la sirvió.

"A la juventud que aquí se prepara corresponderá la fatigosa jornada de presentar a nuestro pueblo y a la historia del mundo, tras el sangriento proceso que se liquida en esta lucha por la libertad humana, las verdaderas causas, los fundamentos y los orígenes que han hecho sufrir tanto a tantos que aman la paz y respetan el derecho ajeno. La Prensa ha vuelto a ser en todos los continentes, en este terrible período, frente a los pretensos y frustrados conquistadores, un arma decisiva de incontrastable fuerza y será también, sin duda, un factor preponderante en la creación del nuevo estado de cosas que debe asegurar, con el predominio de la democracia, el bienestar y el progreso de todos los pueblos".

En este país, que ha vivido y prosperado a la sombra del árbol democrático, que conserva inalterable el afecto que le une a la patria de Gómez y de Maceo y a sus connacionales laboriosos, progresistas y valientes, y que admira a los hombres que surgen y se elevan a impulsos de su propio esfuerzo, la presencia del señor General don Fulgencio Batista no puede sino hallar la más cordial simpatía.

ENRIQUE VERGARA ROBLES.

La convalecencia de Francia

Por G. E. BIESSY
Corresponsal de LA NACION en París

Después de una triste derrota militar y de una ocupación, primero parcial y luego total de su territorio, que duró más de 4 años, Francia ha sido finalmente libertada. Desde hace cerca de dos meses ha entrado al período de la convalecencia; todos deben preguntarse cuál es su situación actual, y si le será posible recobrar, sobre todo en el dominio espiritual, la brillante posición que supo formarse.

Para responder a esta pregunta no hay que basarse únicamente en el estado de extrema postración en que en la actualidad se encuentra, sino considerar su pasada situación y reconocer que aún posee fuerzas intelectuales que, a menos que sean contrariadas o exterminadas, pueden afirmarse y contribuir a su renacimiento.

Se encuentra, y es necesario subrayarlo, enteramente unida bajo la égida de su actual gobernante, el general Charles de Gaulle, porque es el único hombre que durante más de cuatro años, cuando la patria desesperaba por recobrar su soberanía, hizo subsistir en el corazón de los franceses la esperanza de que llegaría el día en que sería eliminada la humillación de la derrota y el peso del yugo extranjero.

Con el objeto de apreciar su actual estado de salud es necesario comenzar por un hecho personal, que dará luz a nuestros lectores acerca de sus posibilidades futuras. En un próximo artículo trataré de la situación general del país desde el punto de vista social, financiero y económico.

Este hecho personal es muy sencillo, pero también muy elocuente.

A partir de la liberación he tenido el agrado de enviar dos artículos a ese diario, que deben haber llegado a su destino gracias a la amabilidad de mis amigos de la United Press. Expresaba en el primero que ahora que Francia ha recobrado su libertad esperaba tener más facilidades para transmitir las noticias acerca de la actualidad francesa y europea. Reconozco ahora que fuí un tanto iluso y que no tuve en cuenta la burocracia y las sospechas que pesan sobre todos los que han permanecido en el suelo patrio o que han escrito durante los cuatro años de duelo nacional.

Tratando ante todo de regularizar mi situación, solicité autorización para enviar mis artículos a los diarios que represento: LA NACION, de Santiago de Chile, desde hace 17 años, y dos diarios de Haití, que sirvo desde hace trece. Después de enviarme de Ministerio en Ministerio, el de Relaciones Exteriores se declaró competente para acreditarme ante el de Informaciones, siempre que mis servicios anteriores y posteriores a la ocupación fueran satisfactorios. Hice entrega de un atado de papeles que un alto funcionario leyó atenta y concienzudamente. Algunos días después me declaró que estaba muy bien, y que el Ministro firmaría la carta destinada a su colega de Informaciones, trámite que demoraría 14 días.

El Ministerio de Informaciones expresó que no era suficiente la presentación de los artículos y envió una notificación a los servicios de policía. Realizaron minuciosas investigaciones que causaron cierto asombro en mi barrio, en donde se preguntaban qué podría haberme sucedido para que la policía se ocupara de mi persona. Finalmente fuí convocado telefónicamente por el director de informaciones generales del servicio de la seguridad nacional, funcionario por demás distinguido, inteligente y dotado de conocimientos generales que me sorprendieron. Este me hizo la siguiente declaración: debo felicitarlo; las investigaciones realizadas acerca de Ud. son muy elogiosas. Ud. es un buen francés y un gran republicano; en consecuencia, voy a informar muy favorablemente.

Cuando el Ministerio de Informaciones recibió dicho documento me dió a conocer que era en extremo elogioso, y que, por lo tanto, podría enviar mis artículos a los diarios de Haití, país amigo y aliado, pero no así a Chile, por tratarse de una nación neutral, en vista de lo cual el estado mayor negaba la autorización correspondiente. Por más que protesté e hice notar que Chile no podía ser considerado como neutral, pues hacía dos años que había roto relaciones con las potencias del Eje, no logré nada y se me declaró categóricamente que, a los ojos de Francia o al menos del estado mayor, era un país neutral. Supe entonces que un encargado de Negocios de Chile acababa de llegar a París, y acudí a visitarlo. Cuando le expuse esta situación no pudo menos que asombrarse, como era de suponerlo. Con exquisita amabilidad me expresó que se trataba indudablemente de un error, agregándome que consignara estos hechos por escrito, con el objeto de que el Ministro, que llegaría en la próxima semana, proveyera lo conveniente. Felizmente este último no alcanzó a intervenir, pues en esos días el Ministerio de Informaciones me dió a conocer que la prohibición que pesaba sobre los diarios de los países neutrales acababa de ser levantada, y que, por lo tanto, podía enviar mis artículos a LA NACION, pero, agregó, Ud. debe pedir a sus diarios que le confirmen su nombramiento por cable o carta aérea; cuando reciba estos documentos Ud. me los presentará, y así regularizaremos su situación.

Como lo dije más arriba, este pequeño hecho esclarece en forma magistral el presente estado de Francia, pero sería un error desesperar de su destino, como trataré de probarlo en un próximo artículo.

G. E. B.

París 7 de noviembre de 1944.

SUS AMIGOS FESTEJARAN HOY AL DIPUTADO SEÑOR ENRIQUE CAÑAS FLORES

A las 21.30 horas de hoy se efectuará la manifestación que los amigos personales del diputado por Santiago don Enrique Cañas Flores, le ofrecerán en el Restaurante Capri, como reconocimiento de su labor parlamentaria en el período que termina. Participarán representantes del comercio, la política, la Banca y la industria, junto a sus relaciones sociales.

La comida será ofrecida por el senador señor Alejo Lira Infante, y hablarán después los señores Horacio Walker Larraín, Ricardo Lyon Cousiño y el festejado. Todos estos discursos serán transmitidos por la emisora C. B. 89 Radio Bulnes, que para este objeto ha instalado sus micrófonos en los salones del Capri, desde donde, desde las 22.45 a las 24 horas, efectuará esta transmisión extraordinaria.

Las adhesiones sólo se recibirán hoy día hasta las 13 horas.

DON EDMUNDO PIZARRO PROCLAMADO CANDIDATO A DIPUTADO DE MAULE

La Junta Ejecutiva del Partido Agrario ha proclamado al señor Edmundo Pizarro Rojas, candidato a diputado por la provincia de Maule.

Con este motivo, el presidente de esa entidad le ha dirigido una carta, expresándole su felicitación y la confianza de que obtendrá el triunfo en las elecciones de 1945.

EL COMITE NACIONAL DE UNIDAD JUVENIL TENDRA CONCENTRACION EL 30

El jueves 30 del presente, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la asamblea a que ha convocado el Comité Nacional de Unidad Juvenil, para debatir los problemas que preocupan a la nueva generación.

La asamblea se desarrollará en conformidad al siguiente programa: informe de don Julio Durán, representante en Chile del Comité Permanente de Montevideo; intervención de dirigentes nacionales de la juventud; intervención de personalidades invitadas, y números artísticos.

EL CASO DEL DIPUTADO SEÑOR CARLOS ATIENZA PREOCUPA A LIBERALES

Los liberales de Santiago continúan preocupados de la situación creada al diputado señor Carlos Atienza, que fué colocado en último lugar de la lista de candidatos por la Junta Ejecutiva, en circunstancias que figuró en el primero en la votación interna de las asambleas y en la elección del Directorio Departamental.

Los partidarios del señor Atienza — que son la mayoría de los liberales del primer distrito — esperan que el Tribunal de Honor tome conocimiento de esta situación y resuelva la grave dificultad producida. Estiman que así se evitarían los males que puede sufrir el Partido Liberal en Santiago, si se persiste en mantener la precaria situación en que se ha dejado al citado parlamentario.

El Centro Santiago de la Juventud Liberal ha enviado una nota al señor Atienza, en que le expresa su sentimiento por haber renunciado a la candidatura, y le testimonia su reconocimiento por los servicios prestados a su Partido en la presidencia de la Asamblea de Santiago y en la secretaría general de la colectividad.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — Cita a los militantes a una romería que se efectuará mañana, al Cementerio General, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Pedro Aguirre Cerda.

El punto de reunión será la Asamblea de Santiago, Teatinos 260.

ASAMBLEA DE CONCHALI. — Cita a reunirse en el lugar de costumbre, a las 15 horas, para asistir a la romería fúnebre en memoria de don Pedro Aguirre Cerda.

ASAMBLEA DE EL SALTO. — Invita a participar en la romería organizada por el Consejo Provincial, en homenaje a don Pedro Aguirre Cerda.

BIBLIOTECA DEL CLUB. — Cita a las alumnas y alumnos a adherir al homenaje a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda.

CANDIDATURA ARMANDO RODRIGUEZ.— Advierte a todos los correligionarios que integraron los comités de su candidatura, se sirvan asistir hoy a las 18 horas a una reunión extraordinaria que se efectuará en Amunátegui 73, tercer piso.

GRUPO DE FUERZAS ORDEN EN RETIRO.— Cita a concentación para mañana a las 16 horas, en Teatinos 260, para asistir a la romería en homenaje a don Pedro Aguirre Cerda.

PARTIDO SOCIALISTA (IBAÑEZ)

COMITE CENTRAL. — Cita a reunión para hoy viernes 24, a las 19 horas, en el local del C. C. E., Huérfanos 1373, a los siguientes camaradas:

Ricardo Lotcham, D. Miguel Etchebarne, Víctor Jaque, Federico Klein, Hto. Soto, Luis Zúñiga, Fernando Celis, Eugenio González Rojas, Leoncio Chaparro, Guillermo Azócar, Dr. Raúl López Reverdito, José M. Lira, Enrique Gebhart, Manuel Oliva, Eustaquio del Barrio, Dr. Juan Rojas Amigo, Bernardo Kanowal Burgos, Roberto Aldunate, Mario Antonioletti, Waldo Iturra, Manuel Matus B., Raúl Muñoz Inza, Oscar Parrau, Dr. Luis Toro G., José Martínez G., Quiterio Chávez, Daniel Naveas, Manuel Hevia y José Rossetti.

PARTIDO SOCIALISTA (GROVE)

COMITE REGIONAL.— Ha resuelto que todas las bases de Santiago participen hoy en la gran concentración contra el alza de las subsistencias y la especulación, auspiciada por la CTCH, y por el Comité Nacional Probaja de las Subsistencias. Con tal objeto, ha impartido la siguiente orden del día a las seccionales:

"El Partido Socialista que preside el senador Grove, adhiere oficialmente a la concentración contra la vida cara y la especulación, que se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Plaza Almagro, y ordena a las bases de Santiago participar en este movimiento de lucha del pueblo.

"Representará oficialmente al Partido Socialista, en el acto de hoy, el camarada Joaquín Martínez Arenas, quien hablará en nombre del Comité Ejecutivo".

CONFERENCIA.— Esta noche a las 19.30 horas se efectuará en el local de la primera comuna, una charla preparada por la directiva seccional y que estará a cargo del camarada Fernando Latuz, sobre el tema: "Capacitación política y cultura marxista".

Participará también el senador Eleodoro Domínguez.

AMPLIADO SINDICAL DEL PRIMER DISTRITO.— El comité regional del Partido ha impartido instrucciones a todos sus militantes, para que concurran a una reunión ampliada que se efectuará el domingo 26, a las 10 de la mañana, en el local de Bandera 323. La asistencia es obligatoria para todos los militantes de las seccionales del primer distrito y en este ampliado participarán los dirigentes del Departamento Nacional y Provincial Sindical.

SECCIONAL ÑUÑOA. — Cita a un ampliado para hoy, a las 21 horas, en Avenida Larraín 5845 (Ñuñoa).

SECCIONAL SEXTA COMUNA. — Hoy, a las 20.30 horas, con asistencia del jefe, senador Marmaduke Grove, y de dirigentes del Partido, será inaugurado el nuevo local de esta seccional, ubicado en San Cristóbal 412, Recoleta.

SECCIONAL PROVIDENCIA. — Cita para hoy a las 21.30 horas, en Avenida Bilbao 520.

DEBE HACERSE UNA NUEVA ELECCION INTERNA DE CANDIDATO A DIPUTADO EN LA ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA

LA VOTACION SE CIRCUNSCRIBIRA A LOS SRES. HERMES AHUMADA Y ARMANDO RODRIGUEZ, PORQUE SE RETIRO DON LUIS A CUEVAS — EL TRIBUNAL SUPREMO PROCLAMO AYER A VARIOS CANDIDATOS

En la mañana de ayer se reunió el Tribunal Supremo del Partido Radical para continuar ocupándose de las reclamaciones derivadas a raíz de la reciente lucha interna de precandidatos a diputados.

Estudiados los antecedentes remitidos por el Consejo Provincial, este organismo ratificó las proclamaciones hechas en el primer y cuarto distrito de Santiago, quedando, en consecuencia, elegidos oficialmente candidatos a diputados los señores Angel Faivovich, Isidoro Muñoz, Alejandro Ríos Valdivia y Rubén Jara Santa María, por el primer distrito, y el doctor Raúl Brañes por el cuarto distrito.

A continuación, conoció los antecedentes relacionados con las incidencias ocurridas en la Asamblea de Ñuñoa, resolviendo ordenar la repetición de la lucha interna en esa comuna.

El señor Luis Alberto Cuevas se retirará de la elección, dando sus fuerzas electorales al actual diputado señor Armando Rodríguez Quezada, quien deberá hacer frente al doctor Hermes Ahumada, que obtuvo la primera mayoría en ese distrito.

Con respecto al segundo distrito, el Tribunal Supremo conoció la reclamación del precandidato señor Mario Riquelme Ponce, en contra del señor Héctor Muñoz Ayling, dejando pendiente la solución de este problema.

Por último, proclamó candidatos a diputados por Chillán, al señor Orlando Sandoval, y por Bulnes y Yungay, al señor Roberto Gómez Pérez, rechazando las reclamaciones habidas en esas agrupaciones.

PROYECTO QUE CREA LA CORPORACION DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO DESPACHO COMISION DE LA CAMARA

ASISTIERON ALTOS JEFES DE LA CORPORACION DE FOMENTO, DE LA CIA. DE TRACCION Y ALUMBRADO Y AUTORIDADES MUNICIPALES.— FUE DESPACHADO EN LOS TERMINOS QUE LO TRATO EL SENADO

Una importante reunión celebró ayer la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Exequiel González Madariaga y con asistencia de altos jefes de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Compañía Chilena de Electricidad, de autoridades municipales y de representantes de los diversos organismos de transportes y movilización.

La Comisión trató en forma extensa el mensaje del Ejecutivo sobre creación de la Corporación de Movilización y Tránsito Público, mediante la adquisición de los bienes de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, despachándolo en términos parecidos en que fuera tratado por el Senado en la última legislatura.

HOMENAJE A FUNDADORES DEL P. DEMOCRATICO SE EFECTUARA MAÑANA

La Agrupación Departamental de Santiago efectuará mañana sábado, a las 20 horas, en su local de Santo Domingo 1277, un acto de homenaje a los fundadores de la democracia chilena.

En este acto se efectuará la transmisión del mando a la nueva directiva. Harán uso de la palabra en esta oportunidad, el presidente del Partido, don Fidel Estay; el diputado don Pedro Cárdenas, el actual y el ex presidente de la Agrupación Departamental, señores Isaías Navarro y Demófilo Jofré; el regidor señor Serafín Soto y representantes de la Juventud y de las mujeres democráticas.

Han sido invitados especialmente a este acto, representantes de la prensa, los descendientes de los fundadores del Partido, en especial los hijos y nietos de don Malaquías Concha, y otras personalidades.

El presidente señor Estay, abordará en su discurso el momento político, dando a conocer detalles de gran interés relacionados con la marcha del Partido y las próximas elecciones de parlamentarios.

HOMENAJE DEL GRUPO JUVENIL. El próximo domingo a las 9 horas se efectuará en el Teatro Princesa un acto organizado por la Juventud Democrática, Grupo Santiago, en conmemoración del 57.o aniversario de la fundación del Partido.

Asistirán altos dirigentes de la Junta Ejecutiva, delegaciones de los partidos aliancistas y de entidades culturales.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DE QUINTA NORMAL. — Cita en Antonio Ebner 169, para el domingo de 8 a 16 horas, para tomar parte en la elección de mesa directiva.

AGRUPACION DE CONCHALI. — El próximo domingo de 9 a 17 horas, se efectuará la elección de mesa directiva.

La Municipalidad de Conchalí realizará una romería a la tumba del ex Mandatario don Pedro Aguirre Cerda.

A este acto se invita a todos los militantes de esta Agrupación. La columna partirá a las 10 horas, desde el local municipal.

SOBRE MEXICO DISERTARA HOY EL PROFESOR SEÑOR LUIS HENRIQUEZ ACEVEDO

Hoy a las 21.30 horas, el profesor señor Luis Henríquez Acevedo, dictará una interesante conferencia sobre "La realidad política, social y cultural de México", en el local de la Seccional "Recabárren", séptima comuna, del Partido Socialista, ubicado en la calle Wáshington N.o 1312

Esta conferencia ha despertado mucho interés, dada la importancia del tema y de los vastos conocimientos que ha logrado reunir el conferenciante a través de su permanencia en el país hermano, de donde ha llegado recientemente.

La entrada es libre.

MILES DE NIÑOS LLEVA HOY A CARTAGENA EL DIPUTADO SR. MADRID



Hoy se realizará el paseo anual a Cartagena de los alumnos de las escuelas públicas de San Bernardo, Buin, Paine, Hospital, Melipilla y San Antonio.

Este paseo, que ya es tradicional, viene siendo organizado y costeado integramente por el diputado señor Enrique Madrid Osorio, quien invierte en esta simpática iniciativa su dieta de parlamentario. Los niños son llevados y devueltos a sus respectivas residencias, en trenes especiales que el señor Madrid pone a su disposición.

ES PREMATURO HABLAR DE SANCIONES AL DIP. D. SEBASTIAN SANTANDREU

Con respecto a informaciones publicadas por algunos diarios, en el sentido de que el actual diputado por O'Higgins y presidente de la Cámara de Diputados, señor Sebastián Santandreu, sería pasado al Tribunal de Disciplina por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, interrogamos al señor Alfredo Rosende, dirigente máximo del radicalismo, quien desmintió esas informaciones por considerarlas "demasiado prematuras".

El señor Rosende manifestó que sólo el lunes último el Consejo Nacional había recibido el informe de la Comisión Reorganizadora que preside el senador señor Eleodoro E. Guzmán, y que visitó las asambleas de esa provincia, no habiendo sido aún tratado por la directiva de su Partido.

Terminó diciéndonos que la única agravante que podría aplicarse en contra del señor Santandreu, sería si anticipándose a la resolución del CEN., lanzara oficialmente su candidatura.

ATACAMA

RECALADA DE VAPORES EN HUASCO PIDE EL COMERCIO FRUTERO

HUASCO, 23.—Con fecha 21 del actual, el Comité de Comerciantes Embarcadores de Frutas frescas del Valle del Huasco, se dirigió por notas al Ministro de Economía y Comercio y a los parlamentarios de la provincia, solicitándosele se interesen en conseguir la recalada en este puerto, de los vapores de la Compañía Sudamericana, durante el tiempo de verano a objeto de que pueda embarcarse en estas naves, con destino a la zona norte del país, las frutas frescas que se cosechan en todo el Valle.

El Comité hace presente, al mismo tiempo, que esta medida se ha venido adoptando desde hace varios años atrás, con lo cual se han obtenido excelentes resultados, y que hoy se justifica con mayor necesidad por cuanto los cálculos practicados hasta la fecha demuestran que la producción de este verano alcanzará a más del doble que la anterior.

Al señalar los barcos de esta compañía, hacen valer que son los únicos que pueden transportar con el debido cuidado esta clase de mercaderías, por contar estas naves con espacio suficiente sobre cubierta que favorece el acondicionamiento de los cajones y en consecuencia, la conservación de la fruta hasta llegar a los centros de consumo de los puertos del norte. — (Tapia, corresponsal).

COQUIMBO

VIRUELA ES COMBATIDA ACTIVAMENTE EN VICUÑA

VICUÑA, 23. — Dada la gravedad que se cierne sobre los pueblos del norte, a raíz de los casos comprobados de peste viruela (cuatro fallecidos), y de conformidad con las instrucciones que la Dirección General de Sanidad ha impartido al servicio sanitario local, en el sentido de fiscalizar la presentación obligatoria del certificado de vacuna, este servicio de acuerdo con los medios con que cuenta, ha instalado en esta ciudad dos postas de vacunación, a fin de evitar aglomeraciones y dar más facilidad al público. Estos vacunatorios funcionarán diariamente en los lugares que se indican: Seguro Obrero, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, atendido por la señorita Rosa Pérez, secundada por el señor Frez; Carabineros, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Esta posta que estará a cargo del señor Martínez, vacunará al personal y familiares, como así también al público que lo solicite.

Se nos ha solicitado hacer público y agradecer a la vez a los organismos indicados la colaboración y muy en especial la actitud del señor Hugo Molina, quien comprendiendo todo cuanto significa la vacuna ante la epidemia del norte, tomó instrucciones, y se le entregó material para vacunar al personal y familiares del Mineral "El Sauce". Este ejemplo macizo y elocuente habla muy en alto y es por eso que no titubeamos en hacerlo público, teniendo la seguridad de que éste encontrará eco en las personas de buena voluntad, que como el señor Molina y demás personas mencionadas ayudarán a la labor del servicio sanitario.

Por su parte, el funcionario que tiene a su cargo la responsabilidad de estos trabajos se dirigió ayer a Rivadavia para trabajar en este pueblo, Chapilca, Varilla y Huanta, para después volver a Paihuano y Pisco Elqui, con el fin de dejar instaladas las postas de vacunación. — (El corresponsal).

CONCHALI TRIBUTARA UN HOMENAJE AL EX PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

ESTE ACTO SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO Y A EL CONCURRIRAN PARLAMENTARIOS, DIRIGENTES POLITICOS, BOYS SCOUT ESCUELAS PUBLICAS, ETC.

CONCHALI, 23. — El Alcalde de esta comuna, don Julio San Martín, continúa preocupado en ultimar los detalles del gran homenaje que el pueblo de Conchalí tributará a don Pedro Aguirre Cerda (Q. E. P. D.), el próximo domingo, a las 10 horas.

Ayer se reunieron en la Sala de la Alcaldía los directores de las escuelas de la comuna, concurriendo las siguientes personas: señoras Juana Navia y Olga Aguilar, directoras de las escuelas N.o 111 y del Guanaco, respectivamente; las señoritas Fresia Ostornol y Rosa Agurto, representantes de las escuelas de "El Salto", y N.o 72; los señores Sabas Aranda y Lorenzo Garrido, directores de las escuelas N.os 89 y 125.

El Alcalde agradeció a nombre de la Corporación la asistencia a la reunión de las personas nombradas y ofreció la movilización respectiva, a fin de que la asistencia de los niños a este homenaje popular fuera una nota sobresaliente.

Otro punto interesante de este homenaje constituirá la concurrencia de numerosas Brigadas de Scouts, las cuales serán revistadas por sus jefes señores Fernando Illis y Washington Alarcón, siendo ésta la primera vez que en Conchalí participan brigadas scoutivas, luciendo su instrumental y equipo.

Los partidos políticos participarán en masa, notándose gran entusiasmo entre los componentes de estas colectividades. Presidirán el acto senadores y diputados de todos los sectores de izquierda. El Partido Socialista ha citado a todos los militantes de las siguientes seccionales Quilicura, El Salto, Renca, Quinta Normal, 6.a Comuna, etc. Asimismo delegaciones de la Brigada Parlamentaria Socialista del Comité Central y Regional, concurrirán a esta demostración de sentimiento del pueblo ante el fallecimiento del recordado ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda. — (El corresponsal).

CURICO

EN CURICO HAY HUELGA DE PANIFICADORES

CURICO, 23. — En esta ciudad en la tarde de hoy, el gremio de panificadores votó por la unanimidad la huelga que comenzará a regir el próximo sábado, a las 0 horas. Ante esta circunstancia, el Intendente declaró que decretaría la vuelta legal al trabajo, dando al respecto el plazo correspondiente.

Por su parte, los industriales del ramo, han convocado a reunión para mañana al mediodía, a la que asistirán las autoridades con el fin de buscar una solución a este conflicto y evitar de este modo mayores perjuicios a la población. — (Figueroa, corresponsal).

ARAUCO

VENTA DE CARBON ACUMULADO EN LEBU

LEBU, 23.— Con entusiasmo y regocijo se ha recibido la noticia de que el Supremo Gobierno, consiguió la venta del carbón que tenía acumulado la Compañía Carbonera Victoria de Lebu. Es así como se exportará a la Argentina y parte se destinará al consumo interno. El señor Administrador de la empresa mencionada se reunirá en el curso de la semana con el presidente del Sindicato Profesional de Tripulantes y obreros de Bahía para estudiar la manera de atender en la mejor forma los barcos que lleguen a cargar carbón. Existía el peligro de paralización de las faenas de la Compañía Carbonera Victoria por la gran cantidad de carbón acumulado sin tener expectativas de salida pero se cree que con las ventas anunciadas la situación de la empresa se normalizará y volverá la tranquilidad a los obreros y al pueblo en general, que comprende que la Compañía Carbonera es quien dá vida al pueblo y la paralización de sus faenas motivaría el cierre de importantes casas comerciales y el éxodo de gran parte de su población con el perjuicio que es de imaginar. — (El corresponsal).

BIO-BIO

ESCUELA DE SANTA FE NO TIENE AGUA POTABLE

SANTA FE, 23. — Se advierte como una sentida necesidad de la Escuela Mixta de Santa Fe, que alberga cerca de 400 niños, la instalación de un servicio de agua potable tanto para el consumo del alumnado como para el funcionamiento de los servicios higiénicos, los cuales prestan sus servicios con la deficiencia de una obra incompleta.

En las épocas calurosas del año resalta más vivamente esta imperiosa necesidad, ya que se juega la salud de los niños con la ausencia del vital elemento cual es el agua.

Hacemos ver a las autoridades correspondientes este problema que merece pronta solución.

SANTA FE TENDRA CINE

Se acerca la fecha en que deberá funcionar en el amplio hall de la Escuela de esta localidad, el servicio de cine mudo para diversión de los numerosos habitantes de esta hacienda.

Se proyectarán películas de ambiente cultural, y su funcionamiento estará a cargo del entusiasta profesorado de la escuela de este pueblo. — (El corresponsal).

PABELLON-ESCUELA SE CONSTRUIRA EN LA LAJA

LA LAJA, 23. — Gracias a las gestiones realizadas tanto por el Alcalde, don Ramón Paredes Morales, como por los parlamentarios de la provincia, se convertirá pronto en realidad la construcción de un pabellón para el funcionamiento de la Escuela de Niñas de esta localidad, obra que se hacía sentir como una de las más apremiantes necesidades de este pueblo.

El pabellón se construirá al lado de la actual Escuela de Hombres, y constará de seis espaciosas salas y un cuerpo de edificio para oficinas de ambas escuelas. El presupuesto para la realización de esta obra es de $ 400,000, y se espera que ya en marzo próximo la Escuela de Niñas de Laja funcione en local propio.

CENTRO CULTURAL "JAVIERA CARRERA" PROSIGUE SU LABOR

En medio del mayor entusiasmo prosigue su tesonera labor el Centro Cultural "Javiera Carrera", que está integrado por un grupo de entusiastas damas de la localidad. Estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores que se proyecta la realización de una gran velada de beneficio para fin de año, cuyas utilidades se invertirían en la adquisición de libros para la formación de una biblioteca para esta institución. — (El corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

JUBILADOS AGRADECEN LA CORDIAL ACOGIDA DEL MINISTRO S. LABARCA

SE REFIEREN A LA NIVELACION DE PENSIONES Y MONTEPIOS

El presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "Personal de Carabineros en Retiro, de Valparaíso", Coronel don Adriano Cataldo, entidad que está integrada por jubilados de Policía, Carabineros, Investigaciones, Identificación y Pasaportes y Prisiones, nos ha pedido hacer pública la gratitud de los miembros de esa organización hacia el señor Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca, por la atención que brindó a la comisión que lo visitó para hacerle entrega de un proyecto de ley, debidamente financiado, para la nivelación de las pensiones y montepios decretados con anterioridad a la vigencia de la Ley 7,260.

La Sociedad mencionada se reunirá el domingo a las 10 horas, para dar cuenta a sus socios, en forma oficial, de los resultados obtenidos por la comisión que actuó en la capital.

PARA TRATAR FOMENTO PESQUERO HABRA REUNION EN LIGA MARITIMA

Una interesante reunión para tratar del fomento de la pesquería se realizará hoy en los salones de la Liga Marítima de Chile, en la calle Blanco, de este puerto.

A esta reunión en que se abordará el problema de la pesca en todos sus aspectos, concurrirán el doctor Juan Lengerich, técnico en biología marítima; el doctor Virgilio Méndez; el presidente de la "Pesca Chile S. A.", señor Otto Starke; el Inspector Zonal de Pesca y Caza, don Alberto Agoz, dirigentes del gremio de pescadores y representantes de las principales caletas.

El doctor Virgilio Méndez hará en esa oportunidad una exposición relativa al incremento de la pesca y a las ventajas de la alimentación a base de pescados y mariscos.

PALOMAS MENSAJERAS HARAN COMPETENCIA ENTRE PUERTO Y CAPITAL

El domingo 3 de diciembre próximo, por primera vez en la provincia de Valparaíso, se realizará una competencia de palomas mensajeras, las que disputarán ua carrera entre este puerto y la capital.

Esta competencia se realizará bajo el patrocinio de la Federación Colombófila de Chile, que cumplirá en esa fecha tres años de laboriosa existencia.

A las 10 horas, serán largadas desde el Palacio de la Intendencia ciento cincueta palomas mensajeras que iniciarán el vuelo con destino a la capital, calculándose que cubrirán la distancia en una hora y 15 minutos, basando ese cálculo en que recorren de 60 a 80 kilómetros por hora.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO, M. V. y N.: Almas en el mar.
COLON, M. V. y N.: Sucedió entre bastidores.
REAL, M. V. y N.: El barbero prodigioso.
VELARDE, M. V. y N.: Felipe Derblay (El Herrero).
VICTORIA, M. V. y N.: Canario amarillo.
IMPERIO, M. V. y N.: La fuga.
RIVOLI (Continuado) Un crimen más o menos.
CONDELL (continuado) Compañero de mi vida y Lágrimas y Sonrisas.
REX, Viña) M. V. y N.: Alejandra.
RIALTO, (Viña): M. V. y N.: Apasionadamente.
OLIMPO (Viña) M. V. y N.: La ley sagrada.
MUNICIPAL (Viña) M. V. y N.: La gran luz.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

FRESIA, de Lota.
ALBERTO HAVERBECK, del Sur
ALFONSO de Huasco.
PILAR, de Antofagasta.
BOCA MAULE, de Taltal.
CALIFORNIA, de Lota.
NAGUILAN, de Corral.
VIÑA DEL MAR, de P. Arenas.

PROXIMAS SALIDAS

MAULLIN, para Iquique e intermedios.
AYSEN, para Lota.
AVILES, para Buenos Aires e intermedios.
FRESIA, para Guayaquil.
VILLARRICA, para P. Arenas y Puerto Natales e intermedios.
CALIFORNIA, para Manzanillo (México) intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.

BALNEARIO DE "LAS SALINAS" VISITARON LAS AUTORIDADES AYER

La comisión que preside el Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de navío don Guillermo Calvo Le Beuffe, ha continuado visitando los balnearios y playas bajo su jurisdicción para imponerse si reunen los requisitos necesarios para su funcionamiento, esto es seguridades para el público, servicios de salvavidas, botes de auxilio cabies, etc.

Ayer, esa comisión se constituyó en el balneario de "Las Salinas", que está a cargo de don Gregorio Navajas Marín, recinto en que, como es sabido se han realizado importantes mejoras que lo convierten en uno de los sitios más atrayentes y cómodos de Viña del Mar.

La comisión quedó muy bien impresionada de la organización que impera en "Las Salinas" y autorizó su funcionamiento por cumplir todos los requisitos exigidos en las disposiciones que rigen los balnearios.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS CELEBRO REUNION AYER TARDE

En la oficina del Intendente porteño y bajo la presidencia del señor Gastón Hamel, se reunió ayer tarde la Junta Departamental de Caminos, para ocuparse de la distribución de los fondos para obras camineras que se invertirán el año próximo.

Asistieron a esa reunión el Ingeniero de la Provincia, señor Lacalle y los representantes de las distintas comunas de la provincia de Valparaíso.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO LA UNION GRAL. DE LAS J. VECINALES DE VALPSO.

La Unión General de Juntas Vecinales de Valparaíso, procedió antenoche en una magna asamblea general, a renovar su directiva para el período 1944|1945, y ella quedó constituída como sigue:

Presidente, señor Nicolás González; primer vicepresidente, señor Efraín Salinas; 2.o vicepresidente, señor Jorge San Martín; secretario provincial, señor Armando Labarrera; secretario general, señor Alfonso del Canto; secretario de prensa, señor Zenón Manríquez; prosecretario, señor Valentín Gallo; tesorero, señor Jacobo Vivar; subtesorero señor Julio Leiva; directores: señores Francisco Salinas, Manuel Pino, Arturo Romero y Carlos Leyton.

EXPOSICION Y CONGRESO DEL B. BALL SE INAUGURARON AYER EN VALPSO.

Dos interesantes actos se realizaron ayer tarde en este puerto, con motivo del décimotercer Campeonato Nacional de Basketball.

A las 18 horas se efectuó el acto inaugural de la Exposición del Basketball, a través de la cual es posible aquilatar la trayectoria de este deporte en nuestro país, desde sus primeros pasos hasta la época actual. Esa evolución se demuestra con fotografías, informaciones de prensa, gráficos etc.

A las 19 horas se celebró la sesión inaugural del Congreso, en el que se abordarán asuntos de vital importancia para el mejor desenvolvimiento del basketball. Este Congreso tendrá poder para sugerir acuerdos o innovaciones al Consejo de delegados de la Federación chilena, entidad máxima. Este Congreso finalizará el sábado.

RECEPCION EN EL CLUB MILITAR.—



En los salones del Club Militar se llevó a efecto en la tarde de ayer, el cocktail ofrecido por el Ministro de Defensa Nacional, general señor Arnaldo Carrasco, en honor del ex Presidente de Cuba, señor Fulgencio Batista.
A esta recepción concurrieron miembros del Cuerpo Diplomático y altos jefes de las instituciones armadas.
En una breve improvisación el Ministro señor Carrasco manifestó la complacencia con que los círculos militares recibían al ex Mandatario del país amigo.
Por su parte, el señor Batista, en conceptuosas palabras, agradeció la atención de que era objeto de parte de las Fuerzas Armadas de Chile.

La señora Martha Johansen de Alvarez

Después de soportar una rebelde enfermedad, siendo inútiles los esfuerzos de los médicos y solícitas atenciones de los suyos, ayer dejó de existir en esta capital la distinguida dama coquimbana señora Martha Johannsen de Alvarez Suárez.

El fallecimiento de tan respetable dama enluta distinguidos hogares de esta capital, de la provincia de Coquimbo y Viña del Mar, causando su deceso hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Era esposa del prestigioso abogado y senador por Atacama y Coquimbo don Humberto Alvarez Suárez quien durante el día de ayer ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia tanto de parte de hombres de Gobierno, parlamentarios, colegas, comprovincianos y amigos.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana en el Cementerio General a las 10 horas. El cortejo partirá desde la residencia de la familia Alvarez Johannsen, calle Ramón Angel Jara.

Don Alberto Carvallo Rivera.—

Ayer dejó de existir repentinamente en esta capital, a la edad de cuarenta y ocho años, el distinguido caballero atacameño don Alberto Carvallo Rivera, quien se encontraba radicado en Santiago desde hacía largos años.

El señor Carvallo fué oficial de Ejército, en cuyas filas se distinguió en forma especial por sus condiciones profesionales y por su espíritu de lealtad y sus dotes de hombre de bien. Retirado del servicio activo ingresó como funcionario civil de la Dirección de Vestuario y Equipo del Ejército, donde también supo conquistarse el afecto de sus jefes y compañeros de labores.

Ultimamente se encontraba dedicado a actividades comerciales y al cuidado de los suyos. En su hogar fué un esposo y un padre ejemplar, cuyo recuerdo quedará viviendo como una lámpara encendida más allá de la muerte.

Los funerales del señor Carvallo Rivera se efectuarán a las 16 horas de hoy en el Cementerio General.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARTA SANFUENTES DE FERNANDEZ JARA.—

Dieron lugar a una sentida manifestación de pesar los funerales efectuados ayer en el Cementerio General de la señora Marta Sanfuentes de Fernández Jara, cuyo sensible fallecimiento, acaecido en Quillota, ha tenido honda repercusión.

Una numerosa concurrencia de sus deudos y amigos acompañó sus restos hasta su última morada.

LA SRA. ADELA ORTEGA vda. DE CLAVERO.—

En su residencia de Viña del Mar dejó de existir antenoche a avanzada edad y luego de soportar con cristiana resignación una dolorosa enfermedad la señora Adela Ortega vda. de Clavero, dama vinculada a conocidos y prestigiosos hogares de Valparaíso, Santiago, La Calera y otras ciudades del país.

La señora Ortega viuda de Clavero era madre de los señores Santiago y Jorge Clavero.

Sus funerales se realizarán hoy en Viña del Mar, sepultándose sus restos en el Cementerio de Santa Inés, luego de solemnes honras fúnebres que se oficiarán a las 9.30 horas, en la Parroquia de Viña del Mar.

R. P. MANUEL JESUS FLORES MURIO AYER.—

Ayer dejó de existir el R. P. ex provincial de la Orden Mercedaria Fray Manuel Jesús Flores.

Era el R. P. Flores uno de los más ilustres y notables miembros de la Orden Mercedaria en Chile. Religioso de inteligencia sobresaliente, modesto y de modales muy sencillos. La norma en todas sus actuaciones fué la estricta observancia regular y de una obediencia y sometimiento a los superiores ejemplar. Su alma estaba adornada por una característica prudencia, en especial en los asuntos gubernativos.

Fué uno de los grandes y abnegados apóstoles y misioneros de nuestros campos de la zona central. Melipilla, Alhué, Talagante, San Francisco, Requínoa, Chillán, Concepción, San Rafael, etc., con sus haciendas, fueron los centros en que desplegó su incansable celo por la salvación de las almas.

Las cárceles de Valparaíso, Santiago, Concepción y Chillán eran los lugares más preferidos por él, llevando el consuelo y la paz que proporciona la religión a todas esas almas que la sociedad desprecia y recluye en esos recintos.

Sus funerales se efectuarán en la Basílica de La Merced hoy a las 9 horas.

VOLANDO...

(DE LA PAG. 3)

que entre ellos y nosotros había siglos de comprensión y de amistad.

Esta comprensión entre Chile y Paraguay, toda esta simpatía que tuve el agrado de comprobar, tiene una razón que es más profunda que la mera amistad, hay algo común que los une, algo que puede ser un anhelo, quizás un carácter, o tal vez una rebeldía. El hombre chileno desde que nace a la vida comprende que tiene que entendérselas con elementos fuertes, como son el mar y la Cordillera, que lo tienen encajonado, y para hablarles a estos vecinos es que tuvo que templar su carácter con una mezcla de valor, coraje y temeridad. Para los paraguayos estos elementos fuertes pueden ser las fronteras y lo que hay más allá de las fronteras. Brava raza que ha sabido soportar dolores privaciones, pobrezas, a causa de guerras prolongadas y duras. En cada paraguayo encontramos un cúmulo de resignación para esos recuerdos duros. Pero por sobre todo aflora en ellos un amor ilimitado por su tierra. Son patriotas de verdad, y lo han demostrado en todo momento.

Junto con descender del avión me encuentro rodeada de personas de la mayor simpatía y gentileza; casi todos son funcionarios del Ministerio de Relaciones y de la Presidencia, algunos representantes de la prensa que desean manifestar su admiración por LA NACION, diario que tengo el honor de representar.

Acompañada de todos ellos y del personal de la Embajada de Chile llego hasta el Hotel que me han designado.

Gran augurio creo ver en el primer contacto que tengo con esta tierra amiga, que la considero dueña y señora de todo lo verde.

G. D.

CONGRESO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA

Santiago, 30 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1944

"Todos sin distinción de clases han de concurrir al Congreso a hacer visible su unidad en Cristo y a responder al llamado de amor de los SS. CC."

PROGRAMA

SABADO 25 DE NOVIEMBRE:
En todos los templos habrá confesiones para niños.

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE
(Día dedicado a los niños).—Misas de comunión general para niños y niñas en todas las Parroquias.

A las 10.45 hs.—**Teatro Victoria**: Asamblea general de hombres.

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE
A las 19 hs.—**Universidad Católica**: Asamblea General de las Oficinistas.
A las 21.30 hs.—Inauguración del Templo Superior del TEMPLO VOTIVO NACIONAL del Sagrado Corazón, Arturo Prat 471. **Hora Santa para sacerdotes.**

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE
(Dedicado al reinado del Sagrado Corazón en los fieles y en las familias)
A las 9 hs.—**En el Altar Monumental.**—(Parque Forestal-Puente Loreto): Apertura del Congreso—Solemne Pontificial.
A las 15 hs.—**Universidad Católica:** 1.a sesión de estudios para Religiosas.
A las 19.30 hs.—**En el Altar Monumental:** 1.a ASAMBLEA GENERAL:
A las 23.30 horas:

En el Estadio Nacional

Solemne Hora Santa. Misa de Comunión General

VIERNES 1.o DE DICIEMBRE
(Dedicado al reinado del Sagrado Corazón en la sociedad)
A las 5.30 hs.—Comenzarán misas continuadas en el Altar Monumental.
A las 9 hs.—**En el Altar Monumental**: Misa principal.
A las 11 hs.—**En la Universidad Católica: 1.a** Asamblea Sacerdotal.
A las 15 hs.—**En la Universidad Católica: 2.a** Sesión para Religiosas.
A las 17.30 hs.—**En el Altar Monumental:** Hora Santa para niños y niñas.
A las 19.30 hs.—**En el Altar Monumental:** 2.a Asamblea General.

SABADO 2 DE DICIEMBRE
(Dedicado a la medición del Inmaculado Corazón de María)
A las 5 hs.—Traslación de la Imagen de la Virgen del Carmen al Altar Monumental. Misas continuadas.
A las 9 hs.—**En el Altar Monumental**: Misa.
A las 11 hs.—**En la Universidad Católica:** 2.a Asamblea Sacerdotal.
A las 15 hs.—**En la Universidad Católica:** 3.a Sesión para Religiosas.
A las 16 hs.—**En 9 locales especiales**: Asambleas Regionales de Estudios para jóvenes católicas.
A las 19.30 hs.—**En el Altar Monumental:** 3.a Asamblea General.
A las 22.30 horas:

Plaza Bulnes al Altar Monumental

Desfile con antorchas y concentración de hombres y jóvenes católicos
A las 0.30 hs.—Misa de Comunión General en el Altar Monumental.

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE
(Dedicado a la glorificación de los SS. CC.)
A las 10 hs.—**Altar Monumental:** Solemne Pontifical.
A las 17 hs.—**Brasil con Alameda al Altar Monumental:**

Procesión de clausura del Congreso

Bendición con el Santísimo y Te Deum

NOTA: La movilización al Estadio Nacional en la noche del Jueves 30 estará especialmente reforzada. Las ubicaciones y orden general de los actos estarán a cargo de la Guardia de Honor.

RECORTE Y CONSERVE ESTE PROGRAMA

LA [illegible] DEL CLUB DE LA UNION.—

Gran entusiasmo ha despertado en los círculos sociales la noticia que anticipamos de la próxima inauguración de la Pérgola del Club de la Unión.

La hermosa terraza de nuestro primer centro social será sin duda la atracción de la temporada, ya que nadie ignora que alegría y distinción son las características de las reuniones que en ella se realizan.

Como en años anteriores, contribuirán al éxito de "La Pérgola" magníficas orquestas.

BIBLIOGRAFIA:

La Revista "Eva"

Muchos artículos y secciones interesantes nos trae el número 59 de "Eva", dentro de los cuales destacamos: un reportaje sobre "el País Vasco, símbolo de fidelidad"; otro reportaje sobre una nueva profesión femenina, la de "Educadora familiar" que abre un vasto campo de acción a las muchachas; una crónica de doctor sobre la manera de preparar un examen sin daño para la salud. Pero veamos el sumario: el editorial "El encanto que se desvanece"; una poesía "La puerta", de Rubén Azócar; "La segunda elección"; cuento sentimental; "El collar de perlas" cuento psicológico; "Páginas del Evangelio"; "La mujer de un héroe" cuento de actualidad; "Rendez-vous", cuento dramático; un ingenioso artículo de Marisol, titulado "No tiene nada de particular"; "Fotos de Vida Social"; "La que no ecuentra empleo y la que lo encuentra" fantasía; "Un poco de orden", página para las chiquillas; "Calle Ahumada" con fotos premiadas; "Pot-Pourri" con grafología por Pravda, preguntas y respuestas, historietas, datos desconocidos, etc.; fotos de moda; "Consejos a la hija que va de visita"; el folletín "Grandeza de alma"; "Cuando me siento cansada" página de belleza; un curioso "amor histórico": "La vida fantástica de Inés de Francia, emperadora de Oriente"; "Canción de la Niña" poesía de Luis Drago Gac; una nueva sección de gran interés que empieza en este número sobre la manera de vestirse según su silueta: este primer artículo trata de los vestidos para mujeres de baja estatura; 2 páginas de moda en color sobre papel de gran lujo con hermosos figurines y 8 páginas a 2 colores con vestidos de verano, trajes para la casa, blusas, vestidos de dos-piezas para el campo, oficina, abrigos livianos, vestidos y delantales para niños; una linda labor con dibujo en tamaño natural; un traje de baño tejido a palillo; arreglos de interiores; el Destino para la quincena: Carnet de Eva; Problema del Corazón con premios la cocina, por Fine-Bouché y el Consultario Sentimental de Julián Sorel.

"Eva" anuncia para su próximo número varios moldes de juguetes y regalos fáciles para la Pascua.

EN EL GOLF.—



Asistentes al almuerzo ofrecido por el directorio de la Sociedad Chilena de Pediatría a las delegaciones extranjeras al Congreso, y que se sirvió ayer en el Golf

EN EL HOTEL CARRERA.-



El ex Presidente de Cuba, general señor Fulgencio Batista, con un grupo de invitados, en el Grill Room del Hotel Carrera

Matrimonios.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Cecilia Vergara Arriagada con el señor Jaime Risopatrón Guzmán.

—Se ha fijado para el 8 de diciembre próximo el matrimonio de don Roberto Ugarte Jordán con la señorita Alicia Undurraga Larraín.

—El sábado próximo contraerá matrimonio privadamente, don Eduardo Lyon Vial con la señorita Viola Larrondo de Madfen.

—Privadamente fué bendecido el matrimonio del Sr. Luis Alfredo Arenas Aguirre con la señorita María Franco Hidalgo.

DE MONTEVIDEO.—
El doctor Aníbal Grez y señora han regresado de Montevideo.

GARDEN PARTY.—
La señorita Maritza Undurraga Cruzat ofrecerá mañana sábado un garden party en su fundo "Lo Carvallo", en Nos.

SALON COLORADO.—
El almuerzo mensual del Salón Colorado del Club de la Unión tendrá lugar mañana sábado 25 y será dedicado a don Ricardo Cox Méndez.
Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

CENTRO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS.—
—Circula la siguiente invitación:
"Santiago, noviembre de 1944.— El Centro de Estudios Religiosos tiene el honor de invitar a Ud. y familia a una conferencia que tendrá lugar en el Teatro Miraflores (Miraflores 378) el martes 28 del presente a las 18.45 horas.
Ella está a cargo del señor Miguel Cruchaga Tocornal. El tema de la conferencia es: "Organización cristiana de la futura sociedad internacional".
En esta velada se rendirá un homenaje al R. P. José María Restrepo, S. J., que lo ofrecerá el Dr. Espíldora Luque.
En los intervalos de la conferencia se pasarán películas de cine.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Té ofrecido en el Crillon a la señorita Haydée Laubé, con motivo de su próximo matrimonio

CONCIERTO DE LA SOPRANO CHILENA ANITA VERGARA

El Jueves 30 de Noviembre, a las 18.30, en el Salón de la Radio Sociedad Nacional de Minería, Moneda 973, tercer piso, dará un interesante concierto de canto. Interpretará música de los mejores maestros: Wagner, Caccini, Mozart, Bellini y de los maestros chilenos Canobbio, señora Mackenna, Puelma, Allende. La acompañará al piano el distinguido compositor don Federico Longás, de cuyo autor cantará sus mejores piezas.
Las entradas se pueden retirar en el local de la Radio Moneda N.o 973, tercer piso.

CULTO

Hogares de Santiago renovarán el domingo su consagración al S. C.-

EL ARZOBISPO HABLARA A LAS 14 HORAS.— DETALLES DEL CONGRESO.—ORADORES DE LOS DIVERSOS ACTOS

A pocos días de la inauguración oficial del Solemne Congreso Arquidiocesano de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, cuya culminación abarcará los días 30 de noviembre al 3 de diciembre, se nota en toda la capital un gran entusiasmo por concurrir a los diversos actos.

LA RENOVACION DEL DOMINGO

El domingo próximo se realizarán tres números del programa general.
La Comunión general de niños, la Asamblea de Hombres en el Teatro Victoria, a las 10.45 horas, y la Renovación de la Entronización del Sagrado Corazón en los hogares.
Esta impresionante ceremonia no tendrá su expresión en una reunión pública, sino que adquirirá especial significación por la unión espiritual que representará el hecho de que a la misma hora, las 2 de la tarde, en todos los hogares de la Arquidiócesis se renueve la consagración al Sagrado Corazón.
En efecto, a esa hora las familias católicas de todo Santiago y los alrededores se reunirán junto al jefe del hogar, para que bajo su presidencia y en el sitio de honor de la casa, repitan ante la imagen del Sagrado Corazón la fórmula de consagración que el propio Arzobispo de Santiago, Excelentísimo y Rvdmo. señor don José María Caro dirigirá por Radio El Mercurio, a las 14 horas en punto.

LA PROPAGANDA DEL CONGRESO

Los brillantes carteles del Congreso ya han comenzado a aparecer en todas las principales arterias de la ciudad, y la Guardia de Honor que tiene a su cargo este trabajo realiza cada noche un trabajo sacrificado para que cada mañana se note el aumento de llamado que por medio de la propaganda se hace a todos los habitantes de la capital.
Se nos pide rogar a todas las personas de buena voluntad quieran colocar en las fachadas de sus casas, ventanas, vitrinas etc., escudos o carteles del Congreso.

LOS ORADORES DEL CONGRESO

Damos a continuación una nómina de los oradores del Congreso, con indicación de la misión que se les ha confiado y siguiendo el orden cronológico del programa:
Excmo. Rvdmo. señor D. D. Teodoro Eugenin, Obispo Titular de Gerisso, y Vicario General Castrense, Hora Santa para sacerdotes el miércoles 29.
Excmo. y Rvdmo. señor D. D. Augusto Salinas, Obispo Auxiliar de Santiago; Discurso de Apertura, Jueves 30 en el Altar Monumental.
Excmo. y Rvdmo. doctor señor José H. Campillo, Obispo Titular de Larissa, y R. P. Damián Symon, Primera Asamblea de estudios para religiosas.
Excmo. y Rvdmo. Mons. Bernardino Berríos, Obispo de San Felipe, Primer tema de la primera Asamblea General.
Iltmo. y Rvdmo. Mons. Luis Arturo Pérez, segundo tema de la primera Asamblea General.
Excmo. y Rvdmo. señor doctor D. Manuel Larraín E., Obispo de Talca, Hora Santa en el Estadio Nacional, jueves 30 en la noche.
Excmo. y Rvdmo. señor doctor D. José María Caro, Arzobispo de Santiago, primer tema en la primera Asamblea Sacerdotal y Alocución de Clausura en la Procesión final del domingo 3.
R. P. Jaime Ripoll, S. J., 2.o tema de la 1.a Asamblea sacerdotal. M. R. P. Tomás Torres, CIM., 3.o tema, de la 1.a Asamblea sacerdotal.
R. P. José Martí S. J., y R. P. Avertano Carmelita, en la segunda Asamblea para Religiosas.
R. P. Florencio Infante SS. CC., Hora Santa para los niños, viernes en el Altar Monumental.
R. P. Modesto, Pasionista, Discurso en la segunda Asamblea General en el Altar Monumental.
R. P. Adalberto Maury, 1.er tema de la Segunda Asamblea sacerdotal. Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Manuel Menchaca, 2.o tema 2.a Asamblea sacerdotal.
Pbro. señor Andrés Yurgevic, y R. P. Justo Goitia, en la 3.a Asamblea para Religiosas.
Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Eduardo Escudero O., Rector del Seminario Pontificio, 1.er tema 3.a Asamblea General en el Altar Monumental.
Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica de Chile, 2.o tema de la 3.a Asamblea General en el Altar Monumental.
R. P. Alberto Hurtado, Asesor Nacional de los Jóvenes Católicos y el Secretario Nacional de la Asociación de Hombres de la A. C., en el desfile y concentración de Hombres y Jóvenes el sábado en la noche.
Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Maurilio Silvani, Arzobispo titular de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Discurso en la Misa Pontifical del domingo 3 en el Altar Monumental.
Además las asociaciones de la A. C. han nombrado relatores especiales para sus diversas sesiones de estudios.

CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE HOMBRES DE LA ACCION CATOLICA CHILENA

Se invita a todos los miembros del Consejo Nacional para asistir a la Misa de Réquiem, que el Asesor oficiará en la Iglesia de la Preciosa Sangre por el descanso del alma de la madre del delegado don Jorge Matetich.
La Santa Misa será el sábado 25, a las 3.30 en Compañía al llegar a la Plaza Brasil.

BELLAS ARTES

EXPOSICION MUNICIPAL DE ARTES PLASTICAS DE V. DEL MAR

XII SALON DE VERANO

Se encuentran terminadas todas las medidas y resoluciones tendientes a la organización en Viña del Mar del XII Salón de Verano, que en esta oportunidad tendrá un valor excepcional por las numerosas facilidades que se otorgarán a los artistas exponentes, a fin de que puedan enviar al torneo sus mejores producciones.
La Comisión Organizadora ha designado como su representante en Santiago al señor Arturo Edwards de Ferari, y secretario al señor Jorge Riquelme Vargas, quienes estarán a cargo de la recepción de obras y de todo aquello relacionado con esta importante Exposición.
La recepción se realizará diariamente desde el próximo lunes 27 del presente mes, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Moneda 948, cuyo directorio ha dado el máximo de facilidades para el funcionamiento de la Comisión Receptora, que atenderá diariamente de 11 a 13 horas y de 18 a 19 horas. La recepción se clausurará el 16 de diciembre, a las 20 horas.
Las invitaciones y Reglamento les serán enviadas a todos los artistas por correo a sus respectivos domicilios, y se divulgará por la prensa todas las nuevas modalidades de esta tradicional Exposición de arte.
El presente "Salón de Verano" funcionará nuevamente en el Casino Municipal de Viña del Mar, y podemos anticipar que en esta ocasión se ha fijado la suma global de más de sesenta mil pesos para premios de categoría y de adquisiciones, pasando a ser este torneo uno de los más importantes del país.
El Concejo Municipal de Bellas Artes de Viña del Mar, que preside el Alcalde, señor Carlos Cuevas Fernández, se ha preocupado en forma especial para que esta manifestación de arte sea cada vez más eficiente, y sus finalidades, además de estimular el desarrollo de las artes nacionales, respondan a la más amplia difusión dentro de nuestros ambientes culturales.

MUSICA

BAILABLES QUE PRESENTARAN DOREEN YOUNG Y LUDMILA GRETCHANINOFF

Las coreógrafas Doreen Young y Ludmila Gretchaninoff efectuarán el tres de diciembre en el Teatro Municipal, una presentación del alumnado de la Academia de Danzas Clásicas de que son directoras, presentación que llamará la atención por lo delicado del estilo de sus bailables como por la propiedad escénica con que ellos se ofrecerán.
Entre los números más destacados de este recital, figuran la "Noche Oriental" de gran "mise en escene" en que participan 35 bailarines que detallan un espléndido argumento. "Visiones", Ballet de Chopin, con 17 ejecutantes; "Donde crece el tulipán", sentimental y delicado Cuadro Holandés; "Pas de Deux", que lo interpretarán Jeannette Rossat y Ricardo Laurent y el Ballet de conjunto con 30 participantes: "Crepúsculo".
Ha despertado curiosidad por asistir a tan selecto espectáculo entre los aficionados a la danza.

CONCIERTO EN EL CERVANTES

Hoy viernes a las 19 horas se celebrará en la Sala Cervantes el 14º concierto de abono de la Sociedad de Música de Cámara. El programa y los intérpretes de este selecto concierto son los siguientes:
Primera parte: Vivaldi, "Concierto para cuatro violines y orquesta". Violines solistas: Tito Ledermann, Enrique Kleinmann, Arturo Jenkins y Aquiles Viterbo. Orquesta de cámara, formada por primeras partes de la Sinfónica de Chile. Director: Víctor Tevah. Sobre este concierto de Vivaldi, escribió J. S. Bach su famoso concierto para cuatro pianos y orquesta.
Segunda parte: Mozart, "Serenata Aria de Zerlina y Dúo de Zerlina y Don Juan, de la ópera "Don Juan". Aria de Pamina, Dúo de Pamina y Papageno, de la ópera "La Flauta Mágica". Intérpretes: Ilse Pola, soprano; Mario Arancibia, barítono y Olga Cifuentes, pianista.
Tercera parte: Haendel, "Concierto Grosso en Sol menor". Orquesta de cámara. Director, Víctor Tevah. Localidades en venta en el Instituto de Extensión Musical. Se ruega a los señores socios de Música de Cámara que por alguna razón no puedan asistir a este concierto, tengan la gentileza de comunicarlo al Instituto de Extensión Musical, para disponer de sus localidades para invitar a los escolares de Santiago.

BAILE DE GRADUADOS PRESENTA EL BALLET RUSO

Las gestiones que se venían realizando para que el Ballet Ruso que dirige el Coronel de Basil, prolongase algunos días más de los fijados su magnífica temporada, han tenido un resultado negativo pues deben encontrarse en el Perú en una fecha precisa. Por lo tanto, la temporada que desarrolla con éxito que perdurará por mucho tiempo, este brillante conjunto coreográfico, terminará impostergablemente pasado mañana domingo.
Para hoy, a las 18.30, se ha confeccionado un programa de la más alta atracción, ya que incluye tres ballets que han gustado mucho: "Mujeres de Buen Humor" con música de Scarlatti; "El Hijo Pródigo" con música de Prokofieff, y a pedido general, se reprisará nuevamente "Baile de Graduados", de Strauss, que tanto éxito ha tenido.
Mañana sábado se presentarán tres ballets de innegable atracción artística: "Icaro", musicada por Eugene Fuerst; "Paganini", con música de Rachmaninoff y "Danubio Azul", con música de Strauss.
El domingo en matinée: El Lago de los Cisnes, El Hijo Pródigo y El Príncipe Igor; y en vermouth: "Proteo", "El Gallo de Oro" y "Las Bodas de Aurora".

OBRA DE BISOUERTT ESTRENA LA SINFONICA EL LUNES

Próspero Bisquertt ocupa un lugar destacado en la música moderna de Chile como sinfonista de extremo dominio de la orquesta y de aguda sensibilidad. En el tercer concierto de la presente temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile, que tendrá lugar el próximo lunes, a las 18.45 horas, en el Teatro Central, se estrenará la última composición de Bisquertt, la suite "Juguetería", Diez Piezas Infantiles de emotivo lirismo. La Sinfónica de Chile actuará en este concierto bajo la dirección del maestro Víctor Tevah. El programa lo forman, además de la obra citada, la obertura de "La Flauta Mágica" de Mozart y el "Concierto en Do mayor" para piano y orquesta de este mismo maestro, con la participación de Elvira Savi, como solista, más la "Sinfonía del Nuevo Mundo" de Dvorak. Localidades en venta en la boletería del Central, a los precios de platea $ 50; platea alta $ 35, y tertulia $ 15.

EL COSTO DE LA VIDA HA SUBIDO MAS DEL DOBLE EN LA MAYORIA DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR COMPAÑIAS DE SEGUROS DE EE. UU.

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — Los estudios hechos por las compañías de seguros de vida de Estados Unidos, revelan que la mayor parte de la América Latina se halla bajo la inflación a causa de la guerra, mayor que en Estados Unidos.

Un estudio que, según un portavoz de las compañías, "no se propone ser de gran alcance y está meramente basado en las estadísticas de dichos países que publican oficialmente los índices del costo de la vida," dice que son el principal factor en la situación las medidas ineficaces de regulación. Señala particularmente la falta de movilización de los ahorros individuales en la lucha contra el aumento de precios, lo que ha constituído factor vital del triunfo de la campaña antiinflacionista en Estados Unidos.
Los países citados son: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México y Perú. En Bolivia y Chile el estudio demuestra que el costo de la vida es en realidad más del doble que antes de la guerra. En los otros cuatro países el aumento ha sido dos o más veces que el aumento registrado en EE. UU. que se calcula en 26 o|o.
Los depósitos bancarios y la moneda en circulación aumentaron grandemente en la América Latina. La circulación monetaria de México aumentó 376 o|o desde junio de 1939 hasta mediados de 1944; durante el mismo período el aumento en Perú fué de 31.7 o|o, en Colombia de 210 o|o y en Chile 274 o|o.
Dice el estudio que recibió tardío reconocimiento el hecho que los ahorros individuales pueden desempeñar importante papel en mantener a raya las fuerzas inflacionistas. Dice que en México y otras repúblicas latinoamericanas se hacen esfuerzos para eliminar parte del peligroso "dinero suelto" por medio de la venta de bonos a los civiles, así como por medio de la restricción del crédito. Añade: "En ninguno de estos países se ha adoptado aun un programa completo para regular los fondos invertibles sobrantes, como venta de bonos y énfasis oficial sobre otras formas de ahorro, como cuentas de ahorro o seguros de vida.
"Tomando 100 como nivel de los precios en 1939, se da a continuación un cómputo del costo de vida en 1944: Estados Unidos, 126; Bolivia, 247; Brasil, 143; Chile, 209; Colombia, 141; Costa Rica, 165; Cuba 168; México 194 y Perú 154.

Dos líneas aéreas británicas están listas para iniciar sus operaciones con Latino-América

LA "BRITISH LATINAMERICAN AIRLINES" Y LA "BRITISH OVERSEAS AIRWAYS"

LONDRES, 23. — (U. P.). — Dos líneas de aviación británicas anunciaron hoy que se encontraban listas para iniciar sus operaciones con Sud América tan pronto como el Gobierno británico les permitiese utilizar aviones y hombres, que en la actualidad se encuentran dedicados por completo al esfuerzo de guerra.
La recientemente organizada "British Latinaamerican Airlines Limited" que cuenta con un capital de 20.000.000 de libras esterlinas y que incluye a cinco compañías británicas de navegación, declaró que puede iniciar un servicio de tres viajes semanales a Sud América en un plazo de seis meses y que se encuentra estudiando la implantación de un servicio diario en la misma ruta.
La "British Overseas Airways", que ha estudiado rutas por muchos años y que tenía planes para iniciar un nuevo servicio en el año 1939, que debieron suspenderse debido a la guerra, ha manifestado que se encuentra estudiando la implantación de un servicio diario a Buenos Aires que costaría 100 libras esterlinas.
El Brigadier General Critchley, Presidente de la compañía antes citada, dijo anoche en una transmisión para América Latina: "Cuando llegue el momento oportuno y el gobierno me autorice, estaré en Natal, Brasil, en 36 horas".
El Presidente de la "British Latinamerican Airlines", Mr. John W. Booth, manifestó anoche que la parte comercial de esta nueva empresa de transporte aéreo será atendida probablemente por las oficinas y agencias ya establecidas de las cinco compañías navieras que forman esa sociedad; Booth Steamship Co.; Royal Mail Lines; Blue Star Lines; Pacific Steam Navigation Co. y Lamport y Holt.
Mr. Booth dijo: "La ruta de este nuevo servicio es Londres, Lisboa, Africa Occidental, Río de Janeiro, Buenos Aires, y la nueva duración del vuelo a Río será de más o menos 40 horas" agregando que los precios serían ligeramente superiores a los de las líneas de vapores.

PROYECTOS PARA RESTABLECER LA NAVEGACION NORMAL ENTRE EE. UU. Y SUDAMERICA, POR EL PACIFICO

LA GRACE LINE TRATARA DE MANTENER UN SERVICIO COMBINADO DE BARCOS Y AVIONES

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — (Por Gale D. Wallace). — Los planes actuales para el servicio marítimo hacia la costa occidental de Sud América, muestran que se dará mayor importancia a la comodidad y a la facilidad de los viajes.

La Grace Line, que es la principal línea marítima de Estados Unidos hacia la costa oeste, tiene ya planes para reponer cuatro barcos que anteriormente realizaban la mayor parte del comercio desde la costa oeste y que se perdieron a consecuencia de la acción enemiga: el "Santa Lucía", que fué hundido durante la invasión del Africa; el "Santa Elena", en el Mediterráneo; el "Santa Clara", en la invasión de Normandía, y el "Santa Bárbara", en las islas Salomón.
Depende de la decisión de la Junta de Aviación Civil en Washington si la Grace ofrecerá un servicio semanal o bisemanal, ya que sus planes de postguerra dependen grandemente del grado en que pueda coordinar el servicio marítimo con el servicio aéreo.
La Grace Line tiene pendiente ante la Junta de Aviación Civil una solicitud para establecer una línea aérea juntamente con la línea marítima, y actualmente se propone introducir un pasaje completo, que puede usarse tanto para barcos como para aeroplanos.

CONSTRUCCION DE NUEVOS BARCOS

De acuerdo con los proyectos sometidos a la Junta de Aviación Civil por la Grace Line, de aceptarse su solicitud, ésta se propone construir nuevos barcos de pasajeros modernos, de capacidad para 250 pasajeros, con un tonelaje igual al del "Santa Rosa" o el "Santa Elena", o sea, de 8,000 o 9,000 toneladas, en el servicio de la costa occidental, estableciendo un servicio quincenal a cargo de tres barcos.
De no accederse a su solicitud de servicio aéreo, la Grace proyecta construir dos tipos de barcos modernos; un tipo es de capacidad normal de pasajeros, con comodidad para 100 a 105 pasajeros de primera clase y una pequeña de tercera. Otro tipo acomodaría unos 50 pasajeros de primera clase, pero tendría mayor capacidad de carga. Ambos tipos tendrían aproximadamente igual tonelaje total. Con estos barcos se ofrecería un servicio semanal.
Todos los barcos dispondrán de aire acondicionado, aunque hay algunas dudas respecto a la practicabilidad de acondicionar el aire en los salones.
El viaje por la costa oeste entre Valparaíso y Nueva York tomaría aproximadamente 18 días, igual que antes de la guerra.
La Grace sostiene que, si se le permite operar una línea aérea, lograría mayor número de pasajeros, lo que garantizaría la construcción de barcos de pasajeros más grandes.
Los planes aéreos de la Grace giran principalmente alrededor de la región de El Caribe hacia puntos tales como Nasau, Kingston, Aruba, Curazao, La Guaira, Maracaibo, Barranquilla y Balboa. Allí esperan desarrollar un servicio de turistas por medio de viajes aéreos juntamente con salidas semanales de barcos. La Grace es dueña de la mitad de la Compañía Panagra, que opera líneas aéreas en la costa occidental.
También tiene en perspectiva un amplio servicio de carga, poseyendo ya 14 barcos de carga del tipo C-2; este servicio cubriría las rutas desde la costa occidental de Norte América hasta la costa oriental de Sud América y un servicio desde el golfo de México hasta la costa occidental con minerales de estaño de Bolivia.
El servicio aéreo de la América Latina se espera que quite hasta el 75 por ciento de los pasajeros a los barcos, que consisten principalmente de representantes comerciales, aunque otros calculan que será sólo de 25 a 30 por ciento.
El servicio total de viajeros 3 o 5 años después de la guerra se espera que aumente alrededor del 35 por ciento.
El servicio de barcos durante la guerra se redujo considerablemente, aunque algunos barcos han estado dando acomodo a unos 9 a 12 pasajeros con pasajes de preferencia. La disminución de actos bélicos enemigos en aguas latinoamericanas puede permitir pronto mayor servicio de pasajeros.
Los planes de otra compañía importante que opera entre la costa occidental y Estados Unidos, la Compañía Sudamericana de Vapores, de Chile, son hasta ahora imprecisos en lo que se refiere a la reposición de tres barcos que vendió a Estados Unidos aunque entonces los chilenos dijeron que pensaban adquirir nuevos barcos en Estados Unidos después de la guerra. La Línea chilena actualmente opera con cuatro barcos del tipo "Liberty".

Parece haber sido aplazada la crisis política en Bélgica

BRUSELAS, 23. (U. P.) — El Primer Ministro M. Hubert Pierlot, parece hoy haber capeado el temporal que se desató sobre su gobierno, habiendo recibido anoche una ovación en la Cámara al adoptar una firme actitud contra sus críticos.
Pidió a la Cámara legislativa que colaborase estrechamente con el Gobierno y dijo: "Os pedimos nos déis medios, (habla del proyecto de ley de poderes extraordinarios), que permitan al Gobierno mantener el orden y trabajar en las reformas". Se espera que la votación sobre dicho proyecto se efectúe en la sesión de la Cámara del próximo martes.
Pierlot dijo también: "Llegará el día en que este gobierno tenga que salir, pero no será debido a este problema del desarme de los grupos de resistencia". Esta declaración se refiere al problema que la semana pasada casi derribó al Gobierno y que provocó la renuncia de tres Ministros. Añadió M. Pierlot, que la insistencia de esos Ministros en dejar que los grupos de resistencia mantengan armas, era un esfuerzo para ejercer "una especie de chantage" que declaró que su Gobierno "no puede tolerar".

INMINENTE CAIDA DE ESTRASBURGO Y COLMAR

LAS FUERZAS ALIADAS ESTAN LUCHANDO EN LOS SUBURBIOS

MAS DE 50 MIL NAZIS CERCADOS EN EL ALTO RHIN Y EN LOS VOSGOS

PARIS, 25.—(U. P).—(Por James F. Mac Gliney).— Estrasburgo y Colmar, formidables bastiones alemanes sobre el Rhin, han quedado virtualmente al alcance de las fuerzas aliadas que, según los últimos despachos, han llegado a los suburbios de ambas ciudades, en tanto que más hacia el norte otras fuerzas ampliaban a 40 kilómetros su frente de ofensiva en el Sarre.

Columnas norteamericanas y francesas estrecharon su cerco sobre no menos de 50 mil soldados alemanes atrapados en el Alto Rhin y los Vosgos al ampliar su amenaza contra Estrasburgo, que queda en el extremo septentrional de un bolsón cada vez menor. En el otro extremo, el Séptimo y el Tercer Ejércitos tomaron contacto en la zona de Sarrebourg, cerrando otro bolsón de unos 12 kilómetros y encerrando a una cantidad aún no determinada de tropas enemigas que huyen desde el noreste de Francia.

Así, los golpes combinados del Sexto Grupo de Ejército del general Devers y del ejército de Patton, hicieron doblegarse el frente germano en el último sector en que toca suelo francés.

El comando aliado expresó que elementos blindados del general Leclerc, pertenecientes al Primer Ejército francés, habían penetrado esta mañana en Estrasburgo, combatiendo en las calles de la ciudad.

La resistencia es hasta ahora débil.

La rápida ofensiva de los hombres que comanda el general De Lattre de Tassigny, ascendiendo a lo largo de las márgenes del Rhin, tiene ahora su base en la plaza de Mulhouse.

VANGUARDIAS EN LOS SUBURBIOS DE COLMAR

Junto con anunciarse el avance hasta los suburbios de Estrasburgo, el Servicio Militar Francés de Información dijo también que vanguardias del Primer Ejército habían llegado a los suburbios de Colmar; sin embargo, el último parte oficial aliado situaba a la punta de lanza francesa en Battenheim, población sobre el Rhin distante 11 kilómetros de Colmar.

Tropas del Séptimo Ejército norteamericano avanzan simultáneamente sobre Estrasburgo por la llanura alsaciana, y los líderes militares aliados observan con profundo interés estas operaciones por considerar que la plaza guarda en relación con el Rhin la misma posición que Stalingrado en relación con el Volga.

Estrasburgo es un centro vital para las comunicaciones alemanas en las secciones central y meridional del frente, y su pérdida obligaría a la Wehrmacht a retirarse hacia sus sistemas de comunicaciones secundarios de norte a sur, así como hacia su retaguardia.

Se estiman que entre seis y diez divisiones germanas han quedado atrapadas en los Vosgos y la precaria situación nazi se evidenció hoy en dos desesperados contraataques contra la punta de lanza francesa, los cuales les fueron rechazados con buen éxito.

INTACTOS LOS PUENTES SOBRE EL RHIN

Entre Estrasburgo y Basilea existen 12 puentes sobre el Rhin, cuatro ferroviarios con cuatro paralelos de carretera y otros cuatro independientes de carretera. Nada indica que el alto comando aliado haya decidido destruir estos puentes aprovechando su superioridad aérea, y se ha conjeturado que los dejará intactos para utilizarlos posteriormente en la esperanza de que los alemanes, en su precipitada fuga, no tengan oportunidad de echarlos abajo.

En el extremo más meridional de esta línea franco-norteamericana el 19.o Ejército alemán libra una batalla perdida dentro de Belfort, pese al hecho de haber sido dejado muy atrás por la punta de lanza francesa que se proyecta hacia Colmar.

En el extremo noroccidental de la línea los ejércitos Séptimo y Tercero unieron firmemente sus flancos en la región de la conquistada Sarrebourg, copando a diversas unidades enemigas.

En el centro el frente del Tercer Ejército continuó su avance y tras un desplazamiento de cuatro kilómetros llegó a St Jean y Rohrbach, a 25 kilómetros al suroeste de Saarbruecken, y directamente al este de Metz seis divisiones de Patton avanzaron de tres a seis kilómetros sobre un frente de 40 llevando sus elementos de vanguardia a menos de 13 kilómetros de la frontera alemana y a unos 18 de Saabruecken.

El ala izquierda de este ejército, entretanto, prosiguió su avance en suelo alemán penetrando siete kilómetros más allá de la frontera en el extremo del Reich adyacente a Luxemburgo, al avanzar más allá de la capturada Kesslinger.

POSICION DEL TERCER EJERCITO

Las siete divisiones del Tercer Ejército que avanzaron por la zona al este de Metz estaban dispuestas esta tarde como sigue:

La 5.a de Infantería avanzó seis kilómetros hasta Roinville-sur-Nied, cuatro al norte de los bosques de Remilly; a su derecha, la 89.a de Infantería rechazó un contraataque alemán; la 6.a blindada ascendió cinco kms. por la carretera de Hellimer, llegando hasta St. Jean y Rohrbarch; la 35.a rechazo un contraataque y avanzó cinco kilómetros hasta llegar a Leyviller al norte de Hellimer y 13 al sur de la frontera alemana; la 26.a avanzó cinco kiómetros hasta Insming 10 a noreste de Benestroff pese a un contraataque enemigo; la 4.a blindada avanzó seis y medio kilómetros hasta Fenetrange mientras que la 2.a de caballería llegaba a Bisbing para integrar un frente sólido con el Séptimo Ejército al noreste de Sarrebourg.

Otros tres ejércitos aliados — el Primero y Noveno norteamericanos, y el Segundo británico —, siguen demoliendo las defensas alemanas al oeste de Colonia en sangrientos combates que los despachos procedentes del frente los comparan con los más encarnizados de la primera guerra mundial.

En el frente del Primer Ejército los norteamericanos se situaron a 800 metros de la carretera de Weisweiler a Duren, mientras que otras fuerzas llegaban a los suburbios meridionales y occidentales de Weisweiler y se baten dentro de la población de Puezlohn, tres kilómetros al norte de aquélla. Weisweiler está tres kilómetros al norte de la capturada Eschweiler. Nergrath y Bohl, al sur y sureste de Eschweiler, fueron también ocupadas.

Las tropas del Primer Ejército van encontrando menor resistencia como consecuencia de la pérdida de Eschweiler por los alemanes, quienes defienden ahora una línea virtualmente recta ocho kilómetros al este y paralela al río Roer, con un pequeño bolsón en Weisweiler.

En el extremo septentrional de los bosques de Hurtgen los norteamericanos lograron avances de casi un kilómetro; hoy tenían posiciones en un punto casi en el extremo norte de la pequeña selva.

En el frente del Noveno Ejército, los alemanes lanzaron en un sólo sector hasta 11 contraataques apoyados por tanques, pese a lo cual las fuerzas del general Simpson continuaron avanzando lentamente sobre la llanura de Colonia. Dos tanques Mark-4, uno robot y cuatro Mark-6 alemanes fueron destruídos.

Las fuerzas de este ejército ocuparon el poblado de Erberich, inmediatamente al noreste de Lohn, y continuaron la limpieza en Merzehousen al noroeste de Julich; otros elementos avanzados norteamericanos ocuparon Bornheim, dos y medio kilómetros al suroeste de Julich y a 32 kilómetros de Colonia.

El cuartel general aliado no confirmó ni desmintió esta tarde las noticias del enemigo anunciando el comienzo de una nueva ofensiva del Noveno Ejército en un frente de 30 kilómetros a ambos lados de Geilenkirchen, después de vigorosa preparación de artillería; tampoco dijo nada sobre otro anuncio asegurando que los norteamericanos habían llegado al río Roer en dos puntos.

Más al norte, al otro lado del Mosa, el Segundo Ejército británico llegó virtualmente a las afueras de Venlo, con la ocupación de Horst, centro de comunicaciones exactamente al noroeste de aquella ciudad que es el más importante cruce sobre el Mosa en la frontera germano-holandesa.

Las poblaciones de Amerika y Sevenum, en el flanco izquierdo del movimiento convergente que desarrolla el general Dempsey sobre Venlo, fueron ocupadas previamente; también cayó Maasbre y hacia el sur, en ataque local, fué liberada la aldea de Hoven, tres kilómetros al noroeste de Wurm.

Un despacho procedente del frente informa que no se produjeron cambios en la zona de Geilenkirchen, mientras que en la zona de Roermond los británicos siguen concentrándose sobre el río después de la ocupación de Weerd.

FINESES LLEGARON POR OTRO PUNTO A FRONTERA NORUEGA

TODO EL SECTOR NORTE DE LAPONIA SE ENCUENTRA LIBRE DE ALEMANES

HELSINKI, 23 (UP).— La persecución de las fuerzas alemanas dentro del territorio finlandés tuvo otro señalado éxito ayer al llegar los finlandeses a un segundo punto sobre la frontera con Noruega, ahora en un punto frente a Utsjoki.

Como en el anuncio de ayer el comunicado de guerra no da mayores detalles, y aún no se ha establecido si los finlandeses proseguirán su penetración en territorio noruego.

Toda la región septentrional de Laponia está liberada de fuerzas germanas, dice el comunicado, añadiendo que continúan los combates en dirección de Palojoensuu y Enonteccis.

Entretanto, se anunció que, de acuerdo con el armisticio firmado con la Unión Soviética, el primer contingente de prisioneros finlandeses, formado por 1.256 hombres, llegó a suelo nacional en las últimas horas de ayer.

Adolfo Hitler estaría gravemente enfermo

MADRID, 23 (U. P.)— La última información procedente de una fuente muy fidedigna decía que Hitler se encuentra gravemente enfermo en Berchtesgaden, y que su amigo Mussolini acudió apresuradamente junto a su lecho.

Añadía que Mussolini asiste a las conferencias de eminentes médicos y psiquiatras austríacos y alemanes que ahora residen en la villa en que vive Hitler.

GRAN BRETAÑA

CREDENCIALES DEL EMBAJADOR FRANCES

LONDRES, 23 (UP).— El Embajador de Francia en Gran Bretaña, M. René Massigli, presentó sus credenciales al Rey Jorge en el Palacio de Buckingham.

Asistieron a la ceremonia el Ministro de Relaciones Mr. Anthony Eden y Sir John Monck, mariscal ayudante del cuerpo diplomático.



El N.o 1 señala la ubicación de SARREBURG; N.º 2 ESTRASBURGO en cuyas calles están combatiendo las fuerzas de Leclerc. Más al Sur se encuentra COLMAR a punto de caer en poder aliado. Las flechas indican la dirección de los principales ataques de Eisenhower. La zona achurada, zona de fortificaciones permanentes de la Línea Siegfried.

ULTIMA HORA

Tokio bombardeada por superfortalezas aéreas

Severamente castigados los principales centros industriales de la capital

WASHINGTON, 24 (U. P.)—El Departamento de Guerra informó que Tokio fué bombaredada hoy por superfortalezas volantes norteamericanas con base en las islas Marianas, conquistadas recientemente por fuerzas estadounidenses.

La declaración expedida por el general Arnold, en su carácter de comandante de la Vigésima Fuerza Aérea de los Estados Unidos, dice que el ataque fué realizado por una fuerte formación de enormes bombarderos, cuyo objetivo fueron los establecimientos industriales de la capital japonesa.

Ha sido éste el primer ataque realizado contra Tokio desde el 18 de abril de 1942, día en que 16 bombarderos bimotores, comandados por Doolittle, levantaron el vuelo del portaaviones "Hornet", hundido posteriormente, para arrojar sus cargas de explosivos en la gran ciudad nipona. También ha sido la primera vez que Tokio es atacada por bombarderos con base en tierra.

El comunicado del Departamento de Guerra expresa que la operación se efectuó a la luz del día, aproximadamente a medio día, hora de Tokio, y añade que se dará un nuevo parte sobre ella cuando se conozcan más detalles.

El texto de la declaración del general Arnold es el siguiente:

"La vigésima fuerza aérea conmovió hoy el corazón del Japón con bombas arrojadas por una nueva y poderosa fuerza en misión especial de aviones B-29, con base en Saipán.

"La misión fué realizada por el vigésimo primer comando de bombardeo a las órdenes del general de brigada Haywood Hensell. Su intensidad debe ser una prueba convincente de que éstas remotas islas del Pacífico, conquistadas por nuestro ejército y armada a gran precio en hombres y materiales, son utilizadas en el mayor grado posible.

"Las industrias bélicas de Tokio han sido perjudicadas considerablemente por el ataque, que ha sido posible gracias a los norteamericanos que lucharon y murieron por las islas Marianas. Ahora, a medida que las fábricas estadounidenses alimentan el voraz apetito de nuestros B-29, con piezas de repuesto y bombas, eliminaremos con nuestros ataques a la maquinaria bélica del Japón.

"Con el Vigésimo comando de bombardeo del general Le may, en China, y el Vigésimo primer comando de bombardeo, de Hensell, en Saipán, podemos ahora atacar Japón desde dos direcciones y mantener una ofensiva hasta que se haya completado la destrucción de sus industrias bélicas.

"Dondequiera que traten los japoneses de ocultar sus fábricas las buscaremos y destruiremos. Haremos exactamente eso. Japón ha sembrado los vientos; que coseche ahora las tempestades".

TEXTO DEL COMUNICADO

El texto del comunicado del Departamento de Guerra, relativo al ataque, es el siguiente:

"Una importante fuerza en misión especial de aviones B-29, atacó hoy objetivos industriales en Tokio, según el anuncio del general H .H. Arnold, en su carácter de comandante de la Vigésima Fuerza Aérea, en el Departamento de Guerra. El ataque fué una operación a la luz del día y la efectuó el vigésimo primer grupo de bombardeo recientemente establecido a las órdenes del general de brigada H. S. Hansell, desde las bases de Saipán".

Las informaciones oficiales no han revelado el poderío de la fuerza atacante, excepto con el calificativo de "importante" contenido en el comunicado del Departamento de Guerra. En otras ocasiones la utilización de ese término ha indicado que habían participado en la operación hasta 100 superfortalezas.

Se considera que este bombardeo constituye un nuevo acto de venganza por la ejecución de varios de los aviadores norteamericanos que intervinieron en el anterior ataque a Tokio, quienes se vieron obligados a descender en China y fueron capturados por los japoneses. Algunos de ellos fueron decapitados y según ciertas informaciones otros fueron fusilados después de someterlos a horribles torturas con el objeto de obligarlos a revelar secretos militares. En aquella oportunidad, el Presidente Roosevelt y el general Arnold prometieron que los aviadores norteamericanos serían vengados.

Para atacar Tokio, los aviones que salieron de Saipán debieron volar aproximadamente 2,400 kilómetros.

INFORME ESPECIAL A Mr. ROOSEVELT

WASHINGTON, viernes 24. (U. P.) — El general H. H. Arnold dirigió al Presidente Roosevelt un informe especial con motivo del "regreso de las fuerzas aéreas del ejército a Tokio". El texto de este informe es el siguiente:

"Nuestras fuerzas aéreas han regresado hoy a Tokio. Una fuerza en misión especial de superfortalezas B-29, con bases en las Marianas, atacó la capital japonesa. Esta operación no fué en absoluto un ataque de hostigamiento. Ha sido una de extensión, calculada de antemano, de nuestro poderío aéreo. La Armada y el Ejército, en operaciones combinadas, conquistaron la base insular desde la cual nuestros B-29 pueden ahora atacar a voluntad el territorio metropolitano enemigo. Ninguna parte del imperio japonés está ahora fuera de nuestro alcance, ninguna de sus fábricas es demasiado remota para sentir nuestras bombas. Se ha iniciado la batalla del Japón.

"La demolición sistemática de la producción bélica japonesa, iniciada hace seis meses desde las bases de China, será efectuada en adelante con energía decisiva, ablandando el corazón japonés para una ulterior invasión por las fuerzas combinadas de tierra, mar y aire de las Naciones Unidas. Esto no se logrará en breve tiempo. Recién está comenzando la batalla. Pero hoy efectuamos contra Tokio un ataque que será proseguido implacablemente desde el aire hasta el día de la invasión".

Cerca de cien bombarderos con base en las Marianas habrían realizado el ataque

ARTILLERIA AMERICANA DESTRUYO LA BASE DE LIMON EN LA ISLA DE LEYTE

"LINEA YAMASHITA" A PUNTO DE SER ARRASADA POR LAS FUERZAS DE MAC ARTHUR

CUARTEL GENERAL ALIADO EN LEYTE, 24. — (U. P.). — (Por William B. Dickinson). — Elementos de la 32.a división norteamericana destruyeron el baluarte japonés de Limón, avanzaron setecientos metros y llegaron al río Leyte, según el comunicado de hoy, que añade que los japoneses han sufrido terribles bajas a consecuencia del fuego de artillería y el superior fuego de la infantería norteamericana.

La veterana primera división nipona ha sido prácticamente aniquilada. El comunicado dice que toda la "línea Yamashita", principal línea de defensa japonesa en el sector noreste de Leyte, está en peligro de ser anulada. Añade que las tropas norteamericanas de retaguardia se dedican a aniquilar a los grupos nipones rezagados en las cercanías de Pinamopoan y Copoocan.

La pérdida de parte de sus defensas establecidas en la zona montañosa, obligará a los japoneses a luchar en terreno abierto y suavemente ondulado, que se extiende más al sur en el corredor de Ormoc.

Aeroplanos norteamericanos prosiguieron sus operaciones contra las tropas japonesas y las concentraciones de abastecimiento. Bombarderos pesados atacaron los depósitos de materiales y los cuarteles en Ipil, al sur de Ormoc, y destruyeron varios edificios, y los cazas destrozaron un parque enemigo de vehículos y ametrallaron las comunicaciones niponas al sur de Valencia.

Frente a la costa occidental de Leyte, zona por la cual los japoneses continúan tratando de llevar refuerzos a la isla para aliviar la seria situación de sus tropas, unidades navales ligeras norteamericanas hundieron a un pequeño carguero, dos veleros y tres barcazas cargadas de tropas japonesas, municiones y combustible.

GRECIA

REORGANIZACION DEL EJERCITO

ATENAS, 23 (UP).— Grecia salvó el más grande de los obstáculos para el normal desarrollo de su situación interna anoche, cuando el Gabinete por unanimidad aprobó el proyecto de reconstrucción del ejército y nombró a siete generales miembros del Alto Consejo Militar para que eliminen con poderes dictatoriales a todos aquellos oficieles que actuaron como colaboracionistas.

La aprobación de esta ley implica la disolución de los ejércitos de guerrilleros griegos que se había fijado para el 10 de diciembre. Los comandantes de las fuerzas de Elas y Edes firmarán una declaración especial sobre su disolución.

EL DR. GUANI HABLARA SOBRE FRANCIA A LA AMERICA LATINA

Hoy, el doctor Guani, Vicepresidente de la República del Uruguay, hablará por radio sobre Francia.

Su mensaje será transmitido en la emisión de las 21.15 a 21.30 horas, de la Radio Francesa de la América del Sur, por Radio Espectador de Montevideo, CXA 19, en la frecuencia de 11.705 kilociclos (25.63 metros).

LECLERC VENCE UNA OBSTINADA RESISTENCIA EN ESTRASBURGO

SE ESTA LIBRANDO UN FURIOSO COMBATE EN TORNO A LA CATEDRAL

CON EL SEXTO GRUPO DE EJERCITO, 24. — (U. P.). — (Por Clinton Conger). — Las fuerzas blindadas francesas retienen el oeste de Estrasburgo, habiendo librado durante toda la noche combates en las calles en torno a la famosa Catedral de Estrasburgo.

Desplegadas sobre las vastas llanuras alsacianas, las principales fuerzas de Leclerc están conquistando ciudades por decenas y aldeas por veintenas, mientras que el 15.o cuerpo de ejército hace prisioneros a razón de mil diarios. El botín no ha sido contado todavía.

Entre los 3,000 prisioneros tomados en los últimos tres días figuran el general de infantería Werner von Gilsa, comandante del 89.o cuerpo, y el mayor general Bruhn, comandante de la 553.a división de infantería, quienes fueron apresados cuando se hallaban durmiendo en Birkenwald, al sur de Saverne.

Con la conquista de Phalsburg parece haber cesado toda resistencia alemana al oeste de Estrasburgo. La zona del paso de Saverne ha sido despejada de alemanes y enormes fuerzas de infantería norteamericana han llegado más allá de ese paso, para apoyar a las fuerzas de Leclerc.

Entretanto, más hacia el sur, en los Vosgos, la veterana tercera división que está apoderándose de las alturas se hallaba esta noche directamente sobre los defensores alemanes del punto fortificado en Saales.

En los Vosgos meridionales, aun que la situación es estacionaria en gran parte, las tropas francesas nordafricanas conquistaron Le Thillot, después de haber sido contenidas durante casi un mes a una distancia de tiro de fusil de esa población.

AVANCE DE 32 KILOMETROS

PARIS, 23. (U. P.) — En un meteórico avance de 32 kilómetros desde el paso de los Vosgos las fuerzas blindadas francesas bajo el mando del general Leclerc irrumpieron en Estrasburgo, sobre el Rhin. Se estima que posiblemente cien mil alemanes hayan quedado flanqueados por el espectacular avance de Leclerc, mitad de los cuales están ya atrapados entre dos columnas del Primer Ejército francés en la Alta Renania, cerca de la frontera suiza.

Se espera que los alemanes se batan hasta el último por Estrasburgo aunque el elemento sorpresa del vertiginoso avance de las fuerzas blindadas francesas pueda influir en precipitar su caída en poder de los aliados.

Estrasburgo es una de las principales fortalezas de la Línea Maginot y cuenta con amplios diques en el río Ill, que abiertos podrían inundar la ciudad como la parte de la defensa misma.

La ocupación de Estrasburgo significaría el punto fundamental de partida para cerrar definitivamente la trampa a los alemanes cercados en la región.

Nazis fusilaron cinco aviadores norteamericanos

ZURICH, 23. — (U. P.). — En fuentes seguras de información se ha dicho desde la frontera de Suiza que cinco aviadores norteamericanos que se lanzaron en paracaídas durante el último raid contra Friedrichshafen, fueron capturados y ejecutados inmediatamente por tropas de asalto.

Testigos presenciales han manifestado que la población de la localidad, ante el temor de represalias, no protestó por las ejecuciones.

FRANCIA

GENERAL D'ASTIER EMBAJADOR EN RIO

PARIS, 23 (UP).— Se informó que el general de aviación D'Astier de la Vigerie ha sido designado Embajador y Enviado Especial de Francia en Río de Janeiro.

"El Reich está ahora derrotado para siempre"

DECLARO RUDOLF HESS

LONDRES, 23 (UP).— En un comentario especial que publica el diario "Daily Star" dice que el 6 de junio, el famoso día "D" del comienzo de la invasión, Rudolf Hess sufrió un colapso nervioso y lloró cuando escuchó por la radio que las fuerzas aliadas estaban desembarcando en Normandía.

Hess, que vive en un bungalow en "alguna parte de Inglaterra" se muestra ahora completamente desilucionado, después de haber sostenido porfiadamente que la realización de una invasión del Continente europeo era imposible. Cuando el general Eisenhower atravesó Francia con sus tropas de triunfo, Hess se hundió en una extraña apatía, pasando días enteros sin hablar y casi sin probar alimento.

Hess afirmó una vez "Alemania está ahora derrotada para siempre".

El atentado contra Hitler le produjo otra crisis, no sabiendo qué partido tomar, si el de los generales que deseaban salvar sus vidas haciendo la paz, o el de Himmler y Hitler que desean a toda costa salvar el partido.

Hess en la actualidad es contrario a Himmler, quien según él dice ha traicionado a Hitler.

LA USAAF ATACO LA PLANTA DE PETROLEO DE GELSENKIRCHEN

LONDRES, 23. — (U. P.). — Ciento cincuenta fortalezas volantes, escoltadas por 75 cazas Mustang, todos de la Octava Fuerza Aérea Norteamericana, atacaron hoy la planta de petróleo sintético de Nordstern, en Gelsenkirchen.

Fué la única acción de importancia en este día, en que el mal tiempo mantuvo en tierra a las grandes formaciones de bombarderos pesados norteamericanos y británicos.

La planta de Nordstern, que fué atacada mediante instrumentos, había sido bombardeada por los norteamericanos, el 4 de noviembre; entonces las instalaciones quedaron malamente averiadas. Hace pocos días la RFA hizo blanco en las mismas plantas y se cree que hoy se ha completado su destrucción, lo que, por lo menos, determinará una paralización de sus faenas.

Falleció Sir George Glausen

NEWBURY, Berkshire, 23. — (U. P.). — Ayer falleció a la edad de 92 años el famoso artista Sir George Glausen.

Era el miembro más antiguo de la Real Academia donde fueron expuestos sus primeras obras.

ORIOLO, SAN MAMANTE Y SAN BIAGIO OCUPO EL 8.o EJERCITO

VIOLENTAS ACCIONES LOCALES AL SUR DE FAENZA

ROMA, 23. — (U. P.). — Las tropas polacas del Octavo Ejército, se apoderaron de las aldeas de Oriolo, San Mamante y San Biagio, mediante una serie de recias acciones locales en el sector meridional de Faenza.

Otro aspecto destacado de la lucha en el frente italiano, en donde el intenso frío y el terreno fangoso han paralizado casi totalmente las operaciones, fué la participación en los bombardeos aéreos de ayer contra Münich y Salzburgo, de los pilotos brasileños, agregados a la 15.a Fuerza Aérea norteamericana con bases en Italia.

Oficialmente se anunció que además de los citados avances de los polacos, las únicas actividades terrestres fueron la eliminación de la resistencia alemana por los británicos al sur del río Cosina y la conquista del terreno elevado al norte de Modigliana por las tropas hindúes del Quinto Ejército.

La actividad aérea en cambio se intensificó a tal punto que la Fuerza Aérea Aliada del Mediterráneo efectuó 2,300 salidas. Bombarderos pesados de la 15.a Fuerza Aérea, escoltados por cazas, atacaron una gran variedad de objetivos, incluso Münich, así como instalaciones ferroviarias en Alemania meridional y norte de Italia.

Aparatos de la Fuerza Aérea Táctica apoyaron las operaciones terrestres atacando objetivos en la zona de batalla de Italia así como las líneas de comunicación alemanas y otros objetivos en el valle del Po.

Anoche bombarderos pesados y medianos británicos atacaron objetivos ferroviarios en Hungría.

El diario del Ejército "Unión Jack" desde el frente del Octavo Ejército dice que un italiano que actuó como intérprete en el Cuartel General alemán en Forli dijo a los aliados que el mariscal Albert Kesselring, comandante de las fuerzas alemanas en Italia había sufrido una herida fatal en la cabeza el día 20 de octubre en el pueblo de Villafranca, unos cuantos kilómetros al noroeste de Forli en los momentos en que un avión de la RFA, ametralló un automóvil en que debió encontrarse Kesselring. Según las informaciones proporcionadas por este italiano, Kesselring habría fallecido cinco días más tarde.

NUEVO LLAMADO DEL GENERAL D. EISENHOWER AL FRENTE INTERNO

URGE LA INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION DE GUERRA

PARIS, 23.— (U. P.). — (Por James E. Murray). — En un tercer llamado al frente interno en menos de una semana, el general Eisenhower recordó hoy nuevamente al frente interno que los soldados que asaltan a Alemania necesitan "centenares de miles" de granadas, llantas, frazadas, cañones y aeroplanos, y terminó con un categórico pedido a la población norteamericana que subscriba en exceso el empréstito de guerra, afirmando que el equipo de guerra que se adquirirá con ese dinero se necesita "ahora".

Aunque Eisenhower ha hecho declaraciones para el frente interno de tiempo en tiempo desde que fué nombrado Comandante Supremo en el Occidente, su actual serie de urgentes llamados y de repetición del tema que equivale a "no aflojen ahora", parecería motivado por el sentimiento de que el frente interno de los Estados Unidos necesita actualmente una inyección de estímulo.

Cabe observar que la actual serie de llamados comenzó después de la jira de 1.600 kilómetros por el frente occidental, que le permitió formarse una idea más cabal de lo que los combatientes necesitan para dar término a su tarea.

El primer resultado de su jira fué un llamado dramático irradiado y circulado por intermedio de la Oficina de Información de Guerra, en que pidió más cañones y granadas. Tres días más tarde se efectuó la conferencia de prensa en el Cuartel General de Eisenhower, en que el Comandante Supremo expresó: "Necesito más abastecimientos que los que estamos recibiendo y creo que los soldados necesitan más que lo que reciben, tanto ahora como en el futuro". En la misma conferencia de prensa, después de discutir la necesidad de que el frente interno aumente la intensidad de su esfuerzo hasta el día de la victoria, Eisenhower observó: "Yo mismo soy optimista, pero confío en que no me dejaré dominar por la complacencia".

Antes que se desvaneciera la fuerza de este llamado, el general Eisenhower, en una difusión radial de hoy con motivo de la celebración del Día de Expresión de Gracias hizo un tercer llamado. Hablando ante el micrófono en una transmisión especial por la National Broadcasting Company, esta noche, Eisenhower llamó la atención hacia las penurias que deben soportar las tropas en el frente occidental y dijo: "El fango, el frío intenso, las balas y los campos minados no pueden detenerlos, si son abastecidos con abundancia y apoyados por el frente interno. Necesitan centenares de miles de granadas, llantas, frazadas, cañones y aeroplanos, millares de cosas que les permitan mantener una incesante presión sobre el enemigo. Todas esas cosas deben obtener del dinero que vosotros prestáis al Gobierno. "Hay algo más: nuestros soldados tienen derecho a una constante seguridad de vuestra comprensión, de vuestra resolución y de vuestro infatigable celo en la causa por la cual están ofreciendo sus vidas. Nosotros aquí, todos nosotros, contamos con vosotros, en que subscribiréis con exceso el empréstito de guerra y luego transformaréis el dinero rápidamente en vitales equipos de guerra. Se necesitan ahora".

HUNDIDO GRAN BARCO ALEMAN CARGADO CON MUNICIONES

ESTOCOLMO, 23 (UP).— El corresponsal del diario "Morgan Tidningen" en Cothenburg informa que los aviones aliados hundieron un gran barco de transporte de municiones que formaba parte de un convoy alemán que se dirigía al sur, poco después de haber atacado a otro convoy frente a Klaedessolmen, al norte de Gothenburg, cerca de Marstrand.

Se ha informado que el barco de municiones fué alcanzado con un impacto en mitad de su estructura.

Una información anterior de la misma procedencia dice que un barco alemán de 3.700 toneladas procedente de Hamburgo fué hundido en el primer ataque contra un convoy ayer a las 3 p. m. y que 32 de los tripulantes fueron recogidos por un barco pesquero sueco. Los dos convoyes se dirigían hacia el sur.

¿VOROSHILOV AL LEJANO ORIENTE?

LONDRES, 23 (UP).— Un vocero de la Wilhelmstrasse citado por la Transocean dijo que el anuncio del nombramiento del general Nicolás Bulganin para reemplazar a Voroshilov, tenía relación con los informes que se tienen de que al mariscal Voroshilov se le encomendará una misión militar especial en la parte oriental del Soviet.

A pesar de citar estos informes, el vocero los trató con reserva, pero opinó que la aparición del mariscal Voroshilov en el Lejano Oriente no tiene tanta importancia para las relaciones ruso-japoneses como para las relaciones entre el Soviet y el gobierno de Chunking.

Rusos preparan asalto final contra Budapest

CONQUISTARON AYER ISLA DE CHEPEL AL CENTRO DEL DANUBIO

Moscú confirmó la ocupación de Tokay por fuerzas soviético-rumanas

MOSCU, 23 (U. P.) (Por Henry T. Shapiro).— Las informaciones llegadas a esta capital parecen indicar que el mariscal Rodión Malinovsky ha logrado estabilizar el frente de la batalla de Hungría, para el asalto final contra Budapest, lo que ha sido indirectamente confirmado por las emisoras alemanas, las que anunciaron que "grandes fuerzas soviéticas" en aparente preparación para el ataque total contra la capital húngara, cruzaron el brazo oriental del Danubio y ocuparon la isla de Chepel, situada en medio del río al sur de la ciudad.

La conquista de la isla industrial de Chepel, que se extiende casi hasta el centro de Budapest, ciudad que como se sabe está dividida en dos por el Danubio, fué resultado de un ataque sorpresivo soviético lanzado con poderosas unidades que atacaron bajo protección de la niebla antes de amanecer.

CONFIRMADA LA TOMA DE TOKAY

También confirma el comunicado de hoy la conquista de la ciudad y empalme de Tokay, anunciada ayer por el enemigo, por las fuerzas rusas y tropas del cuarto Ejército rumano; también anuncia el parte la toma del pueblo y estación de Taroczal. Dice además que en los combates de los días 20 y 21 de noviembre fueron tomados 2.500 prisioneros alemanes y húngaros, con lo que el total de los prisioneros desde el 8 al 22 de noviembre llega a 14.400 oficiales y soldados enemigos.

Acerca de las acciones en territorio checoeslovaco, el Alto Comando soviético anunció esta noche la ocupación del empalme ferroviario de Cop (Chapcasap), 240 kilómetros al noreste de Budapest; dicho estratégico centro había sido duramente disputado, cambiando de manos varias veces, hasta que finalmente quedó en manos de los soviéticos.

Las tropas rusas siguieron su avance al norte y noroeste de Cop, y en encuentros librados en esa zona han tomado hasta la fecha 3.000 prisioneros húngaros y alemanes.

En la isla de Oesel, que cierra la entrada al golfo de Riga, los soviéticos continuaron hoy dedicados a la tarea de destruír metódicamente los restos de la guarnición alemana la que se ve comprimida en un espacio cada vez más reducido ante la sucesiva conquista de nuevos reductos por los rusos. El comunicado de operaciones de hoy anuncia la captura de los baluartes poderosamente fortificados de Turju, Ide y Ineede.

Informaciones retrasadas anuncian que el lunes 21 del mes en curso, barcos de la escuadra soviética del Báltico hundieron en un combate a una lancha torpedera alemana frente al extremo sur de la isla de Oesel. El mismo día, la aviación de la flota del Báltico echó a pique un transporte enemigo de 4.000 toneladas en el Báltico.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los despachos de los corresponsales de prensa indican que el mariscal Malinovsky está librando una titánica acción en una línea de batalla semicircular en torno a Budapest donde sus fuerzas hacen frente a dos enemigos: las unidades de infantería y tanques germano-húngaras, que han recibido grandes refuerzos, y las pésimas condiciones del terreno que las lluvias han convertido en un mar de fango en que se atascan los tanques, cañones y vehículos; pero pese a tan enormes inconvenientes los soviéticos siguen quebrando la resistencia de los húngaros y alemanes.

La llegada de refuerzos de infantería, tanques y aviación para la defensa de Budapest, no ha conseguido inmovilizar el frente de batalla, donde los rusos siguen avanzando desde la zona de Hatvan hacia el norte de la capital húngara para aislarla totalmente de sus comunicaciones con Checoeslovaquia, lo que precipitaría la caída de la ciudad.

Los despachos del frente revelan las crecientes dificultades con que tropiezan los rusos en las llanuras húngaras para abastecer sus tropas, pues las lluvias han borrado casi totalmente las carreteras, y convertido los campos en lodazales y lagunas.

Las líneas de abastecimiento soviéticas tienen una extensión de cientos de kilómetros desde Rusia, a través de Ucrania y los Alpes Transilvanios, y finalmente cruzando Rumania hasta llegar a Hungría. Del otro lado de los Alpes Transilvanios empieza la vasta llanura húngara, hoy convertida en un mar de barro.

Se señala a éste efecto que el mariscal Malinovsky tuvo ya que hacer frente resolviéndolo a un problema de abastecimiento semejante, durante la campaña del año pasado en Ucrania meridional entre el Dnieper y el Dniester.

De los restantes frentes activos las pocas informaciones que se reciben permiten anticipar que en Letonia se acerca rápidamente a su fin el aniquilamiento de los restos de unos 400.000 alemanes acorralados contra el Báltico en la zona de Libau, y que en Prusia Oriental está por iniciarse otra gran ofensiva rusa, para la cual la fuerza aérea soviética está ya preparando el terreno, con intensos bombardeos a los centros y líneas alemanas de comunicación, por donde los defensores nazis reciben refuerzos y abastecimientos.

TITO LIBERO TODA LA REGION DE MACEDONIA

LONDRES, 23. — (U. P.). — Toda la provincia de Macedonia ha sido liberada por el Ejército del Mariscal Tito con la destrucción de una fuerza de tres mil alemanes en la parte superior del valle del Vardar, y que dió por resultado la liberación de Kicevo, Gostivar y Tetovo. Estos pueblos están en la línea que corre de norte a sur a lo largo del río Vardar, y a unos treinta kilómetros de la frontera de Albania.

En el comunicado de esta mañana se consigna este importante hecho y se anuncia la captura del puerto de Tivat, sobre el Adriático, calificado como el más grande arsenal naval en la costa de Yugoeslavia.

Las tropas patriotas liberaron, asimismo, los pueblos de Risan, Perast, Kostajniga y Zelenica, en la región costera meridional de la provincia de Montenegro; más al interior los nazis concentran fuerzas en Danilovgrad, que está a unos 55 kilómetros de la costa detrás de Perast, y los otros pueblos cuya ocupación ya se mencionó.

En la mayoría de los restantes sectores del frente la lucha estuvo confinada a choques locales que, según expresa el comunicado, se decidieron en todos los casos en favor de los patriotas; la excepción la constituyó el frente de Eslovenia, donde los yugoeslavos luchan por abrirse paso hacia Ljubljana, siendo obligados ayer a retirarse del pueblo de Kocevje, unos 55 kilómetros al sureste.

CAYO LA BASE DE COP (CHAPCASAP) EN TERRITORIO CHECO

Continúa el aniquilamiento de los nazis en la isla de Oesel, frente a Riga

ESTUVO A PUNTO DE FRACASAR LA CONF. DE AVIACION CIVIL

DELEGACIONES LATINO AMERICANAS APLAZARON UNA MOCION POR LA CUAL PIDEN SU DISOLUCION

CHICAGO 23.— (U .P.) — (Por CHARLES CORDDRY). — Se ha sabido en fuentes autorizadas que los delegados latinoamericanos considerando que la Conferencia de Aviación Civil había llegado a un "impasse", acordaron hoy una moción pidiendo la disolución de la Conferencia, pero que fueron persuadidos por Berle para que aplazaran su presentación.

Según se declaró en círculos bien informados a la United Press, Mr. Berle manifestó a los delegados latinoamericanos:

"Aun existen probabilidades de llegar a un acuerdo unánime".

Ayer las apariencias indicaban que Berle y el vizconde Swinton, jefe de la delegación británica, había hecho todo lo que estaba a su alcance para resolver las diferencias existentes y convenido en dejar que la organización interna se hiciera cargo de lo que faltase por cumplir. Swinton propuso ese temperamento en la sesión plenaria de la Conferencia, pero la moción fué rechazada por H. Symington, canadiense, quien dijo que "el mundo espera más" que un acuerdo parcial. Berle expresó a continuación que compartía las esperanzas del Canadá y que estaba dispuesto a continuar sus esfuerzos, a lo que Swinton accedió posteriormente.

Los representantes latinoamericanos iniciaron entonces una serie de conversaciones para considerar el plan de componenda presentado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá para la organización de la aeronáutica civil y redactar nuevas secciones a fin de reemplazar aquellas con las cuales no están de acuerdo. Deliberaron durante la mayor parte de la noche antes que se volvieran a reunir hoy.

En las esferas autorizadas se señaló que los latinoamericanos a quienes encabezan Pedro Chapa, mexicano; y Luis Machado, cubano, llegaron a la decisión que "la situación no tiene arreglo. Se ha llegado a un punto muerto". Más tarde los latinoamericanos bosquejaron un proyecto de resolución que dispone el establecimiento inmediato de un cuerpo interino de aeronáutica para considerar las cuestiones aun no resueltas en esta Conferencia. Conforme a ese plan, el Comité de la Organización Provisional sería responsable de dar término a las acciones inconclusas del nuevo tratado sobre aeronáutica.

Según personas bien informadas, Berle asistió a parte de la reunión de los delegados latinoamericanos y dijo que en su opinión aun hay probabilidades de llegar a un acuerdo, exhortando también a los representantes latinoamericanos a "dar una oportunidad a la Conferencia". Estos últimos entonces resolvieron aguardar "un tiempo razonable" antes de presentar un proyecto.

Hoy se reunió también el Comité de la Conferencia que tiene a su cargo el estudio de la organización provisional. En esferas latinoamericanas se expresó que dicho Comité ha terminado el proyecto para la asamblea y el Consejo provisionales, el que está listo para que lo considere la Conferencia. Advirtieron sin embargo, que no será presentado hasta que Estados Unidos y Gran Bretaña lleguen a un acuerdo sobre la organización permanente.

LA OFENSIVA RUSA ESTA APRESURANDO LA DERROTA NAZI

DEL TENIENTE GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 23. — (Especial). — Es natural que la gran ofensiva del general Eisenhower, en el frente occidental, ocupe el espacio preferente en la prensa de todo el mundo, pero no pido disculpas por tratar de llevar un poco la atención del público hacia el frente ruso. Después de todo, la Alemania nazi perecerá por estrujamiento, y no se derrumbará por un solo golpe particular desde alguna dirección igualmente particular.

En consecuencia, quiero fijar la atención sobre el Mariscal Malinovsky, para ver qué es lo que ha realizado y especular un poco sobre sus actividades futuras. Hace tres meses, su Segundo Ejército ucraniano se hallaba desplegado en la ribera norte del Dniester. Ahora golpea a las puertas de Budapest, con líneas de comunicación pacíficamente extendidas a través de los ex satélites de Alemania, es decir, Rumania y Bulgaria. No podemos calcular lo que ocurrirá en el futuro. Malonivsky podría tomar a Budapest por asalto, continuar la marcha sobre Viena y alcanzar, incluso, hasta Praga. Todo dependerá del tiempo, de las intenciones del Mariscal Stalin y de las reacciones de Alemania. Sin embargo, aún si Malinovsky no realizara nuevos progresos, habrá cumplido una gran tarea. Habrá removido un serio peligro para el flanco meridional ruso, tal como los ejércitos soviéticos en los países bálticos han dominado los peligros para el flanco septentrional, exceptuando, tal vez, desde la Prusia oriental, donde la situación es todavía algo obscura. Los rusos llevan tres años y medio de guerra y son soldados demasiado expertos para exponerse a los peligros de un flanco abierto. Nadie conoce mejor que ellos la máxima militar de que el tiempo aparentemente perdido en el afianzamiento de un flanco, es tiempo que no habrá que gastar en arrepentimientos fútiles.

Pero la actividad rusa en ambos flancos ha hécho mucho más que conjurar los peligros. Ha atraído hacia esos flancos a tropas alemanas apostadas en el centro, y, por lo mismo, ha debilitado peligrosamente las posiciones alemanas centrales. El número de las divisiones alemanas neutralizadas por las operaciones rusas en el norte y en el sur, es impresionante. Se calcula que la lucha en el norte, en Lituania, ha ocupado enteramente la atención de 35 a 40 divisiones alemanas, mientras que la batalla en Prusia Oriental ha inmovilizado a otras 25 ó 30, lo que hace un total de 60 o 70 divisiones. En el sur, Malinovsky ha identificado a unas 20 divisiones alemanas mezcladas con unas 20 divisiones húngaras. Al mismo tiempo, sabemos que el frente alemán en torno a Varosivia, ha sido defendido por fuerzas poderosas. Todo esto deja muy pocas tropas alemanas para la defensa de la brecha vital entre Varsovia y Cracovia. Un avance ruso en esta dirección apuntaría hacia un lugar muy sensible de la economía alemana: la región industrial de Silesia con el Rhur y el Saar, amenazados tan de cerca por las fuerzas terrestres aliadas y bombardeados constantemente desde el aire; la importancia de Silesia para Alemania no ha sido nunca mayor que el presente.

Las variaciones del estado del tiempo en un teatro de guerra tan vasto, hacen imposible una sincronización completa del esfuerzo en todos los frentes. Debe recordarse que el general Alexander dió comienzo a su ofensiva de verano en Italia, algunas semanas antes del desembarco en Normandía, y que sólo dos semanas o algo más, después de estos desembarcos, pudieron los rusos lanzar la gran ofensiva que en algunos lugares los llevó hasta 400 kilómetros más cerca de Berlín en seis semanas. Lo mismo ocurre ahora. El general Eisenhower ha lanzado su ofensiva de invierno en todo el frente occidental, justo en los momentos en que Malinovsky parece haber sido detenido. Esto es imposible de evitar. Sin embargo, tengo confianza en que muy pronto veremos a los soldados rusos irrumpir con arrollador empuje entre Varsovia y Cracovia. Entonces, Alemania comenzará a apreciar, por primera vez, lo que significa una presión a fondo desde el este, el sur y el oeste, al mismo tiempo.

Teniente general SIR DOUGLAS BROWNRIGG

LOS NAZIS RESISTEN DESESPERADAMENTE, DICE HENRY STIMSON

TEMEN QUE SU LINEA EN LOS VOSGOS SEA QUEBRANTADA DEFINITIVAMENTE

WASHINGTON, 23. — (U. P.). — El Secretario de Guerra Mr. Henry Stimson declaró a la prensa que las tropas alemanas a lo largo de la línea de batalla de los Vosgos, amenazadas por el norte y el sur, resisten desesperadamente ante el temor de que "toda su línea de defensa sea quebrantada".

"Especialmente el avance desde Mulhouse por el valle del Rin, dejará expuestas a segura destrucción a todas las tropas enemigas con base en las montañas".

Mr. Stimson describió el avance de los franceses en esta zona como "espectacular".

Pidió más municiones, cañones y camiones para acelerar la ofensiva contra la muralla occidental.

El Secretario de Guerra, anunció por otra parte, que las bajas norteamericanas en esta guerra alcanzan actualmente un total de 528.795, estando incluídos en este número 117.453 muertos. Agregó que las bajas del ejército hasta el 7 de noviembre, alcanzan un total de 454,180, inclusive 88.245 muertos, 254.283 heridos, 56.442 desaparecidos y 55.210 prisioneros.

Puesto en libertad el escritor inglés P. G. Woodhouse, ayer

PARIS, 23 (U. P.)— El escritor inglés P. G. Woodhouse quedó en libertad hoy después de haber permanecido arrestado por la policía francesa durante dos días; desmintió enérgicamente el conocido autor que simpatizara con los alemanes, y dijo que sus transmisiones por radio desde Berlín las hizo en son de burla.

Woodhouse se dirigió a Le Touquet, donde residía en una villa destruída por la guerra; vivirá en casa de un amigo francés.

Según algunas noticias Woodehouse tiene el propósito de ir a Inglaterra primero y a Estados Unidos después, en tanto pueda disponer de medios de transporte.

LLEGO A KOBE CARGA DE ENCOMIENDAS PARA PRISIONEROS DE

MOSCU, 23 (UP).— Se anunció que una primera consignación de encomiendas para prisioneros de guerra aliados en el Japón fué transbordado y ha llegado a Kobe. Consiste de 74.051 encomiendas con un peso de 2.005.932 kilógramos.

Al mismo tiempo un barco cargado de encomiendas japonesas llegó a un puerto soviético siendo enviadas a los prisioneros japoneses en los Estados Unidos.

"LAS REPUBLICAS LATINO-AMERICANAS DEBIERAN REUNIRSE CON ARGENTINA PARA ANALIZAR SU ACTUAL SITUACION"

DECLARACIONES DEL CANCILLER MEXICANO, DR. E. PADILLA.—BRASIL NO HA RESUELTO SU POSICION DEFINITIVA SOBRE EL PROBLEMA ARGENTINO

CIUDAD DE MEXICO, 23. — (U. P.). — Debido a las noticias periodísticas, según las cuales el Ministro de Relaciones Exteriores mexicano, doctor Ezequiel Padilla, declaró en Monterrey: "Las repúblicas latinoamericanas debieran reunirse con Argentina para escuchar el punto de vista de ésta, respecto de su situación actual", es imprecisa la actitud del Gobierno mexicano respecto de la petición de Argentina, de que se celebre una reunión de Cancilleres para discutir "el problema argentino".

El hecho que el doctor Padilla mencionó sólo a las "repúblicas latinoamericanas" no se ha explicado aquí, y aumenta considerablemente el misterio y las conjeturas que rodean la actitutd de México. En dos ocasiones anteriores el doctor Padilla sugirió que el "problema argentino" sea resuelto por medio de un intercambio de notas entre los cancilleres y que México no se opone ni apoya la petición argentina de que se celebre dicha reunión.

En algunas esferas diplomáticas de ésta se interpretan las últimas manifestaciones del doctor Padilla como indicativas de que no desea abandonar su idea, sugerida varias veces durante el año pasado, de que se celebre dicha reunión para discutir los problemas actuales y de postguerra. Se puso de manifiesto que la idea del doctor Padilla fué sugerida mucho antes que la petición oficial de Argentina sobre celebración de una reunión.

Hasta que el doctor Padilla regrese a fines de la semana de su jira por el norte y centro de México, no se espera ninguna declaración oficial aclaratoria de la posición mexicana.

BRASIL NO HA DIFINIDO SU ACTITUD

RIO DE JANEIRO, 23 (U. P.) —En esferas altamente autorizadas se ha dicho que Brasil no ha adoptado aún una actitud definida respecto del problema argentino, el cual es "un asunto que debe estudiarse con mucha prudencia". Añaden que el cambio de opiniones con otros gobiernos americanos continúa diariamente.

Se sabe de fuentes fidedignas, además, que Brasil, Chile, Uruguay, Perú y Estados Unidos no han adoptado aún una actitud definida. Sin embargo, se considera que Estados Unidos está definivamente opuesto a cualquiera reunión que tenga por objeto fundamental discutir el problema argentino, de acuerdo con el memorándum del Canciller Paluffo. También se opone a la admisión de Argentina a una reunión para discutir los problemas de postguerra.

Dicen que Estados Unidos parece dispuesto a acceder a que se celebre una reunión para discutir los problemas de post-guerra sin la asistencia de Argentina, pero con la inclusión del problema argentino en el programa de discusión, dándosele voz al representante argentino cuando se llegue a la discusión de dicho problema.

Añadieron que no hay posibilidad de que se celebre una reunión de cancilleres antes del próximo año.

URUGUAY HABRIA INFORMADO A LOS GOBIERNOS AMERICANOS

MONTEVIDEO, 23 (U. P.)— El Gobierno uruguayo ha comenzado hoy, a cursar la nota notificando a los gobiernos americanos su posición ante el pedido argentino. Sin embargo no se pudo obtener una confirmación oficial al respecto, pues el Canciller señor Serrato declinó confirmar o desmentir la información.

No hubo mayor actividad en la Cancillería, destacándose la visita del Embajador argentino Carlos Quintana quien expresó carecía de noticias sobre este asunto. El señor Quintana no conversó con el Canciller Serrato quien se encontraba en su despacho con algunos asesores.

"EE. UU. CONTINUARA SU POLITICA DE BUENA VECINDAD"

DECLARO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 23, (U. P.) —La política de Buena Vecindad en tan popular entre el pueblo de Estados Unidos, que continuará sea cual fuere el gobierno que esté en el Poder declaró la señora Mr. Roosevelt en una reunión de distinguidas personalidades celebrada en honor de siete periodistas latinoamericanas.

Hablando en el banquete que la sociedad de periodistas "Theta Sigma Phi" ofreció al grupo, la señora de Roosevelt dijo que le sorprendió descubrir durante su jira por la región del Caribe y Sud América hace algunos meses que el pueblo le preguntáse si la política de Buena Vecindad continuaría en caso de ocurrir un cambio en el Gobierno de los Estados Unidos.

La simpatía del pueblo de los Estados Unidos hacia América Latina es tan grande actualmente que en lo que se refiere a dicha política no importa qué gobierno se encuentre en el Poder.

Dijo que era una cosa durable y que no se cambiará aún cuando llegue al Poder ésta o aquella persona.

La señora Roosevelt también instó a las mujeres del mundo a luchar para que se organice una paz satisfactoria después de esta guerra, ya que de no hacerse así, la próxima guerra puede significar el fin de la civilización. El discurso de la señora de Roosevelt fué improvisado en inglés, leyendo también su discurso en español.

CRITICAS AL GOBIERNO DE BONOMI

ROMA, 23 (UP).— Los partidos políticos no representados en el Gobierno del Premier Ivanhoe Bonomi, han exteriorizado hoy su descontento en un mensaje dirigido al mismo Bonomi y a la Comisión Aliada. Sus principales quejas son sobre la supuesta falta de liberalidad del actual gobierno, que califican de monopolio de los seis partidos que lo forman.

BRITANICOS PREPARAN EN CIUDAD DEL CABO GRANDES ESCUADRONES DE PILOTOS ESPECIALIZADOS EN LUCHA AERO-NAVAL

DE BRIAN TUNSTALL, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 23. — (Especial). — Un nuevo comunicado del Almirantazgo, que anuncia la destrucción de otros 23 buques japoneses de abastecimiento y de un caza-submarino nipón por los submarinos británicos, hace subir a 69 el número de barcos y abastecimientos destruídos recientemente por la flota submarina inglesa en aguas del extremo oriente. En total, los nombres de diecjséis comandantes de submarinos fueron mencionados en los anuncios relativos a estas operaciones. Ello sugiere que Gran Bretaña tiene ya desplegada en Oriente, una considerable fuerza submarina. No se han dado detalles sobre la construcción de submarinos en Gran Bretaña desde el comienzo de la guerra, pero es razonable suponer que en las construcciones recientes se ha prestado atención especial a los problemas peculiares de la acción submarina en aguas tropicales.

Hasta el momento las principales zonas de operación mencionadas, han sido las Islas de Andaman y Cicobar, el estrecho de Málaca y las costas septentrionales y occidentales de Sumatra. Sin embargo, en un reciente comunicado sobre el hundimiento de un caza-submarino japonés, se mencionó el Mar de Java, al sur de las Islas Célebes. Esto sugiere que los submarinos británicos operan a más de dos mil millas de Ceylán y a más de mil millas de Port Darwin, en Australia.

Aparte de las pérdidas de buques japoneses en esa zona, que han sido bastantes serias, se ha causado, indudablemente, una gran confusión en todo el sistema japonés de defensa en el sureste asiático y en las aguas orientales del Indico, especialmente si se considera que los submarinos británicos han realizado numerosos ataques de superficie con fuego de cañones contra puertos e instalaciones costeras.

LA AVIACION NAVAL SE PREPARA EN CIUDAD DEL CABO

Noticias de Ciudad del Cabo muestran que un gran sistema de instrucción para el arma aérea de la flota está siendo organizado en esa base naval. Cada uno de los escuadrones instruídos allí es enviado de inmediato al Extremo Oriente. Se prepara a los pilotos en todas las formas de la acción aeronaval, poniéndose atención especial en la instrucción para el apoyo a las operaciones combinadas. Todo esto indica que importantes operaciones esperan a la flota en la guerra contra los japoneses.

A medida que las fuerzas japonesas en Birmania se retiran a lo largo del Irrawaddi, aumenta indudablemente su nerviosidad con respecto a sus líneas de comunicación marítima, extendidas desde Singapoor o Rangoon. Los submarinos británicos han obtenido la mayor parte de sus victorias en las aguas que flanquean esta ruta. Declaraciones hechas recientemente por prisioneros británicos y australianos rescatados en el mar, muestran que los japoneses trabajan ansiosamente para completar la comunicación ferroviaria entre Bangkock, capital de Siam, y Moulmein en la costa de Birmania, cerca de Rangoon. El objeto de estos trabajos es evitar la peligrosa ruta marítima a Rangoon por la vía de Singapur.

BRIAN TUNSTALL

PACTO DE SEGURIDAD POR VEINTE AÑOS GESTIONARIA DE GAULLE DURANTE SU VISITA A MOSCU

ESTA NEGOCIACION SERIA COMPLEMENTARIA AL TRATADO ANGLO-FRANCES

LONDRES, 23. — (U. P.). — El Presidente francés, general De Gaulle, durante su próxima visita a Moscú, tratará de negociar con el Mariscal Stalin un tratado de seguridad por veinte años, en el que Francia y Rusia se comprometerían a proporcionarse, mutuamente, apoyo militar y económico, si Alemania ataca nuevamente a uno u otro país antes de 1965, se dijo hoy en círculos diplomáticos dignos de fe.

Se cree que se llegará a un acuerdo en principio sobre el nuevo pacto durante la visita de De Gaulle. La firma del tratado, sin embargo, probablemente no se producirá hasta una fecha posterior, después que las dos partes contratantes hayan tenido tiempo para acordar los detalles y el funcionamiento del mismo.

El tratado franco-ruso será negociado sobre las bases del tratado anglo-ruso de 1942. En los círculos políticos en Londres se cree que el tratado que Francia y Rusia firmarán finalmente, será similar al tratado anglo-ruso, con las modificaciones que aconsejen las circunstancias.

El punto de vista francés es que un pacto franco-ruso de ese tipo, será un complemento al tratado anglo-ruso, para formar un baluarte de tres potencias de la Europa de postguerra.

Se anticipa que el pacto franco-ruso reiterará la histórica amistad franco-rusa, y hará referencia a sus esfuerzos y sus sufrimientos comunes en el actual conflicto. Puede contener una promesa de ayuda mutua en la actual lucha, similar a la que figura en el tratado anglo-ruso. Sin embargo, a causa de la creencia general de que la guerra se encuentra en sus fases finales, las partes principales del tratado probablemente tratarán casi exclusivamente de las relaciones franco-rusas en la Europa de postguerra.

Ambas partes insistirán en redactar un tratado que no esté en pugna con las proposiciones de Dumbarton Oaks, para una organización de la seguridad mundial. Si el tratado es mantenido dentro del marco del tratado anglo-ruso, se espera que no habrá dificultades a este respecto.

El tratado anglo-ruso expresa que si cualquiera de las partes contratantes es atacada por Alemania después del término de esta guerra, la otra parte "inmediatamente dará a la parte contratante que por ese motivo se vea envuelta en hostilidades, todo el apoyo militar y de otro orden, y la ayuda que esté en su poder".

De Gaulle y Stalin probablemente tratarán de incluír una cláusula en el nuevo acuerdo, que comprenda una poderosa colaboración económica entre los dos países. Una vez que Francia recupere su poderío industrial, podrá proporcionar extensas exportaciones de artículos manufacturados a Rusia.

J. Jeanneney reemplazará a De Gaulle

PARIS, 23. — (U. P.) — El General Charles de Gaulle firmó un decreto por el que designa al miembro del Gabinete, M. Jules Jeanneney para que le reemplace como presidente del Gobierno Provisional durante su viaje a Moscú.

El decreto dice que, en caso que M. Jeanneney no pueda desempeñar el cargo de Ministro de Hacienda, M. René Pleven, lo reemplazará.

Felicitación a un Consejero del Banco Central de Chile

Don Juan Urzúa Madrid da respuesta a una nota del Sindicato de Comerciantes en Subsistencias

Impuesto el Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la designación del señor Juan Urzúa Madrid para Consejero del Banco Central de Chile, en representación de las sociedades mutualistas de esta ciudad, se apresuró a enviarle una conceptuosa nota, que fué gentilmente contestada por el señor Urzúa en la siguiente forma:

"Santiago, 15 de Noviembre de 1944.—Señor Humberto Santander Guerra, presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados Recoleta 269. Santiago. — Respetado señor presidente: Ha sido para el suscrito un honor inmerecido recibir la significativa nota que me ha sido enviada, a nombre del sindicato, con motivo de mi elección como Consejero del Banco Central de Chile.

"Como siempre, ustedes han sido generosos conmigo y sus palabras de aliento me hacen tomar fortaleza en mi espíritu para seguir adelante en bien de toda causa noble y justa.

"Agradezco de todo corazón sus palabras de cariño para este vuestro modesto servidor, por venir de un sector de hombres de trabajo, que son los únicos que pueden valorar con justicia el esfuerzo y el trabajo.

"Recojo vuestra alegría como un rocío en estos días nebulosos para nuestra gente modesta, que se debate en la miseria por la incomprensión de muchos de los nuestros; pero debemos confiar que la buena estrella de nuestra patria, seguirá alumbrando nuestras tierras y montañas, para bien de todos.

"Queda de ustedes su muy Atto. S. S. y amigo.— (Firmado): Juan Urzúa Madrid".

Una fuerza naval de EE. UU. atacó Matauwa, Kuriles

WASHINGTON 23.— (U. P.)— Una fuerza naval norteamericana bombardeó Matauwa, en las Kuriles, el martes, originando grandes incendios y explosiones. Los caones japoneses no contestaron el fuego.

CHINOS SE ACERCAN A CHEFANG EN EL CAMINO DE BURMA

SE ENCUENTRAN A SOLO 5 KMTS. DE LA BASE

CHUNGKING, 23. — (U. P.). — Se anuncia que las fuerzas chinas avanzaron desde Mangshih, en la carretera de Birmania hasta una distancia de cinco kilómetros de Chefang, abriendo casi otros treinta y dos kilómetros de ruta terrestre hacia Birmania.

Una transmisión de la radio de Tokio aseveró que los japoneses conquistaron Chin Chen Kiang en un avance de ochenta kilómetros desde China oriental hasta cuarenta kilómetros de distancia de la frontera de Kwei Chow; agregó que las fuerzas niponas están a una distancia de ataque de Kwei Yang, centro de comunicaciones sobre la carretera de Birmania, entre Kunming y Chungking.

El comunicado de operaciones reveló que los Mustangs de la 14.a Fuerza Aérea hundieron un buque de carga y averiaron otros dos en la desembocadura del lago Poyang y que un gran buque japonés que formaba parte de un convoy frente a Shanghai fué atacado por Liberators, haciendo explosión y hundiéndose y que otro fué probablemente hundido en la misma zona.

FUERZAS MILITARES DE EE. UU. LUCHARAN EN FRENTE CHINO

DECLARACIONES DEL GRAL. WEDEMAYER

CHINKING, 23 (UP).— El general Albert Wedemeyer, jefe de las fuerzas norteamericanas en la zona de operaciones china, declaró que probablemente serían empleadas en el futuro fuerzas norteamericanas de tierra en las operaciones en esa región.

"Nuestros planes contemplan la utilización de toda clase de fuerzas y de cualquier frente", manifestó: "No creo que los japoneses pueden defenderse con la estrategia de saltar de isla en isla. Mi opinión es que los nipones están empeñados en una estrategia continental para la fase decisiva de la guerra. Nosotros necesitaremos fuerzas continentales y comunicaciones marítimas con China".

El general Wedemeyer manifestó además, que el generalísimo Chang Kai Shek ha aprobado las recomendaciones para la redistribución de las fuerzas en China para lograr resultados más eficaces.

Voto de confianza solicitó el Primer Ministro de Canadá

OTTAWA, 23.— (U. P.). — El Primer Ministro, Mr. Mackenzie King, pidió a la Cámara de los Comunes un voto de confianza para su Gobierno, como resultado de la crisis provocada por la cuestión de si se reclutarían tropas canadienses para prestar servicios militares en ultramar.

La moción de Mackenzie King dice, textualmente: "...que esta Cámara ayudará al Gobierno en su política de mantener vigorosamente la guerra".

El rechazo de la moción significaría un voto de falta de confianza en la Administración, pero no un voto contra el mantenimiento de la guerra. Se espera que la votación no se efectúe hasta la semana próxima.

El Ministro de Defensa, general McNaughton, declaró en la Cámara que el Gobierno ha aprobado una orden en Consejo que impone la prestación de servicio militar en ultramar a las tropas metropolitanas canadienses de la defensa. McNaughton dijo que las fuerzas canadienses en el extranjero necesitan ser reforzadas por 16.000 hombres y que los que se enviarán a ultramar se limitarán a esa cifra.

La acción del Primer Ministro siguió a una sesión de seis horas del Gabinete canadiense, que duró hasta las 2 A. M., en la que se discutieron las graves diferencias surgidas en su seno, con el fin de presentar un frente sólido en la reunión de los dirigentes del partido liberal, que se reunió a las 10 de la mañana.

Las dificultades se produjeron en el Gabinete primero, cuando el ex Ministro de Defensa, señor J. L. Ralston, urgió que se extendiese la conscripción para enviar tropas reclutadas a ultramar, con el fin de reforzar el ejército canadiense. El servicio militar en ultramar no ha gozado de popularidad entre los habitantes de habla francesa del Canadá, que son poderosos, políticamente. Ralston renunció poco después y fué reemplazado por el general McNaughton, quien apoyó la política de Mackenzie King sobre el servicio voluntario en ultramar.

Así, la decisión adoptada ahora por el Gobierno concuerda con la actitud del ex Ministro de Defensa Ralston quien, al renunciar, declaró que no se podía obtener suficientes contingentes de voluntarios para enviarlos a ultramar a prestar servicios militares.

CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE PEDIATRIA

AYER SE EFECTUO UNA ROMERIA A LA TUMBA DEL PROF. FINKELSTEIN.—SESIONES EN LOS HOSPITALES ROBERTO DEL RIO Y CALVO MACKENNA.—PROGRAMA DE HOY

Con toda actividad ha continuado desarrollándose durante el día de ayer el programa del Primer Congreso de la Confederación de Sociedades Sudamericanas de Pediatría.

ROMERIA A LA TUMBA DEL PROFESOR FINKELSTEIN

A las 9 horas se realizó una romería a la tumba del profesor Finkelstein, en el Cementerio General, colocándose una placa como un homenaje de la Sociedad Chilena de Pediatría al ilustre médico.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el doctor Adalberto Steeger, vicepresidente de la Sociedad Chilena de Pediatría, quién dijo lo siguiente: "La Sociedad Chilena de Pediatría ha querido aprovechar esta ocasión solemne del Primer Congreso de la Confederación de Sociedades Sudamericanas de Pediatría, para invitar hasta este lugar sagrado a este núcleo selecto de pediatras sudamericanos, maestros y discípulos venidos de toda la mitad austral del continente a recordar hoy, junto a la tumba, a quien fué maestro de todos por la jerarquía de su trascendental personalidad científica y humana.

Más adelante dijo: "Fué por sobre todo modesto. Su vida al lado del niño dió a su personalidad algo de permanente ingenuidad y de infantil y maravillosa sencillez. Los honores lo encontraron siempre como desconcertado frente a esta atmósfera de admiración y respeto con que la humanidad iba rodeándolo.

Finalmente agregó: Hoy vienen junto a nosotros nuestros hermanos de la América y ante su tumba— como los hijos que se reúnen ante el sepulcro de su padre— les embarga un sólo sentimiento de devoción por el maestro, de mutua comprensión, de afán de colaborar siempre en la obra mágna de perfeccionamiento de la Pediatría".

A continuación hablaron los profesores Mario del Carril y Conrado Pelfort.

A las 10 hubo sesión extraordinaria en el Hospital Roberto del Río, dos temas; uno a cargo de pediatras chilenos y otro de argentinos; y se rindió homenaje al profesor Angel Custodio Sanhueza. Pronunció un discurso el profesor Wiederhold.

A mediodía hubo almuerzo íntimo en el Golf, ofrecido por el directorio de la Sociedad Chilena de Pediatría.

En la tarde hubo sesión para tratar el Primer Tema Oficial, a cargo de la delegación uruguaya, en el Hospital Calvo Mackenna, y a las 20.30 horas, cocktail en casa del profesor Arturo Baeza a los delegados extranjeros.

PROGRAMA DE HOY

Durante el día de hoy se realizarán las siguientes actividades: A las 9 horas, sesión extraordinaria en la Clínica Pediátrica del profesor E. Cienfuegos, en el Hospital Manuel Arriarán.

13 horas. — Almuerzo en la Ciudad del Niño, ofrecido por el Consejo de Defensa del Niño.

18 horas.— Discusión del Segundo Tema Oficial en el Hospital Roberto del Río.

Ocupación Militar...

(DE LA 1.a PAGINA)

de 200; en vista de que han quedado numerosos dueños de carnicerías sin inscribirse, el Comisario Departamental señor Roberto Yunge ha prorrogado el plazo para dicha inscripción, que podrá efectuarse durante todo el día de hoy.

HAY GANADO SUFICIENTE

En Santiago hay ganado suficiente para el abastecimiento de la población durante tres días. Desde hoy se pondrá a disposición de todos los dueños de carnicerías inscritos la carne que necesiten, igualmente de todos aquellos que se inscriban durante el día de mañana.

La carne se venderá al precio oficial de $ 7 el kilo en vara.

UNA REUNION CON LOS GANADEROS NACIONALES

A las 10 horas de hoy tendré una reunión con los ganaderos y engorderos nacionales, a fin de regular el abastecimiento de ganado y estudiar la forma para llenar la cuota que le corresponde dentro del abastecimiento, a la ganadería nacional.

LA DISTRIBUCION DE CARROS REJAS

De acuerdo con el Vicepresidente Ejecutivo del C. Nac. de Comercio Exterior, telegrafié al Cónsul de Chile en Mendoza en cuanto se relaciona con la distribución de los carros rejas. A este respecto se recibió en el Ministerio de Economía y Comercio un telegrama proveniente de Mendoza, en el que se comunica que de acuerdo con órdenes recibidas de Buenos Aires, se procederá a repartir los carros rejas a aquellas personas que más garantías puedan dar en estos momentos para el abastecimiento de emergencia que Santiago necesita".

A LA CIUDAD DE SANTIAGO

"El Comisariato de Subsistencias y Precios le pide a la ciudad la mayor tranquilidad y confianza en esta difícil situación creada por la huelga del gremio de la carne.

Cualquiera que sea el sacrificio que la ciudad tenga que soportar vale la pena sobrellevarlo con serenidad, en cambio se solucionará uno de los más difíciles y viejos problemas: el abastecimiento normal de uno de los productos fundamentales en la alimentación de los hogares.

No economizaré sacrificios personales ni energías, a fin de proporcionar a la ciudad carne al justo precio, defendiendo a la población de la tiranía a que está sujeta por la especulación desenfrenada que hasta ahora ha sufrido.

Le pido, igualmente a la prensa su colaboración para que contribuya a vencer los obstáculos y no a dificultar la difícil tarea que actualmente tiene que cumplir el Comisariato General de Subsistencias y Precios".

CONTRA LOS ESPECULADORES

Finalmente nos dijo, que procederá con energía contra todos los especuladores y todos aquellos que se resistan a acatar las disposiciones del Comisariato.

Agregó que de los 1,200 locales destinados al expendio de carne en la ciudad, le bastan 450 para abastecer la población en forma normal, eso sí que bie ndistribuidos dentro del radio urbano. Los locales de los dueños de carnicerías que no se inscriban en el Comisariato Departamental serán clausurados para destinarlos a Pescaderías. En otros se instalarán puestos para la venta de papas, carbón, leña, verduras, frutos del país, etc., a precios bajos, al alcance de todos los hogares especialmente de aquellos de escasos recursos económicos.

Todos aquellos comerciantes que se compruebe estén especulando serán severamente sancionados; los que sean extranjeros se les aplicará la Ley de Residencia

OCUPACION MILITAR DEL MATADERO

En las últimas horas de la tarde de ayer el Comandante General de la Guarnición subrogante general don Guillermo Aldana, dictó una orden disponiendo la ocupación militar del Matadero Municipal, accediendo así a una petición del Ministerio de Economía y Comercio formulada ante el Ministerio de Defensa Nacional.

MANTENIMIENTO DEL ORDEN

El mantenimiento del orden dentro del recinto del Matadero estará a cargo del mayor don Mario Vásquez, quien recibirá las indicaciones pertinentes de parte del Interventor Fiscal, señor Carlos Garfias. Para ello el capitán señor Vásquez será asesorado por el capitán señor Carlos Bustos, por el teniente señor Héctor Pantoja y por 40 hombres de tropa.

Este personal militar tomará posesión del recinto a las 7.30 horas de hoy.

ADMINISTRACION MILITAR

La parte administrativa de la ocupación militar del Matadero estará a cargo del mayor de Intendencia, señor Carlos Nazar quien tomará a su cargo la administración, compra, venta, cajas y transportes de las carnes para hacerlas llegar regularmente a los establecimientos de carnicerías que existen en la capital.

En esta tarea será asesorado por el capitán don Roberto Carmona, por el teniente don Manuel Acevedo y por los subtenientes, señores Manuel Délano y Jorge Curt, todos del servicio de Intendencia del Ejército.

LAS FAENAS

A las 5 horas de la madrugada de hoy el capitán don Armando Valdivieso, comandante de la Compañía de Administración del Ejército se hará cargo de todas las faenas técnicas de la matanza de ganado.

Para ello dispondrá de 80 hombres que pertenecen a la Unidad bajo su mando.

Para el transporte de este artículo de vital importancia para el consumo de la población se dispondrá de 10 camiones.

NUEVA INSCRIPCION DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

Conforme a la notificación del Comisariato a los Dueños de Carnicerías, de que tendrían que reinscribirse en el Comisariato para ejercer sus labores como detallistas, ayer nos pusimos en comunicación con el Departamental, desde cuyas oficinas nos expusieron que había firmado las nuevas inscripciones cierta cantidad de comerciantes, los cuales tendrán derecho a comprar ganado beneficiado en el Matadero y no estarán expuestos a clausura.

HABRA CARROS-REJAS PARA TRAER CARNE DE ARGENTINA

Tenemos conocimiento que ha sido solucionada satisfactoriamente la falta de carros rejas para traer ganado de Argentina.

El Cónsul de Chile en Buenos Aires envió un cablegrama al Ministerio de Economía y Comercio, por medio del cual comunica que las autoridades argentinas aprobaron una fórmula propuesta por el Comisariato General de Chile y habilitaron los carros-rejas necesarios para el normal abastecimiento de ganado para Chile.

LA CONCENTRACION DE AYER

En la tarde de ayer los gremios unidos de la carne celebraron una amplia concentración en el Teatro Bolívar, donde concurrieron cerca de 1.500 personas, con el objeto de escuchar de parte de sus dirigentes las gestiones que se habían efectuado.

En este acto la asamblea acordó mantener el movimiento, hasta que no se dé una solución integral al problema creado, no abriendo los establecimientos detallistas en el día de hoy, mientras no se vaya a la requisición total del ganado apto para la matanza en el país o en su defecto que declare la imposibilidad de efectuar tal gestión o como ya lo han expresado los gremios de la carne, dejar entregada a la oferta y la demanda la venta de ganado, para que así puedan enviar los ganaderos los animales que se necesitan para el abastecimiento de la ciudad. Hoy nuevamente se reunirán a las 16 horas.

EN LA CTCH

El Comité Nacional Pro Abaratamiento de las Subsistencias celebró anoche una reunión extraordinaria con el Comité Relacionador de los Gremios de la Carne, con el fin de tratar en conjunto el problema y conflicto creado en torno a la carne.

Después de un largo debate el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias entregó el siguiente voto:

1.— Solicitar del Comisariato General de Subsistencias y Precios y del Supremo Gobierno, solucione integralmente el problema de la carne: a) Censo Ganadero; b) requisición y fijación de precios en la base del ganado; c) mayor internación de ganado argentino; d) drásticas medidas y encarcelamiento de los especuladores; e) rápida solución de la huelga de los gremios de la carne; y

2.— Invitar a los gremios de la carne a un desfile y comicio para hoy 24, pro Abaratamiento de las Subsistencias, en la Plaza Vicuña Mackenna, a las 18 horas para en seguida desfilar hasta la Plaza Almagro.

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO AYER EL MAGISTERIO CONCENTRADO EN LA ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

CONCENTRACION SIMULTANEA HABRA EL 3 DE DICIEMBRE EN TODO EL PAIS.— HOY SERA ENTREGADO A LA PRENSA EL MANIFIESTO DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UPCH.

Con asistencia de centenares de maestros se efectuó ayer la tercera concentración del profesorado de la provincia de Santiago, en el amplio local de la Escuela "República Argentina" Vicuña Mackenna 1004. Concurrieron también delegados de casi la totalidad de los planteles educacionales y representantes de la prensa.

Poco después de las 18.30 horas la mesa directiva presidida por el destacado profesor y dirigente de la Unión de Profesores, señor Luis Osorio, abrió la sesión, iniciándose un interesante debate, en el cual participaron numerosos asambleístas.

En primer término el señor Osorio dió cuenta del movimiento en marcha del magisterio en pro de su mejoramiento económico y dignidad profesional. Asimismo se refirió también a las numerosas adhesiones que se han recibido del profesorado de provincias para alentar con éxito la campaña que ha emprendido el magisterio nacional.

En seguida dió cuenta que el Consejo Directivo Nacional de la UPCH había acordado celebrar una concentración simultánea para el domingo 3 de diciembre en todas las cabeceras de departamento del país, con el objeto de dar a conocer la posición que mantendrá la Unión de Profesores de Chile, para obtener la satisfacción de algunas reivindicaciones urgentes.

A continuación habló el profesor señor Eduardo Crestá, quien se refirió a un manifiesto o declaración del Consejo Directivo Nacional de Profesores de Chile que será entregado hoy a la prensa. Además adelantó algunos detalles de la escala de gratificación que percibiría el profesorado como solución inmediata por el presente año, no obstante continuar con la campaña para obtener un aumento de sueldo proporcional al alza de la carestía de las subsistencias. Finalmente manifestó que se entregaría un memorándum al Gobierno relacionado con el Estatuto Administrativo para poner los puntos de vista que interesan al magisterio En igual forma lo que se relaciona con la Reforma de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y sobre otras materias de importancia.

El profesor señor Leoncio Morales manifestó la conveniencia de exigir a la comisión de control la asistencia de los delegados designados por escuelas y a estrechar más las filas del magisterio, a fin de alcanzar el éxito de las reivindicaciones, que unidos logrará el magisterio nacional.

El martes próximo el profesorado de Santiago celebrará una reunión general preparatoria, que deberá contar con la asistencia de todo el magisterio de la provincia.

GRAN KERMESSE A BENEFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS

Vivo entusiasmo ha despertado la noticia de la gran kermesse a beneficio de las Naciones Unidas, que organiza el Comité Provincial de Santiago de la Unión para la Victoria, la que se realizará el jueves 7 de diciembre, en los salones del Palacio Cousiño.

Participarán todas las colonias residentes con sus respectivos stands que serán atendidos con trajes típicos, por distinguidas damas de las diferentes representaciones extranjeras en nuestra capital.

Entre las numerosas participantes podemos anotar las colonias de Inglaterra, Estados Unidos, Holanda, Noruega, Yugoeslavia, Bélgica, China, Francia, Polonia, Checoeslovaquia, España Republicana e Italia Liberada.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE EE. MUNICIPALES

Celebró sesión ordinaria el Consejo de esta Caja, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, señor Enrique Vergara Robles y con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Subsidios para gastos de enfermedad.— Se aceptaron 18 solicitudes por un total de $ 24.240.

Préstamos Personales y Operaciones Hipotecarias.— Se autorizaron diez peticiones por valor de $ 172.100

Proyecto de Rentas Municipales.— Se produjo un extenso debate acerca de la conveniencia de renovar las gestiones en favor de este proyecto, cuya aprobación esperan los empleados municipales con justificada ansiedad, ya que les permitiría obtener un aumento en sus sueldos, hoy los más bajos de todo el país.

El señor vicepresidente deja testimonio de las actividades que por su parte ha venido desarrollando en tal sentido, y después de un cambio de ideas, quedó acordado que se dirija un oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, pidiéndole que preste su importante apoyo al referido proyecto, cuyo trámite de urgencia ya determinó el Supremo Gobierno, a fin de que alcance a ser resuelto en el actual Período Extraordinario de sesiones del Congreso Nacional.

INSERCION

MANIFIESTO AL PAIS DE LOS GREMIOS UNIDOS DE LA CARNE

El Comité Relacionador de los Gremios Unidos de la Carne, compuesto por los Sindicatos de Dueños de Carnicerías, empleados de carnicerías, matarifes, Rodado del Matadero, Sociedad Industriales del Matadero, Sociedad Gremio de Abasto y Sindicato de Empleados del Matadero, declaran a la opinión pública que el actual movimiento que sostienen estos gremios y que ha culminado con la paralización total de las actividades de este comercio, se debe exclusivamente a la escasez absoluta de ganado en las ferias y mataderos y que se vende a un precio el animal vivo, que no guarda relación con el precio fijado por el Comisariato para la carne en vara en el Matadero y al detalle.

Como es del dominio público, estos gremios han estado soportando con verdadero estoicismo los efectos desastrosos de esta situación que está perjudicando los intereses tanto de los comerciantes, como de los obreros que laboran en este comercio, por causa de la cesantía forzosa a que se ven empujados por la mala política llevada hasta el momento y, por otra parte, la masa consumidora no ha podido contar diariamente con este artículo tan indispensable para su alimentación.

Todos estos trastornos se han producido en atención a que el Comisariato no ha abordado este problema desde su base, fijando precios máximos al animal vivo, previos estudios de los costos de producción, de acuerdo con las propias disposiciones de la ley que creó el Comisariato. Es así como en la actualidad el ganado vivo no está sometido a fijación de precios, dejando en completa libertad a los ganaderos y engorderos para vender su ganado a los precios caprichosos que deseen, sin tener control ni sanción de ninguna especie.

Este es el motivo de la escasez artificial; ésta es la causa del por qué a diario queda gran parte de la población consumidora sin poder adquirir este artículo de primera necesidad, y no como erradamente sostiene el Comisariato que ésto se debe al gran número de carnicerías y cree que reduciendo estos establecimientos el problema de la escasez artificial de ganado está solucionado, cuando en realidad es un problema de abastecimiento y no de distribución.

Por otra parte, los gremios de matarifes, del rodado del Matadero y de empleados de carnicerías, están viviendo una verdadera tragedia por el poco beneficio de animales que ha bajado más o menos en un 50 por ciento de lo normal. Esta es la razón del por qué estos gremios se han unido en un Frente Unico, con sus empleadores, víctimas al igual que ellos de esta falta de previsión y falta de autoridad para fiscalizar y sancionar a los verdaderos culpables de esta escasez que a todas luces es artificial.

El Comisariato ha manifestado a la opinión pública que estos gremios piden la libertad de comercio con fines especulativos y que se resisten a acatar las disposiciones de ese organismo; cuando la verdad es que se ha solicitado como último recurso y por un plazo limitado de 30 días, frente a la incapacidad de ese organismo para ir a la requisición del ganado apto para la matanza en todo el país y a un precio que guarde relación con el de $ 7 fijado para el kilo en vara, sin haber conseguido la adopción de esta medida. Prueba de ello es una presentación que el Sindicato de Dueños de Carnicerías hizo al Comisariato con fecha 14 de los corrientes y que todos los gremios unidos la han hecho suya, y dice como sigue:

1.— Solicitar del Comisariato General de Subsistencias y Precios la requisición total del ganado apto para la matanza en el país; a objeto de procurar la cantidad suficiente de ganado que necesita la población para su consumo, única manera de obtener una matanza normal para hacer respetar el precio oficial de $ 7 el kilo en vara, pues dada la resistencia de parte de los ganaderos para enviar su ganado a esta capital, se hace necesario tal temperamento. Todos sabemos la escasez de ganado, pero, a nadie puede convencer que llegue a tal extremo, de no contar con la cuota necesaria siquiera para abastecer el consumo de la capital, viéndose obligados, como en la actualidad, los dueños de carnicerías a someterse a odiosos racionamientos, formando "colas" interminables como vulgares pordioseros, impropio, por cierto, de comerciantes con responsabilidad moral y económica.

2.o En el caso de no tener la firme resolución o los medios necesarios el Comisariato General para llevar a efecto la requisición de ganado en el país, es preferible que este comercio se regule por medio de la oferta y la demanda, pues como se ha dejado establecido las medidas que se han aplicado anteriormente no han hecho otra cosa que agravar el problema y cuyas desastrozas consecuencias han tenido que soportar los dueños de carnicerías, ya que se han convertido en una verdadera tragedia para este gremio el hecho de que no se respeten los precios en vara en el Matadero, debido a la escasez de ganado beneficiado, quedando a diario por este motivo centenares de carnicerías que no cuentan con la mercadería necesaria para abastecer a su clientela y como es natural, todo esto afecta directamente a los consumidores.

3.o Pero sería peligroso dejar entregado al libre juego a este comercio, si previamente no se adoptan medidas complementarias, como son la supresión de las ventas "al martillo" en las ferias y por otra parte, intensificar la libre internación de ganado argentino en gran escala a lo largo de toda la cordillera, esto es, por todos los pasos y boquetes cordilleranos e incluso por el ferrocarril transandino.

En la esperanza Sr. Comisario, que estas sugerencias serán estudiadas debidamente por usted, quedamos como sus atentos y Ss. Ss.

A mayor abundamiento y a fin de que la opinión pública juzgue la justa posición de estos gremios, en el sentido que jamás han pedido un comercio libre con fines especulativos, insertamos el voto aprobado por la asamblea en el Teatro Bolívar, el 22 del presente y que dice como sigue:

"La población no cuenta con la cantidad de carne necesaria para el consumo, por cuanto el Comisariato no ha podido normalizar esta situación, ya que no ha ido a la requisición del ganado apto para la matanza en el país. En atención a lo expuesto anteriormente los gremios unidos de la carne acuerdan solicitar del Comisariato la libertad de comercio, por un plazo de 30 días para ver si en la práctica se normaliza el abastecimiento, acondicionada esta medida con la supresión del martillo en las ferias y la intensificación del ganado argentino, como asimismo de la eliminación del monopolio del cuero. En el caso de que el problema se agrave en lugar de solucionarse, los gremios están de acuerdo en aceptar la fijación de precios hecha por el Comisariato, siempre que se fije en primer lugar, en la base, o sea en el animal vivo. De esta suerte estarían garantidos los precios".

Esta exposición de los gremios unidos de la carne la hacen con el fin de que juzgue la opinión pública cuán errada y tendenciosa han sido las informaciones dadas en el sentido de que estos gremios pedían lisa y llanamente la libertad de comercio con fines especulativos. En resumen, estos gremios desean la solución integral procurando al industrial del Matadero el ganado necesario a un precio máximo que guarde relación con el precio de 7 pesos en vara, única manera de que los dueños de carnicerías estén garantidos en que serán respetados los precios en vara, para ellos a su vez expenderla de acuerdo con la actual tabla relacionadora, como asimismo, se habría solucionado el problema social de los obreros matarifes, empleados de carnicerías y del rodado del Matadero, como asimismo a los empleados de Cajas de ese establecimiento.

EL COMITE RELACIONADOR.

ESTA TARDE LLEGARÁ A SANTIAGO EL INGENIERO MR. EDWARD STEIDLE

PRESIDENTE DE LA SECCION ESTAUNIDENSE DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE INGENIERIA DE MINAS Y GEOLOGIA

En el Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, celebrado en Santiago, con la concurrencia de delegaciones de casi todas las repúblicas americanas, se echaron las bases del Instituto Panamericno de Ingeniería de Minas y Geologia (IPIMIGEO). Este organismo debía funcionar con la participación de todos los países de América, los cuales formarían en sus respectivas sedes la Sección Nacional de este instituto.

Esta entidad panamericana está funcionando actualmente, y son ya muchos los países que han constituído la respectiva Sección local. La de Chile está presidida por el Ing señor Marín Rodrguez. La Sección Argentina está presidida por el Ing. Enrique M. Hermitte, de cuyo paso por Chile dimos cuenta no hace mucho.

En la tarde de hoy debe llegar a Buenos Aires Mr. Edward Steidle, presidente de la Sección Estadounidense. El distinguido profesional se detendrá algunos días en Santiago. Después de haber visitado varios países del continente, estableciendo relaciones directas entre los dirigentes de organizaciones similares, se dirigirá a Lima, con el objeto de asistir a la primera reunión que tendrá el Consejo del Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología.

La personalidad del Ing. Mr. Steidle es vastamente conocida en los centros científicos, docentes y mineros de los Estados Unidos y de América Latina, la cual ha visitado ya cinco veces. Se graduó en Williamsport High School en 1907 y de Ingeniero en el Pensylvania State College, grado B. B. en 1911. Ha trabajado en diversas faenas mineras de EE. UU. Desde 1912 a 1917 trabajó en el Bureau of Mines. Ese mismo año se enroló en el Ejército como Teniente 1.o en comisión en el 80.o Cuerpo de Ingenieros y partió a Francia, donde permaneció hasta 1918; fué herido en acción mientras era capitán del mismo 30.o Cuerpo de Ingenieros. Regresó a EE. U. como comandante del Primer Regimiento de Combustibles. Recibió la Medalla de la Victoria y Certificado de citación por "Servicio excepcionalmente meritorio y conspicuo durante la ofensiva de Meuse-Argonne. El 1.o de mayo de 1920 fué nombrado Ingeniero de Minas, Consultor de U. S. Bureau of Mines. Ha pertenecido, además, al Instituto Carnegie de Tecnología y como secretario de las Juntas Consultivas de Minería y Metalúrgica del Instituto Carnegie de Tecnología y de U. S. Bureau of Mines. Se incorporó como profesor de Pensylvania State College y como Decano del entonces Colegio de Minas y Metalurgia. Actualmente es Decano de la Escuela de Industrias Mineras. Sociedades técnicas de diversa índole lo cuentan entre sus dirigentes. Preside el Comité de Relaciones de Educación Latinoamericana. Es autor de 45 boletines e informes técnicos.

A través de la biografía suscinta que hemos hecho de Mr. Edward Steidle, es fácil formarse un juicio exacto de las múltiples actividades desarrolladas por este profesor e Ingeniero que ha hecho de su profesión y de sus preocupaciones docentes una hoja de servicios en que se puede apreciar lo fértiles que han resultado para su país, sus inquietudes científicas y su especial preferencia por la enseñanza universitaria.

Miembros de la Sección Chilena del Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, del Instituto de Ingenieros de Minas y de otras colectividades se prestan para saludar al ilustre huésped en el Aeropuerto de los Cerrillos. Como hemos dicho, después de algunos días de permanencia en Chile, Mr. Edward Steidle seguirá viaje a Lima, donde debe realizarse la primera reunión del Consejo del IPIMIGEO, y el segundo Congreso de la Industria Minera peruana.

POBLACION EN MACUL PARA EE. DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

ACORDO EL CONSEJO DE LA CAJA DE PREVISION.—GENERAL BATISTA VISITARA LA INSTITUCION

Bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Directivo de esta Institución. Concurrieron los Consejeros señores Contreras, Baroch, Hinojosa, Labra, Laporta, Laureda, Moll, Pelegrín y Recabarren; el Fiscal don Aníbal Rogel Arrizaga, y el secretario general, don José Antonio Infante Lecaros.

Iniciada la sesión, el señor vicepresidente ejecutivo comunicó al H. Consejo que en cumplimiento al programa de festejos al general señor Fulgencio Batista, elaborado por el Supremo Gobierno, el ex Mandatario de Cuba visitará la Caja el miércoles 29 del presente, a las 17.30 horas. En esta ocasión, el ex Presidente cubano será recibido por el señor Freeman, en el hall central del edificio, acompañado de todos los miembros del Consejo y de los altos funcionarios de la Institución. Inmediatamente, el señor Batista será invitado a visitar las diversas Secciones y Departamentos de la Caja.

Entrando a conocer de las materias que figuraban en tabla, el H. Consejo acordó autorizar al vicepresidente ejecutivo para que haga a los oferentes de los terrenos situados en la chacra "Santa Elena", que desean adquirir para edificar una población en ellos los empleados pertenecientes al Sindicato Profesional de Empleados de Cristalerías Chile S.A., una contraoferta que contemple las siguientes condiciones: 1) La Caja compraría los terrenos pagando a razón de $ 65 el metro cuadrado por el lote situado más próximo al camino a Puente Alto y a $ 55 el metro cuadrado, los del otro lote; 2) Será obligación de los vendedores ejecutar por su cuenta la urbanizacin en un lapso prudencial que se fijaría de común acuerdo entre la Caja y los propietarios de los terrenos, y 3) Del precio convenido se retendría por la Caja el valor correspondiente a la urbanización, debidamente comprobado con los presupuestos de las Empresas de Agua, Pavimentación y Electricidad. Estas retenciones se devolverían a los interesados una vez ejecutada la urbanización.

Acogiendo una solicitud, el H. Consejo acordó proveer favorablemente la presentación hecha por el Sindicato de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Electricidad para que le construya una población de 104 casas en la Avenida José Jorge Alessandri Macul). Las casas que se levantarán serán de dos tipos, y su valor fluctuará entre los 130 y 180 mil pesos cada una, incluído el valor del terreno.

La selección de los futuros propietarios de la referida población ha sido hecha entre los empleados más antiguos de la Compañía y que tienen mayor número de hijos.

$ 1.600,000 SE DESTINARAN A FIN DE TERMINAR LA PLANTA DESHIDRATADORA DE PAIHUANO

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola en su última sesión ordinaria, tomó algunos acuerdos de importancia, entre los cuales hacemos referencia a los siguientes:

1.o Con el voto unánime de todos los consejeros asistentes, se acordó nombrar Secretario General del Instituto al señor don Raúl Bruna Sampaio;

Financiar hasta por la suma de $ 1.600.000.— la terminación de la Planta Deshidratadora de Frutas de Paihuano;

3.o No dar lugar a ninguna solicitud de exportación de semilla de trébol;

4.o Autorizar la ampliación de excedentes exportables de frejoles, ajos, arroz elaborado, cebada cervecera de la región de Coquimbo, cueros de liebre y conejo, semillas y plantas injertadas de olivos, madera de mañío y melones;

5.o Designar una Comisión de consejeros para que concurra a la reunión que, bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura, se llevará a efecto en la ciudad de Victoria para tratar sobre el problema de la erosión de los suelos y planear las medidas que convenga adoptar para resolverlo.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos a:

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto Montt	Corp. Radios de Chile (2)	B. Bustos
Puerto Varas	Casa Olímpica	O. Ruiz
Itahue	Inst. del Inquilino	J. Rivas
Rancagua	Joaquín Almendros (4)	Escobar y Miranda
Rancagua	Gulloff Luder y Cía. Ltda.	J. Briceño
Rancagua	Arditi y Corry	J. M. Droguett
Rancagua	Eduardo Hortal	J. A. Corrial
Talca	Jan Kottas	J. Salesianos
Cauquenes	Angel Veas	O. Soto
Chillán	Ignacio Unanué.	M. Peña
Concepción	West India Oil Co.	J. Valenzuela
Los Angeles	Gasto Coderch y Cía. Ltda.	L. V. Dittis
Galvarino	Villasante, Arana Hnos.	G. de Carrasco
Puerto Varas	Gasto Coderch y Cía. Ltda.	G. de Avaria
Los Angeles	Galilea Hnos y Herranz Ltda..	P. Gutiérrez
Talca	Rodrigo de la Prida	A. Araneda
Villa Alegre	Gálmez y Santos Ltda.	E. de Cahiruaga
Rengo	Ind. Musicales Odeón.	A. Latorre

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Villa Alegre	Semillería Levy	P. Palma
Nueva Imperial	Raúl Brito	T. Carrasco
Lebú	Joaquín Vilarnau	J. Iturra
Illapel	Villasante, Arana Hnos.	L. Reyes
Huasco	Juan Carbó G.	A. de González
Domeyko	Angel Veas	R. Reinoso
Cabildo	Angel Veas	G. Avila
Paipote	Gálmez y Santos	C. Castro
Puerto	A. Fernández Dueñas	González y Cía.
La Calera	Eduardo Hortal	Rocha
Potrerillos	José Asuar	R. Flores
Potrerillos	Casado y Crespo	J. Godoy

CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Pitrufquén	Herederos de Pablo Schmidt	Torres y Cía.

SIN NOVEDAD SIGUEN RAIDS DE ALUMNOS DE ESC. DE AVIACION

Prosiguen sin novedad sus raids los cursos de cadetes de la Escuela de Aviación que salieron de ésta el lunes ppdo.

En efecto, la Escuadrilla de aviones Fairchild que hace su vuelo a la zona sur del país, llegó ayer a las 12 horas a la Base Aérea de Chamiza en Puerto Montt. Esta formación que es comandada por el Capitán señor Vicente Montero es acompañada, supervigilando la dirección del vuelo, por el Comandante de Escuadrilla señor Jorge Gana E., Director del Establecimiento.

En lo que respecta a la formación de aviones Vultee, que viaja al Norte, arribó también sin contratiempos al Aeropuerto de Arica ayer, a las 13 horas.

REUNION DE LA ASOC. DE EDUCADORES DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Hoy a las 18.30 horas en el local de la Unión de Profesores de Chile, Monjitas 625, celebrará una reunión el Directorio y Consejo de Delegados de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera.

La tabla de la sesión es la siguiente:

1) Cuenta de los Delegados a la Fedech.

2) Instalación de la Comisión que estudiará los proyectos presentados sobre creación de la Universidad Técnica del Estado.

3) Preparación de la Primera Convención Nacional de la Institución.

4) Estudio de los temas que la institución presentará al Primer Congreso Nacional de Educación.

5) Incidentes.

RECEPCION DEL CATEDRATICO SR EARL STORIE

Hoy, a las 18 horas la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile recibirá en sesión solemne al distinguido catedrático norteamericano profesor Sr. Earl Storie, de la Universidad de California.

En esta oportunidad el Decano don Víctor M. Valenzuela hará entrega al Prof. señor Storie de un Diploma de Honor con el que la Facultad expresa sus agradecimientos a la vasta labor cumplida por el distinguido visitante en bien del país.

Los métodos de clasificación de suelos de que es autor Mr. Storie han sido ya implantados por los diversos Servicios Técnicos Agronómicos nacionales; la enseñanza universitaria también los ha incluído, preferentemente en sus programas y varios de los más destacados especialistas se formaron con él en California.

A este homenaje ha adherido la Sociedad Agronómica de Chile.

HOMENAJE A MEMORIA DE CARLOS MONDACA

La Sección Conferencias, Cursos Libres y Transmisiones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, ha preparado una velada para conmemorar el décimo sexto aniversario de la muerte del poeta chileno don Carlos Mondaca y que se realizará el próximo lunes, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa Central Universitaria.

Forman el programa de este acto un discurso biográfico, a cargo de la señora Josefina Aguirre; un recital poético por la señorita María Alvarez Sécul y, finalmente, canciones chilenas por un conjunto de guitarras que integran alumnas del Santiago College.

EE. DE BENEFICENCIA ACORDARON ANOCHE NO COBRAR GRATIFICACION

SE LES HIZO UN DESCUENTO DEL 10 o|o QUE NO ACEPTAN.— IRIAN A UNA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Anoche, con numerosa asistencia, se reunió en el Teatro Bolívar la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, para tratar sobre el pago de gratificación que el Gobierno había ordenado, de acuerdo con promesas anteriores a dirigentes del gremio y de la CTCH.

La gratificación corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se iban a pagar $ 1.200 a los empleados que viven fuera de los hospitales, y $ 900 a los que residen adentro.

Una vez hechas las planillas y firmados los cheques, listos para ser pagados en los hospitales, la Beneficencia declaró que le faltaba un millón y medio de pesos, y acordó descontar un diez por ciento de la gratificación a cada empleado, para poder evitar el déficit.

Ante esta situación, el personal acordó no cobrar dicho dinero, mientras no se le cancele la suma total que se le había prometido.

En la concentración de anoche se acordó que, si la situación no se resuelve antes del martes próximo, ese día se declarará una huelga general de brazos caídos en todos los hospitales del país.

Los participantes en la reunión realizaron al término de ella un desfile relámpago por algunas calles centrales, y visitaron nuestro diario para expresarnos que el acuerdo de la Beneficencia ha sido muy mal recibido y existe un clima de descontento que puede terminar en una huelga de graves consecuencias.

"UD. NO ES RESPONSABLE DE NINGUN HECHO QUE MEREZCA UNA SANCION"

EXPRESA EL EXCMO. SR. QUINTANA AL EX SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfonso Quintana Burgos, ha dirigido la siguiente carta al ex Secretario General del Instituto de Economía Agrícola, don Humberto del Canto:

"Estimado Humberto:

Mucho ha mortificado mi espíritu el giro tan desagradable que ha tomado la situación suya en el Instituto.

Siempre tuve de Ud. y sigo teniendo el más alto concepto con respecto a su honorabilidad, lealtad e inteligencia, y en nada ha influído en mí para debilitar esa opinión, el carácter de escándalo que se le ha pretendido dar o que en el hecho se le ha dado a lo que no debió pasar de ser una serena investigación encaminada a hacer plena luz sobre la actuación funcionaria de un hombre de bien que se vió amagado en lo más respetable que tiene toda persona: su dignidad, su honorabilidad.

No puedo culpar de ese aspecto escandaloso a que me refiero a sus jueces. Me limito a señalar un hecho que juzgo muy lamentable.

Ud. debe saber cuál ha sido en todo momento mi actitud. No creo haberlo amparado ni ha sido ese mi propósito, porque Ud. no necesita amparo. Necesita sencillamente justicia, y yo agoté mis esfuerzos para que se hiciera plena. Entiendo por justicia incluso las sanciones a que hubiere resultado acreedor; pero en mi conciencia está la íntima convicción que Ud no es responsable de ningún hecho que merezca propiamente una sanción.

De los reveses que sufrimos en la vida y de los errores que cometemos debemos siempre sacar alguna enseñanza para el futuro. Sin duda alguna todo este largo y desagradable asunto en que Ud. se ha visto envuelto le dejará una sabia enseñanza que ha de ponerle en el futuro a cubierto de males mayores.

Desde el momento que, como lo he dicho, ante mí su honorabilidad, su corrección funcionaria y su lealtad no han sufrido menoscabo alguno, mi amistad hacia Ud. también permanece inalterable y le ruego contar con ella como siempre se la brindé, sin reservas ni ficciones de ninguna clase y desinteresadamente. — (Firmado): **Alfonso Quintana Burgos**".

300 MILLONES DE PESOS PARA CAJA DE LA HABITACION

SE CONTRATARA EMPRESTITO EN LA ARGENTINA

Entrevistado el Ministro de Hacienda don Santiago Labarca, declaró que era efectivo la tramitación de un empréstito por la suma de 300 millones de pesos por la Caja de la Habitación Popular con capitalistas argentinos, con el objeto de destinarlos al plan de construcciones. Agregó que por el momento no había resolución al respecto.

DON LUIS IZQUIERDO, FELICITA A DON A. JARA LETELIER

Reproducimos sin comentarios la siguiente nota enviada por don Luis Izquierdo al Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara:

"Estimado señor Jara, acabo de leer su artículo de hoy. No tuve la suerte de leer el anterior; pero he seguido las contestaciones de la Sociedad Nacional de Viticultores y he podido darme cuenta de la razón que asiste a usted en esta patriótica y bienhechora campaña contra la embriaguez. No resisto al deseo de enviarle mis felicitaciones, aun cuando serán una gota de agua entre las muchas que Ud. habrá recibido.

Lo saluda muy atentamente.— (Fdo:) — **Luis Izquierdo**".

EL GENERAL BATISTA...

(DE LA 1.a PAGINA)

sin embargo, que esta distancia no nos separa, que vínculos de otra categoría la han dominado. La comunidad de la sangre está complementada en la esfera espiritual por la de los hábitos políticos y las comunas aspiraciones en el terreno ideológico.

Os ha cabido la suerte, si puede llamarse suerte a la pujanza de una idea que se encarnó en un hombre que desde una posición menguada se levantó hasta las primeras magistraturas de la Nación, de encauzar la vida de un pueblo por los senderos que son comunes al patrimonio político y espiritual de todo un continente. Sólo la pureza de sentido y la elevación de propósitos, con una idea bien definida de lo que debe ser una administración pública y un Gobierno empapado en libertad ha salvado, a través de la inteligencia de un hombre, a la lejana república insular del caudillismo que parece ser el destino inevitable de los países de América Ibera. Habéis servido de instrumento clarividente en un destino diverso de aquél al cual empujaban a vuestro país muchos factores que en este continente tienen un especial arraigo.

Profundo conocimiento de las realidades políticas y económicas de un país y una maestría singular para manejar la infinita variedad de factores que influían en el curso de un proceso revolucionario, han debido adornaros para llegar, después de un período de convulsiones, a asentar firmemente en el terreno de la estabilidad institucional a vuestra patria.

Recibimos en vos, señor Fulgencio Batista, al mensajero de una nación libre cuyos destinos nos están prefigurados por la propia voluntad de sus ciudadanos y no por el capricho ni el temperamento inestable de gobernantes accidentales y afortunados. En todo ello hay un contenido de la más rara calidad espiritual, una calidad que es particularmente apreciada en éste suelo donde las instituciones políticas estables tienen un largo pasado y forman una tradición vigorosa.

El Cabildo Municipal de Santiago ha sido para este país una de las primeras células de la organización política en el sentido liberal. Es pués, particularmente grato destacar, de entre vuestra obra multiforme de progreso en la patria cubana, esta orientación impresa a la política en vuestro paso por las funciones públicas. Nosotros, miembros de esta autoridad municipal que dió a Chile un espejo para la conformación cívica, para la conducta en la esfera de los negocios públicos, debemos sentir que, entre esa obra, tiene un especial significado el esfuerzo por el asentamiento político regular, impreso a su país por el Presidente Batista.

Pero este sentido primordial de vuestra obra no oculta a la vista sus valores humanos. No podemos, en efecto, olvidar lo que hay de ejemplo típicamente americano en el esfuerzo con que os levantásteis desde una condición humilde, pasando por un período de aprendizaje necesario a la disciplina del carácter y de la inteligencia, hasta llegar a las más altas esferas de la autoridad y, por fin, a la Jefatura Suprema de vuestro país.

Sólo a estos dos puntos quisiera referirme, dejando deliberadamente en la sombra los importantísimos servicios que en lo material y en el manejo de las relaciones internacionales habéis prestado a vuestros conciudadanos. Tomo aquellos porque son los que revisten toda la calidad y el valor del símbolo, como hombre de este continente, como un americano ciento por ciento pero un americano en que se mira un motivo de las más altas satisfacciones para el habitante de cualquier país de esta patria común de América.

La cálida tierra de Cuba no es avara para darnos ejemplos de ciudadanos excelsos. No es por eso una circunstancia fortuita el hecho de que en esta misma sala se reúnan en estos momentos la figura de un gran estadista del presente y la efigie de Martí, un ciudadano ya incorporado al pasado glorioso de ese país, como un patrimonio común a la América.

Para ningún chileno nos era desconocida vuestra persona; todos admirábamos de lejos vuestra obra; por ello esperábamos este momento para expresaros nuestra consideración y simpatía.

Os recibo, pues, en nombre de los quince regidores, representantes por la libre y expresa voluntad de los ciudadanos de Santiago, y os deseo, en nombre de todos ellos y en el mío propio, que vuestro paso por ella sea motivo de agrado para el presente y de grata memoria para el porvenir".

"Señor Alcalde de la ciudad de Santiago, señores regidores, señoras regidoras:

Grato es éste honor que recibo de la Municipalidad de Santiago, al declarárseme Huésped de Honor por esta Corporación; sin embargo, es extraordinario, casi excepcional en las fórmulas de cortesía, pero no ha impreso en mi espíritu la sorpresa que yo debía esperar al honor que inviste este acto; debo explicar que la ausencia de sorpresa, estriba precisamente, en la afinidad que existe entre el carácter de los chilenos y el carácter de los cubanos.

Cuando llegué a esta ciudad, me pareció contemplar en cada uno de los rostros de sus hombres y de sus mujeres, la misma expresión simpática que puede observar el visitante que llega a nuestro país. El hecho de que a través del camino hasta el Hotel, se me llamara, por algunos elementos del pueblo, por mi primer nombre, fué bastante grato para mí y me encontré de pronto junto a un ambiente como si fuera propio.

Después he recorrido la ciudad y he observado sus costumbres y aunque con ligeras diferencias de clima, me encontraba influido por los mismos contornos de la capital de la República nuestra; para que no faltara un detalle, hasta el Cerro San Cristóbal estaba como presidiendo la ciudad misma, que recordaba la bella ciudad nuestra, San Cristóbal, de La Habana.

Hoy, al entrar en este acogedor recinto, lo primero que golpea mi vista, es la efigie del que fué en vida y es para nosotros, en nuestro recuerdo el hombre que dejó a las generaciones de cubanos junto con un fuerte americanismo, Libertad e Independencia de la patria.

Sentado hoy, para mí honor, en este estrado, escuché las palabras del señor Alcalde, con muy profunda satisfacción para mí y las palabras del señor Primer Regidor, cuando analizaba mi persona y me declararon Huésped de Honor.

Debo agradecer esas palabras, esas demostraciones que me enaltecen, que encontraron precisamente para mantener mi profunda gratitud. Sean, por ello, señores, mis palabras más bien de excusas por no tener conceptos claros y precisos que alcancen a manifestar mi emoción.

Quede constancia en el Libro de vuestras Actas éste testimonio, testimonio del sentimiento de un pueblo que, al igual que el vuestro en Chile, es un hermano de libertad y fraternidad.

Gracias señores".

COCKTAIL EN EL CLUB MILITAR

De 19 a 21 horas, se realizó en el Club Militar un cocktail que el Ministro de Defensa Nacional, General don Arnaldo Carrasco, ofrecía en honor del General Batista.

Asistieron jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, diplomáticos, Ministros de Estado, altos funcionarios del Gobierno y miembros de la comitiva del festejado.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa de festejos que se realizará hoy en honor del General don Fulgencio Batista, es el siguiente:

11 horas: Visita a la Caja de Seguro Obligatorio.

13.15 horas. Almuerzo en el fundo La Reina, ofrecido por el Consejo de la Caja.

16 horas: Visita a la Población Lo Franco.

19 horas: Velada solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizada por el Instituto Chileno-Cubano de Cultura. Hablará el presidente de este organismo, don Jerónimo Lagos Lisboa, y contestará el General Batista.

21 30 horas: Comida ofrecida por el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, en la sede de la Embajada, en honor del visitante. Asistirán el Canciller, altos funcionarios del Gobierno, diplomáticos y el personal de la Embajada de Cuba.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

HAN SIDO INVITADOS EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTRO DE EDUCACION Y PERSONALIDADES

Con motivo de la terminación de las labores escolares, la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios ha preparado los actos que a continuación se indican:

Hoy, a las 10 horas: Inauguración de la Exposición Anual de trabajos ejecutados por los alumnos.

A este acto han sido especialmente invitados S. E. el Vicepresidente de la República, el Ministro de Educación, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades educacionales, industriales y ex alumnos.

Después de la visita que la comitiva oficial hará a los talleres y laboratorios, se servirá un cocktail en el Casino.

A las 16 horas se efectuará la última charla del senador don Arturo Alessandri Palma.

Mañana, a las 18 horas: Velada en honor y despedida de los alumnos que terminan estudios, con el siguiente programa:

1.—Obertura por la orquesta.

2.— P. Bisquert. Himno de la Escuela de Artes y Oficios por el Coro Polifónico del establecimiento.

3.— Discurso del Director de la Escuela, don Manuel Rodríguez Valenzuela.

4.— Danzas por las alumnas de la profesora señora Maruja García.

5— a) Jalisco, por la señorita Pichita Rehbein; b) Zagala, por la señorita Graciela Gilberto; c) Danza húngara, por las señoritas Silvita Ruiz-Tagle y Sarita Bronstein.

6.— a) Mendelsohn-Lizt: En alas del canto; b) Debussy: Menestrel; Solo de piano por el señor Eulalio Vargas.

7.— Discurso por el presidente electo del Centro de Estudiantes Industriales, señor René Bobe Venegas.

8.— Canciones americanas por la señorita Olga Marín.

9.— Orquesta.

10.— a) Escucha, mujer. Canción mexicana; b) Andalucía, canción española, por el barítono señor Florencio Vargas acompañado al piano por el señor Eulalio Vargas.

LA EXPOSICION

Como es tradicional, la Escuela presentará sus diversos talleres en funcionamiento, para que así el público sepa la forma cómo se trabaja en este prestigioso establecimiento educacional.

Dada la calidad y novedad de los trabajos que se van a exponer, hay inusitado interés en asistir a esta exposición.

La exposición permanecerá abierta al público los días sábado 25 y domingo 26 de noviembre, desde las 10 hasta las 12 horas y desde las 14 hasta las 16 horas.

La exposición, en esta oportunidad, se verá realzada por la presentación de un stand extraordinario a cargo de los alumnos del último curso de electrotecnia.

Se hará demostraciones con rayos X, aparatos de inductotermia, endocardiografía, oscilador de rayos catódicos, etc.

FUE DENEGADA LA PETICION PARA REABRIR EL SUMARIO POR MUERTE DE LA SRTA. ALICIA BON GUZMAN

EL FALLO DE LA CORTE DESCARTA TODA RESPONSABILIDAD DEL DR. GUY PELISSIER

En la mañana de ayer la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, confirmó por unanimidad, la resolución del Ministro sumariante en el proceso seguido por homicidio en la persona de la señorita Alicia Bon Guzmán, don Luis Perales, que declaraba cerrado el sumario. Los abogados de la familia Bon Guzmán habían apelado de dicha resolución.

El fallo de la Sexta Sala —Tribunal formado por los Ministros Srs. Constantino Muñoz, Manuel Montero y Rafael Fontecilla— declara que el sumario fué bien tramitado y que se obtuvo el fin que persegula la ley al descubrir a los verdaderos autores del crimen, en las personas de Juan Castro Burboa y Guillermo Gómez Gómez, y descarta a la vez toda responsabilidad en los hechos denunciados del doctor Guy Pellissier Fehrmann.

La defensa del doctor Pellissier estuvo a cargo de los abogados señores Omar Werth y Tomás Chadwick.

CUATRO EMBAJADORES VISITARON AYER AL MINISTRO DE RR. EE.

Durante el día de ayer visitaron separadamente al Canciller, don Joaquín Fernández, los Embajadores de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers; Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes; Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar, y Bolivia, Excmo. señor Fernando Campero Alvarez.

En estas entrevistas se trataron los aspectos más candentes de la actualidad panamericana, sin que se diera mayor información oficial a la prensa sobre el particular.

PELICULA SOVIETICA

Bajo el patrocinio del Instituto Chileno para las Relaciones Culturales con la Unión Soviética, se presentará al público el próximo domingo 26 a las 10 de la mañana, en el Teatro Continental, en primera exhibición pública el film soviético "Canción de primavera, con el concurso de los actores rusos Ludmila Tzelikovskaia y Nicolai Konovalov.

Se iniciará el acto con una explicación del profesor de Artes Plásticas don Antonio Quintana, acerca de las innovaciones introducidas por el cine soviético en la técnica cinematográfica.

Existe enorme interés por asistir a esta película soviética de ambiente alegre y optimista, muy en acuerdo con la situación actual de este país, que se halla, ya, libre de invasores alemanes.

Las entradas para el acto se encuentran a la venta en la boletería del teatro.

ACTIVIDADES DE LOS POBLADORES DE LO FRANCO

Con todo entusiasmo sigue trabajando el Comité Pro Ventas de las casas de la Población "Lo Franco" a fin de conseguir que cuente antes sea una realidad la venta de las casas,lo que vendría a beneficiar a más de quinientas familias que demás está decir están compuestas por varios miles de niños que son los futuros ciudadanos del mañana. Y como una antorcha luminosa que ha venido a alumbrar nuestras obscuras esperanzas a sido la nota que por orden de S. E. el Presidente de la República se enviara al señor Alcalde de Quinta Normal don Alejandro Ruz, comunicándole que en breve se discutirá dentro del H. Consejo de la Caja de Seguro Obrero, la transferencia de la P. "Lo Franco" a la Caja de la Habitación Popular. Los pobladores esperan confiados en que los vicepresidentes como así mismo los H. Consejos de ambas Cajas sabrán hacernos justicia.

El Comité está formado por las siguientes personas: José Palacios G., Honorio Sepúlveda V., Belarmino González O., Francisco Olmos O. y Víctor Vidal M.

EMBAJADOR BRITANICO...



Voluntarias de la Defensa Civil con los nuevos cascos donados por la institución similar de Londres

(DE LA 1.a PAGINA)

agradeció el obsequio en los siguientes términos:

"Cúmpleme en primer lugar agradecer el honor que se nos dispensa con la presencia de S. E. el Vicepresidente de la República, y de los altos personeros de las naciones amigas, aquí asistentes, pero muy especialmente deseo recalcar el honor que significa al tener aquí, en este acto, al gran demócrata y ex Presidente de la querida hermana República de Cuba y organizador de la Defensa Civil cubana, el general don Fulgencio Batista.

Esta ceremonia tiene para la Defensa Civil de Chile una doble y grande importancia.

La importancia material del gesto de esa noble nación, al enviar por sobre tierras que se estremecen a cada instante con bárbaras explosiones, pasando bajo cielos ensombrecidos por el humo, navegando en mares expuestos a traidoras sorpresas, esta postitiva ayuda: estos brazales DC y este grupo de cascos protectores para nuestra naciente Defensa Civil.

Importancia moral, por cuanto la Defensa Civil de Londres ha sido y es heroica. Ante la estupefacción del mundo, demostró y demuestra en estos mismos instantes, lo que puede un pueblo que, sin distinción de clases ni ideologías, dejando a un lado individualismos absurdos, se prepara en la paz y prueba en la emergencia lo que puede una unión de voluntades dispuestas a resistir, evitar y reducir los efectos de un implacable enemigo para salvar una ciudad y, en este caso especial, salvar a un mundo.

En Chile hemos adaptado a nuestras modalidades la organización de la Civil Defensa Británica. Hemos estudiado y seguido, paso a paso, las experiencias del precursor y organizador de la Defensa Civil de Inglaterra: ese hombre tesonero e implacable, precursor de todas las defensas de poblaciones de los diferentes países, a ese ciudadano ilustre que al iniciar su patriótica campaña cívica debió soportar hasta los duros calificativos de "pesimista imaginativo". Rendimos a Sir John Anderson, primer Ministro de Defensa Civil de Gran Bretaña, el homenaje de la chilenidad.

Calcando, como lo han hecho las Defensas Civiles de todo el mundo, los principios básicos de la British Civil Defense, hemos contando aquí también con la cooperación de los abnegados y beneméritos Cuerpos de Bomberos Voluntarios; con la de la filial chilena de la Cruz Roja Internacional, que tan palpables servicios presta en estas horas a la humanidad; con la cooperación de las clases trabajadoras, de los profesionales y técnicos y, muy en especial, de la tercera y principal de sus instituciones básicas: esa institución modelo que se llama el Cuerpo de Carabineros de Chile.

La Defensa Civil de Chile, señor Embajador, al igual que rezan los postulados de la institución británica, estará lista para coadyuvar con las instituciones armadas si, lo que Dios no permita, resonara alguna vez el clarín guerrero en nuestras montañas. La Defensa Civil chilena, señor Embajador, al igual que la institución británica, estudia la coordinación de las entidades que cooperan en su acción para prestar sus servicios en cualquiera emergencia nacional de paz.

Gracias a las gestiones del señor Embajador Sir Charles Orde y de su dinámico Adicto Militar, el querido amigo coronel señor Simpson, contaremos desde hoy con esta cooperación material de valor inapreciable. Pero lo que desean los organizadores de la Defensa Civil de Chile es que cada voluntario y socorrista que ha recibido ahora este bautismo, cada técnico, obrero o empleado voluntario que forma representando a nuestros futuros patriotas voluntarios DC, cada una de esas nobles mujeres que se sacrifican a diario en los cursos DC o las que hoy no han concurrido porque cooperan en la campaña antivariólica, sepan que contraen una nueva obligación: la de seguir en su espíritu, en su abnegación y en su heroísmo a los voluntarios que hoy defienden la democracia a orillas del anchuroso Támesis o a la sombra del Parlamento inglés, sombra benéfica que se refleja en todos los países que tenemos la honra de tener un régimen legal parlamentario: la de seguir el ejemplo de esos voluntarios que, entre lamentos de sirena, oyen las campanadas del Big Ben y que en un día no muy lejano oirán entonar por todo Londres los cánticos de victoria, los cánticos de una justa paz sobre el mundo.

Ahora y entonces, señores, la Defensa Civil de Chile: Util en la paz y en la guerra, cada vez que llevando sus cascos blancos y brazaletes DC, cumpla sus postulados en una emergencia nacional, deberá tener presente este día en que los personeros de la gran nación británica nos han hecho recordar la ayuda que, con su sangre y su experiencia, nos dieron, en la guerra o en la paz, los beneméritos británico-chilenos que se llamaron Mackenna y Cochrane, Sommercales y Latcham, O'Brien y Tupper, Juan Williams, Blest y Cox y nuestro gran Bernardo O'Higgins".

POR LA RECONQUISTA DE SUS DERECHOS CIUDADANOS TRABAJA PUEBLO ARGENTINO

ANTECEDENTES EN ESTE SENTIDO DIO A CONOCER AYER EL PRESIDENTE DE LA COMISION CHILENA DE AYUDA AL PUEBLO ARGENTINO, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Don Gabriel González Videla, ex Embajador de Chile en Brasil, en su calidad de Presidente de la Comisión Chilena de Solidaridad con el Pueblo Argentino, invitó ayer a las 19 horas a los periodistas metropolitanos a una conferencia de prensa para hacer declaraciones de importancia en torno al momento que vive el pueblo hermano.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Nacional de Profesores, y concurrieron los señores Gabriel González Videla, y los miembros de la Comisión Directiva de este organismo señores Santiago Wilson, el Diputado César Godoy Urrutia, el poeta Angel Cruchaga S. M. presidente de la Alianza de Intelectuales, y representantes de los diversos diarios y revistas de la capital.

El señor González comenzó manifestando que la paz del mundo debe estar basada sobre los principios de respeto al derecho, a la justicia y a la solidaridad internacional, que inspira la política de los países de América.

Agregó que la seguridad colectiva ha de fundarse, no sólo en los pactos de garantía, sino en la supervivencia del orden jurídico interno como expresión de la auténtica soberanía nacional.

Expresó el Sr. González que la unidad continental de las Américas se ha fortificado con hechos tangibles y trascendentes durante el actual conflicto mundial a través de acuerdos y recomendaciones de las Conferencias Panamericanas de Panamá, La Habana y Río de Janeiro.

Entre estas disposiciones —dijo el señor González— el Título XVII de los acuerdos de Río de Janeiro recomendó a las naciones americanas adoptar medidas legislativas tendientes a prevenir o reprimir actos de agresión contra las instituciones democráticas de los Estados del Continente de igual manera que los atentados a la integridad, la independencia o soberanía de cualesquiera de ellos. Para que vigile el cumplimiento de este título se formó un comité que tiene su sede en Montevideo y al cual pertenecen Chile y Argentina.

Desgraciadamente —agregó el señor González— el pueblo hermano no puede estar representado en este comité debido al régimen que hoy impera en ese país.

Es con respecto a esta situación anormal que vive el pueblo hermano, que como presidente de la Comisión Chilena de Ayuda al Pueblo Argentino los he convocado para dar a conocer los últimos antecedentes proporcionados por personajes democráticos de todas las esferas de la ciudadanía argentina que hoy trabajan denodadamente por encauzar nuevamente a su país por las vías legales.

El señor González Videla nos dice a continuación que el triunfo de los ideales democráticos está a punto de ser una hermosa realidad en la nación hermana y al efecto nos da a conocer en detalles diversos antecedentes recibidos por el comité, antecedentes que demuestran que el pueblo argentino ha organizado un movimiento que ya está en marcha para reconquistar sus derechos ciudadanos.

El señor González terminó pidiendo la cooperación de la prensa democrática para que el pueblo de Chile conozca el actual movimiento argentino y le preste amplia y generosamente toda la cooperación espiritual que esta causa requiere de los pueblos hermanos del continente.

UNA ESCUADRILLA DE "DOUGLAS" DE LA FACH LLEGO A P. ARENAS

A las 12.20 horas de ayer aterrizó sin novedad después de cumplir un magnífico vuelo, en Punta Arenas, una escuadrilla de aviones Douglas, del Grupo de Ataque N.o 4, la que había salido de la Base Aérea de "El Bosque" el martes en la mañana. Es integrada por los Oficiales señores: capitanes de Bandada Mario Guevara y José Mellado L., y tenientes 1.os: Cirilo Halley Harris y Alfredo Lavín Toro

BANQUETE EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE

OFRECIERON ANOCHE LOS MINISTROS DE ESTADO EN EL CLUB DE LA UNION

Los Ministros de Estado y sus señoras, ofrecieron anoche en el Club de la Unión, un banquete en honor del Vicepresidente de la República y señora de Quintana Burgos, como manifestación de despedida, ya que el Excmo. señor Quintana abandonará el lunes próximo su alto cargo.

La comida transcurrió en un ambiente especialmente cordial, y durante ella se brindó por la salud del Excmo. señor Ríos, por la ventura personal del Excmo. señor Quintana y señora y por la prosperidad nacional.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO Y SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. — Esta noche, a las 21.30 horas, se celebrará una sesión conjunta de la Sociedad Médica de Santiago y la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología destinada al estudio del tema: "Cardiopatías y Embarazo".

Esta sesión se llevará a efecto en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, y en ella se desarrollará la siguiente tabla:

1.—**Algunos de los aspectos del problema de las cardiopatías y el embarazo.**— Profesores Dres: A. Garretón Silva, V. M. Gazitúa y H. Hervé. Doctores: O. Fuenzalida y F. Durán. (Clínica Médica y Clínica Obstétrica del Hospital de San Borja).

2.—**Cardiopatías y embarazo.**—Profesor Dr. V. M. Avilés y Dr. José Cadi. (Clínica Obstétrica del Hospital del Salvador).

3.—**Consideraciones sobre cardiopatías y embarazo en la Clínica Obstétrica Universitaria.**— Doctores: Guillermo Ugarte Urzúa y Marcial García Huidobro.

ASAMBLEA DE LOS PROF. JUBILADOS

Mañana, la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública de Chile celebra asamblea general extraordinaria, en su local de Nataniel 163, a las 15 horas.

La comisión económica y bienestar dará cuenta del estado de los trabajos y de las actividades desarrolladas en los últimos días.

OBREROS EN HUELGA DE OFICINA "IRIS" REANUDARON FAENAS

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior un informe telefónico en el cual se hace saber que 500 obreros de la Oficina Salitrera "Iris", de la provincia de Tarapacá, que se habían declarado en huelga ilegal el miércoles último, reanudaron en la mañana de ayer sus faenas.

MINISTRO DEL TRABAJO DISERTARA POR RADIO EN LA TARDE DE HOY

El Ministro del Trabajo don Mariano Bustos ofrecerá hoy una interesante charla sobre "El ausentismo obrero en las faenas diarias causadas por el alcohol", la que será transmitida a las 20.30 horas en la audición de todos los viernes "El camino al futuro", en cadena con todas las Radio-Difusoras.

El señor Bustos hará un breve análisis del estado actual de nuestro pueblo, dará a conocer los rápidos progresos de nuestras industrias y se detendrá en forma precisa a puntualizar la causa principal de la impuntualidad de nuestros obreros y de nuestro pueblo en general en el cumplimiento regular de sus horas de trabajo.

Además se transmitirá un libreto relacionado con el mismo problema.

JEFES DE DIVULGACION AEREA EN TODO EL PAIS FUERON NOMBRADOS

LA DIRECCION DE AERONAUTICA INTENSIFICA ASI, UNA ACTIVA CAMPAÑA PRO AVIACION NACIONAL

En la reciente jira de divulgación aérea, que efectuara a lo largo del territorio nacional el Capitán de Bandada señor Enrique Flores A., Delegado de esta Dirección de Aeronáutica, se tomaron diversos acuerdos en los diferentes lugares en que aterrizó, tendientes a despertar un mayor interés por las actividades aéreas nacionales.

Entre los acuerdos adoptados en conjunto con las autoridades aeronáuticas, tanto en Clubes Aéreos, como de la Fuerza Aérea, el más importante fué la designación de un Jefe de Divulgación Aérea en cada una de las provincias visitadas, recayendo este nombramiento en las siguientes personas:

Arica: señor Gonzalo Castro D., presidente Club Aéreo.

Iquique: señor Rodolfo Fernández T.

Antofagasta: Comandante de Grupo de Reserva, señor Mario Barrios O.

Vallenar: Capitán de Bandada de Reserva, señor Roberto Silva M.

La Serena: señor Joaquín Amenábar.

Ovalle: señor Guillermo Durruty A., presidente Club Aéreo.

Valparaíso: señor Alejandro Lubert V., presidente Club Aéreo.

Concepción: señor Mario Sáez, presidente Club Aéreo.

Los Angeles: señor Jorge Fernández Lazo, director Club Aéreo.

Temuco: Subteniente contador señor Alberto Bachelet M.

Puerto Montt: Teniente 2.o señor Rolando Acuña F.

Punta Arenas: Comandante de Escuadrilla, señor Luis Donoso.

La Dirección de Aeronáutica ha procedido a remitir a los Jefes aludidos todo el material necesario para que en cada zona puedan ser los informantes de las múltiples posibilidades que tienen los chilenos para servir en la Aviación.

Se ha cumplido en esta forma con proporcionar una orientación a la juventud de provincias, respecto a las posibilidades de servir en una de las actividades de más palpitante actualidad, como es la Aviación.

LA CRUZ ROJA CHILENA AGRADECE A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Santiago, noviembre 22 de 1944.

Señor Director: Con todo agrado doy a Ud. en nombre del Comité Central los mejores agradecimientos por su decidida e interesante cooperación prestada por el diario de su digna dirección durante la Cruzada de Salud efectuada por la Cruz Roja.

El interesante editorial, los artículos de redacción y la forma amplia de divulgación en la crónica, han sido factores decisivos en el buen éxito obtenido por las Asociaciones de Cruz Roja en Santiago, tanto en su Cruzada como en su colecta.

Reiterándole mi reconocimiento, me es grato saludarle con toda atención. — **Luis Brieba A.**, presidente Comité Central Cruz Roja Chilena.

PROCESO POR MUERTE DEL SR. E. ERLANDSEN

El Ministro don Ciro Salazar, que instruye el proceso por muerte de don Emilio Erlandsen Salinas, interrogó ayer al doctor don Julio Infante, quien habría atendido en la Asistencia Pública a la víctima la noche en que ocurrieron los hechos.

En la mañana de hoy, el magistrado tomará declaración a varios periodistas que se encontraban en el Cabaret Tabaris, cuando se produjo el incidente en el interior de este establecimiento.

SOBRE COMISIONES EXAMINADORAS EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO

DECLARACION DEL DECANO INTERINO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

El Decano interino de la Facultad de Filosofía y Educación, señor Abraham Pérez, ha entregado la siguiente declaración:

"A propósito de una publicación aparecida en "El Mercurio" y firmada por varios profesores de la Facultad de Filosofía y Educación, me veo en la desagradable necesidad de manifestar que se ha rumoreado que algunos de los firmantes han amenazado a los alumnos con represalias y otros estuvieron en franca oposición con los estudiantes en el curso de la huelga. En consecuencia, siendo el cargo de examinador uno de los más delicados por su responsabilidad moral y que debe estar ajeno a la más leve sospecha de parcialidad, y conforme con las atribuciones reglamentarias, hemos acordado con el señor Director del Instituto Pedagógico, no colocar en las comisiones examinadoras a aquellos miembros cuya presencia pudiese provocar situaciones difíciles tanto para ellos como para los estudiantes.

De los dieciocho profesores firmantes sólo cuatro han sido afectados por esta medida que se tomó únicamente ayer, en espera de que la ética profesional indicara a los señores profesores otra solución más delicada después de las conversaciones que tuvo con ellos el señor Director del Pedagógico.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi extrañeza por esta protesta, ya que en múltiples ocasiones varios de los firmantes han examinado alumnos de sus colegas. Aún más, algunos de ellos han examinado ramos que no profesan en la Universidad, existiendo profesor titular y competente de dichas cátedras. —(Fdo.) **Abraham Pérez L.**, Decano interino de la Facultad de Filosofía y Educación.

BENEFICIO DE LA ESC. SUPERIOR N.o 1

Mañana se efectuará en el Teatro Baquedano una función, a las 10 horas, a beneficio de las obras sociales de la Escuela Superior de Hombres N.o 1.

Se exhibirá la producción argentina "Los dos Rivales", interpretación de Hugo del Carril y Luis Sandrini. Completarán este acto números de variedades.

Precio de las localidades: Platea $ 5; balcón $ 3 y paraíso $ 1.

PROTECTORA DE ANIMALES

Para hoy viernes están citados a sesión general los socios de la Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna". La reunión se hará a las siete de la tarde en los salones de "El Mercurio" y en ella se tratarán interesantes materias, figurando en tabla el próximo funcionamiento de su Clínica Veterinaria "Mercedes Espelete Valdés". Tenemos encargo de encarecer la asistencia de los socios de la "Vicuña Mackenna" y de todas aquellas personas que se interesen por los nobles postulados de esta institución de cultura.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Tres oficios de S. E. el Vicepresidente de la República, con los cuales expresa haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

a) Legilación sobre drogas, estupefacientes y substancias tóxicas;

b) Autorización a la Municipalidad de Talca para vender unos terrenos urbanos en dicha ciudad, al Banco Central de Chile;

c) Empréstito a la Municipalidad de Los Vilos, y

d) Expropiaciónn de un terreno a favor de la Municipalidad de Teno.

—Se mandaron tener presente y archivar.

2.o Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Matus, sobre medidas adoptadas para evitar la propagación de la peste porcina.

3.o Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Olavarría, sobre situación de algunos parceleros excluídos de la colonia "Paine".

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley por el cual se autoriza un traspaso de fondos del Presupuesto de la Dirección General de Sanidad, para atender la campaña anti-variólica.

—Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

5.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en el Mensaje del Ejecutivo, que aprueba la organización de la Dirección General de Auxilio Social y de la Dirección General de Restaurantes del Estado.

6.o Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas recaído en el Mensaje, que aprueba la modificación del convenio suscrito entre el Fisco y las Compañías Salitreras Lautaro y Anglo-Chilean, relativo a la ejecución de las obras de agua potable de Tocopilla, en el sector de Toconce a Calama.

—Quedaron en tabla.

7.o Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Marín, que modifica la ley N.o 6,844, de 14 de febrero de 1941, que fijó las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados a la habitación.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Sepúlveda Rondanelli, que concede abono de servicios al señor Arturo Estay Castro

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—ORGANIZACION LEGAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE AUXILIO SOCIAL Y RESTAURANTES POPULARES.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto que aprueba la organización de las Direcciones Generales de Auxilio Social y de Restaurantes Populares, que tiene acordado el trámite de extrema urgencia y cuyo informe a roneo se ha repartido a los Honorables Diputados.

Diputado Informante es el Honorable señor Godoy.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A contitnuación concederé la palabra a Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— A mí también, señor Presidente.

El señor DONOSO.—¿Por qué no se lee el informe, señor Presidente, que solamente en este instante se ha repartido?

El señor PINEDO.—Sí, señor Presidente, que se lea, porque no hemos tenido tiempo de imponernos de él.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar lectura al informe.

El señor GAETE.—Pero si todos tenemos aquí el informe.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Han solicitado su lectura varios Honorables Diputados.

El señor DONOSO.— En este momento entregan el informe solamente.

El señor GAETE.—¿Por qué no lo lee Su Señoría?

El señor DONOSO.—Porque no hay tiempo para hacerlo.

El señor SECRETARIO.—El informe dice así:

"Honorable Cámara:

La Comisión de Gobierno Interior pasa a informar el proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, calificado como de "extrema urgencia", por el cual se aprueba la organización de la Dirección General de Auxilio Social y de la Dirección General de Restaurantes del Estado.

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión de ayer, esta iniciativa fué considerada por la Comisión en la sesión celebrada en la mañana de hoy y despachada de acuerdo con el trámite que la Corporación tuvo a bien asignarle.

Como lo expresa el Ejecutivo en la exposición de antecedentes y como se expresara en el debate habido en el seno de la Corporación al calificarse la urgencia hecha presente por S. E. El Vicepresidente de la República, este proyecto tiende a dar existencia jurídica a las Direcciones Generales mencionadas, respecto de cuyas creaciones por el Gobierno, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5.o de la ley 7,200, de 18 de junio de 1942, se han expresado dudas acerca de la constitucionalidad de los Decretos con Fuerza de Ley que les dieron origen y las organizaron bajo la dependencia del Ministerio de lo Interior.

El 26 de agosto de 1942 se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 6-4817, el cual dispone que la Dirección General de Restaurantes y Hospederías Populares Fiscales y la Dirección General de Cesantía quedarán refundidas en un solo servicio dependiente del Ministerio del Interior, que se denominará Dirección General de Auxilio Social.

El 21 de septiembre del mismo año, por D.F.L. N.o 12-3245 se fijaron las atribuciones principales y se determinó la organización del mencionado Servicio, y por Decreto con Fuerza de Ley 62-7118, de 30 de diciembre de 1942, se aprobó la planta permanente de la referida Dirección General de Auxilio Social.

El 4 de diciembre de 1942 se cursó el D.F.L. 43-6715, por el cual se fijaron las finalidades del Servicio de Restaurantes del Estado y se estableció la dependencia de éste, directamente del Ministerio del Interior, y a cargo de un Director General. En consecuencia, con este Decreto con Fuerza de Ley, quedaron independientes la Dirección General de Auxilio Social y la Dirección General de Restaurantes del Estado, organismos que dependen del Ministerio del Interior y que tienen finalidades diversas, delimitadas por los textos legales ya referidos.

En la Ley de Presupuestos de 1943 figuraron ambas reparticiones con sus plantas y gastos variables. En el Presupuesto del año en curso también figuran como Direcciones Generales, hechos éstos que fundamentan al Ejecutivo para considerar que estos Servicios han recibido sanción del Legislador, el cual ha reconocido su existencia legal.

Sin embargo, al discutirse el Presupuesto del año 1944 en la Subcomisión Mixta correspondiente, se formularon diversas observaciones sobre la constitucionalidad de los Decretos con Fuerza de Ley que les dieron origen, cuestión ésta que ha sido renovada en el seno de la primera Subcomisión Mixta que estudia el Presupuesto para el año próximo.

Con el objeto de legalizar esta situación, en la forma en que se ha dejado dicho, el Ejecutivo ha remitido el proyecto de ley en estudio, el cual, de ser aprobado en el curso del presente año, podrá ser consultado como ley entre los gastos fijos del Presupueto para el año 1945.

La Comisión estudió el Mensaje en informe y contó con la colaboración del señor Director General de Auxilio Social, quien dió a conocer la labor que desarrolla el Servicio a su cargo.

Se formularon numerosas observaciones respecto de la Dirección General de Restaurantes del Estado e incluso se formuló una indicación para eliminar del proyecto la disposición referente a este Servicio, con el objeto de que pasara a formar parte de la Dirección de Auxilio Social.

El señor Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca, presente durante la discusión del proyecto circunstancialmente, hizo presente que la Dirección de Restaurantes del Estado realizaba una labor totalmente diversa e independiente de la encomendada a la Dirección de Auxilio Social y que, por lo tanto, se justificaba su creación como organismo diverso. Agregó que las observaciones respecto del fracaso que en ciertas localidades habría tenido tal Servicio no indicaban ni justificaban la conveniencia de suprimirlo y sólo demostraban la necesidad de dotarlo de fondos que le permitieran desarrollar sus actividades holgadamente. Precisamente, el desarrollo incipiente alcanzado con un costo elevado, le impedía financiarse debidamente, lo cual se lograría si el Estado le entregara una suma alzada —aproximadamente unos diez millones de pesos— para ampliar sus actividades y lograr, con el mismo costo de mantenimiento, no sólo su financiamiento, sino que obtener utilidades, como ocurre en la mayor parte de los países en que él existe.

Después de un detenido estudio de esta materia se acordó recomendar a la Cámara la aprobación del proyecto, redactado en los mismos términos en que ha sido propuesto por el Ejecutivo, que son los siguientes

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Apruébase la organización de la Dirección General de Auxilio Social y de la Dirección General de Restaurantes del Estado, dependientes del Ministerio del Interior, a que se refieren los Decretos con Fuerza de Ley N.os 12-5245 y 43-6715, de 21 de septiembre y 4 de diciembre de 1942, respectivamente, cuyas plantas y remuneraciones del personal se consultan en los ítem 04-05-01 y 04-09-01 del Presupuesto vigente, sin perjuicio de las supresiones de empleos en la plantas de estos mismos servicios, ordenadas por los Decretos Supremos N.os 3218 y 3219, de 17 de agosto de 1944, expedidos por el Ministerio del Interior.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Godoy.

El señor GARDEWEG.—¿Me permite, señor Godoy?

El señor GODOY.—Con todo gusto.

El señor GARDEWEG.—El proyecto no ha sido repartido, señor Presidente; y en vista de esto, yo haría indicación para que su discusión se postergara siquiera por media hora o una hora, a fin de que alcance a llegar a poder de todos los Honorables Diputados.

El señor DELGADO.— Ya está repartido, señor Presidente.

El señor MELEJ.—En todo caso, ya se ha dado lectura al proyecto y al informe de la Comisión respectiva.

El señor GARDEWEG.—Ojalá llegue a tiempo a los bancos conservadores.

El señor GAETE.— Va a llegar inmediatamente a poder de Su Señoría.

El señor DELGADO.—Aquí hay una copia del proyecto, si falta alguna.

El señor PINEDO.—Honorable señor Godoy, le ruego que me permita hacer una observación, como antecedente necesario de la discusión del proyecto.

El señor GODOY.—Con todo gusto.

El señor PINEDO.— Señor Presidente, reglamentariamente, al iniciar la discusión de un proyecto, deben acompañarse a él todos los antecedentes necesarios para tener una visión completa de la materia en discusión.

En este momento, vamos a entrar a discutir un proyecto que se fundamenta en los decretos con fuerza de ley números 12-5245 y 43-6715, los que no tenemos a la mano ni conocemos.

Creo que es indispensable conocerlos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es preciso advertir al Honorable Diputado que estos antecedentes fueron conocidos por la Comisión.

El señor PINEDO.—Yo no soy Comisión. El Reglamento habla de todos los parlamentarios.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Todo proyecto es informado por la respectiva Comisión y la Cámara hace fe en ella, en la que, por lo demás, cada Partido está representado.

Sin embargo, por mi parte, creo que podemos acceder a la petición de Su Señoría. Se van a dar a conocer los elementos indicados.

El señor PINEDO.— El Reglamento dice que "la Cámara" debe conocer todos los antecedentes.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Las Comisiones son también la Cámara.

El señor PINEDO.— Yo, como Diputado, hago fe en el informe de la Comisión, pero quiero conocen estos antecedentes, sobre los cuales voy a votar.

El señor SANTANDREU (Presidente).— De todas maneras, yo rogaría al Honorable Diputado Informante que hiciera referencia a los decretos que el Honorable señor Pinedo desea conocer, puesto que a Su Señoría corresponde dar todas estas informaciones a la Honorable Cámara.

El señor BART.—Y además, es profesor.

El señor GODOY.—La Honorable Cámara va a considerar este proyecto debido a la calificación que de su urgencia hizo en la sesión de ayer, que da un plazo no mayor de 24 horas para despacharlo.

La Comisión, en consecuencia, debió reunirse inmediatamente para pronunciarse sobre el Mensaje del Ejecutivo.

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y MEJIAS

(VERSION OFICIAL)

Lo hizo en la mañana de hoy con la asistencia de algunos funcionarios, como el Director de los Servicios de Auxilio Social, señor Del Río, aunque en ausencia del Director de Restaurantes Fiscales, que no fué citado. Hace un momento se ha explicado que a ésto se debe la ausencia del otro funcionario a cuyos servicios se refiere el Mensaje.

Concurrió también a la Comisión el señor Ministro de Hacienda, quien, como el informe lo asegura, intervino en el debate que se originó justamente alrededor del problema de los Restaurantes Populares.

Se trata de legalizar una situación de hecho que existe desde los años 1939 y 1940, esto es, desde que se crearon los Servicios de Restaurantes Populares y de Asistencia Social.

En el Presupuesto de la Nación de cada año han figurado las partidas e item correspondientes para financiar los gastos que importaba el mantenimiento de estos Servicios.

Cada año, especialmente en el año anterior, al efectuar la Comisión Mixta el estudio de los Presupuestos —e incluso al tratarse ellos en la propia Cámara—, se han levantado voces contra la existencia de esos Servicios, porque, a juicio de algunos Honorables Diputados, no habían sido legalizados, vale decir, se trataba de instituciones creadas sólo por decretos supremos. Por eso, señor Presidente, cuando se renovó esta objeción en la Subcomisión correspondiente, hace muy pocos días, el Ejecutivo se comprometió con los Honorables Diputados que la formularon, a enviar un proyecto para regularizar esta situación de hecho. A eso obedece, pues, este mensaje, que no puede ser más breve, y en el que se hace referencia a los decretos por los cuales fueron creados esos Servicios y se propone al Honorable Congreso su legalización.

La Comisión de Gobierno Interior, como decía, estudió el problema en la mañana de hoy, y en el curso del debate surgieron opiniones en el sentido de refundir el Servicio de Restaurantes Populares con el Servicio de Asistencia Social...

El señor IZQUIERDO. — ¡De Auxilio Social!

El señor GODOY. — Esos papeles que le traen al señor Pinedo son sólo parte de las argumentaciones.

El señor PINEDO. — Esperamos que las diga y que nos evite la lectura de este infolio.

¡Perdóneme, H. colega! Ya que estoy con el uso de la palabra, aprovecho para decirle que sería interesante que, aparte del espíritu legalista de esta cuestión, informara, Su Señoría, sobre el fundamento mismo de la cuestión, sobre las proyecciones de la obra que realizan estos Servicios, los resultados que han dado, la estadística de estos restorantes a lo largo de la República, la función social que ellos satisfacen, porque, en realidad, no nos vamos a pronunciar ahora sobre la legalización misma del decreto que los estableció, sino sobre el proyecto en cuanto a la función social que tienen estos servicios. De aquí que sería interesante oír a Su Señoría sobre estos puntos.

Como parece que iba a terminar su exposición, quisiera que nos explicara Su Señoría cuál es la objetividad de estos Restaurantes Populares, qué es lo que hacen, cuántos hay, qué beneficios sociales prestan y qué gastos tienen. Nada más...

El señor ABARCA. — ¿Nada más?

El señor GODOY. — Es que estaba empezando, Honorable Diputado.

Decía, señor Presidente, que hay en esta cuestión un doble aspecto.

En primer lugar, el aspecto legal, sobre el cual, en realidad, no hay discrepancias en la Comisión, ni puede haberlas en el Congreso, desde que es necesario —y en ésto están de acuerdo todos— llevar a cabo la legalización de la existencia de estos servicios.

En lo que hubo disparidad fué en la idea de refundir, bajo una sola dirección, los servicios de Restaurantes Populares y los de Asistencia Social...

El señor IZQUIERDO. — De Auxilio Social.

El señor GODOY. — Los Restaurantes Populares...

El señor DONOSO. — De Auxilio Social será...

El señor GODOY. — De Auxilio Social...

El señor PINEDO. — ¿En qué quedamos?

El señor GODOY. — Sobre esto, señor Presidente, la Comisión oyó la opinión del señor Ministro de Hacienda, quien estimó que el Servicio de Restaurantes Populares llena o debía llenar una función específicamente distinta, que justifica la categoría de Dirección separada...

El señor CONCHA. — Discúlpeme, señor Diputado... Eso no dijo el señor Ministro.

El señor GODOY. — Honorable colega, el señor Ministro manifestó, y el informe reproduce su declaración, que el Servicio de Restaurantes Populares merece la categoría que hasta ahora ha tenido, y que su falla ha consistido en la carencia de recursos. Textualmente están reproducidas las palabras del señor Ministro en el informe hecho por el señor Secretario de la Comisión...

El señor DELGADO. — Y ahí están anotados también los diez millones de pesos que propuso el señor Ministro.

El señor CONCHA. — ¿Cómo?

El señor DELGADO. — También se refiere el informe a la promesa de 10 millones de pesos que hizo el señor Ministro para el financiamiento de estos Servicios.

El señor GODOY. — Dice, además, el informe, que el señor Ministro, y esto está tomado del acta que levantó el señor Secretario de la Comisión, hizo presente que la Dirección General de Restaurantes del Estado realizaba una labor totalmente diversa e independiente de la encomendada a la Dirección de Auxilio Social.

El señor CONCHA. — Pero estará de acuerdo, Su Señoría, que en esto está equivocada el acta, porque el señor Ministro aceptó que los Restaurantes del Estado pasaran a depender, con categoría de Subsección, de la Dirección de Auxilio Social. Porque aquí pasa una cosa curiosa: todos los servicios tienen que estar constituídos en Direcciones Generales, cuando lo lógico, en este caso, es que los Restaurantes del Estado sean una rama de la Dirección de Asistencia Social. El señor Ministro aceptó este procedimiento.

El señor GODOY. — Pero el informe trae la firma del Honorable Diputado ... ...

El señor CONCHA. — El hecho es que se nos trajo aquí, apresuradamente, un acta, de la que debimos imponernos muy a la ligera, la firmamos y no pudimos leerla.

Un señor DIPUTADO. — Pero el señor Ministro convino en que se trataba de servicios que realizaban una labor totalmente diversa.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CONCHA. — Su Señoría no concurrió a la Comisión. El señor Ministro no manifestó lo que dice el informe, y por eso sostengo que el informe está equivocado.

El señor GODOY. — Voy a dar a la Honorable Cámara un antecedente más...

Luego que la Comisión me designó para sostener este informe ante la Honorable Cámara, hablé con el señor Ministro. Y yo no creo que el señor Ministro caiga en la contradicción de decirme a mí una cosa distinta de la que expresó a la Comisión durante la discusión del proyecto en su seno. A juicio de él, estos servicios no han marchado en la forma que el país necesita, dado el carácter de estos servicios, por falta de recursos. Me reiteró, además, que, como Ministro de Hacienda, estaba dispuesto a entregarle a este servicio una suma alzada de unos $ 10.000,000 para darle la organización que necesita, y que, hasta ahora, desde su fundación, no ha podido tener por falta de medios económicos que le hubieran permitido las instalaciones necesarias, la compra de productos en grande escala, etc.

El señor CONCHA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor Ministro manifestó que no conocía este problema, que no dependía de su Ministerio. De modo que cuando yo le hice presente que este organismo ya había recibido bastantes fondos y que los había dilapidado, manifestó que no sabía lo que había pasado.

Agregó, claramente, que no conocía estos servicios y que, por lo demás, no dependían de su Ministerio; que este asunto lo había tomado de sorpresa porque había concurrido a la Comisión para tratar un asunto completamente ajeno a éste.

El señor GODOY. — Honorable Cámara: en estas condiciones creo que no vale la pena que siga haciendo las veces de relator, porque, a continuación, el Honorable señor Concha puede hacer la interpretación o la traducción que él desee de las opiniones del señor Ministro.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pero el Honorable señor Concha firmó este informe. Está con la firma de Su Señoría.

El señor CONCHA. — Pero, señor Diputado, es segunda vez que declaro lo mismo. He dicho ya que lo firmé rápidamente aquí, en el momento en que me lo trajeron.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — La firma del informe es una cuestión meramente reglamentaria y no significa que el señor Diputado esté de acuerdo con el proyecto mismo.

Al final del informe se hace presente que el proyecto "fué aprobado en general por la unanimidad de los señores Diputados asistentes a la sesión", en circunstancias que esto no es efectivo, Honorable Diputado. En efecto, yo formulé una indicación, en el seno de la Comisión, para que se suprimieran los servicios de Restaurantes Populares. Esta indicación fué rechazada por cinco votos contra cuatro. Esto significa un rechazo, de parte de cuatro señores Diputados, del proyecto tal como estaba.

El señor GARRETON. — Pero el informe dice que se aprobó en general por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

El señor GODOY. — Señor Presidente: voy a decir sólo esto...

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY. — A continuación, Honorable Diputado.

Yo creo, señor Presidente, que las palabras están traicionando un poco el pensamiento del Honorable señor Gardeweg, porque, si me permite recordarle, de la intervención que hizo el Honorable Diputado en la Comisión deduje que él no era partidario de la idea de suprimir los Restaurantes Populares.

El señor GARDEWEG. — Lo dije expresamente.

El señor GODOY. — Bueno... Sin embargo, el Honorable colega acaba de afirmar una cosa distinta, que se contradice con la idea que sostuvo en la Comisión, de convertir a esta Dirección en una sección endosada a la Dirección General de Auxilio Social

El señor GARDEWEG. — No, Honorable Diputado. Está equivocado Su Señoría.

El señor GODOY. — Yo comprendo que muchas veces no se dice todo lo que se desea o lo que se quisiera, sobre todo cuando el pensamiento expuesto por Su Señoría en la sesión de Comisión de esta mañana, no pudo ser desarrollado con el brillo y la amplitud que acostumbra en estos casos; y, todavía, y sobre todo, cuando nos anunció o nos amenazó con que se reservaba para intervenir largamente en esta sesión pública.

El señor GARDEWEG. — Tampoco he dicho nada de eso.

El señor GODOY. — Lo dijo Su Señoría: de lo contrario, quiere decir entonces, que nos estaban penando en la Comisión.

El señor GARDEWEG. — Nada de eso he dicho.

El señor GODOY. — Entonces, si ni el señor Ministro dijo lo que el informe asevera, ni el Honorable señor Gardeweg ha expresado lo que le oímos, quiere decir que yo estaba en Talagante, en una sesión de brujas...

El señor GARDEWEG. — Así parece.

El señor GODOY. — Pero eso no importa porque no eran espectros ni espíritus los que allí estaban; era gente de carne y hueso, aunque algunos con más huesos que carne...

El señor PINEDO. — ¿Por qué Su Señoría no se concreta a la parte interesante del proyecto?

El señor GODOY. — ¿A la parte de la carne? Allá voy.

El hecho es, señor Presidente, que la Comisión, dentro de un ambiente perfectamente tranquilo, porque la discusión se desarrolló con bastante altura de miras, oyó las opiniones de los que intervinieron en el debate con absoluto dominio del problema y, por mayoría de votos, resolvió mantener la situación de independencia en la administración de los Restaurantes Populares.

El señor Del Río se limitó a leer los fundamentos, las finalidades y demás cuestiones que dieron origen al decreto que tiene a la mano el Honorable señor Pinedo, y que creo, también, debe tener toda la Honorable Cámara.

El señor PINEDO. — Aquí lo tengo, Honorable colega.

El señor GODOY. — Su Señoría lo tiene a la mano. El señor Del Río no dijo más que lo que dice el decreto. Tenía toda la documentación necesaria, pero estimó la Comisión que no valía la pena someterla a un examen, porque el servicio está justificado. Nadie discute la necesidad de que este servicio atienda a poblaciones indigentes en casos de cesantía o cuando se trate de la niñez abandonada, que son los problemas a que se dedica preferentemente la Dirección General de Auxilio Social.

Como no estuvo presente el señor Director General de Restaurantes Populares, en la Comisión sólo se dieron antecedentes incompletos. Había en el seno de la Comisión quién sabía que el Restaurante Popular de Providencia había fracasado y que fué necesario clausurarlo, y que otros restaurantes habían corrido suerte parecida, porque no se financiaban: pero faltaban, en realidad, para apreciar en su conjunto la labor de estos servicios, los antecedentes más completos que pudo haber proporcionado el Director General.

Apenas hace un momento, he logrado, Honorable Cámara, obtener algunos de estos antecedentes, y creo que es mi deber entregarlos a la consideración de mis Honorables colegas.

En el Presupuesto del año actual, 1944, se asigna la cantidad de $ 941.700 para sueldos de 35 funcionarios que llevan la responsabilidad administrativa en los Servicios de Restaurantes Populares.

Dejo constancia, señor Presidente, de que, aparte del sueldo del Director General, que es igual al de otras reparticiones...

El señor CAMPOS.— Permítame una interrupción, Honorable colega.

En el Presupuesto del año 1945 se asigna la cantidad de $ 683.400 a estos servicios.

El señor GODOY.— Le voy a decir por qué, Honorable Diputado.

Aparte de los sueldos del Director y del Contador General— naturalmente este último debe ser mantenido, porque es un funcionario que debe dar garantías como contralor fiscal en esta materia— los sueldos mayores corresponden a los Administradores, y ninguno de estos sueldos pasa de dos mil pesos, lo que yo no creo que sea una cosa exorbitante.

Todos los otros sueldos son menores. Los otros gastos de personal figuran en la partida "Jornales": corresponden al personal de cocina y al de servicio en los comedores.

En cambio, en el Presupuesto del año próximo, 1945, se reduce, como lo acaba de decir uno de mis Honorables colegas, a seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos pesos el gasto correspondiente al personal de Administración. ¿Por qué? Porque se suprime parte de los restaurantes que han funcionado en el curso de este año o, por lo menos, en algunos meses de este año.

Todos aquellos restaurantes que se estima, no se financian, porque el público que concurre a ellos no es el que se había calculado que podía servirse en esos establecimientos o porque tienen gastos administrativos demasiado elevados por el capítulo de alquileres u otros, dejarán de funcionar en el año que viene.

Esos restaurantes, señor Presidente, según la lista que tengo en mi poder, son los de Coquimbo, Viña del Mar, San Felipe, Quinta Normal, Rancagua, Sewell, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Talcahuano, Puerto Montt y Copiapó. En total trece.

Uno de estos restaurantes, el de Sewell, a pesar de la importante tarea que ha cumplido en tres años de existencia y de que ha podido regular los precios comparados con los que cobran las llamadas pensiones en ese mineral de cobre, deberá ser clausurado el año que viene, porque la Compañía, según ella lo dice, no está en situación de dar un local lo suficientemente amplio, con la cabida que se necesita, para que siga funcionando. Y disponiendo de un local estrecho, a todas luces inadecuado, el restaurant de Sewell, entonces, resulta desfinanciado y tiene que clausurarse.

El señor GARDEWEG. — ¿Cuáles son los que van a quedar, Honorable Diputado?

El señor GODOY. — Los que voy a leer, Honorable colega.

Quedan funcionando los de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Ovalle, La Serena, Los Andes; tres en Valparaíso: el Marítimo, el de Cardonal y el del Puerto; uno en Viña del Mar; seis en Santiago: Merced, San Diego, San Pablo, Politeama, Estadio Nacional y Famae; y los de San Antonio, San Fernando, Curicó, Concepción, Temuco y Valdivia.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor ALDUNATE.— Antes de que siga Su Señoría en los detalles de este proyecto, yo quisiera plantearle una cuestión más amplia respecto de él.

Entiendo que se ha presentado este proyecto a la Cámara en razón de que, al discutirse en la Comisión Mixta de Presupuestos el gasto de estos Servicios, se consideró que no podía consultarse suma alguna, porque no tenían existencia legal, y que era indispensable, entonces, que se dictara una ley por la que se diera existencia legal a estos servicios, se consultara su personal y se determinara su financiamiento.

Pues bien, a mí me parece que este pr

yecto, en primer lugar, es incompleto, porque no se determina aquí cuál es el personal con que contarán los Servicios. Cuando se crea un servicio por ley, se dice que tendrá el siguiente personal: un director, un subdirector, tantos empleados, etc. En seguida, se fijan los sueldos de este personal y, por último, se indica el financiamiento del gasto.

Esta es la forma en que siempre se ha legislado y se debe legislar sobre esta materia.

Aquí no hay enumeración del personal, no se sabe cuántos van a ser los empleados que tendrá este servicio, no se fijan sus sueldos ni se sabe cómo se va a financiar el gasto.

Se dice en el proyecto que las plantas y remuneraciones del personal se consultan en los ítem 04|05|01| y 04|09|01 del Presupuesto vigente para este año; pero, según he oído decir a Su Señoría, no se trata de este personal, sino de uno más reducido, con una remuneración menor, ya que se rebaja el gasto de 900 mil a cerca de 600 mil pesos. De manera que quedaría mal esta disposición del artículo primero, si se dijera que el personal será aquél que está consultado en el Presupuesto vigente, pues no habría entonces cómo financiar sus sueldos si en el Presupuesto del año próximo se consultara solo la suma de 600 mil pesos con este fin. Por lo demás, a mí me parece que si se trata de crear un servicio, el proyecto debería pasar en informe a la Comisión de Hacienda para ver cómo se va a financiar el gasto respectivo. Esto es lo elemental y lo que se halla establecido en nuestro Reglamento.

El señor VALDEBENITO.— Eso demuestra la absoluta mala fe con que hicieron las observaciones en la primera Subcomisión Mixta de Presupuesto, porque las observaciones que hizo en ella el Honorable Diputado señor Cañas Flores, que pertenece al Partido de Su Señoría, fueron en el sentido de que él no se oponía, a nombre de su Partido, a la obra que estaba realizando la Dirección de Auxilio Social, sino que única y exclusivamente querían que se regularizara el aspecto legal...

El señor ALDUNATE.— Esa es otra cosa.

El señor VALDEBENITO.— Esa fué la razón por la cual muchos miembros de esa Subcomisión— con mi voto en contra— aprobaron la indicación del Honorable señor Cañas Flores.

El señor ALDUNATE.— No le discuto a Su Señoría si el Servicio es conveniente o no.

Lo que sostengo es que no podemos legislar creando un servicio que no tiene financiamiento, con personal indeterminado y con una remuneración desconocida. Me parece que lo lógico es que este proyecto pase en estudio a la Comisión de Hacienda. El hecho de que se haya aprobado en la sesión de ayer la suma urgencia para su tramitación no obsta a otra disposición de nuestro Reglamento por la cual todo proyecto que suponga un gasto debe ser informado por la Comisión de Hacienda.

Yo rogaría al señor Presidente que consultara a la Honorable Cámara sobre la conveniencia de mandar por un día este proyecto en informe a la Comisión de Hacienda, para que estudie su financiamiento, y si no se alcanza a hacer esto dentro del plazo de la urgencia aprobada por la Cámara, para que se modifique este acuerdo y se reemplace la extrema urgencia por la simple urgencia, para tratarlo con dicho informe.

El señor GODOY.— Señor Presidente, dejo constancia de que no soy de ninguna manera el indicado, ni con mucho, para contestar este aspecto que plantea el Honorable señor Aldunate, porque en el fondo es un aspecto jurídico o constitucional.

El señor ALDUNATE.— Reglamentario, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Pero a mí me ha parecido, Honorable colega, como miembro de la Comisión, que la simple referencia que se hace a los decretos que la Honorable Comisión tuvo a la vista y a los ítem del Presupuesto del año actual, respecto de la planta de empleados, permitía que en un solo texto o artículo reconociéramos la legalidad del Servicio, con sus funciones específicas y la planta y sueldos de su personal que corresponde exactamente a los ítem indicados en el propio texto de este artículo.

El señor PINEDO.— Pero eso no lo dice el proyecto, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — El proyecto lo dice, Honorable colega.

El señor PINEDO.— Aprueba la Dirección General a que se refieren esos decretos, pero no dice el proyecto lo que Su Señoría indica.

El señor GODOY.— Si me permite la Honorable Cámara, daré lectura una vez más al artículo único, porque a veces una segunda o tercera lectura permite comprender mejor.

Dice el artículo único:

"**Artículo único.**— Apruébase la organización de la Dirección General de Auxilio Social y de la Dirección General de Restaurantes del Estado, dependientes del Ministerio del Interior, a que se refieren los Decretos con Fuerza de Ley N.o 12-5,245 y 43-6,715, de 21 de septiembre y 4 de diciembre de 1942, respectivamente, cuyas plantas y remuneraciones del personal se consultan en los ítem 04|05|01 y 04|09|01 del Presupuesto vigente, sin perjuicio de las supresiones de empleos en las plantas de estos mismos servicios, ordenadas por los Decretos Supremos N.os 3,218 y 3,219, de 17 de agosto de 1944, expedidos por el Ministerio del Interior".

Creo, Honorable Cámara, que en la Comisión, si el que habla u otros de sus miembros no tienen conocimientos de carácter legal, hay otros que los tienen sobrados, a quienes no habría pasado inadvertido este aspecto de la cuestión. Ellos habrían pedido oportunamente que fuera completado el proyecto con las especificaciones de los cargos y de los sueldos, si no hubieran creído que el artículo llevaba involucrado ya, con las referencias que aquí se hacen a los decretos y al Presupuesto, todos estos datos que le dan existencia legal al servicio.

El señor PINEDO.— No, Honorable colega, permítame una interrupción.

Habrá advertido Su Señoría que este proyecto aprueba una referencia no más a los decretos citados, la que se refiere a la Dirección General. Aprobando una de esas referencias no aprueba la totalidad de esos decretos, y es por ésto que el proyecto aparece trunco, cojo. Además, no se refiere a la planta de esos decretos, sino a otros decretos. Por consecuencia, pues, no se han aprobado...

El señor GODOY.— Pero al decir el proyecto...

El señor PINEDO.— Perdóneme, Honorable Diputado, permítame terminar mi pensamiento.

Decía que no se han aprobado los decretos que se citan, sino sólo la referencia a aquel que se relaciona con la Dirección de Auxilio Social. Sólo a este último decreto se refiere el proyecto. Aquí está la contradicción.

El señor GODOY.— El Honorable señor Pinedo está haciendo una especie de análisis gramatical del proyecto...

El señor PINEDO.— No, Honorable Diputado, un análisis lógico.

El señor GODOY.— Yo no sé entonces a cuáles decretos se refiere la palabra "cuyas", que emplea el proyecto. Parece que Su Señoría no ha querido reparar en ella. El proyecto dice: "...cuyas plantas y remuneraciones..." Eso tiene que ver con el resto.

El señor PINEDO.— Está mal la palabra "cuyas".

El señor GODOY.— ¿Por qué, porque no está con "ll"?

Señor Presidente, no deseo, indiscutiblemente, cansar a la Honorable Cámara, ni agotarme en la discusión o explicación de una materia, sobre la cual los Honorables Diputados tienen perfecto derecho para pedir los antecedentes que les parezca convenientes. Pero no habríamos caído en error si hubiéramos contado con el auxilio del funcionario a quien le correspondía dar estas explicaciones en el seno de la Comisión, no se habría distraído el tiempo aquí en formular proposiciones y pedir antecedentes, y acaso se habría facilitado el despacho del proyecto.

Quiero ahora, señor Presidente, expresar porqué razones sostengo el informe de mayoría, que es partidario de que la Dirección General de Restaurantes Populares del Estado se mantenga como servicio autónomo.

Ruego al señor Presidente que invite a los Honorables colegas, si les parece que tiene interés esta materia, a que oigan los datos y las razones que aquí se están dando.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Guerra, le ruego tomar asiento.

El Honorable señor Godoy desea que se escuchen sus observaciones.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite, señor Presidente? He formulado una petición a Su Señoría con el objeto de que la Honorable Cámara salve un punto reglamentario, enviando este proyecto a la Comisión de Hacienda, trámite que es necesario cuando se trata de crear un nuevo servicio que significa un gasto...

El señor GODOY.— Si no significa un nuevo gasto, Honorable Diputado; el gasto ya tuvo sanción legal al aprobarse el Presupuesto de la Nación. Se aprobaron así, de hecho, los gastos que corresponden a las plantas de ambos Servicios.

El señor ALDUNATE.— Están consultados en el Presupuesto del presente año, pero en en el del próximo...

El señor GODOY.— Efectivamente, H. Diputado, pero el Presupuesto del año próximo está en gestación.

Por eso se ha discutido en la Subcomisión Mixta el derecho de los miembros de ella para pronunciarse sobre un servicio cuya legalización, o existencia legal, recién se está tramitando, por medio de este proyecto de ley.

Sin embargo, señor Presidente, no tengo inconveniente alguno para que Su Señoría consulte a la Honorable Cámara sobre lo propuesto por el Honorable señor Aldunate, y que consiste concretamente, según me parece, en enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda para que ella informe sobre su financiamiento.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me parece que este proyecto no tiene por qué ser enviado a la Comisión de Hacienda, por cuanto su financiamiento fué considerado por la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor PINEDO.—Pero ilegalmente. Ahora recién estamos legalizando ese Servicio y su financiamiento...

El señor ATIENZA.— Por deferencia debía accederse a lo solicitado por el H. señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.— Antes que todo, es necesario que haya una ley que autorice el gasto; y después, que la Ley de Presupuestos consulte este gasto.

El señor GODOY.— Señor Presidente,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Creo, señor Presidente, que si esta discusión se profundiza, en último término debería ser la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia la que decidiera qué es lo que hace falta, y si este servicio está o no financiado. Desde el momento que están consultados en el Presupuesto de este año la planta y los sueldos, a mi juicio, señor Presidente, estos servicios tienen existencia legal, porque si no fuera así, la Contraloría habría reparado esta planta y estos sueldos, y no habría podido dar curso a los decretos que se hacen regularmente para efectuar los pagos de sueldos y para el funcionamiento de uno y otro servicio.

Sin embargo, señor Presidente, y pese a la opinión personal del Diputado que habla, y de otros Honorables Diputados, si Su Señoría cree que reglamentariamente procede considerar la cuestión planteada por el Honorable señor Aldunate, no tengo inconveniente en que se haga previamente la consulta del caso a la Honorable Cámara.

Si Su Señoría cree lo contrario, entonces yo termino de una vez por todas mis observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura al artículo 61, que hace referencia a la petición formulada por el Honorable señor Aldunate.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 61: "La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos, o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irrogue o a la contribución que establezcan.

Sin este trámite, el proyecto no podrá seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de la Cámara

Respecto del segundo trámite de Comisión sólo tendrá lugar cuando la Comisión informante haya modificado, en la discusión particular, el monto de los gastos o contribuciones

Lo dispuesto en el inciso 1 o no comprende los proyectos sobre concesión de pensiones de gracia".

El señor MELEJ.— Está consultado en el Presupuesto.

El señor PINEDO.— Ilegalmente.

El señor GARDEWEG.— Está consultado en un Proyecto de Presupuesto para el próximo año.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, después de leído este artículo, consulto a la Sala si debe o no pasar a la Comisión de Hacienda este proyecto.

El señor COLOMA.— Posiblemente, si hubiera unanimidad, podría hacerse esta consulta.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La disposición dice "no consultados en la Ley de Presupuestos". Y en realidad, este gasto está efectivamente consultado en el Presupuuesto de este año.

El señor COLOMA.— Es muy sencillo ver si en la actual Ley de Puesupuestos está consultado este gasto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está consultado, Honorable Diputado.

El señor PINEDO.— Pero mal consultado.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Mal o bien, no es ese el fondo de la cuestión.

En votación la consulta de la Mesa.

—Practicada la votación en forma económica, hubo dudas sobre su resultado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿No podría dar una explicación, señor Presidente?

Yo quería decir que en el Presupuesto actual se consulta este servicio entre los gastos variables. Por medio de este proyecto de ley se va a transformar en un gasto permanente.

El señor GODOY.— No figura como un gasto variable sino que como una partida fija.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero no hay ninguna ley que lo autorice.

El señor GODOY.— Esa es otra cosa.

—Practicada por segunda vez la votación, en forma económica, hubo dudas nuevamente sobre su resultado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Aquí figura como gasto variable. El mismo informe lo dice.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES — ¡No puede figurar de otra manera!

El señor GARDEWEG.— No se puede votar ésto con criterio político, pues todo ello contribuye al descrédito de la Honorable Cámara.

El señor NUÑEZ.— ¡El Servicio de Auxilio Social está jugando un gran papel!

—Practicada en forma económica la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 26 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente) — En consecuencia, el proyecto no pasará a la Comisión de Hacienda.

Puede continuar el H. señor Godoy.

El señor GODOY.— Voy a dar una última razón, señor Presidente, en abono de la existencia autónoma o independiente que a juicio de la mayoría de los miembros de la Comisión, deben tener los Restaurantes Populares.

En el año anterior, Honorable Cámara, el Servicio de Restaurantes Populares despachó cuatro millones y medio de raciones, con una atención de diez millones de personas; considerando que cada vez que alguien concurre, es una persona distinta. Hago este alcance, para que se vea que se trata de personas diferentes; hay parroquianos habituales y otros que van incidentalmente a dichos establecimientos.

¿Cuáles han sido los precios medios de los platos que se expendieron en los restaurantes del Estado? Voy a darlos a conocer, señor Presidente, porque permiten apreciar, si se tienen en vista los precios correspondientes de establecimientos particulares, las ventajas que ellos ofrecen para la alimentación de nuestra gente modesta y trabajadora.

Los precios, considerando el 10 por ciento de propina que por ley hay que recargar, son actualmente: la cazuela de vaca, $ 1.40; los platos de legumbres, $ 1.00 y $ 1.20; el asado de cordero, que tiene más de 100 gramos, $ 1.60; el asado de vaca, también mayor de 100 gramos, $ 2.40...

El señor GARDEWEG.— Esto hablando en teoría, nada más.

El señor GODOY.— No es teoría; es realidad.

Fruta cocida, sesenta centavos. Té o café en taza grande, ochenta centavos...

El señor ALDUNATE.— ¿Cuándo era eso?

El señor GODOY.— Son los precios actuales, Honorable colega. Y para que Sus Señorías se convenzan de ello, yo los invito a que mañana vamos allá, pagando cada uno lo que consuma...

El señor CONCHA.— ¡No hay vacunos!

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Se moría el Honorable señor Concha!

El señor GODOY.— Claro es que esta invitación mía Sus Señorías me la correspondan con una al Club de la Unión!

—RISAS EN LA SALA.

El señor GODOY.— Ahora, señor Presidente, quiero decir algo, frente a una campaña que han abierto — paradójicamente dicen algunos, aunque yo creo que también con un sentido de patriotismo — los organismos que están vinculados a la producción, distribución y venta del vino, una campaña antialcohólica. La existencia de los Restaurantes Populares se hace indispensable dentro de esta campaña. ¿Por qué, Honorables colegas? Por una razón que voy a explicar.

Puede acaso ocurrir que existan establecimientos populares de carácter particular, donde los precios sean iguales y aun ligeramente más bajos que los de los Restaurantes Populares. Pero esta diferencia la compensan estos establecimientos con el expendio de vinos, de alcoholes, muchas veces adulterados y siempre en cantidades excesivas para la clientela. En cambio, en el Servicio de Restaurantes Populares se da a los clientes una ración de vino, que no es otra que la cantidad contenida en una botella corriente de refrescos, que no sé si alcanzará tal vez a los 100 gramos; una ración de vino que no es más que un vaso corriente, como máximo, por cada comida y por cada cliente. Esto significa, dentro de la educación de nuestra masa consumidora, dentro de la necesidad de formar hábitos de sobriedad en nuestra masa trabajadora, un aporte muy interesante para morigerar vicios o costumbres, que todo el país está de acuerdo en que hay ventajas positivas que se modifiquen, para bien de toda la sociedad.

Por otra parte, la calidad de los alimentos que se proporcionan en estos Restaurantes Populares es muy superior, porque se hace una selección rigurosa de artículos, como la carne, verduras y frutas, en comparación a lo que puede venderse en establecimientos de otro género o de carácter particular Y esto lo digo sin espíritu de desmedro o de injuria para el comercio particular.

Una cosa, sí, le falta a todos estos Restaurantes Populares. Debían ser a semejanza de aquellos que por una ley ha creado el Gobierno del Perú, que existen tanto en Lima como en todos los grandes centros poblados de la República vecina y que funcionan en locales adecuados, en establecimientos higiénicos, con ventilación, luz y hasta con cierto confort para los que van a ellos.

Sería indispensable, por ejemplo, mantener calefacción en el invierno, aunque fuese una estufa a leña, en los restaurantes de ciertas regiones de nuestro país y aún en Santiago mismo, porque nuestro clima así lo requiere.

La mayor parte de nuestros restaurantes funcionan en locales inadecuados, algunos de ellos hasta de mal aspecto. Cuesta mucho encontrar locales, porque sus precios son exorbitantes y los que se encuentran no reúnen las condiciones necesarias para esta clase de servicios. Tampoco puede hacerse una selección especial, porque ninguno cuenta con servicios higiénicos instalados como corresponde a un establecimiento de esta especie.

Quiero, señor Presidente, citar un ejemplo claro. Todos los obreros que trabajan en el sector industrializado de Vicuña Mackenna, en Santiago, donde se encuentran las cristalerías, los grandes establecimientos de la industria del vidrio, de la industria metalúrgica, Madem sa, etc., han pedido a la Dirección de Restaurantes Populares que se les instale un establecimiento en ese sector; sin embargo, a pesar del deseo de los obreros y aceptada su realización por la Dirección de Restaurantes, hasta ahora no se logra encontrar un local que reúna las condiciones necesarias para instalarlo en donde favorecería a una considerable masa de obreros.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite una interrupción, H. Diputado?

Es verdad lo que dice el Honorable señor Godoy.

Los obreros de Chuquicamata pidieron también que se instalaran allí estos Restaurantes Populares y de sus propios fondos sacaron, si mal no recuerdo, doscientos mil pesos para su instalación. Y, admírese la Honorable Cámara: por el hecho de haber destinado doscientos mil pesos a este fin, cantidad que, en cheque, pusieron en manos del propio Gobierno, los dirigentes de los trabajadores de Chuquicamata fueron acusados de malversación de fondos, porque, según la ley, no pueden destinar doscientos o trescientos mil pesos a otros fines que a los que ella señala. Y ahí tenemos a estos obreros, acusados de malversar fondos, en circunstancias que el cheque respectivo está en manos del Gobierno.

El señor CAMPOS.— Constituye una malversación, aunque se haya hecho con buena intención.

El señor OCAMPO. — No lo era, pues lo estaban haciendo de acuerdo con el propio Gobierno.

El señor CAMPOS.— Es malversación, pues esos dineros no se han destinado a los fines que la ley indica.

El señor OCAMPO.— Por mi parte, estimo que no lo es, Honorable colega, porque los dineros son de los obreros.

Los obreros de aquí o de cualquier parte del mundo son dueños de sus dineros y, como tales, pueden gastarlos como ellos quieran y destinarlos a lo que quieran.

De manera, pues, Honorable Diputado, que es la ley la que está contra la lógica de los hechos, en este caso.

El señor DONOSO. — Pero no fué sólo ése el motivo por el cual se les acusó de malversación de fondos.

El señor OCAMPO.— Los otros motivos eran falsos. Por ejemplo, tenemos el famoso caso de los mil pesos. Los obreros juntaron mil pesos para fines de propaganda y, para mayor seguridad, los depositaron en la Caja del Sindicato. Al retirar esa suma, fueron acusados de malversación. Cuando entraron los dineros a la caja del Sindicato, no había malversación; pero cuando se sacaron para destinarlos a los fines para los cuales se habían reunido, entonces sí que hubo malversación...

Estas son las cosas que Sus Señorías trajeron a esta Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Finalmente, señor Presidente, debo manifestar que no deseamos hacer pronósticos pesimistas sobre nuestro futuro económico inmediato. Pero es un hecho que al término del conflicto bélico y como una consecuencia de la política internacional que siguió el Gobierno, que vino a romper como las vírgenes necias, cuando ya no podía asegurarle al país tratados económicos ventajosos para ponerse al abrigo de las contingencias del término del conflicto, vendrá la cesantía y la miseria.

El señor PINEDO. — Pero, las vírgenes no rompieron nada...

El señor GODOY.— Su Señoría siempre defiende a las vírgenes.

El señor YRARRAZAVAL.— Su Señoría las está calumniando.

El señor GODOY.— Como consecuencia de lo que he manifestado, empieza ya el país a sentir los efectos de la paralización Está anunciada, para dentro de muy pocas semanas, la paralización de dos grandes establecimientos de fundición de cobre; los de Chagres y Naltagua, lo que significa la paralización de minerales como "El Soldado" y "Las Condes" y de una cantidad de minerales pequeños que llevan sus productos hasta esos centros.

Pues bien, señor Presidente, esto significa que muy luego tendremos que ver otra vez el triste espectáculo de caravanas de hombres, de mujeres y de niños cesantes recorriendo las calles y los caminos de nuestro país. ¿Nuevamente el Gobierno va a apelar a esa vergüenza que, en los años 1920, 1921 y 1932 se llamaron "albergues" llenos de promiscuidad, de piojos, de roña y de mugre, para que lleguen allí las clases trabajadoras a sufrir los efectos de una política de la cual ella sola es la víctima?

Creo, señor Presidente, que no habrá un solo obrero dispuesto a llevar ese dolor sobre sus espaldas y a sufrir esa vergüenza en su dignidad. Entonces ¿qué va a ser necesario? Va a ser necesario que las actuales hospederías que hace funcionar la Dirección General de Auxilio Social y que los Restaurantes Populares que existen, dependientes de la Dirección respectiva, abran sus puertas para acoger a los obreros y para que, mientras dure el colapso y la crisis, aseguren techo y pan limpio y honrado a esos obreros y a esas víctimas de la cesantía; de tal suerte que ellos se pongan al abrigo de las contingencias a que están expuestos.

No creo que ninguno de mis Honorables colegas pueda perder de vista este futuro inmediato. Eso es considerar, Honorable señor Pinedo, un problema de carácter y de existencia real, que no podemos negar. Por ende, en la Honorable Cámara ha de haber la voluntad y la mayoría necesaria —y ojalá la unanimidad— para salvar la existencia de estos servicios, y para que, como dijo hoy en la Comisión el señor Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca, dándoles los recursos que necesitan, puedan desarrollar y llenar la función social que les corresponde.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS. — Cuando los Diputados de estos bandos nos opusimos a que se declarara la extrema urgencia para este proyecto, lo hicimos fundamentados en el hecho de que carecíamos de los antecedentes necesarios para pronunciarnos respecto a la existencia, a la utilidad o posible ampliación de los servicios de la Dirección General de Auxilio Social.

En efecto, estos servicios fueron refundidos en 1942 y funcionan con una Dirección incipiente desde esa fecha hasta esta época.

Pero, señor Presidente, no me ha sido posible, a pesar de funcionar este servicio desde el año ya señalado, obtener de la Dirección aludida un Memorial que indique cual ha sido la labor desarrollada por este servicio en el tiempo en que ha estado funcionando.

Más aun, el Honorable Diputado Informante, señor Godoy Urrutia, no ha podido traer a esta Cámara, a pesar de toda su buena voluntad, mayores antecedentes para defender este proyecto. Estoy seguro de que si no se hubiera dado un plazo tan angustioso para discutir esta materia, el Honorable Diputado se habría desempeñado en mejor forma, ya que habría conseguido mayores datos al respecto.

El mismo señor Godoy confiesa que, en la mañana de hoy, no había concurrido a la Comisión el Director de los Restaurantes Populares, que es el que lógicamente debió haber suministrado a Su Señoría todos los antecedentes necesarios para ilustrar a la Cámara sobre las proyecciones que tienen o pueden tener estos servicios en el futuro.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS. —Con mucho gusto.

El señor DONOSO. — Yo debo decir a la Honorable Cámara que no sólo no concurrió a la Comisión el señor Director de Restaurantes Populares, sino que, además, el señor Ministro de Hacienda, que no es competente en esta materia por no ser de su ramo, ha hecho una promesa para incrementar, según lo dicho por el Honorable señor Godoy, en 10 millones de pesos el Presupuesto de estos servicios.

Esta promesa queda, por lo demás, bastante en el aire, porque para que ella pueda tener algún valor debe derivarse, digámoslo así, de un fundamento legal ya establecido. De la interesante exposición que ha hecho el Honorable señor Godoy, no se desprende ningún fundamento legal que certifique esta promesa, ni se desprende tampoco el hecho de que se haya elaborado un proyecto o mensaje sobre la materia.

Creo, por lo tanto, que está en lo justo el Honorable señor Campos al decir que la Comisión estudió estos antecedentes sin la asistencia del Director de estos servicios de restaurantes populares ,ol que me parece una mala práctica.

Era cuanto tenía que decir.

El señor CAMPOS. — En cuanto a la Dirección de Auxilio Social, de acuerdo con el Reglamento que la creó, tuvo numerosísimas finalidades.

Yo quisiera preguntarme si estas finalidades se han cumplido o si, en realidad, no existe a este respecto una superposición de funciones que pudiesen ser lesivas para la buena marcha de estos servicios.

El artículo 3.o del Reglamento establece al respecto:

"Art. 3.o— La Dirección General de Auxilio Social relacionará su acción con los organismos que se señalan para los fines siguientes:

a) Con la Oficina de Reocupación del Ministerio del Trabajo, para la colocación por éste, de los desocupados, en las actividades normales;

b) Con los Servicios Médicos asistenciales, para la atención, por éstos, de los desocupados enfermos, agudos o crónicos, y demás desocupados incapacitados como inválidos y lisiados;

c) Con los organismos de asistencia de menores, para la atención, por ellos, de lactantes, preescolares, escolares y adolescentes que no estén en situación de trabajar, y

d) Con los organismos del Ministerio de Justicia, para entregarles a los menores de vida irregular y a los adultos delincuentes".

De manera que para resolver el problema de la cesantía, problema que el Honorable señor Godoy, con mucha razón, nos ha pintado con caracteres sombríos y que se cierne como un peligro para los trabajadores, tenemos actualmente dos servicios: el de Reocupación, dependiente del Ministerio del Trabajo, y la Dirección de Auxilio Social, dependiente del Ministerio del Interior.

También la Dirección de Auxilio Social tiene que relacionar sus servicios con los servicios médicos de Asistencia Social, con los organismos de Asistencia de Menores y con los organismos del Ministerio de Justicia.

El señor GAETE. — No tiene los medios para realizar eficazmente, ninguna obra de auxilio social.

El señor CAMPOS. — Yo creo que esta ley debiera estudiarse con mayor detención, a fin de englobar estos servicios en una forma que les permitiera ser realmente efectivos y que no suceda, como ocurre en muchas reparticiones, que por el celo de los funcionarios se producen conflictos entre ellos.

A este respecto, quisiera señalar los conflictos que se están produciendo entre la Dirección General de Sanidad y la Dirección de Protección a la Infancia y a la Adolescencia por la circunstancia de que muchas veces no se sabe cuando hay una epidemia entre los niños si deben ser éstos asistidos por los médicos pertenecientes a una o a otra repartición...

Por eso estimo que el plazo a que se ve abocada la Honorable Cámara para estudiar una materia tan importante como es ésta de la organización de la Dirección de Auxilio Social es sumamente angustioso.

Carecemos de los antecedentes necesarios para estudiar bien este proyecto y entonces la

Cámara solamente va a dar su aprobación legislativa a lo acordado por el Poder Ejecutivo, es decir, va a cernar parte de sus facultades, ya que entregó otras por la Ley 7,200, que el Ejecutivo vuelve a pedir nuevamente.

El señor GAETE. — Estoy de acuerdo con Su Señoría en que hay muchas instituciones y reparticiones en nuestro país que se hacen fuego unas con otras. La burocracia tiene cargos más o menos semejantes en servicios también semejantes.

Esta situación, por supuesto, requiere un estudio detenido, a fin de encasillar en forma normal las diversas funciones de cada organismo.

En este problema de la asistencia social vemos que hay varias organizaciones que hacen cosas parecidas, como pasa con las Cajas de Previsión, y que no hay una orientación definida al respecto.

Como Sus Señorías comprenden, para encauzar esto, para arreglarlo como muchos de nosotros deseamos, se necesita bastante tiempo. Pero, en fin, empecemos por algo práctico, por algo positivo.

Ojalá que Su Señoría, como otros Honorables Diputados, formulen algunas indicaciones tendientes a mejorar este proyecto y a tratar de que estos organismos no se hagan fuego entre ellos, como lo ha anotado Su Señoría.

El señor CAMPOS.— El plazo a que nos tiene abocados la Comisión Mixta de Presupuestos impide un estudio sereno y meditado por parte de esta Honorable Cámara del proyecto en estudio.

Yo quería solamente hacer estas reflexiones ante la Corporación porque he notado que en muchas ocasiones, debido a la premura del tiempo, esta H. Cámara es poco celosa, por decirlo así, de sus prerrogativas, que son las de discutir detenidamente los proyectos y de darles, después de meditado estudio y acopio de antecedentes, su sanción legislativa.

El señor GODOY.— Su Señoría no debe perder de vista que el servicio de Auxilio Social, según el Presupuesto del año en curso, tiene una entrada de 10 millones de pesos de la cual invierte en sueldos una tercera parte.

Así lo explicó el señor Del Río esta mañana. El resto lo destina al sostenimiento de talleres, que ya funcionan con mucho éxito en numerosas partes y que van permitiendo la readaptación de muchas gentes, lanzadas por una u otra razón a la cesantía, adquieren oficios que las reintegran al trabajo.

Esa es una cosa indiscutiblemente de gran importancia.

Otra cantidad la destina a la conducción de una a otra parte del país de gentes que en pequeñas labores, en establecimientos mineros, por ejemplo, son lanzadas a la cesantía y que hay que trasladarlas y llevarlas a otras fuentes de trabajo. Un ítem de este Servicio, desde luego muy modesto y siempre insuficiente, se destina a estos traslados, a fin de que esa gente pueda reintegrarse otra vez a las actividades para las cuales tengan aptitud.

Destina también una parte importante de los fondos que consulta el Presupuesto a la atención de niños y, en este aspecto, tiene relación el Servicio con la Dirección de Menores, porque la Dirección de Menores hace funcionar una serie de establecimientos donde los niños se internan, como el Politécnico de San Bernardo y la Casa de Menores de Santiago, donde no sólo van niños condenados por nuestras leyes de menores, por delincuencia infantil, sino también niños abandonados o cuyos padres, por su pobreza, no están en situación de mantenerlos; y, entonces, simultáneamente con proporcionarles los elementos de instrucción aprenden también algunos oficios, porque allí hay profesores especialistas que se los enseñan.

Es indiscutible que este Servicio, como el Reglamento lo establece, debe tener relación permanente con estos otros que se hacen cargo luego del muchacho cuando ha estado allá algunos días; muchas veces se les recoge con el auxilio de la fuerza pública y otras veces llegan voluntariamente a dormir; y como encuentran una cama limpia y una taza de café caliente, optan por quedarse; pero como no pueden hacerlo a permanencia, hay que destinarlos a alguno de los establecimientos que dependen de otra repartición. Ahora, cuando se declaran epidemias y hay que proceder a la vacunación o a tomar otras medidas de este carácter, también este Servicio funciona en relación con la Sanidad.

No hay lugar, Honorable colega, a conflicto de autoridades, a interferencias; lo que se persigue más bien es complementar el carácter asistencial que el Estado da a estos organismos que actúan en distintas esferas.

Yo puedo asegurar a Su Señoría que no ha habido, en el hecho, conflictos de la calidad a que el Honorable Diputado se refería.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite un agregado, honorable colega.

El señor CAMPOS. — Con mucho gusto.

El señor OCAMPO.— En la Ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la nación para este año, en la partida correspondiente al Ministerio del Interior, página 32 se dice: "Dirección General de Auxilio Social". Allí encontrará Su Señoría los datos que está dando el Honorable señor Godoy Urrutia. Los gastos por Sueldos fijos de este ítem alcanzan a 4.195.960 pesos.

A continuación se dan los datos sobre gastos de "Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios", que alcanzan a la suma de 6 millones de pesos.

En esta parte dice la Ley de Presupuestos: "b) Auxilios extraordinarios y varios.

Para atender el funcionamiento de Talleres y Hogares de Emergencia, manterias primas reparaciones, subsidios, vestuario, alojamiento, atención de damnificados por catástrofes y calamidades públicas, 6,000.000 de pesos".

¿Y qué significa esto, sino que están consultados en la Ley de Presupuestos estas partidas a las cuales se refiere el proyecto de ley en debate? Aquí, en la página 36 de la Ley de Presupuestos, figura el ítem respecto del cual hemos estado discutiendo, o sea, el que corresponde a Auxilio Social. Por lo tanto, están legalizados estos Servicios, ya que, en realidad, están contemplados en el Presupuesto; Su Señoría no tiene más que leer desde la página 32 hasta la página 36.

El señor CAMPOS. — Señor Presidente, he terminado mis observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO. — Señor Presidente, el debate sobre este proyecto de ley nace de una objeción de orden financiero o presupuestario. En la Ley de Presupuestos de 1943 figuraban ambas reparticiones en los ítem de gastos variables. Lo mismo se hizo respecto del Presupuesto del año en curso en cuanto a la Dirección General de Auxilio Social. Esto hizo creer al Ejecutivo que estos Servicios habían recibido una sanción legal, o sea, que por el hecho de estar incluídos en el Presupuesto se les reconocía existencia legal.

Pero la Subcomisión Mixta de Presupuestos estimó que el Ejecutivo estaba equivocado, y, en efecto, ha formulado diversas observaciones sobre la constitucionalidad de los decretos con fuerza de ley que crearon los Servicios de que tratamos, llegando a la conclusión de que eran ilegales.

Al respecto, consideró que la inclusión de estos gastos en el Presupuesto no era legal ni conveniente, y todavía, como dice el informe, agregó:

"Con el objeto de legalizar esta situación, en la forma en que se ha dejado dicho, el Ejecutivo ha remitido el proyecto de ley en estudio, el cual, de ser aprobado en el curso del presente año, podrá ser consultado como ley entre los gastos fijos del Presupuesto para el año 1945".

Era indispensable, en consecuencia, para que este servicio pudiera figurar en el Presupuesto de 1945, que este proyecto de ley fuera aprobado por el Congreso. Y en caso de que no fuera este aprobado y legalizado ese servicio por el Congreso, no habría podido ser incluído en los gastos del Presupuesto de 1945.

La situación en que está este proyecto, señor Presidente, daría materia para hacer un estudio reglamentario más a fondo en cuanto al acuerdo ya tomado por la Cámara de eximirlo del trámite de la Comisión de Hacienda; pero no vale la pena hacerlo, aunque, a mi juicio, ha sido éste un acuerdo precipitado de la Cámara, porque la propia Subcomisión dice que aquel servicio no figurará en el Presupuesto de 1945, si no es legalizado por el Congreso y, por consiguiente, si no es debidamente financiado por la Comisión de Hacienda. Por estas razones — y aunque este acuerdo esté oleado y sacramentado — pudiera tener razón la opinión de la minoría en cutnto a que este proyecto debió pasar a la Comisión de Hacienda.

Mi interés está, pues, en la situación de carácter legal que se presentaría al dar sanción legislativa a estos servicios que se declararon ya inconstitucionales o ilegales. En efecto, se ha presentado ahora a la Cámara una situación muy interesante que, de ordinario, no se presenta en la discusión de nigún proyecto de ley.

Generalmente, la Cámara legisla para el futuro, sin experiencia legislativa. La experiencia legislativa viene después, cuando la ley empieza a operar en su aplicación. A diferencia de los jueces, no tiene nada que hacer con el pasado, sino con el futuro. Sin embargo, esta situación que ahora vamos a legalizar se traduce en un proyecto de ley que vamos a dictar con una experiencia legislativa de dos años, porque en el año 1942 se dictó un Reglamento sobre estas materias y él ha estado operando como si fuera legal. Había, pues, para nosotros una experiencia que tenía que ser considerada y estudiada. Había, por otra parte, una corriente de opinión contraria a estos servicios, sobre todo, a los restaurantes populares. Para el legislador, que iba a aprobar una ley sobre la cual tenía experiencia legislativa, era de interés innegable entonces conocer esta experiencia, porque ésta era la única ocasión que se nos persentaba para legislar con conocimiento de causa.

Es por esta razón que yo insistía ante el señor Diputado Informante...

El señor GODOY.— Honorable señor Pinedo...

El señor PINEDO.—... para que nos diera antecedentes respecto al funcionamiento de estas leyes y a la experiencia recogida en su aplicación práctica.

Es un decreto con fuerza de ley de enorme interés, señor Presidente, el que dispone, entre las características de este servicio, que se trata de establecimientos "que sean de utilidad al mayor número de personas de escasos recursos, de restaurantes higiénicos y confortables".

Tiene esto, pues, una finalidad amplísima, a fin de que el mayor número posible de personas de escasos recursos tengan restaurantes higiénicos y confortables.

Quería yo saber si esto se había cumplido; si efectivamente estaban dando al mayor número de gente posible de escasos recursos atención higiénica y confortable.

Yo habría agradecido al señor Diputado Informante que se hubiera referido a este aspecto y no al aspecto legalista del problema.

El señor GODOY.— Yo enumeré incluso las partes donde han funcionado los restaurantes. Dije, además, que hay peticiones reiteradas desde muchas partes, solicitando que se instalen restaurantes populares. La desgracia ha consistido en no disponer de locales adecuados.

Cuando el local es bueno, se logra reunir los requisitos de que hace mención Su Señoría, como es el caso del restaurante de Merced. Vaya Su Señoría, pase por allí, como un experimento, sin necesidad de entrar: Su Señoría verá cómo la gente, con su número en la mano, hace cola para poder comer. Allí consume alimentos un promedio de quinientas personas diariamente.

El señor GARRETON.— Y es muy bien atendido.

El señor GODOY.— Es confortable y, además, económico.

A nuestra gente le agrada lo atrayente. ¿Quién ha dicho que nuestra gente vive encantada en la roña o en la mugre? ¿Quién se atrevería aquí a hacer el panegírico de la miseria?

Pero, desgraciadamente, la Dirección de estos Servicios no ha podido disponer de los recursos que le son necesarios, ni siquiera para poder hacer barracas. Estas, en último caso, hubiera bastado. Con una barraca y una cocina anexa se hubiera suplido la falta de locales.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite, Honorable señor Pinedo?

El señor PINEDO.— Siempre que su interrupción sea ilustrativa, Honorable colega, la acepto. Es esto lo que deseo, que se me ilustre. Consideraciones de otra índole, ya las conozco.

El Honorable señor Godoy decía, con la ironía que él acostumbra y probablemente con buena fe, que yo podría pasar por allí, sin entrar. Debo decir a Su Señoría que no sólo he pasado sino que he entrado y no me han servido la comida que yo hubiera querido. Además, no he entrado para ver si ahí había roña, para usar la expresión de Su Señoría.

El señor OCAMPO.— Yo quería decir que el restaurante popular de Sewell tiene más o menos una experiencia de tres años. La Dirección instaló allí un local para dar de comer a los obreros mineros.

Desde hace tres años, como debe constarle al Honorable colega que viene entrando en estos momentos a la Sala, el Honorable Diputado señor Gaete, existe en Sewell un restaurante popular en que se ha dado gran cantidad de comida diariamente a los obreros. Sin embargo, ocurre que la forma en que le gusta comer a los mineros es superior a la cantidad de comida que allí se proporcionaba. Pero para no permitir que subieran los precios en las cantinas del mineral, hubo que aumentar las raciones de comida, manteniendo el restaurante a pérdida.

No tengo el dato preciso, pero supongo que hay más de medio millón de pesos de pérdida en el restaurante de Sewell; y no por derroche de personal, porque el Sindicato lo controla estrictamente, como también la forma en que se hace la comida. Pero, desgraciadamente, los precios de los artículos de primera necesidad, con los cuales se hace la comida, han subido de tal manera, que hacen imposible que el establecimiento mencionado pueda seguir expendiendo sus raciones a los obreros a los precios establecidos. Y hoy se anuncia que se va a cerrar este restaurante.

Francamente, para los obreros de Sewell esto constituye una nueva catástrofe, no como la que ocasionó tantas pérdidas de vidas hace algunos meses atrás, como es natural, pero de todas maneras muy grave.

Yo desearía que este restaurante se mantuviera siempre, aunque se gastara un millón de pesos al año, porque así no se produciría un aumento en el costo de manutención a más de treinta mil personas.

Digo que esto va a ser una catástrofe, porque cuando no existan los restaurantes populares, todas las cantinas van a subir los precios y los obreros van a verse obligados a pedir aumentos de salarios.

El señor PIZARRO.—¿Si hay gran volumen de ventas, cómo pueden haber pérdidas?

El señor OCAMPO.— Yo se lo voy a explicar.

El señor PIZARRO.— El restaurante de la calle Merced se financia perfectamente.

El señor OCAMPO.— Su Señoría conoce el terreno. El local es sumamente estrecho y está en un cerro, pues la Compañía ha dado una especie de bóveda de tres metros de ancho por más o menos diez o quince metros de largo, dividida en tres o cuatro partes; de tal manera que no todos los obreros que quieren comer allí pueden hacerlo porque no tienen cabida. De ahí que la clientela sea escasa y se produzcan pérdidas.

Hay algo más, los obreros del Sindicato le han dicho a la Compañía: nosotros queremos que se nos dé la pensión aquí y que la Compañía nos descuente por planilla los gastos que hagamos en el restaurante; pero ella se ha negado a hacerlo y ha ocurrido—como en todas partes hay personas de poca honestidad—que diez o quince obreros despedidos por la Compañía, se han ido sin pagar. Esto, naturalmente, no ocurriría si se hicieran los descuentos por planilla.

De esta manera, en vez de tener una pérdida de medio millón de pesos al año, se tendría a lo sumo, una de cuatrocientos mil pesos.

Estas cosas hay que mirarlas más que como un problema legal, con un criterio social y preguntarse ¿sirven los restaurantes populares para el pueblo chileno?

El señor PIZARRO.— Si no se costea el sueldo del personal...

El señor OCAMPO.—¡Esa es otra cosa!

El señor PIZARRO.— Pero la alimentación debe costearse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCAMPO.— Yo estoy de acuerdo con Su Señoría, porque puede ocurrir lo siguiente: que haya regiones, como Santiago o como Sewell, donde por ciertas circunstancias especiales, sea necesario rebajar el valor de la alimentación, aun cuando ello ocasione pérdidas a estos restaurantes. Pero repito que esta es una cuestión que debe apreciarse con criterio social, de manera que produzcan o no pérdidas los Restaurantes Populares, hay que mantenerlos, ya que son miles las personas que se benefician con ellos.

Ahora, en cuanto a la objeción de que la mantención de estos servicios tiene al aumento de la burocracia, es una cosa que podemos remediar, pues si hay un exceso de empleados en ellos, ese exceso puede suprimirse, y si se pagan sueldos demasiado elevados, ello también puede remediarse, restringiendo tales sueldos.

Pero la verdad es que yo creo que, por el contrario, con tal de alimentar en forma adecuada al pueblo, vamos a tener que conceder a estos servicios más de los diez millones de pesos que se consideran en el proyecto Y aún, me parece que va a ser necesario colocar en estos servicios una mayor cantidad de personal, porque con la cesantía que amenaza al país, va a imponerse la creación de una gran cantidad de Restaurantes Populares, para poder alimentar a la gente modesta y evitar la vergüenza de los albergues que existieron en años pasados.

Muchas gracias, Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO.— Honorable señor Godoy: según este plan, otro de los objetos que se persigue con el establecimiento de Restaurantes Populares, que — según se dice — no tienen fines de lucro, es el envío de comida barata a domicilio...

El señor GODOY.—El envío de viandas...

El señor PINEDO.—¿También se lleva a cabo este servicio? ¿También existe?

El señor GODOY.— También, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO.— No se lleva a cabo generalmente, y no por culpa del Servicio mismo, sino porque el público no ha demostrado interés...

El señor GODOY.— Pero a mí me consta porque he comido más de una vez en el Restaurante Popular de la calle Merced, que hay gente que vive en departamentos, de cierta categoría, que por evitarse las complicaciones de tener empleadas, no hacen la comida en su casa y van a retirarla en viandas al Restaurante.

El señor PIZARRO.— Pero la generalidad del público no se ha interesado.

El señor PINEDO.— Finalmente, Honorable Sr. Godoy, y para no cansar a la Honorable Cámara, hay un objetivo en este plan, cual es el de "contribuir a la formación de hábitos de sobriedad en el pueblo, mediante el suministro controlado de pequeñas cantidades de bebidas alcohólicas expendidas conjuntamente con las comidas'.

¿Qué antecedentes habría al respecto? ¿Cómo se llevará a cabo este propósito?

El señor GODOY.— Excúseme, Honorable Diputado, me distraje y no oí la primera parte de su pregunta.

El señor PINEDO.— Dice este plan que uno de sus objetivos es el de "contribuir a la formación de hábitos de sobriedad en el pueblo, mediante el suministro controlado de pequeñas cantidades de bebidas alcohólicas expendidas conjuntamente con las comidas..."

El señor GODOY.— Eso ya lo expliqué, Honorable colega.

El señor PINEDO.— "... completando esto con una adecuada educación práctica que podría realizarse en los propios restaurantes".

El señor GODOY.— La primera parte de eso ya la expliqué.

El señor PINEDO.— ¿Cómo se hace esto? Su Señoría dice que se les da un vasito de vino.

El señor GODOY.— Hay una ración máxima que no se altera por ningún motivo, y que equivale al contenido de una media botella de cerveza, o sea, apenas un vaso. Esa es toda la ración, de modo que el que come allí va acostumbrándose a beber poco; con ello va haciendo un proceso de reeducación, lo que no se puede lograr en el comercio particular. Su Señoría puede ir a una cocinería de barrios populares y verá que la gente consume más bebida que alimentos; y ésa es la causa de las utilidades y de la competencia ruinosa para los establecimientos similares del Estado. Esto demuestra, una vez más, la necesidad de que existan los Restaurantes Populares.

El Sr. PINEDO.— ¿Y las bebidas son uniformes o unas son de mejor calidad que otras? ¿Cuál es el régimen establecido?

El señor GODOY.— Hay un sólo tipo de vino, el vino corriente, y a un precio equitativo porque los Restaurantes no persiguen ninguna utilidad comercial.

El señor PINEDO.— Y la educación alimenticia ¿cómo la llevan a cabo? ¿Cómo educan respecto a la manera de comer? ¿Se sigue algún sistema de preparación de los alimentos que consideren las distintas vitaminas, etc.?

El señor GODOY.— Desde luego, aunque no siguieran una fórmula completamente científica de dietética, como puede ocurrir en ciertos hogares de ricos, basta una cosa: que la comida es sana, de buena calidad, variada, y, sobre todo, abundante. Esos son los atributos de las comidas de los Restaurantes Populares. Su Señoría, antes de entrar a uno de esos establecimientos verá un pizarrón con los platos del día.

Además, diariamente aparecen publicaciones de prensa en las cuales se indican los platos del día y sus precios en dichos restaurantes. De modo que cada persona puede pedir lo que quiera. Según la cantidad de dinero de que disponga, su apetito o sus gustos. Aún más, aquél a quien le gusta consumir alimentos vegetales puede hacerlo también, porque hay siempre dos o tres guisos de vegetales y dos o tres guisos de carne, fuera de fruta cocida o al natural, según las estaciones, y a precios que se compadecen con la categoría de los clientes que tienen los Restaurantes.

El señor PINEDO.— Una última pregunta, y ruego que se me excuse si estoy abusando de la amabilidad del Honorable colega.

¿Podría decirme, el Honorable Diputado, si hay alguna estadística que demuestre si los Restaurantes Populares dejan pérdida o se financian ellos mismos? ¿Puede considerarse un negocio comercial el Restaurante Popular o, en general, es una carga evidente e inevitable para el Fisco?

El señor GODOY.— Hay, Honorable colega, una categoría de Restaurantes Populares que se han instalado a manera de experimento y que han fracasado porque no se ha logrado su financiamiento en el capítulo de gastos de alimentación, no así en los gastos de arriendo y del personal, que son de cargo del Presupuesto.

Esos restaurantes son trece, que desaparecen el año próximo y cuya nómina leí oportunamente. Todos los otros, me parece que hasta enterar el número de 22, tienen financiamiento.

Advierto a Su Señoría que algunos de estos establecimientos, como el de Sewell, por ejemplo, han tenido pérdidas, debido exclusivamente a que no han podido atender toda la clientela que hubiera querido aprovechar las ventajas de los Restaurantes Populares.

El señor CAMPOS.—¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Cómo se concilia la supresión de esos restaurantes con la promesa del señor Ministro de Hacienda de entregarle 10 millones de pesos a la Dirección correspondiente?

El señor GARDEWEG.— No fué precisamente una promesa, si me permite el Honorable colega, sino una idea que el señor Ministro emitió como una impresión personal. El señor Ministro de Hacienda estimó que, en su concepto, los Restaurantes Populares no se financiaban porque no tenían el capital suficiente como para poder adquirir, al por mayor, la cantidad de alimentos que necesitan para las comidas...

El señor GODOY.— No hay una contradicción en la afirmación del señor Ministro, Honorable colega, sino que se concilia perfectamente con lo que he manifestado.

Su Señoría sabe que hay establecimientos que funcionan en bodegones obscuros, sin ventilación, que a veces hay que arrendar. Tal sucede con el de Rancagua, por ejemplo, que se encuentra cerca de la estación, que no reúne, a mi modo de ver —pues he comido allí—las condiciones propias de establecimientos de esta especie.

En cambio, si se dispone de recursos para construir locales adecuados en predios municipales o particulares—porque hay particulares o instituciones particulares, municipales o de otra índole que están dispuestas a entregar terrenos con este fin— o de recursos suficientes para alquilar una casa mejor, indiscutiblemente esos Restaurantes Populares que aparecen huérfanos de clientela, la recuperan, se equilibran y ganan, en vez de perder.

Las pérdidas de estos establecimientos se deben, en gran parte, a las pocas condiciones de comodidad o de higiene que reúnen. En cambio, disponiéndose de recursos, ganan incluso el servicio, la mantelería, todo eso que atrae, porque al cliente le asquea una mesa llena de grasa y va donde le sirvan un plato en buenas condiciones. Cuando hay limpieza, una empleada, generalmente con uniforme y bien presentada, entonces el cliente va allá. Es ésta una ley lógica, natural.

El señor CAMPOS.— Concuerdo con Su Señoría en que los Restaurantes Populares prestan servicios, por lo que deben existir. Además, sirven como reguladores de precios. O sea, satisfacen una doble finalidad.

Sin embargo, creo que no se ha encarado el problema de los Restaurantes Populares en una forma amplia y con un estudio concienzudo. Es la objeción que he formulado durante esta discusión.

Como Su Señoría dijo muy bien, en Lima han dado espléndidos resultados...

El señor GODOY.— No sé si Su Señoría ha visitado los Restaurantes Populares de Lima. Yo he visto sus memorias y las fotografías que en ellas aparecen. Por eso me atrevo a decir que están por encima de restaurantes de cierta categoría de nuestra capital. Es por eso que miles de comensales gozan de los beneficios de los Restaurantes Populares que existen en Lima, el Callao y otras grandes ciudades.

El señor PINEDO.— Este problema...

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Pinedo?

Una situación reglamentaria me hace solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora a fin de continuar la discusión de este proyecto, pues hay que votarlo de inmediato.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote de inmediato, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — De acuerdo con el Reglamento, hay que votar hoy día el proyecto, pues hoy se dió cuenta de su informe.

El señor GARDEWEG.— Se puede prorrogar la hora por diez minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se fijará una hora determinada para votar el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— Votemos, señor

El señor DELGADO.— Seguir discutiendo es redundancia.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PINEDO.— Agradezco la amabilidad del Honorable señor Godoy, que me ha proporcionado los informes solicitados. Mi interés era tener más antecedentes del problema. He quedado satisfecho.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Como resumen del debate que hemos oído, quiero que quede clarificado que el Partido Conservador no puede oponerse, desde ningún punto de vista, a la existencia de los Restaurantes Populares.

Precisamente los Restaurantes Populares nacieron por iniciativa muy laudable del primer Alcalde de Providencia, la señora Alicia Cañas de Errázuriz, quien instaló en Santiago, en la comuna de Providencia, el primer Restaurante Popular.

El señor DELGADO.— Ya va a llegar la hora, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Posteriormente, durante el Gobierno del señor Alessandri, se dió vida a esta organización de Restaurantes Populares, que tuvieron, digámoslo así, una dependencia y un financiamiento totalmente distintos de los que han tenido posteriormente por decreto del Ministerio respectivo.

Lo que he observado, señor Presidente, es que la actual organización de los Restaurantes Populares es un gravamen que va en desmedro de los servicios.

Por eso es que esta mañana en la Comisión de Gobierno Interior formulé una indicación para que estos restaurantes pasaran a formar una sección de la Dirección de Auxilio Social.

Yo quiero dejar constancia de esta situación, señor Presidente y, como ha llegado el término del Orden del Día, dejaré mis observaciones para formularlas extensamente en otra oportunidad.

Sin embargo, quiero expresar que todo lo que se ha visto hoy día, es la comprobación y ratificación de lo que he sostenido: que el Gobierno del Frente Popular sólo ha creado reparticiones de hecho, como la Dirección de Auxilio Social, como la Dirección de Restaurantes Populares y como la Dirección General del Tránsito Público, que han nacido como organizaciones burocráticas al margen de la ley y que sólo han traído desorganización y mayor gravamen al Presupuesto. Hoy día, señor Presidente, pululan por todas esas oficinas un sinnúmero de empleados sin objetivo alguno y sin una función determinada.

Entretanto, precipitadamente, se nos ha presentado aquí un proyecto de la naturaleza del que discutimos, para legalizar una situación que, si hubiera sido de origen legislativo, habría tenido una finalidad totalmente distinta.

He dicho.

El señor GODOY.— Este proyecto ha sido tratado en esta forma a pedido de uno de sus correligionarios.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Como se trata de un proyecto para el cual se ha acordado la extrema urgencia, se votará en general y en particular a la vez.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Queda, en consecuencia, aprobado en general y en particular el proyecto.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se supendió la sesión.

3.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que me reemplace en mis funciones al Honorable señor Mejías.

Acordado.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— El primer turno corresponde al Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Rogaría al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Cámara con el objeto de que se me concedieran cinco minutos, al final de la sesión, para plantear un problema de interés.

El señor VIDELA.— Y yo también solicito el mismo tiempo para tratar un asunto que es de interés que la Honorable Cámara conozca.

El señor ECHAVARRIA.—También solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara a oído la petición formulada por los Honorables señores Valdebenito, Videla y Echavarri.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder cinco minutos a cada uno de los señores Diputados nombrados.

Acordado.

4.—INCIDENCIAS OCURRIDAS ULTIMAMENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO.— EL PROBLEMA EDUCACIONAL EN CHILE.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAPIA.— En atención a la materia que voy a abordar y en la seguridad de que no alcanzaré a terminar en los minutos que le restan a nuestro Comité, pediría la benevolencia de la Honorable Cámara para que me ampliara el tiempo, con prórroga de la Hora de Incidentes, para hacer estas observaciones.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — La Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Como digo, solicito esta prórroga en virtud de que no alcanzaría a dar término a mis observaciones en los minutos que me quedan.

El señor IZQUIERDO.— ¿Por cuánto tiempo, Honorable colega?

El señor CIFUENTES.— Porque estas prórrogas indefinidas no resultan.

El señor TAPIA.— Tenga Su Señoría la seguridad de que no voy a abusar en caso de que se me conceda la prórroga pedida.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Cámara, porque en este momento no hay número en la Sala.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, considero que los Parlamentarios tenemos la obligación de preocuparnos de lo más importante que ocurre en los organismos del Estado, aunque algunos de ellos gocen, legalmente, de una autonomía más o menos relativa o más o menos concreta.

Hoy debo ocuparme de una situación especial que afecta a la Universidad de Chile.

Precisamente, por ser ésta un organismo de vital importancia para el Estado, me permito traer algunas observaciones en relación con su vida actual.

He llegado a la conclusión de que algo raro e inconveniente ocurre dentro de la Universidad del Estado y, por eso considero un deber de mi parte, en especial por ser miembro de la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara, aclarar, públicamente, este problema.

Como es de conocimiento, seguramente, de la totalidad de esta Corporación, durante el año escolar que toca a su término, ha habido diversas incidencias en el seno de la Universidad de Chile, incidencias que, en un aspecto estadístico, podrían reducirse a tres reorganizaciones de diversas Facultades de dicha Universidad.

A principios de año, hubo un serio incidente promovido por un grupo de profesores, que culminó con la reorganización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a raíz de ciertos acuerdos adoptados por las autoridades universitarias en relación con peticiones hechas por un grupo de alumnos y que determinaron la renuncia del Decano de la Facultad. Esto afectó, principalmente, a la Escuela de Derecho de Santiago.

Meses después, se produjo una nueva incidencia en otra de las Facultades de la Universidad, la de Ciencias Físicas y Matemáticas, que fué motivada por el cuerpo de Ayudantes de la Escuela de Ingeniería, y que culminó con la reorganización de la mencionada Facultad y con la renuncia previa de su Decano.

Ultimamente, hace sólo unas pocas semanas presenciamos nuevas incidencias en otra de las Facultades de la misma Universidad, la de Filosofía y Educación que afectó, principalmente, al Instituto Pedagógico, dependiente de ella.

En realidad, Honorable Cámara, lo más grave no es el aspecto anecdótico o circunstancial de estas incidencias, sino que el fondo de ellas, que se desprende de su observación serena y objetiva. Lo serio es que ellas vienen a afectar la normalidad de la vida universitaria y que son el resultado de diversas corrientes que chocan dentro de la Universidad del Estado.

En realidad, señor Presidente, no voy a hacer esta tarde el papel de juez, sino más bien el de observador y voy a tratar de demostrar que hay razón para estar alarmado por lo que actualmente ocurre en la Universidad, no por las incidencias mismas, repito, sino por el fondo de ellas.

El que habla, cuando fué estudiante, fué actor y participó en la dirección de diversos movimientos universitarios. No puede, entonces, condenar por principio, estos movimientos, sino que debe analizar sus causas y sus proyecciones.

Lo que en realidad nos inquieta a los que tuvimos experiencia en los movimientos pasados habidos en la Universidad, es que el fondo de estas últimas incidencias ha sido totalmente diverso al de los movimientos estudiantiles pasados, y el que parece que hubiera una mano negra, oculta, que estuviera, con premeditación, atentando contra los principios y las orientaciones básicas de la Universidad del Estado.

Yo no pretendo en esta ocasión personalizar, porque sería rebajar el debate adoptar tal actitud, además de que a nosotros no nos interesa este aspecto en tan arduo y delicado problema. Pero, insisto, es obligación nuestra el velar por un servicio de tan alta importancia, nada menos

que el más elevado centro de educación del país, se desarrolle dentro de una vida lo más perfecta posible y se supere cada vez más, adaptándose, también, progresivamente, a la evolución social y a la realidad económica del país.

Hay hechos que vienen a justificar esta inquietud que algunos sentimos, por lo que ha ocurrido este año en la Universidad de Chile.

Por ejemplo, los principales promotores de las incidencias de la Escuela de Ingeniería, adoptaron lemas que colocaron hasta en las pizarras de las salas de clases, con un contenido completamente anticientífico. Estos lemas evidenciaban una tendencia que no se compadece en absoluto con la orientación de la Universidad del Estado. Puedo citar las siguientes frases:

"Dudar es vacilar, vacilar es retardar, retardar es traicionar".

Esto puede parecer inocente e innecesario que yo lo cite en esta exposición ante la Honorable Cámara; pero revela el fondo mental de los que participaron en este movimiento. Este lema, que ellos llamaron el "postulado cero" es, como he dicho, evidentemente anticientífico y coincidente con los planteamientos de la pseudo-filosofía fascista. Lemas como éste motivaron, por supuesto, respuestas inmediatas de algunos profesores de la Facultad de Física y Matemáticas, los cuales demostraron que la duda es, precisamente, una de las bases del conocimiento científico, el estímulo para que el hombre de ciencia experimente, investigue y vea si las verdades científicas son o no tales verdades.

Estos lemas no sólo fueron frases escritas en las pizarras, sino que fueron parte del contenido mental de la gente que intervino en las incidencias que culminaron con la renuncia del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación y con la reorganización de la Facultad misma.

El señor OCAMPO.— Yo creo que sólo parte de la gente que intervino en el movimiento seguía esos lemas, pero no toda.

El señor PINEDO.— Permítame, Honorable Diputado.

La duda metódica es un error, es algo que ya está abandonado por viejo e inútil. Su Señoría está defendiendo la duda metódica como si fuera un postulado: la duda nunca es científica...

El señor TAPIA.— Cada cual puede tener los principios filsóficos que desee...

El señor PINEDO.— Es que Su Señoría nos ha hablado de principios anticientíficos; diga por lo menos que eso es según su opinión.

El señor TAPIA.— Yo no estoy haciendo alusiones personales Honorable Diputado; no sé por qué se inquieta tanto.

El señor PINEDO.— Es que la duda metódica es siempre anticientífica.

El señor TAPIA.— Estoy exponiendo hechos, y mi manera de pensar, que, indudablemente, es opuesta a la de Su Señoría...

El señor OCAMPO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Tapia

El señor TAPIA.— Honorable señor Ocampo, si la Honorable Cámara me concediera una prórroga del tiempo de que dispongo...

El señor OCAMPO.— Es sólo para referirme a la afirmación de Su Señoría sobre que toda la gente que participó en estas huelgas tiene esa mentalidad que critica Su Señoría no puede hacer esa afirmación...

El señor TAPIA.— No es eso lo que he dicho, Honorable colega, como puede comprobarlo en la versión oficial. He dicho que, entre los principales elementos dirigentes, figuraban personas con esa mentalidad. No he dicho que todos los participantes en los movimientos pensaran así. Además, también voy a abordar este aspecto de las incidencias...

El señor OCAMPO.— Muy bien.

El señor TAPIA.— Hay algo más, señor Presidente. En este último movimiento de la Facultad de Filosofía y Educación, encontramos, nuevamente, el síntoma peligroso de que numerosos dirigentes, los dirigentes máximos de él, tienen una tendencia mental totalmente contraria a la esencia de nuestra Universidad y de la enseñanza del Estado, que se basa en las características de una nación republicana y democrática y en principios fundamentalmente científicos.

Y digo, señor Presidente, que estos movimientos han tenido un carácter fundamentalmente distinto a los ocurridos anteriormente en la Universidad de Chile, especialmente a los de los años 20, 22, 26, 30, 31 y 33 hasta el 35. En efecto, aquellos movimientos no se limitaron, como estos últimos, a tratar de solucionar una situación estrictamente interna, a cuestiones más o menos reglamentistas o a pedir solamente facilidades respecto a examenes o a cátedras paralelas, etc., sino que reflejaban todo el interés de la mayoría de los estudiantes por participar en el proceso social de Chile, por contribuir al progreso nacional y también a la elevación del standard de vida del pueblo, afán que nadie puede desconocer que tiene un gran fondo de nobleza, de solidaridad social y de justicia humana.

Sin embargo, señor Presidente, en los recientes movimientos e incidencias de éste último año, el problema universitario se circunscribe, estrictamente, a materias de orden reglamentista, y muchas veces, con este pretexto, los estudiantes han hecho blanco de sus ataques a algunos dirigentes de Facultades Universitarias o a profesores que no son acreedores a éstos ataques enconados o a epítetos que no corresponden a su verdadera ubicación dentro del plano del pensamiento o de las ideologías filosóficas educacionales, sociales o políticas.

El señor PINEDO.—Está equivocado Su Señoría. Está desdiciendo el ideal del alumnado.

No empequeñezca estos movimientos idealistas, que son dignos de todo respecto. Está empequeñeciendo un asunto que no conoce.

El señor TAPIA.—No estoy personalizando.

El señor HOLZAPFEL.—¿Pero Su Señoría lo conoce?

El señor PINEDO.—Sí, señor Diputado.

El señor TAPIA.—Voy a demostrar las diferencias entre aquellos movimientos antiguos y el actual.

Precisamente, aquellos movimientos antiguos encontraban el ataque enconado de los sectores más reaccionarios del país. La prensa más reaccionaria pedía poco menos que la cabeza de los dirigentes estudiantiles que actuábamos en aquellos años.

El señor AGURTO.—Por lo menos ahora no se les asalta.

El señor TAPIA.—La actitud de las autoridades de aquellos tiempos era muy diversa a la actual. En aquellos tiempos se expulsaba de la Universidad a numerosos estudiantes y no sólo se les expulsaba, sino que se les enviaba a la cárcel o al destierro, con el aplauso unánime de la prensa reaccionaria.

Incluso se asaltaban sus locales, como el de la Federación de Estudiantes, en julio del año 20. En esa época se llevó a la tortura y a la desesperación a un gran estudiante, poeta y hombre de alma dignísima, José Domingo Gómez Rojas, que murió loco, después de más de un mes de prisión ignominiosa. Se calumniaba y se perseguía a los universitarios. Así fué cómo, también, se llevó a la desesperación y al suicidio al estudiante y poeta Moisés Cáceres, en 1926.

No deseo personalizar y por eso no voy a referirme a las personas que incluso hemos llegado hasta esta Honorable Cámara y que sufrimos prisiones y destierros y, repito, con el aplauso unánime de la prensa más reaccionaria y, muchas veces, a instigación de ella.

Actualmente ¿qué ha hecho la prensa más reaccionaria, aquella misma que condenaba nuestros movimientos de los años 20 al 35? Ha aplaudido sin reservas el movimiento último de los estudiantes.

Esto es lo que nos hace dudar de la finalidad y del contenido de este movimiento.

El señor PINEDO.—Son dos contenidos distintos. No son iguales.

El señor HOLZAPFEL.—Los otros eran movimiento de avanzada.

El señor TAPIA.—Cuando lo más obcecado de la reacción aplaude un movimiento, quiere decir que este movimiento interesa precisamente, al sector más obcecado de la reacción. De lo contrario lo atacaría, tal como lo hizo con los movimientos estudiantiles del pasado.

Por eso es que en los movimientos de masas, sean estudiantiles o de otra especie, incluso obreros, hay que hacer discriminaciones.

En los últimos años, por ejemplo, se ha visto el caso de provocadores que han pretendido que una huelga determinada siguiera adelante, por sobre la actitud racional de sus dirigentes, con la intención de que ella, en un momento dado, se convirtiera en peligro para la estabilidad de nuestro régimen democrático...

El señor MEJIAS (Presidente accidental).—Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor HOLZAPFEL.—Que se le prorrogue el tiempo, señor Presidente. Las observaciones son muy interesantes.

El señor MEJIAS (Presidente accidental). — Desgraciadamente, no hay número en la Sala, de manera que no se pueden adoptar acuerdos.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor RUIZ.—¡Qué se llame por dos minutos, señor Presidente!

El señor MEJIAS (Presidente accidental). — Solicitaré la prórroga del tiempo, Honorable Diputado, cuando haya número.

5.—INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS A LOS OBREROS.—

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Corresponde el turno al Comité Democrático.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente y Honorable Cámara: acabo de preguntar al jefe del Comité de mi Partido si en la Convocatoria al actual período extraordinario de sesiones, se había incluído un proyecto que constituye una aspiración de todos los obreros de Chile, como lo es el Mensaje que pende desde hace varios años, de la consideración de esta Honorable Cámara, relacionado con la indemnización por años de servicios prestados por los obreros en empresas particulares, sean éstas nacionales o extranjeras.

Me ha contestado el Comité que, desgraciadamente, no ha sido incluído el referido proyecto en la Convocatoria.

El señor RUIZ.— ¡A pesar de las reiteradas peticiones que se han hecho!

El señor VENEGAS.— Tal como lo asegura mi Honorable colega, a pesar de las reiteradas peticiones que han hecho los representantes del Partido Democrático y de otras colectividades.

Vengo de visitar la provincia de Antofagasta y parte de la de Tarapacá, — hace solamente 3 días que he regresado, después de un mes de ausencia — y los obreros, sin distinción de credos políticos ni religiosos, se agrupaban a consultarme y a preguntarme, algunos en todo airado y otros en tono suplicante ¿qué nacen los parlamentarios chilenos que no se conduelen de la suerte de estos verdaderos parias puestos a la vera del camino de nuestra legislación social? ¿De estos hombres que están verdaderamente desamparados de una legislación social que les alcance realmente y que no sea solamente el canto de sirena de las promesas que jamás se cumplen? Yo he tenido que contarles la realidad de las cosas, y les he dicho que ese proyecto pende todavía de la consideración del Congreso Nacional.

Y ha ocurrido el caso de Taltal, Honorable Presidente y Honorable Cámara: se ha paralizado una oficina salitrera, la oficina "Santa Luisa", que trabajó constantemente y sin parar un sólo día, durante 72 años. Tres generaciones nacieron, trabajaron y murieron en ese asiento minero salitrero de la pampa de Taltal. Y a la tercera generación ¿qué le ocurrió, Honorable Cámara? La falta de previsión, la falta de protección y la falta de espíritu patriótico y público del actual régimen de Gobierno y ¿por qué no decirlo también? de un sector importante del Parlamento Nacional, ha dejado que esos hombres, que han trabajado 20, 25 o 30 años, recibieran, como un insulto a su miseria, la suma de 500 pesos los casados y de 300 los solteros, por los 20 o más años que han servido.

Esta situación que ha ocurrido en la oficina "Santa Luisa", les ha ocurrido también a los obreros de la oficina "Caupolicán" y a varios obreros del Ferrocarril de Taltal, y mañana les ocurrirá a todos los obreros de Chile; como también a los obreros marítimos, cuando se inicien esas obras progresistas que se pretende realizar en Tocopilla y que desgraciadamente producirá cesantía de numerosos obreros.

Y yo digo, señor Presidente ¿cómo es posible que en un régimen democrático, que en un régimen en que el Primer Mandatario de la nación subió al poder en brazos de la fuerza más potente, de la fuerza más honrada y más leal, como es la de los obreros de Chile, se mantenga a estos mismos obreros todavía en este engaño, en esta esperanza del carbonero, de que algún día se les hará justicia?

Yo creo, señor Presidente, que el Gobierno debe meditar en esto. Si no lo quiere hacer por gratitud, que lo haga por humanidad y por patriotismo, por que ya está bueno que cumpla sus promesas.

Honorable Cámara, los trabajadores del norte, ya no creen en este régimen de democracia, ya no creen en esos hombres que en los días pre electorales les prometieron ocuparse de su situación, que les dijeron que en la nueva legislación social se les darían estos beneficios.

Después de muchos años de espera, un democrático, Juan Pradenas Muñoz, Ministro del Trabajo del que fué nuestro malogrado Presidente don Pedro Aguirre Cerda, se preocupó de hacer justicia a estos trabajadores chilenos, que viven en una desigualdad irritante respecto a sectores importantísimos, como son los empleados particulares, los obreros semifiscales y los obreros ferroviarios, que gozan ya de estas franquicias o garantías. Sin embargo, como digo, el resto de los obreros que producen y que trabajan y que forman gran parte del Erario, viven completamente olvidados, y mueren o se les despide de sus faenas con una miserable suma, como un insulto o vergüenza, de 300 o 500 pesos.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VENEGAS. —Con todo gusto.

El señor CARDENAS.— En realidad, existen aún dentro de las categorías señaladas por Su Señoría, entre los obreros de los establecimientos semifiscales, algunos que carecen absolutamente de estos beneficios; me refiero, por ejemplo, a los obreros de la Defensa Nacional. Hoy he visto con satisfacción, que se proyecta hacer extensivos a estos obreros los beneficios de que gozan los obreros ferroviarios, los del Alcantarillado, Agua Potable, de las Municipalidades y muchos otros a quienes se les ha otorgado la indemnización por años de servicios. Así se evitarán las situaciones a que se refería Su Señoría.

Si no hubiera sido, Honorables Diputados y Honorable Cámara, por la acuciosidad, por el espíritu de servir y de ser útil del señor Ministro del Trabajo y del señor Subsecretario actual, muchos obreros de industrias que han sido paralizadas últimamente, habrían quedado en la más completa orfandad. Pero gracias, repito, a estos funcionarios se les ha puesto al margen de la incertidumbre que se cernía sobre ellos y sus familias.

Muchas gracias.

El señor VENEGAS.— Celebro esta situación, felicito a estos obreros y felicito también al Honorable colega señor Cárdenas por el recuerdo cariñoso que trae para estos funcionarios.

Pero me va a perdonar el Honorable colega que no participe de la idea del señor Ministro del Trabajo de estar solucionando por partes este problema, que se compara con un médico que receta un medicamento delicado, que debe suministrársele por gotas al enfermo. Esto de ir arreglando parcialmente la situación de determinado grupo de obreros, lógicamente trae consigo una reacción profunda del parte del resto de los obreros, que se ven pospuestos en este beneficio. Debe legislarse en general y así el señor Ministro se hará acreedor a la gratitud de todos los obreros y no de unos pocos.

Como auténtico hombre del norte, como obrero de la región del salitre, tengo que protestar de esta anomalía, de esta falta de consideración, para ese grupo enorme de obreros.

Ahora se les olvida, en circunstancias que no solamente los candidatos a parlamentarios, sino que también los candidatos a la Presidencia de la República, han llegado siempre a estas provincias de Tarapacá y Antofagasta a hacerse una plataforma electoral y a asegurar el triunfo de su elección, a costa del engaño, del sacrificio y de la vida de estos trabajadores del norte. Pero ya los obreros están abriendo los ojos. Ya no se van a dejar engañar...

6.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VENEGAS.— Con todo gusto.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, como en este momento hay número en la Sala, solicito de Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de que se le prorrogue la hora al Honorable señor Tapia hasta que ponga término a sus observaciones.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Valdebenito, en el sentido de conceder al Honorable señor Tapia el tiempo necesario para concluir sus observaciones, a continuación del último turno de la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, Honorable, colega.

El señor VENEGAS.— No hay por qué.

7.—INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS A LOS OBREROS.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor VENEGAS.— Continúo, señor Presidente, rogándole a la Honorable Cámara que me perdone el calor que gasto en defender una causa que consideramos justa todos los representantes de esas provincias.

El señor RUIZ.—Se lo merecen los obreros.

El señor VENEGAS.— Nuestros padres fueron individuos explotados por esas Compañías, sean nacionales o extranjeras.

Mi propio padre murió después de haber servido durante 30 años a la Empresa "Anglo Chilean", y lo único que recibió como premio de esos servicios fué un ataúd de pino sin pintar, que rehusé, pues habría constituído una ofensa para el autor de mis días el haber aceptado que recibiera de una Compañía, a la cual él entregó sus mejores energías, sus mejores años, solamente el ataúd que debía entregarlo a la madre tierra. No deseo esta misma situación para el resto de esa gente que queda olvidada. Apelo al patriotismo de mis Honorables colegas para que se llegue a remediar esta situación.

Me despojo de todo sectarismo político y no miro a qué tienda política pertenecen para golpear a la conciencia de mis Honorables colegas a fin de pedirles, lo mismo que al Honorable Senado, que roguemos o que exijamos al Ejecutivo que entre los proyectos de esta legislatura extraordinaria, — ya que se va a tratar muy pronto la reforma de las leyes N.os 4,054 y 4,055, que harta falta hace — se incorpore éste otro que reclaman con toda necesidad, con toda justicia y con toda razón los obreros del norte y no sólo ellos sino también los del centro y sur del país, como me anota un Honorable colega.

Pido, señor Presidente que, en nombre de la representación parlamentaria democrática o, si fuera posible, en nombre de la Cámara, se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, con el objeto de que envíe el Mensaje, por el que se incluye en el actual período de sesiones extraordinarias este proyecto, pues es la aspiración de todos los elementos que forman en los partidos de Izquierda.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio que ha solicitado el Honorable señor Venegas.

Acordado.

El señor VENEGAS.— Muy agradecido, Honorable Cámara.

8.—AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DEL PUEBLO DE TOCOPILLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor VENEGAS.—Ahora, señor Presidente, y Honorable Cámara, quiero tratar brevemente otro asunto que se refiere al departamento de Tocopilla.

Acabo de leer un informe de la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, en el cual se establecen las modalidades de un nuevo contrato para la ampliación de la red de servicios de agua potable de Toconce, Antofagasta y Tocopilla.

Cuando se discuta este proyecto de ley haré algunas consideraciones generales respecto de este importante servicio público; mientras tanto quiero aprovechar esta oportunidad de que estoy con la palabra para hacer ver la necesidad que existe de ampliar los servicios de la red distribuidora de agua a dos sectores importantísimos de ese departamento. Uno es el sector norte, en el cual se ha formado una gran población hará cuestión de cinco o de seis años. Con motivo del aumento del trabajo y del mayor progreso que ha tenido el departamento de Tocopilla, se ha venido produciendo el encarecimiento de la vida y la escasez de las viviendas en la ciudad misma; entonces, los obreros improvisaron sus pequeñas "ranchas", sus pequeñas casitas, en un sector que ellos mismos denominaron "Barrio de la Manchuria". Luego después, el Gobierno ha empezado a conceder a estos obreros los títulos definitivos y gratuitos de estas tierras, que eran fiscales; y las pequeñas "ranchas", los cuartitos antiestéticos, se han ido transformando en casitas confortables. Se ha formado, así, una población que es un lujo para el departamento de Tocopilla, lujo que se viene a reafirmar, si así pudiéramos decir, con la construcción del mejor Hospital que hay en la zona norte, edificado hace ya 4 ó 5 años; con el Grupo Escolar, con una edificación colectiva hecha por la Caja de Seguro Obligatorio, con la construcción, por iniciativa particular de las damas de Tocopilla, del Asilo de la Infancia Desvalida y, en fin, con varias otras edificaciones que han valorizado y hermoseado esta población obrera.

Pero ¿qué ocurre, señor Presidente?... Que solamente ha llegado la red de los Servicios de Agua Potable hasta el hospital, y de ahí hasta 4, 5, 6 y 7 cuadras más arriba, esa gente no tiene una gota de agua para subvenir a sus más elementales necesidades...

El señor CARDENAS.— El sector norte de la ciudad de Santiago también carece de este elemento indispensable.

El señor VENEGAS.— En el sector sur de Tocopilla hay una villa, la "Villa Prat", que pertenece a una compañía extranjera. En ella viven los obreros y empleados de esta empresa. Sin embargo, también carece del más precioso y más necesario elemento para la vida humana, como es el agua, y de los servicios de alcantarillados.

Yo quiero, señor Presidente, que se envíe oficio a la Dirección de los Servicios de Alcantarillado y Agua Potable, al Ministerio del Interior, o a quien corresponda, pidiéndoles que hagan las ampliaciones necesarias de estos servicios. Así, se valorizarán estas propiedades y, al mismo tiempo, se higienizarán, porque hay que advertir que se encuentra cerca del Departamento de Tocopilla el flagelo de la peste que puede llegar, desgraciadamente, hasta este pueblo.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría...

El señor CARDENAS.— Que se envíe a nombre de la representación democrática.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Así se hará, Honorable Diputado.

9.—CONVENIENCIA DE DEROGAR LOS DECRETOS SUPREMOS QUE DECLARARON LA MADERA ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental) — Corresponde el turno siguiente al Comité Independiente.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, he recibido el siguiente telegrama:

Julián Echavarri.— Cámara de Diputados. — Santiago.

Agrupación Productores de Maderas agradecerán a usted interesarse por que Ministro Economía y Comisariato General de Subsistencias y Precios deroguen los decretos números novecientos catorce del diez de agosto, y mil ciento ochenta y nueve, del diez de mayo del presente año, declaró la madera artículo primera necesidad y fijó precios en Santiago, respectivamente. La vigencia estos decretos tiene ahuyentado totalmente poder comprador y productores sumamente alarmados con sus faenas paralizadas creando la cesantía de miles de obreros y la completa ruina de la industria maderera.— **Honorindo Santos**, presidente.— **Héctor Ríos**, secretario".

Como puede ver la Honorable Cámara, este telegrama viene firmado por el presidente de la Asociación Maderera, y trae también la firma del secretario de este organismo. Se me pide que solicite, por intermedio de esta Honorable Corporación, se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se sirva derogar las decretos que incluyeron, entre los artículos de primera necesidad, a la madera.

Se hace hincapié, en esta comunicación, en la paralización en que actualmente se encuentra esta industria debido a la falta de poder comprador.

Como este es un fenómeno que ha podido ser apreciado por altos funcionarios del Ejecutivo, incluso por el propio señor Ministro de Agricultura, en su última visita a Temuco, con motivo de la Exposición allí celebrada, no creo que sea necesario extenderme en mayores consideraciones sobre esta materia.

Por lo demás, me informa en este momento el Honorable señor Izquierdo que, en la sesión de ayer usó de la palabra para referirse a este mismo asunto el Honorable Diputado señor Olave.

Por otra parte, todos los antecedentes que abonan la conveniencia de tomar esta determinación y que aconsejan al Gobierno no demorar más tiempo la adopción de esta medida, están en poder del Ejecutivo y de los organismos correspondientes.

Por lo tanto, me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva tomar el acuerdo de pedir al señor Ministro de Economía y Comercio, la derogación de los decretos 914, de 10 de agosto, y 1,189, de 10 de mayo del presente año.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, a nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Echavarri.

El señor RUIZ.— Señor Presidente, para poder resolver sobre esta petición, hay necesidad de conocer mayores antecedentes. Como por el momento, consideramos que es justa la inclusión de la madera entre los artículos de primera necesidad, nos vamos a oponer a que el oficio solicitado, se dirija a nombre de la Cámara.

El señor ECHAVARI.— Entonces, solicito que el oficio se envíe a nombre del Diputado que habla.

El señor RIOS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Ríos.

El señor RIOS.— Solicito, señor Presidente, que se incluya en esta petición que hace el Honorable Diputado señor Echavarri, el nombre de la representación democrática, porque ella constituye un acto de justicia no solamente para un sector de productores, sino que lo constituye también para la zona íntegra del sur de Chile, cuyos habitantes, en su mayoría, viven a expensas de esta industria. El comercio y los trabajadores, en general, viven allegados a la suerte de esta industria.

Yo pediría a los Honorables colegas del Partido Socialista que retiraran su oposición, a fin de darle mayor solvencia a esta petición que debe hacerse a nombre de la Cámara, por la justicia que envuelve.

El señor LOYOLA.— Es que el Honorable señor Ruiz no conoce la situación de la industria maderera, porque es Diputado por el norte. Su Señoría no ha tenido oportunidad de visitar el sur del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Se agregará el nombre de la representación democrática al oficio que ha solicitado el Honorable señor Echavarri.

El señor SALAZAR.— El mío también, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — También el del Honorable señor Salazar.

10.—CONFLICTO SOBRE TIERRAS EN LOS LUGARES DENOMINADOS "PANGAL DEL LAJA", "LA PALMA" Y "EL ROBLE", DEL DEPARTAMENTO DE YUNGAY.— RECTIFICACION DE AFIRMACIONES HECHAS SOBRE EL PARTICULAR.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor IZQUIERDO.—En la sesión del miércoles pasado, señor Presidente, al dar respuesta rápida a algunas observaciones formuladas por los Honorables señores Rodríguez Mazer y Agurto, manifesté que el señor Caravantes, abogado de los ocupantes en los lugares denominados "Pangal del Laja", "La Palma" y "El Roble", tenía con ellos un contrato de iguala.

El señor Caravantes me ha enviado un telegrama en que me manifiesta que, en realidad, él solamente tiene el 20 por ciento del total de lo que se pueda obtener en el reclamo que está formulando.

También afirmé que el señor Aníbal Quezada era uno de los ocupantes de estas tierras que están en litigio, y que ejercía ciertas actividades para adueñarse de parte de los predios.

Acabo de recibir un telegrama en que se me dice que también he estado mal informado al respecto.

Cumplo con el deber de manifestar estas situaciones a la Honorable Cámara, porque no me agrada aparecer haciendo afirmaciones que no se ajustan a la verdad.

11.—PARALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE CHILLAN, A CAUSA DE LA ESCASEZ DE CEMENTO. — PETICION DE OFICIO.

El señor IZQUIERDO.— Deseo referirme ahora a otro asunto, señor Presidente.

En la ciudad de Chillán se ha podido observar últimamente una paralización casi completa de las obras de construcción. Esto se debe a que la Comisión Racionadora del Cemento ha bajado la cuota, que era de 22.000 sacos mensuales, a solamente 7.000 sacos.

Esta medida estaría bien si se hubiera adoptado en la temporada de invierno, en que los trabajos, por las inclemencias del tiempo, se interrumpen...

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo; a continuación, podrá seguir usando de la palabra Su Señoría.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Domínguez renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor González von Marées.

El Honorable señor Barros Torres renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Salazar.

El Honorable señor Brañes renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Faivovich.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobadas las renuncias y los reemplazos a que se ha dado lectura.

Acordado.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Olivares y Pinto Riquelme, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente la obligación que a las Municipalidades impone la ley respectiva en sus artículos 78 N.o 5 y 79 N.o 6, de cuidar del ensanche y rectificación de las calzadas y del mantenimiento de bibliotecas particulares, la Honorable Cámara

ACUERDA:

Oficiar a S. E. el Presidente de la República, por intermedio del señor Ministro del Interior, solicitándole considerar e incluir en el actual período extraordinario de sesiones un proyecto de ley en que se declaren de utilidad pública y se expropien a favor de la I. Municipalidad de Coquimbo dos predios ubicados en la parte urbana de dicha ciudad, de propiedad del señor Juan J. Mac Auliffe, signados en el rol respectivo con el N.o 302 de la calle Aldunate y con el N.o 114 de la calle Melgarejo, el primero para ensanchar la calzada y el segundo para construir en él, por cuenta municipal, una biblioteca popular."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Muñoz Ayling, Acharán Arce, Atienza y Escobar, apoyados por los Comités Radical, Liberal y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la Convocatoria del proyecto del Ejecutivo por el cual se propone que los beneficios de las Leyes 6,341 y 7,571 serán aplicables a los ex empleados de los FF. CC. del Estado, jubilados en otras reparticiones públicas, y a quienes la Empresa paga parte de la pensión."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor CERDA.— No sabemos a qué leyes se refiere.

El señor PROSECRETARIO.— Lo firma también el Honorable señor Acharán Arce.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Holzapfel, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se oficie al señor Ministro del Interior, solicitando la inclusión en la Convocatorio del Período Extraordinario, de los proyectos de empréstitos municipales de Freire, Loncoche y Villarrica."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

14.—PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión, desde el 18 de agosto de 1943, el proyecto de acuerdo de los Honorables señores Marín Balmaceda, Montt Lehuedé, Pizarro y Zepeda, apoyados por los Comités Liberal y Progresista Nacional, y que dice:

"CONSIDERANDO:

Que con motivo de la inauguración del Ferrocarril de Longotoma a Los Vilos y del funcionamiento del Longitudinal Norte por dicha línea partiendo desde La Ligua, se tratará de levantar desde Pedegua a Limáhuida los rieles del actual trazado que usa el Longitudinal;

Que con ello va a dejarse sin comunicaciones y totalmente aislada una extensa zona, ya que el nuevo trazado, mal llamado variente y que en realidad constituye un ferrocarril diferente, va cercano a la costa, y el actual por el centro del territorio;

Que además, el actual trazado tiene un enorme valor estratégico y también de emergencia, prescindiendo del comercial que pueda tener en el futuro por el aumento de la producción en la zona que atraviesa;

Que la escasez de rieles y demás elementos que se pretende llevar a otra parte, y el hecho de que actualmente sea negocio para la Empresa la mantención de la línea primitiva, no alcanza a debilitar la fuerza de las consideraciones anteriores,

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que no se levante la vía en el trazado actual del Longitudinal, dejando un servicio con menos frecuencia que actualmente desde Pedegua a Limáhuida y entregándolo a la Defensa Nacional en caso de que la Empresa de los FF. CC. del Estado no desee continuar a cargo de él."

El señor MELEJ.— Ese proyecto de acuerdo perdió ya su oportunidad, señor Presidente.

El señor PINTO.— Ya está levantada la línea.

El señor CERDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Voy a ofrecer la palabra al Honorable señor Montt, por ser el autor del proyecto de acuerdo.

A continuación, al Honorable señor Cerda.

El señor MONTT.— Señor Presidente, este proyecto tiene en sí una importancia de carácter general un tanto abstracta. Por esto no me voy a referir a su caso particular, sino que haré consideraciones de carácter general.

Los ferrocarriles los construye el Fisco y se autoriza por ley a la Empresa de los Ferrocarriles para que los explote y administre. Construido un

ferrocarril en virtud de una disposición legal, no puede la Empresa, por sí y ante sí, proceder a levantarlos. Podrá hacer pequeñas variantes que tiendan a mejorar la línea; pero no puede levantar una parte de ella, so pretexto de que a 80 o a 100 kilómetros de distancia sea construída otra en mejores condiciones.

He querido llamar la atención hacia esta actitud de la Empresa al levantar parte de la línea y, al mismo tiempo, estoy de acuerdo en que, por esta razón, el proyecto ha perdido su oportunidad.

Esta es la situación concreta, por la cual me permito hacer estas consideraciones. Cedo, en seguida, la palabra al Honorable señor Cerda, que conoce mejor esta situación.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Le quedan 3 minutos al Honorable Diputado.

El señor CERDA.— Yo quería manifestar a la Honorable Cámara que, hasta cierto punto, ha perdido este proyecto de acuerdo su oportunidad, por cuanto ha sido levantada la línea férrea a que se refiere casi en su totalidad. Por esta razón, no podemos insinuar o, más bien dicho, no se puede pedir que se mantenga esta línea férrea.

Sin embargo, se puede hacer otra cosa, señor Presidente. Con el levantamiento de esta línea, esa zona ha quedado enteramente aislada, sin ninguna comunicación, y lo que corresponde, en este caso, es aprovechar los terrenos ocupados antes por la vía férrea para habilitar un camino que sea un medio de comunicación utilizable por toda esa región, que está, como digo, aislada. Creo que se podría solicitar del Supremo Gobierno esta medida de habilitar un camino que permita el tránsito a todos los habitantes de la región.

El señor MELEJ.— Habría que modificar el proyecto de acuerdo.

El señor CERDA.— Exactamente, habría que modificarlo en la forma indicada, porque es un medio de solucionar una situación inconveniente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ruego al Honorable Diputado enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor CERDA.— El Honorable señor Pinto me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinto.

El señor PINTO.— Señor Presidente, yo quiero hacer presente que la Empresa de los Ferrocarriles contribuyó con 4 millones de pesos para habilitar un camino en los terrenos ocupados por la vía férrea, aprovechando la plataforma usada por esta vía, pues los rieles están levantados prácticamente en toda su extensión — solamente no se ha levantado la vía en el sector comprendido entre Pedegua y Limáhuida— porque no es comercial para la Empresa mantener indefinidamente estos rieles en esos terrenos.

Entonces, habría la necesidad de modificar este proyecto de acuerdo en el sentido de que el Fisco contribuya con algunos fondos no sólo para habilitar definitivamente este camino de Pedegua a Limáhuida, sino también para habilitar los caminos de acceso a los centros de todo este sector, que ha quedado sin medios de comunicación de ninguna naturaleza.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el proyecto de acuerdo con las modificaciones formuladas, quedando la Mesa encargada de su redacción.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se encuentra también en trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del Honorable señor Aldunate, apoyado por el Comité Conservador, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que el artículo 39 N.o 2 de la Constitución Política del Estado dispone que en el ejercicio de su facultad fiscalizadora la Cámara de Diputados puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se trasmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros y serán **contestados por escrito por el Presidente de la República o verbalmente por el Ministro que corresponde.**

2.o— Que con fecha 6 de julio del corriente año, la Cámara acordó solicitar del señor Ministro del Trabajo determinados antecedentes con relación a la debida inversión de los fondos de los Sindicatos obreros y la legalidad de la constitución de la Confederación de Trabajadores de Chile.

3.o— Que hasta la fecha el señor Ministro del Trabajo no se ha dignado dar contestación verbal o escrita a la Cámara, ni enviar los mencionados antecedentes, con el agravante de que la petición fué reiterada por el parlamentario infrascrito en la sesión de 29 de julio último.

4.o— Que, para el correcto funcionamiento del orden constitucional es obligación de todo Poder Público hacer resguardar sus prerrogativas y exigir el debido respeto de los demás poderes del Estado.

"LA CAMARA ACUERDA:

Representar a S. E. el Presidente de la República el incumplimiento por parte de uno de sus Secretarios de Estado de una disposición categórica de nuestra Carta Fundamental."

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye este proyecto de acuerdo.

El señor CARDENAS.— El señor Ministro ya dió respuesta, y siempre ha sido muy atento con la Honorable Cámara.

El señor PINEDO.— Pido la palabra.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO.— De acuerdo con el Reglamento de la Honorable Cámara y con la Constitución Política del Estado, los fundamentos del proyecto de acuerdo en debate son claros y no admiten mayor discusión.

Se trata de velar por el cumplimiento de una disposición reglamentaria y constitucional y, por lo menos, de una obligación de gentileza y mutuo respeto y consideración que se deben entre sí los Poderes Públicos.

Parece, pues, indispensable significar, a lo menos, la extrañeza que a la Honorable Cámara le causa esta falta de consideración hacia ella por parte del Ejecutivo o del funcionario que lo representa, al no contestar los oficios que le mandan.

Finalmente, no hacerlo así sería aceptar un precedente funesto en las relaciones de estos Poderes.

Creo indispensable, en consecuencia, votar favorablemente este proyecto de acuerdo, para no sentar el precedente funesto, como ya dije, de que la Honorable Cámara tolere o acepte que no se contesten sus oficios o acuerdos y para que se subraye de nuevo la tolerancia y respeto que deben tenerse los Poderes Públicos, y, finalmente, para que se cumplan la Constitución y el Reglamento de la Honorable Cámara.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor CHIORRINI.— ¿Por qué no se lee, señor Presidente?

El señor MELEJ.— ¿Por qué no se lee de nuevo?

El señor PROSECRETARIO.— El proyecto de acuerdo dice:

(Lo lee nuevamente).

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor RUIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ.— Señor Presidente: No voy a impugnar el proyecto de acuerdo, pero quiero hacer presente que el señor Ministro del Trabajo envió estos antecedentes en su oportunidad.

Aún más, señor Presidente, dentro de los informes enviados aparecen los juicios que se han incoado en contra de algunos dirigentes sindicales, por actuaciones incorrectas.

Quiero aprovechar esta oportunidad para levantar un cargo que se hizo en contra del Sindicato de Estibadores Marítimos de Tocopilla: Entre los antecedentes remitidos por el Ministro del Trabajo, aparece como responsable de incorrecciones en el manejo de los fondos sindicales, la Directiva que reemplazó a los que verdaderamente procedieron con poca cautela. Como conozco personalmente a los obreros marítimos y en especial a los dirigentes señores Luis Franco y Luis Arancibia, que eran los que presidían el Sindicato cuando se hizo la denuncia de defraudación que persiguió la inspección del Trabajo, y como el señor Luis Franco sigue hasta hoy siendo el presidente del sindicato, contando con la complacencia y confianza de todos los sindicalizados, es que he querido hacer esta aclaración tan necesaria para evitar confusiones y el desprestigio de una persona que, como el compañero Franco, ha procedido correctamente.

Los hechos denunciados no alcanzan, pues, al actual dirigente de ese Sindicato señor Luis Franco, que no ha tenido nada que ver con la actuación de la anterior directiva...

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora, queda pendiente la discusión de este proyecto de acuerdo.

15.—PARALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE CHILLAN A CAUSA DE LA ESCASEZ DE CEMENTO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MEJIAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Manifestaba, hace un momento, señor Presidente, que las construcciones en la ciudad de Chillán se encuentran paralizadas, debido a la falta de cemento, ocasionada por el hecho de que la Comisión Racionadora de este indispensable artículo había rebajado la cuota que corresponde a la zona de 22 mil a solamente 7 mil sacos.

Como ésta es precisamente la época del año que se puede aprovechar mejor, ya que los días son más largos y el tiempo favorable, estimo que dicha medida ha sido absolutamente inoportuna, por lo cual, señor Presidente, voy a rogar a Su Señoría que se sirva hacer dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía y Comercio, para que se dé a la zona devastada por el terremoto la cantidad necesaria, es decir, toda la que se pueda consumir durante el verano, en que se puede construir fácilmente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Que se agregue mi nombre a ese oficio, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se agregará el nombre de Su Señoría.

16.—PERJUICIOS CAUSADOS A LA CAJA DE LA HABITACION POULAR POR EL SISTEMA DE LAS "LISTAS NEGRAS".— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Dentro del tiempo de este Comité, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRI.— Dentro del tiempo del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Le quedan cuatro minutos al Comité Independiente.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente:

Con no poco estupor, ni menos indignación, se ha impuesto el país en estos últimos días de la viril respuesta del político de Izquierda y miembro destacado del Partido Radical, don Arturo Olavarría, ex Ministro de Estado del Frente Popular, relacionada con la determinación adoptada por el Departamento de Estado Norteamericano de incluirlo en las llamadas "Listas Negras" por su actuación profesional en determinado negocio particular.

No es mi ánimo analizar estos hechos, ni menos deducir las conclusiones que de ellos emanan, porque éstas últimas son evidentes y justifican en todo caso las palabras estampadas por el señor Olavarría en su exposición y que se sintetizan en esta frase: "¡¡¡Demócrata, pero no vasallo!!!"...

Sin embargo, relacionado con la forma como se está operando en Chile con estas listas negras, impuestas al comercio, profesionales y particulares, actos que por cierto son atentatorios a la soberanía y a la dignidad del país, hay un hecho mucho más grave que el caso del señor Olavarría, porque afecta a una institución pública, de carácter semifiscal, a la cual la ley ha encomendado el alto fin social de dar habitaciones a los obreros chilenos. Me refiero a la Caja de la Habitación Popular.

Hace algún tiempo, señor Presidente, los diarios han venido informando sobre el particular, esta Caja ha estado tramitando un préstamo de 300 millones de pesos, más o menos, con diversas firmas de nacionalidad argentina, a fin de destinarlo a la construcción de nuevas poblaciones obreras, de las cuales tanto necesita el país pasa sacar a nuestros obreros de los conventillos en que tienen que vivir, principalmente en las grandes ciudades.

Pues bien, estas negociaciones prosperaron gracias a la actuación directa y acuciosa del señor Alcaíno, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, y llegaron a materializarse en un efectivo acuerdo.

En este estado de cosas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile advirtió a la Caja que previamente debía obtener por su intermedio la autorización del Departamento de Estado del Gobierno norteamericano para finiquitar este negocio con los capitalistas argentinos que deseaban invertir en Chile sus disponibilidades. Tramitada esta autorización fué negada por el Gobierno norteamericano y la operación quedó frustrada. Inició el Gobierno chileno en la urgencia y en la necesidad del negocio, por el alto fin social y material a que estaba destinado, y la negativa fué terminante. Se pidió, entonces, al Gobierno norteamericano, en vista de que en Chile no podía obtenerse el préstamo, que lo facilitara directamente y la respuesta fué de que ello no era posible ni en el presente, ni en el futuro, por parte de la Unión. Lo único que la Caja ha conseguido, admírese la Honorable Cámara, en este asunto, es la cobranza que se le hace de una gruesa suma de dinero por los gastos que se dice producidos en las consultas cablegráficas, telefónicas, etc., a que ésto dió lugar...

De tal manera, señor Presidente, que debido a la acción de este Gobierno, que dice practicar la política del "buen vecino", la Caja de la Habitación Popular ha perdido la magnífica oportunidad de contar con un capital que iba a reportar trabajo a miles de nuestros obreros y profesionales, a dar movimiento a nuestras industrias de materiales de construcción, y principalmente el país, ésto es lo más grave, ha quedado en la dolorosa situación de ver postergada la solución del grave problema de la vivienda popular.

No escapará a los señores Diputados la gravedad de este asunto y las consecuencias que la postergación de este problema de la habitación popular tiene para la salud y para la vida misma de nuestras clases asalariadas.

Yo deseo, Honorable Cámara, que los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo se sirvan informar sobre esta situación y esclarezcan estos hechos, cuyo conocimiento oficial es necesario para la Honorable Cámara y para el país.

Junto, pues, con sentir como chileno de que se pierda para la Caja de la Habitación Popular tan magnífica oportunidad de poder realizar los altos fines para los cuales fué creada, quiero pedir se oficie a los señores Ministros de Estado que he indicado, solicitándoles todos los antecedentes de este asunto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.—TRASCENDENCIA DEL HOMICIDIO DE DON EMILIO ERLANDSEN, PERPETRADO ULTIMAMENTE EN LA CAPITAL.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde el cuarto turno al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Creo, señor Presidente, que no es ocioso ni está fuera de lugar considerar, aunque sea muy brevemente, un hecho que acaba de ocurrir en la capital de la República y que, con razón, ha suscitado una alarma que ha golpeado la conciencia y los corazones de todos los hombres de bien del país.

En una forma inconcebible, señor Presidente, para una sociedad civilizada, acaba de ser asesinado en Santiago un hombre que era todo espíritu de trabajo, en condiciones más reprobables y lamentables que en un delito ordinario.

Me refiero al asesinato del correcto funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado don Emilio Erlandsen.

Creo que así como en una sociedad existe una educación para el cumplimiento de los deberes, debe existir también, y en realidad la hay, una educación para las horas de solaz y de esparcimiento. Este hecho, que con razón ha preocupado a la opinión pública de Santiago y del país entero, viene a significar, señor Presidente, que en nuestro país esta educación o esta conciencia no ha sido formada.

Quiero que desde esta Honorable Cámara se levante una voz siquiera, señor Presidente, con el fin de estimular a las autoridades a cuya tuición está entregada la seguridad personal de los ciudadanos, para que acentúen, respecto de los promotores de estos hechos de barbarie, la vigilancia que circunstancias de tal naturaleza hacen indispensables.

Creo, además, que sucesos de esta índole deben preocupar al legislador, por adoptar respecto de ellos las medidas legislativas que estime oportunas y que puedan conducir, de una vez por todas, a hacer de nuestra sociedad una sociedad culta y civilizada.

Es todo lo que quería decir, señor Presidente.

18.—CONVENIENCIA DE FIJAR PRECIOS EQUITATIVOS A LAS LOCALIDADES POPULARES EN EL ESTADIO NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia un asunto muy corto, pero que creo que tiene algún interés. Al mismo tiempo, deseo que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Educación, del cual depende el organismo a que me voy a referir.

Hace algunos años, señor Presidente, se propició la idea de construir un Estadio Nacional, idea que se vió convertida en realidad. Se creó este establecimiento con el objeto principal de dar, no sólo al deportista, sino especialmente al público amante del deporte, las facilidades máximas, para que concurran a presenciar los espectáculos que, conjuntamente con constituir un esparcimiento de orden espiritual, contribuyen, en cierta forma, al desarrollo de nuestra propia raza. Y esto se tuvo en vista especialmente para las clases modestas, para la clase obrera, a la que se debe orientar en este sentido, y así apartarla del vicio.

Pero, ¿qué ha ocurrido en el transcurso del tiempo? Ha ocurrido que las localidades destinadas a este público, han llegado a costar, aún en espectáculos ordinarios, cinco o seis pesos, y aún siete u ocho pesos, si no me equivoco...

Varios señores DIPUTADOS. — Las galerías cuestan ocho pesos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Se comprende, entonces, que no se han realizado las finalidades principales que se tuvieron en vista al crearse el Estadio Nacional. Estos precios, aunque sean de nuestra moneda desvalorizada, no pueden atraer, salvo raras excepciones, y cuando se ha hecho una propaganda de mucho cartel, a la masa obrera, de modestos recursos, para que presencie estos espectáculos. Es un hecho cierto que nadie va solo a las partidas o actos deportivos. Siempre va el padre acompañado de uno o dos de sus familiares. O sea, tiene que disponer de quince o veinte pesos, amén de los gastos de movilización.

El señor OJEDA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Con todo agrado.

El señor OJEDA.— Agradecería que Su Señoría agregara a ese hecho el problema de la movilización, pues las góndolas cobran un ciento cincuenta por ciento más de lo corriente y los microbuses un ciento por ciento más, sin ninguna autorización legal.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Agradezco la observación de mi Honorable colega, aunque también iba a hacer referencia a ese problema, pues decía que el obrero modesto, para asistir a estos espectáculos con dos o tres familiares, además de disponer de veinte o treinta pesos para las entradas, debía contemplar el pago de la movilización, que, como expresaba mi Honorable colega, está constituyendo un verdadero abuso.

El señor GARRIDO.— Así no podrán ir los modestos obreros, porque no tienen veinte pesos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— De eso estoy reclamando, precisamente.

El señor CARDENAS.— Lo que interesa es que vaya el obrero.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Exacto. Lo que interesa es que vaya el obrero, pero cuando se cobran seis o siete pesos por persona, no puede ir el obrero, porque él no va solo, sino que lleva a sus familiares. Lo que importa, repito, es que vaya con sus familiares y no solo.

Entonces, señor Presidente, yo creo que, al hacer estas observaciones, contribuyo a que el primer establecimiento deportivo de nuestro país cumpla la finalidad para lo cual fué creado.

No sé, señor Presidente, si en este caso procedería enviar un oficio al señor Ministro de Educación, para pedirle que estudie la forma de establecer una tarifa máxima en las localidades populares de este campo deportivo. Creo que, por ningún motivo, esa tarifa debería pasar de tres pesos si, en realidad, se quiere que vaya al Estadio la masa obrera y los empleados de modestos recursos.

El señor GARRIDO.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Está en vísperas de celebrarse un campeonato internacional, que, indudablemente, atraerá la atención de todos los deportistas. La masa obrera desearía concurrir, pero si a las localidades populares se les va a poner precios exorbitantes de 6, 7 ó 10 pesos, a pretexto de los ingentes gastos que esta jornada deportiva va a ocasionar, no podrá hacerlo. Es necesario evitar que este campo deportivo se transforme en un negocio.

Por estas consideraciones, pido que se envíe oficio en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Educación, con el objeto expresado.

El señor CARDENAS.— Puede ser que así la Administración del Estadio ponga oídos a las observaciones que se hacen en esta Cámara.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará oficio en nombre de los Comités Socialista, Comunista y Democrático...

El señor CAÑAS FLORES.— Y Conservador, también, señor Presidente...

El señor YAÑEZ.— Y Liberal...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Y Conservador y Liberal.

El señor OJEDA.— Yo creo que se puede ampliar ese oficio haciendo presente a quien corresponda, la necesidad de controlar las tarifas de movilización, porque es un escándalo que se esté cobrando en las góndolas el ciento cincuenta por ciento de recargo sobre el precio autorizado y que en los microbuses se cobre el ciento por ciento más.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En el oficio que se enviará se tomarán en cuenta las observaciones de Su Señoría.

19.—ENTREGA A PARTICULARES DE TERRENOS DE USO PUBLICO EN LA CIUDAD DE CARAHUE.— PETICION DE OFICIO.—

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.—Unicamente deseo hacer una petición relacionada con un decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, por el cual se pretende entregar un terreno de uso público en la ciudad de Carahue a algunos particulares.

Solicito que se envíen a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con este decreto, dictado en el presente año y que lleva el N.o 915, que destina una avenida de este pueblo, la Alonso de Ercilla, para la construcción de habitaciones, con lo cual va a perder en estética esta ciudad.

Por eso, yo solicito que se remitan a esta Honorable Cámara los antecedentes que tuvo en vista el Ministro de Tierras y Colonización para dictar el decreto N.o 915. En todo caso, daré los datos correspondientes a la secretaría.

El resto del tiempo del Comité Radical lo va a ocupar el Honorable señor Tapia.

20.—INCIDENCIAS OCURRIDAS ULTIMAMENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO.— EL PROBLEMA EDUCACIONAL EN CHILE

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Tapia.

El señor TAPIA.— Agradezco mucho la deferencia del Comité Radical.

Cuando terminé la primera parte de mi intervención, me estaba refiriendo a las diferencias fundamentales de orientación y finalidad de los antiguos movimientos universitarios con la de las incidencias habidas en la Universidad durante el presente año, en especial la que afectó al Instituto Pedagógico.

Y es explicable este hecho porque, en realidad, la población universitaria también ha cambiado. Por diversas razones, ha aumentado considerablemente el número de elementos reaccionarios dentro del alumnado de la Universidad. Por ello, hay campo propicio para que elementos agenos a la educación del Estado, o interesados en desprestigiarla encuentren instrumentos para producir perturbaciones en su vida y para promover movimientos de aparente Reforma Universitaria o Educacional.

No discuto, señor Presidente, que muchas de las peticiones hechas por el alumnado, especialmente del Instituto Pedagógico, eran de justicia; pero, también, dentro de este espíritu de justicia, hay que reconocer que ya la Facultad de Filosofía y Educación las había acogido en su mayor parte y había sido ella misma la que se había adelantado a tener, hace meses, conversaciones con los alumnos para procurar introducir modificaciones e innovaciones en el plan de estudios de esa Facultad, con el objeto de perfeccionar la preparación del futuro profesorado secundario del país.

De manera, señor Presidente, que se ha especulado con la verdad al escudarse en peticiones justas para tratar de promover un amplio movimiento universitario con vistas aparentes a la reforma. En el fondo, la mayoría de sus principales elementos directivos ha perseguido otras finalidades, las cuales ya señalé al empezar mis observaciones: la de desvirtuar la orientación democrática y estrictamente científica de la Universidad y la de introducir a sus aulas una cuña de carácter ideológico fascista.

Ello lo corrobora el hecho de que algunos de sus dirigentes máximos, en la revista "Vértice", que publica el alumnado del Instituto Pedagógico, han escrito artículos que en nada se diferencian del planteamiento del señor Franco en España y del planteamiento del señor Perón en Argentina. Exhiben un raro y mesiánico concepto de la juventud como si ella no estuviera dividida en diversas capas sociales, con ideologías distintas, y atacan duramente, hasta la existencia misma de los partidos políticos.

Esto tampoco es extraño, porque ha habido alumnos de este grupo reaccionario que han visitado Argentina y se han relacionado con los elementos que en el vecino país también intentan hacer de la educación pública un instrumento para someter ciegamente a toda la nación por un tiempo indefinido, preparándola, mentalmente, primero, para un régimen de carácter fascista.

Señor Presidente, el Partido Socialista no ha traído jamás al Congreso Nacional, ni ha agitado públicamente, el problema religioso. Considera que es una cuestión de conciencia individual el que las personas tengan la fe que estimen más apta, ya sea para el bien social o para una convivencia moral determinada.

Pero lo que no podemos aceptar es la organización de grupos fanáticos que pretenden dominar la vida nacional y el Estado mismo y someterlo a principios y orientaciones que atentan contra lo más fundamental de nuestra vida republicana y democrática, que desvirtúan todo concepto científico y desnaturalizan la educación de la juventud y de la niñez.

Sé, señor Presidente, que no todo el catolicismo de este país tiene este temperamento; pero hay, desgraciadamente, brotes o grupos que pretenden implantar en Chile, no sólo en el aspecto militar si no en este peligroso aspecto mental, un sistema de dominación fascista. De ahí que se señalen y alarmen estos artículos publicados en determinados órganos reaccionarios y hasta en propias revistas estudiantiles. Corrobora este ambiente universitario desgraciado, que ahora domina gracias a la audacia de algunos, la renuncia de la directiva máxima de la Federación de Estudiantes, producida semanas antes del último movimiento del I. Pedagógico, sin que haya tenido, por lo tanto, que ver directamente con él. Un párrafo de esta renuncia dice: "La vida estudiantil ha sido consumida por los problemas locales y vive con preocupación enfermiza sólo para ellos. Podemos decir, sin embargo, que han sido los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y un núcleo de amigos, los únicos que han sabido responder, en una población de 6.000 estudiantes, a su condición de universitarios y a la responsabilidad por ella impuesta. Sólo gracias a ellos la Federación de Estudiantes de Chile pudo llegar a los centros obreros y cumplir con una de las finalidades esenciales de la Universidad: la divulgación de la cultura".

Estos dirigentes, que eran el doctor Oscar Cifuentes Herrera, la señorita Ana Eugenia Ugalde y don A. Albornoz, habían sido pocos meses antes elegidos, el primero, presidente, y los demás, integrantes de la directiva máxima de la Federación de Estudiantes de Chile.

Este hecho comprueba la afirmación que acabo de hacer, en el sentido de que el ambiente ha cambiado, fundamentalmente, por desgracia, dentro del alumnado de la Universidad de Chile, en relación con el que existía otros años. También, por desgracia, la idea de esa directiva permitió dejar campo libre a aquellos elementos audaces —por lo demás, la audacia es una de las características del fascismo— para que encabezaran este movimiento, con apariencias reformistas; pero que en el fondo persigue debilitar la educación del Estado y someterla a sectarismos extraños, que, incluso, repudian otros elementos que profesan la misma religión que ellos.

Se ha llegado, señor Presidente,...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿De tal manera que el señor Rector de la Universidad se habría prestado para coadyuvar a esta obra que Su Señoría denuncia?

El señor TAPIA.— Yo le agradecería, Honorable Diputado, que en el tiempo del Comité Conservador hiciera las observaciones que estime conveniente sobre esta materia. No deseo abusar de la benevolencia de la Honorable Cámara, que me ha concedido una prórroga en el tiempo que disponía en esta sesión, con el objeto de que continuara estas apreciaciones que interesan fundamentalmente, no sólo a la Universidad, sino que a todo el sistema educacional del país.

El señor CAÑAS FLORES.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Digo, señor Presidente, que hay elementos extraños a la Universidad que atentan contra el régimen democrático y la educación del Estado y hay pruebas al respecto. Existe, por ejemplo, una denuncia hecha por el propio ex Decano señor Yolando Pino, cuya hombría de bien y rectitud nadie podrá poner en duda, además de que su desempeño al frente de la Facultad de Filosofía y Educación fué, en verdad, eficiente. El señor Pino dijo en una carta pública que "la Universidad se encuentra exteriormente amenazada por la presión de fuerzas obscuras e irresponsables". Por otra parte, y esto sirve de respuesta inmediata a la alusión del Honorable señor Cañas Flores, se ha publicado, sin ser desmentida, una versión responsable que ha dicho que el señor Rector de la Universidad manifestó que la solución que se había dado al conflicto del Instituto Pedagógico, obedecía, entre otros fundamentos, "a razones de Estado".

Todo esto prueba que había en el mencionado movimiento elementos interesados en introducir dificultades, no sólo dentro de la Universidad, sino que aún en la vida política del país.

Ello viene, entonces, a corroborar lo que estoy denunciando respecto de estos hechos, de los cuales, en buenas cuentas, ha sido una víctima el ex Decano señor Pino, a quien las autoridades respectivas le reconocieron su capacidad y su eficiencia frente a la Facultad de Filosofía y Educación, y cuya salida pidieron los estudiantes, en circunstancias de que, en realidad, él no se ha opuesto jamás a la reforma de los planes de estudio de la Facultad a su cargo, ni de ninguna otra Facultad de la Universidad de Chile.

También, como consecuencia de estos mismos hechos, han quedado en situación deprimente y vejatoria algunos profesores arbitrariamente mal calificados por cierto grupo de estudiantes. Y toca la coincidencia de que, precisamente, dentro de este grupo de profesores están los caracterizados como de más libre pensamiento, los que no se someten en sus enseñanzas a dogmas determinados, sino a las verdades científicas; que, en el fondo, son verdaderamente progresistas, tanto en el aspecto político, como en el aspecto educacional, y los más decididos partidarios de una reforma universitaria, habiendo sido, algunos de ellos, en otro tiempo, destacados dirigentes estudiantiles.

Señor Presidente, formulo aquí estas observaciones, porque considero muy peligroso que se deje, en un momento dado, dominar dentro de una institución tan importante como la Universidad de Chile, esa tendencia obscurantista y ultrarreaccionaria a que hace poco me he referido. Y al decir que no traemos aquí el problema religioso, insistimos en este planteamiento y discriminamos entre los grupos totalitarios monásticos y otros que profesan su misma fe religiosa.

Lo peligroso de los primeros es su tendencia política y educacional, que en nada se puede diferenciar del fascismo y que, no porque nosotros los califiquemos así, sino por los hechos que protagonizan y por los artículos que escriben, vienen a identificarse con el fascismo. No existe solamente el fascismo pagano, que no tiene una fe religiosa determinada, sino que, también, se ha dado el caso del fascismo teológico, tan repudiable como el otro, y que nadie puede negar que no encarnan los señores Franco y Perón, los cuales sostienen una tendencia que viene a desprestigiar incluso a la propia fe religiosa que dicen poseer.

Con recelo hemos visto que, en la misma prensa que ha aplaudido a los dirigentes, política y mentalmente reaccionarios, que actuaron a la cabeza del movimiento estudiantil que nos ocupa, se publican artículos que defienden esa tendencia desviada y antisocial del fascismo teológico.

Hemos visto en esa prensa, por ejemplo, ataques al filósofo católico Maritain, que ha pretendido recoger lo mejor del cristianismo y que es enemigo del fascismo. También hemos leído ataques a hombres del mérito intelectual y de la rectitud de don Angel Osscrio y Gallardo, otro notable católico que ha combatido, constantemente, la depravación fascista y, por supuesto, al franquismo. Señor Presidente, puede que algunas personas consideren que todo esto no tiene importancia; pero los que tenemos ciertas experiencia acerca de cómo actúa esta gente, sabemos que existe todo un plan para dominar la enseñanza del Estado y ponerla al servicio de sus pretensiones retardatorias.

Y nada más precioso para el logro de estas intenciones, que apoderarse de la Facultad de Filosofía y Educación, ya que ella es la que tiene que señalar la orientación permanente de todo un grado de la enseñanza, como es la educación secundaria, y contribuye, además, a señalar la solución de todos los problemas educacionales del país.

Insisto, entonces, en que no planteo en este debate un ataque de carácter religioso, sino un problema de carácter social, como es el problema educacional.

Tenemos hechos, por otra parte, que demuestran que nuestro temperamento no es sectario.

Nunca nos hemos opuesto, por ejemplo, — y nadie puede negar esta afirmación — a subvenciones a favor de instituciones y colegios congregacionistas o que profesan determinada fe religiosa. Y son apreciables millones de pesos los que el Estado gasta en subvencionar a la enseñanza particular y, en especial, a la congregacionista.

Tampoco hemos protestado nunca porque en los Liceos del Estado haya profesores rentados de determinada religión, ni porque en las Fuerzas Armadas y Carabineros también hayan Capellanes, rentados, a pesar de que la Iglesia hace años que está separada del Estado.

Todos estos hechos abonan nuestra posición elevada y ausente de sectarismo. Pero no podemos aceptar que grupos que profesan esa misma determinada fe religiosa pretendan hacer revivir viejas luchas y traten de establecer un dominio que la democracia de este país no puede tolerar.

Este es un problema de fondo, de defensa de la verdadera cultura y de la educación del Estado.

Señor Presidente, debemos recordar, a este respecto, la actitud y el pensamiento del gran maestro don Valentín Letelier, que fué un paladín y un verdadero precursor de lo que debía ser la enseñanza en nuestro país. No olvidemos, también, que elementos fanáticos llegaron hasta apedrear su casa por las ideas que profesaba. Por eso ahora nada tiene de extraño que a profesores, tal vez más modestos que él, pero que mantienen su misma ideología, se les tome como blanco para justificar un movimiento universitario. Digo como blanco o como pretexto, porque estos hombres no han sido jamás enemigos de las aspiraciones que aparentan tener algunos estudiantes o que muchos tienen de buena fe.

Señor Presidente, es en realidad efectivo que la Universidad adolece actualmente de varias deficiencias y que tiene retrasos, tanto en su organización como en la enseñanza que imparte; pero de este hecho a lo otro hay un mundo de diferencia y ello no justifica que se pretenda arrasar sus orientaciones y sus principios fundamentales.

Nosotros, señor Presidente, anhelamos que la Universidad cumpla en la forma más completa posible sus funciones primordiales que ya son clásicas en toda Universidad: la formación de los profesionales, la investigación científica y la extensión cultural. Deseamos, además, que nuestra Universidad cumpla con una cuarta finalidad, que ya la realidad económica y social en los tiempos modernos le ha asignado, cual es la colaboración en la solución de los grandes problemas nacionales.

La Universidad debe dar su palabra y el Gobierno debe considerarla, preferentemente, ya que ella dispone de buenos técnicos y elementos capaces, en la delucidación y estudio de los problemas más vitales del país, como los de la industrialización, la vivienda, la alimentación, la alfabetización, etc. Esta actitud vendría a dar mucho más eficacia a un Gobierno democráti-

co que el nombrar, por ejemplo, comisiones de hombres de buena voluntad o de caballeros octogenarios, que muchas veces no aportan nada, para tratar de solucionar los grandes problemas nacionales.

Además, entendemos que la Universidad debe tener relaciones permanentes con la vida económica y social del país; que debe incorporar a sus enseanzas disciplina nacesarias, para su futuro económico y superación social.

En esto debemos reconocer la visión de otro gran maestro, don Pedro Aguirre Cerda, que hace algunos años fundara, en nuestra Universidad, su actual Facultad de Comercio y Economía Industrial.

Además, señor Presidente, sabemos que si bien es cierto que la mayoría del alumnado sale bien preparada, profesionalmente, de las aulas universitarias, también lo es que a ella le falta una dosis de cultura general, indispensable para que los profesionales puedan tener una noción general de nuestra sociabilidad y un convencimiento íntimo de la importancia de la misión social que deben desempeñar como tales en el seno de la colectividad, a fin de que no se reduzcan a ser meros gana-sueldos o gana-honorarios, creyendo que su profesión sólo sirve para que tengan una buena clientela. En efecto, los profesionales deben pensar en el bien social que van a hacer en el ejercicio de su profesión. Así, el médico debe pensar, más que en enriquecerse, en tratar de sanar al mayor número de sus congéneres posible. Esto no quiere decir, señor Presidente, que los profesionales no deban ser remunerados; nadie podría sostener aquí este disparate.

Por eso, señor Presidente, para que los profesionales tengan un concepto más amplio de su misión, es indispensable que en las escuelas universitarias adquieran un grado de cultura general que los capacite para tener esta visión. En realidad, hacen falta en nuestra Universidad, por ejemplo, cursos de Historia de la Cultura, de Filosofía Moderna, de Sociología e incluso de Política, considerada ésta desde un punto de vista noble y científico.

Me atrevo aún a mencionar el caso de los abogados; sin querer, en los más mínimo, hacer una ofensa a su profesión; pero pienso que sería mayor el número de abogados con un sentido más amplio de su profesión, si tuvieran una profunda cultura sociológica. Igual temperamento sostengo con respecto a los políticos, en relación con lo más elevada posible que debe ser su misión.

Por todo esto estimo, señor Presidente, que es conveniente la reforma universitaria, pero una verdadera y auténtica reforma universitaria y no un pretexto para derribar autoridades y profesores, víctimas del sectarismo. También es necesario que esta reforma sea hecha por los propios elementos universitarios, profesores, alumnos y egresados y no por elementos extraños a su orientación y menos enemigos de los principios fundamentales que ella debe tener siempre: estatal, democrática y científica.

Señor Presidente, somos, también, partidarios de la autonomía de la Universidad del Estado, porque confiamos en que su personal está capacitado para regir su vida interna, tanto docente como económica y administrativamente. Pero esto no quiere decir que la Universidad se deba enquistar y vivir aparte de la realidad política y social de nuestros tiempos: tiene que ir poniéndose a tono con la orientación que la mayoría del pueblo le va dando al país y a su Gobierno. Esta misma característica debe tener todo el sistema educacional de la nación.

Además, es necesario crear un ambiente de convivencia orgánica e institucional entre profesores y alumnos y que no se dé el caso de que elementos de distintas Facultades universitarias se miren con recelos o antipatía. Para facilitar esto es necesario que se haga cuanto antes realidad la ley que establece la residencia universitaria y que se cree un Instituto Central que imparta disciplinas comunes y que pueda dar normas y orientaciones generales, formando así un nexo moral y mental entre los elementos universitarios.

En buenas cuentas, señor Presidente, la Universidad debe estar, cada vez más, al servicio de la sociedad y de los hombres que componen esta colectividad y debe, también, tratar que a ella llegue el máximo posible de elementos del pueblo; debe, pues, en el fondo, tratar de democratizar sus aulas.

Por supuesto que comprendemos que para que la Universidad pueda cumplir bien con las finalidades señaladas tiene que ser dotada de mayores recursos económicos y de mejores posibilidades financieras.

Señor Presidente, no sería completo nuestro planteamiento si no dijéramos, en esta especie de esbozo de principios o de enunciados, de que no es sólo necesaria la reforma universitaria, sino la de toda la enseñanza pública, porque la Universidad no es más que un aspecto parcial del proceso educativo. Deben hacerse modificaciones substanciales en toda nuestra enseñanza, tanto en la primaria como en la secundaria o médica, más propiamente dicha, comprendiendo en ésta, la profesional y la especial.

Consideramos que el Estado debe preocuparse incluso de la educación de elementos que actualmente no tienen obligación legal de concurrir a las escuelas, como son los niños de edad preescolar y los adultos que no han tenido los medios suficientes para tener educación adecuada. Por eso debe fomentar, también, los jardines infantiles escolares y las escuelas nocturnas para adultos y toda clase de centros educativos. Además es necesario preocuparse de la inmensa masa de obreros y campesinos que, por razones de carácter económico y social, no han podido adquirir educación y cultura.

Esta es, en el fondo, nuestra posición frente a la actual situación de la Universidad, y al problema educacional en general.

Porque sabemos que la educación es un reflejo del sistema imperante y porque sabemos, también, que ha cambiado la convivencia política y social en los últimos años, debe adaptarse nuestro sistema educacional a estos cambios. Propiciamos, paralelamente, la transformación económica y social del país; preconizamos la justicia social, la entonación de nuestra economía y, por supuesto, tenemos que preconizar, a la vez, para que la superación nacional sea completa, la adaptación de todo nuestro sistema de enseñanza hacia esa nueva realidad.

Por eso, también, como una medida de carácter administrativo, si se quiere, estimamos indispensable la dictación de una ley orgánica de la Educación Pública, que regule estos servicios y venga a solucionar la situación que hoy existe, en que hay una frondosa reglamentación, muchas de cuyas disposiciones se hacen juego unas a otras.

Insisto, señor Presidente, en que he traído hasta aquí este problema con la única intención de tratar que se haga un bien al país y no con el ánimo preconcebido de molestar o de zaherir a nadie, ni con afanes sectarios. Todo lo contrario: contra el sectarismo, por la defensa de la cultura y de la educación pública; por la defensa de los principios democráticos y republicanos de nuestra vida social; por la defensa de aquel elemento precioso para superar nuestra convivencia que es la educación; porque ella siga teniendo cada vez más superada su base democrática y científica, por que tenga relación estrecha con la vida económica y social del país; porque se diferencie en las distintas regiones del país, a través de sus diferentes institutos y liceos; por que se enseña, a cada cual, las materias que sean necesarias para que el individuo esté bien preparado para desempeñar una función social; por que haya métodos modernos de enseñanza y para que, en una palabra, se forme en nuestros colegios e institutos, un hombre completo, al servicio de la sociedad, no un individuo egoísta, calculista, que vaya a ser un elemento de lucha de hombres contra hombres.

Por eso, señor Presidente, por el porvenir de Chile, y, al mismo tiempo, porque confiamos en que el movimiento de superación económica y de justicia social en el país habrá de seguir adelante, estimamos que debe mantenerse, desde el Gobierno abajo, la defensa de los principios fundamentales de la educación del Estado y que ella debe superarse. Por otra parte, sostenemos que el Estado tiene que mantener un control cada vez más estricto sobre la educación particular, ya que muchas veces la ayuda basta económicamente, para que no se produzca un contrasentido, una especie de estado dentro o contra del Estado. No puede permitirse, por ningún momento, que la enseñanza privada se convierta en un elemento de perturbación en la vida democrática del país.

Señor Presidente, dentro de este criterio elevado, dentro de esta decisión de procurar el bien del país, seguiremos luchando por un mejoramiento de nuestra educación y de su instrumento, que es la escuela, para que contribuya a hacer más próspera, más justiciera y más noble la convivencia social en Chile.

He terminado, señor Presidente.

21.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS DE CARABINEROS DE CHILE.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO. — PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, me voy a referir a un problema que se debatió largamente en esta Honorable Cámara y que tiene relación íntima con la ley ya despachada, que mejoró la situación económica del personal de Carabineros.

El señor Presidente de la Honorable Cámara debe acordarse de aquella reunión de Jefes de Comités celebrada en la Sala de la Presidencia de la Cámara. En ella, por la mayoría de los Comités, a excepción del Comité Socialista, se acordó eliminar de aquel proyecto de ley el artículo 11, que se refería a mejorar la situación económica del personal en retiro de las Fuerzas de Carabineros de Chile.

Cuando se entregó al conocimiento de la Honorable Cámara el acuerdo de los Comités, en circunstancias de que la mayoría había ofrecido anteriormente a los carabineros en retiro apoyar el mejoramiento económico, se dijo en esta Cámara que esto era de un carácter transitorio, que era, como si dijéramos, una cuestión de pocos días, y que no era conveniente incluir en el proyecto de ley el mejoramiento económico de este personal. Y fué así, Honorable Cámara, y el señor Presidente lo debe recordar, que al darse cuenta del acuerdo y al discutirse el proyecto, lo que sucedió en la sesión del jueves 14 de septiembre, el Honorable Diputado Informante, señor González Madariaga, decía textualmente lo siguiente:

"La Comisión de Gobierno Interior había considerado el grado de justicia que asistía a este personal para que fueran reliquidadas sus pensiones en parecida forma como había sido otorgado este tratamiento a otros servicios de la Administración.

Dió lugar esto a un largo debate y sólo razones de orden económico no han permitido darle a este personal en retiro los beneficios que, al principio, habían sido considerados por la Comisión de Gobierno Interior; pero debo decir a la Honorable Cámara que el señor Ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, ha ofrecido estudiar en particular esta situación y traer al Congreso en el menor tiempo que sea posible, un proyecto de ley que considere la situación del personal en retiro de los servicios de Carabineros, de acuerdo con los conceptos de justicia social con que han venido despachándose en el último tiempo diversos proyectos que han alcanzado a beneficiar, a corregir la situación económica del personal retirado de la Administración.

Creo que el señor Ministro tendrá la bondad de corroborar la afirmación que estoy haciendo.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).—Así es, Honorable Diputado".

Desde el 14 de septiembre, en que fué ley de la República el proyecto que meoró, en mínima parte, la situación del personal del Cuerpo de Carabineros y de la Sección de Investigaciones, hasta este instante, el Gobierno aún no envía el proyecto que ofreció.

Cabe pensar, entonces, que esa promesa no fué nada más que un cuento; que se engañó a la Cámara y al personal en retiro de las Fuerzas de Carabineros. Pero si esto ha sido un olvido, me permito pedir, a nombre de la Brigada Parlamentaria Socialista, que se envíe un oficio al Sr. Ministro del Interior haciéndole presente esta situación.

Asimismo, deseo que se transmitan las observaciones que he formulado al señor Vicepresidente de la República, haciéndole presente que, con el objeto de que no se siga haciendo esperar vanamente a este personal, es necesario que se envié cuanto antes al Congreso el proyecto que se ofreció para mejorar su difícil situación económica.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará, a nombre de la Brigada Parlamentaria Socialista, el oficio respectivo.

22.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente? En realidad, yo deseo saber si en el acuerdo que se adoptó denantes, para que pudieran hablar durante cinco minutos algunos Honorables colegas, está comprendido el Diputado que habla. En ese momento, yo solicité reiteradamente la palabra, pero como el señor Mejías, que presidía transitoriamente la sesión, no me escuchó, yo deseo saber si puedo usar de cinco minutos para referirme a un tema que creo de interés que conozca la Cámara.

En realidad, el señor Mejías dijo que yo tenía 5 minutos ya que, al anunciar ese acuerdo mencionó mi apellido. No obstante, creo que me confundió con el señor Videla...

En todo caso, yo desearía que se aclarara esta situación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Como está presente en la Sala el Honorable señor Mejías, podría explicar esta situación. Sin embargo, debo advertir al Honorable señor Gaete que no hay número en la Sala; de manera que no se pueden tomar acuerdos.

El señor MEJIAS.— Yo había entendido que a continuación del Honorable señor Videla, tenía cinco minutos para usar de la palabra el Honorable señor Gaete. Aún cuando no lo declaré explícitamente, así lo entendí yo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tomando en cuenta la declaración del Honorable señor Mejías, podrá hacer uso de la palabra por cinco minutos el Honorable señor Gaete, a continuación del Honorable señor Videla.

23.— MODIFICACIONES A LA LEY N.o 7,452, SOBRE QUINQUENIOS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— INTERPRETACION DE UN ACUERDO DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Voy a tratar un asunto que, de acuerdo con los principios democráticos que sustento, que son también los mismos que predominan en esta Honorable Cámara, no puedo permitir que pase inadvertido. Dejarlo pasar significaría perjudicar a los afectados por un proyecto de ley ya despachado por la Honorable Cámara.

Se trata de un proyecto que la Honorable Cámara aprobó con una indicación del Diputado que habla. Esta indicación, por un olvido, a pesar de que se me dieron todas las explicasiones del caso en la Secretaría de la Cámara, no se incluyó en el proyecto que se envió al Honorable Senado.

Me refiero, señor Presidente, a la modificación de la Ley 7,452, sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas, que se discutió en la sesión 83 ordinaria, del jueves 14 de septiembre último.

En aquella ocasión el Diputado que habla presentó una indicación para corregir un error que había cometido el Ejecutivo, por intermedio de la Contraloría General de la República, en un decreto de fecha 21 de enero de 1944, el cual interpretaba —no en la forma en que los legisladores lo habían estimado aquí en el Congreso— la ley 7,452, que daba derecho a los quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas, entre el cual se encontraba el de la Dirección del Litoral Marítimo de Chile.

Pues bien, señor Presidente, en aquella ocasión tomaron parte en el debate los Honorables señores Yáñez, Valdebenito, Ruiz y el Diputado que habla.

Después de este debate, y según consta en el Boletín Oficial de la Cámara, que tengo a la mano, y que sirve, podríamos decir, como testimonio de lo que se acuerda en esta Corporación, se sometió a votación la indicación a que me refiero.

Sin embargo, el oficio que se envió al Honorable Senado no hace mención de esta indicación.

La indicación, decía: "Se reconocerá todo el derecho a gozar de quinquenios por años de servicios al personal afecto a la Ley 6,669, que haya prestado servicios en la Marina Mercante y forme parte de la reserva naval de la Marina de Guerra", es decir, se incluía a todo el personal del litoral marítimo.

Cuando el señor Presidente la sometió a votación, se desarrolló el siguiente debate:

"El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a votar la indicación".

Se refiere a la que figura aquí entre comillas.

El señor SANTANDREU (Presidente)— ¿Me permite, Honorable Diputado?

La forma en que está argumentando S. S. no es exacta, pues yo acabo de imponerme del acta...

El señor VIDELA.— Estoy leyendo lo que dice, señor Presidente, la Versión Oficial.

Ahora, si el señor Presidente lo desea, puedo pasar el Boletín al señor Secretario para que dé lectura a la parte pertinente. Entonces el señor Presidente podrá convencerse de la veracidad de mis palabras.

El señor SANTANDREU. (Presidente)— He leído el Acta que es el documento, digamos, oficial en estos casos.

La indicación que puse en votación en la oportunidad a que se refiere S. S., era una que se había renovado oportunamente; después Su Señoría dió lectura a la indicación a que ahora se refiere. Y esa indicación no pasó a la Mesa, sino que quedó en poder de Su Señoría, de suerte entonces, que yo no podía haberla sometido a votación.

El señor VIDELA.— Si Su Señoría recuerda, yo la pasé a la Mesa. Tenía dos copias, una de ellas estaba en poder del señor Ruiz y la otra en poder del señor Garrido.

Decía hace un momento, que cuando Su Señoría la puso en votación, se desarrolló el siguiente debate:

"El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a votar la indicación.

El señor ATIENZA.— No se puede aceptar señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Aceptar esta indicación significa malograr la finalidad de este proyecto de ley.

El señor VALDEBENITO.— Debe aceptarse esta indicación, señor Presidente.

El señor GAETE.— ¡La imponemos nosotros, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Gaete...

El señor ATIENZA.— ¡Está para hacer bromas el Honorable señor Gaete!...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación que se refiere a los quinquenios.

En votación.

—Durante la votación.

El señor ATIENZA.— Advierto al señor Presidente que el Honorable señor Abarca está pareado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). —Aceptada la indicación".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si Su Señoría lee un poco antes, podrá ver que la indicación que se puso en votación, fué la siguiente:

"Artículo ...— Al personal de la Dirección del Litoral (Ley 6,669, de 12 de octubre de 1940), se le considerará como sueldo la gratificación de 15 por ciento de alojamiento. Asimismo, podrá computar los quinquenios por años servidos en la Defensa Nacional, para los efectos de reliquidar su pensión de retiro, o para acogerse al retiro, como funcionario de la Dirección del Litoral".

Como la primera parte de esta indicación significaba aumento de gastos, motivo por el cual la Cámara, constitucionalmente, no podía pronunciarse sobre ella, sometí a votación la segunda parte de la indicación, o sea, la que se refiere a los quinquenios. Entonces S. S. leyó la indicación a que se ha referido, la que no fué puesta en votación, tanto porque Su Señoría no lo solicitó, como porque el Presidente que habla no requirió de la Cámara el acuerdo respectivo, y Su Señoría sabe que, conforme al Reglamento, en la discusión particular, para que una indicación nueva sea aceptada a discusión y a votación, se requiere el asentimiento unánime de la Cámara.

Por lo demás, la versión oficial de la sesión puede invocarse para solicitar una enmienda del acta, mientras ésta no esté aprobada; pero estando ella ya aprobada, es un documento oficial de la Cámara, que en ningún caso puede enmendarse por este medio.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable señor Videla?

Tiene toda la razón el señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No ha habido, entonces, error de la Secretaría de la Honorable Cámara, como Su Señoría cree, al hacer, la transcripción al Honorable Senado.

El señor VIDELA.— Yo quisiera dejar esto bien en claro; pero como ahora no se puede tomar ningún acuerdo, porque no hay número en la Sala, voy a solicitar del señor Presidente que, en la próxima sesión, se lea íntegramente el texto de este debate, tal cómo aparece en la Versión Oficial.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Y en el acta respectiva.

El señor VIDELA.— No, señor Presidente, porque el Acta debe ser el reflejo fiel del Boletín Oficial de la Honorable Cámara y de la Versión Oficial que se publica en la prensa. De otra manera esto significaría estar engañando a la opinión pública, que lee el Boletín de Sesiones y la Versión Oficial. No es posible que después se confeccione un acta que no refleja lo que la opinión pública lee en los impresos a que me he referido.

Esto, para mí, sería estar engañando al país entero y eso no puedo hacerlo ni lo hará nunca esta Corporación.

El señor YAÑEZ— Involuntariamente se cometen, muchas veces, errores en el Boletín; pero la verdad es que el Secretario de la Corporación hace de Ministro de fé y lo único que vale para la Honorable Cámara son las Actas y no los Boletines.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El señor Secretario va a explicar al Honorable señor Videla, en forma más detallada, lo que he expresado, porque, en realidad, estoy basándome sólo en recuerdos que tengo de esa sesión, que ya hace bastante tiempo que se celebró. Me parece que es del 14 de septiembre.

El señor VIDELA.— Del 14 de septiembre, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— Dice la indicación de los Honorables señores Mesa, don Estenio, Ojeda, Olavarría, Ruiz, Sepúlveda, don Ramiro, y Valdebenito, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo... — Al personal de la Dirección del Litoral (Ley 6,669 de 12 de octubre de 1940) se le considerará como sueldo la gratificación de 15 por ciento de alojamiento. Asimismo, podrá computar los quinquenios por años servidos en la Defensa Nacional, para los efectos de reliquidar su pensión de retiro, o para acogerse al retiro, como funcionario de la Dirección del Litoral".

Lo que pasó, señor Diputado, fué que, mientras se discutía esta indicación, Su Señoría, incidentalmente, leyó otra indicación; pero continuó en discusión la indicación primitiva.

Se expresó que la primera parte de esta indicación no podría votarse porque significaba nuevos gastos, poniéndose en votación, entonces, únicamente, la parte última que se refería a los quinquenios, o sea, la parte que comienza diciendo: "Asimismo podrán computar los quinquenios por años servidos..." etc.

El señor Presidente puso, pues, en votación la segunda parte de esa indicación, la cual fué aprobada por 32 votos contra 26.

Esto fué lo ocurrido. En realidad, la indicación del Honorable señor Videla no fué puesta en votación.

El señor VIDELA.— Siento estar en completo desacuerdo con el señor Prosecretario, y debo agregar aún más, señor Presidente, que muchos Honorables Senadores van a plantear esta cuestión en el Senado, de acuerdo con lo que dice el Boletín de Sesiones...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Son muy dueños de hacerlo, Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— ... según el cual el debate se planteó a raíz de la indicación que yo presenté. Ahora, que el señor Secretario se haya olvidado de este hecho, es ya otra cuestión; yo sólo estoy afirmando que el debate se planteó en relación con la indicación mía.

Nada más, señor Presidente.

24.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR FONDOS EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS POR LA CATASTROFE DE SEWELL. — URGENCIA DEL DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, voy a dejar solamente esbozado un tema que en una sesión próxima trataré con mayor extensión en esta Honorable Cámara.

Lamento profundamente que el Supremo Gobierno no haya tomado todas las medidas adecuadas para remediar los efectos de una catástrofe que conmovió a toda la ciudadanía. Parece que es un mal nacional, señor Presidente, el hecho de que cuando ocurre una catástrofe, tanto el Gobierno como los personeros de los Poderes Públicos, se refieren sentimentalmente a ella en el momento mismo de producida u horas después, pero, transcurrido algún tiempo, se deja de mano esta preocupación y nadie vela por que los efectos de estas catástrofes sean aminorados, o por que se les dé solución a los problemas que ellas traen. Estos problemas debían ser solucionados rápidamente mediante la acción efectiva de los hombres de Gobierno, que cumplirían así los compromisos que contraen de defender los intereses del pueblo y, en consecuencia, de socorrer en forma oportuna a nuestros conciudadanos en desgracia.

Pero ha ocurrido, señor Presidente, que el Gobierno y algunos servicios fiscales, y también, señor Presidente, ¿por qué no decirlo?, esta misma Honorable Corporación, han olvidado los efectos de la catástrofe ocurrida el 8 de agosto del presente año en el Mineral de "El Teniente".

Yo no quiero pasar como remiso en el cumplimiento de las obligaciones que particularmente me afectan en relación con esta catástrofe. Y señalo el compromiso moral que tiene el país y especialmente la Honorable Cámara de Diputados, de aliviar los desastrosos efectos de ella. Por eso quiero, señor Presidente, dejar anunciado que en otra oportunidad me referiré a esta materia con mayor detenimiento y expondré todos los antecedentes recogidos en el sitio mismo donde ocurrieron los hechos y los que ya tengo en mi poder, que me han sido enviados en forma nutrida y muy interesante por los afectados, o sea, por los familiares de los caídos y también por algunas personas que salvaron con vida de la catástrofe.

Entre estos antecedentes, cuento una nota que he recibido de un comité que se ha formado en Sewell. En ella los afectados lamentan que el Supremo Gobierno y los legisladores, por una parte, y las autoridades locales, por otra, no hayan satisfecho hasta hoy las premiosas necesidades que tienen que afrontar en su situación actual y que hayan olvidado los compromisos que contrajeron con ellos al producirse la catástrofe.

Señor Presidente y Honorable Cámara: yo desde aquí digo a todas las familias afectadas, a todos los que han sido mis compañeros de trabajo, que creería no cumplir con mi deber si no continuara esta campaña hasta su término, hasta obtener que ellos sean atendidos, no diré con oportunidad, porque ello ya no ha ocurrido, sino en forma que corresponda a los acuerdos que tomó este Parlamento al entregarle al Gobierno todas las herramientas legales indispensables para socorrerlos eficazmente.

Decía hace pocos momentos, que en este país se tiene mala memoria. Cuando ocurren estas catástrofes, se mueven todos los organismos oficiales y ciertos personeros de la prensa o de otras instituciones; pero, una vez pasada la actualidad de los desgraciados sucesos, se olvidan fácilmente los compromisos que se contraen en esos instantes.

Yo no hago cargo alguno a mis Honorables colegas de representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins, puesto que ya la Honorable Cámara acordó, a solicitud reiterada del que habla, dar al Supremo Gobierno los medios legales adecuados para ayudar a los damnificados y a sus familias. Sin embargo, tal ayuda no se ha hecho efectiva.

Espero que en una entrevista que celebraré mañana con el señor Vicepresidente de la República, esto quedará aclarado. Pienso, además, que el señor Ministor del Trabajo, por razones de su ramo, debiera tener mayor preocupación que sus demás colegas de Gabinete, por socorrer a estos obreros de "El Teniente".

25.—LANZAMIENTO DE OCUPANTES, POR LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA, DE LA COLONIA "PEDRO AGUIRRE CERDA", EN "LA RINCONADA".

El señor GAETE.— Aprovechando que estoy con la palabra, señor Presidente, quiero referirme rápidamente a un asunto que afecta también a la provincia de O'Higgins. No podría dejar pasar sin levantar mi voz en enérgica protesta, señor Presidente, por el procedimiento reacionario, antisocial, que está empleando en estos intsantes el Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, con respecto a modestos ciudadanos que ocupan actualmente terrenos en la Colonia "Pedro Aguirre Cerda", en el fundo "La Rinconada".

Tengo a la mano nada menos que una notificación judicial para que estos ocupantes sean lanzados al camino. Son hombres, señor Presidente, que se han envejecido en ese fundo, hombres que tienen 80 y tantos años de edad y que han trabajado esas tierras con sus antiguos dueños, antes de que fuera adquiridas por la Caja de Colonización Agrícola, hace más o menos 35 o 40 años. Sin embargo, hoy día se les ha notificado de desahucio por ser gentes que no corresponderían a la actual situación que pretende establecer la actual administración de esa Caja...

El señor ACHARAN ARCE.— Debe haber alguna razón fundamental para que se haya tomado esa medida, Honorable colega; no puede ser por un capricho...

El señor GAETE.— Señor Diputado: va a ver Su Señoría que no hay ninguna razón fundamental para que se haga esto cuando, en una sesión próxima, con todos los antecedentes en la mano, pueda demostrar a la Honorable Cámara que sólo se trata de una persecución injustificada...

El señor ACHARAN ARCE.— ¡No se pueden hacer tales persecuciones cuando hay un Director como el que tiene actualmente la Caja de Colonización!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hago presente a Sus Señorías que estamos excedidos en el tiempo...

El señor GAETE.— Por eso no quisiera que se me interrumpiera, señor Presidente.

Quiero terminar manifestando lo siguiente:

Hago responsable al señor Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola de esta situación y le advierto que si pretende llevar a cabo por la fuerza el lanzamiento de esos modestos ciudadanos, tenga la seguridad de que tendrá que lanzar primero al Diputado que habla, porque yo voy a estar allí, al lado de ellos, para evitar — con mi presencia y con la presencia de toda la gente que quiera acompañarme en esta actitud — que se cumpla esta medida tomada en contra de modestos servidores del fundo "La Rinconada". Y declaro, Honorable Presidente, que mientras yo pueda ocupar esta tribuna parlamentaria, siempre trataré de impedir que vuelvan a consumarse actos como el de Ránquil y otros, en que se ha atropellado a los campesinos. Consideraría impropio de un personero de la democracia chilena, el hecho de que dejase que se les arrebataran las conquistas que los trabajadores han obtenido.

Notifico, desde luego, al reaccionario Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, que defenderemos por todos nuestros medios a esta gente modesta que se quiere lanzar a la calle, en forma injusta y absurda.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 27 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Asociación de Andinismo y Ski de Santiago pone término hoy a sus festividades aniversarias

UN ACTO EN EL C. D. NACIONAL

Esta tarde, a las 18.30 horas tendrá lugar en los salones del Club Deportivo Nacional, Catedral 1049, un acto organizado por los dirigentes del deporte andino, para hacer entrega de los premios con que se estimula a las instituciones y socios que se han distinguido en las diversas competencias realizadas por la Asociación de Andinismo y Ski de Santiago, en la reciente temporada.

El acto se iniciará con la proyección de una película sonora sobre deporte de montaña, cuyas principales escenas fueron filmadas en recientes competencias.

A continuación se desarrollará un programa de variedades artísticas, en las que intervendrán socios de las diferentes entidades afiliadas a la Asociación.

Finalmente, el presidente de la Asociación de Andinismo y Ski de Santiago, don Manuel Muñoz Tapia, y directores de esta institución, ofrecerán un cock tail durante el cual se procederá a hacer entrega de los premios otorgados a los clubes y socios andinistas y skiadores.

Los premios serán conferidos a los siguientes clubes: Club Andino de Chile, "Premio Club Campeón de Santiago"; Ski Club Portillo, "Premio Campeón por equipo de descenso y slalon"; Club Gastón Saavedra, "Premio Presentación de Campamento"; Club Llanquihue, "Premio al mejor Conjunto de Carpas, y premio al mayor número de asistentes"; Club Nacional de Ski y Andinismo"; "Premio a la mejor presentación artística"; Patrulla Gabriela Mistral, "Premio al mejor Conjunto Coral".

Además de estos estímulos se otorgarán algunos especiales a los dirigentes y socios por cooperación y espíritu deportivo demostrado durante la temporada última.

Al acto de esta tarde han sido invitado altos dirigentes del deporte nacional y representantes de la prensa metropolitana.

Constituye éste, el mejor número de clausura del programa de festejos con que la Asociación de Andinismo y Ski de Santiago celebró el 5.o aniversario de su fundación, festividades que se iniciaron el sábado pasado con una concentración de campamentos en el lugar denominado El Pabellón, en Peñalolén.

SE JUGARAN ALGUNOS MATCHES PENDIENTES DE SERIE DE ASCENSO

El domingo se jugarán algunos encuentros de fútbol que aún están pendientes del certamen de la División de Ascenso.

El programa es el que señalamos:

SANTA LAURA. — 15 horas: Gimnástico Prat con Comercio Atlético; árbitro, señor Enrique Miranda.

16.45 horas: Flecha con Fortín Mapocho; árbitro, señor Eduardo Ayarza.

ESTADIO MALLOCO. — 14.45 horas: Malloco Atlético con Sirio, segundos cuadros.

16.30 horas: Malloco Atlético con Sirio, equipos de honor; árbitro, señor Juan Suazo R.

SEGUIRA EL CERTAMEN DE FUTBOL DE SEGUNDA DIVISION PROFESIONAL

Mañana proseguirá desarrollándose el torneo oficial de fútbol de la segunda división profesional, en conformidad al siguiente programa:

ESTADIO LO SAEZ.— 15.30 horas: Universidad Católica con Badminton; árbitro, señor Eduardo Ayarza.

17 horas: Colo Colo con Santiago Morning; árbitro, señor Juan Zablah.

ESTADIO SANTA LAURA —15.45 horas: Universidad de Chile con Magallanes; árbitro, señor Sergio Bustamante.

17.15 horas: Unión Española con Green Cross; árbitro señor René Messina.

FINALES DEL TORNEO DE BASKETBALL DE I.a SERIE COMIENZAN HOY

Esta noche, en la cancha del Famae, se jugarán dos encuentros por las finales del torneo de basketball de primera división, entre los cuatro equipos que ocupan el lugar de preferencia en la tabla de posiciones, a saber: Ferroviario, Dávila Baeza Tracción Eléctrica e Iberia. Los dos ganadores definirán en una fecha próxima el título de campeón y en consecuencia este vencedor sostendrá el 10 de diciembre, el match de "ascenso y descenso" con el Comercio Atlético, "colista" de la serie de honor.

El programa de esta noche es el siguiente:

22 horas: Tracción Electrica con Iberia.

23 horas: Dávila Baeza con Ferroviario.

UNA EXPLICACION DE POR QUE SE REPITE EL PARTIDO DE MAGALLANES Y COLO COLO

HACE LA ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE SANTIAGO.—COMENTARIOS QUE DEBEN DESAPARECER

La secretaría de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, con referencia al partido que se jugó el domingo, entre Colo Colo y Magallanes, nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

"El directorio de la Asociación Central declara a la afición deportiva, que debió, reglamentariamente, programar la repetición del partido de Colo Colo con Magallanes, de acuerdo con la disposición terminante de los artículos 148, 149, y 150 de los Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile. Declara asimismo que los presidentes de los clubes Colo Colo y Magallanes han d e c i d i d o, espontáneamente, destinar el producto de la entrada que proporcione esta revancha, a fines de beneficio, en favor de la Universidad Juan Enrique Concha y de los jugadores Eduardo Lettieri y Raúl Rivas, después de deducir estrictamente los gastos inherentes a la realización del match. (Firmado): Aquiles Frías, secretario."

Al respecto, no nos cabe sino agregar que el público y los aficionados que siguen de cerca el desenvolvimiento de nuestro fútbol, se han formado con bastante anticipación un juicio sobre lo ocurrido el domingo último. El principal argumento que pesa en su criterio no puede ser otro que el que señala el antecedente, el hecho ya pasado, y recuerdan muy bien la manera cómo se dilucidaron otros casos parecidos. Aun cuando el proceder correcto indica que es necesario estar junto a la parte oficial o reglamentaria en tales asuntos — que por algo todas las actividades tienen sus leyes — la verdad es que la decisión de los dirigentes del fútbol profesional no ha dejado conforme a la gran mayor a y creemos, incluso, que en esta mayoría está el grueso del público y hasta aquellos socios serenos y mesurados de los propios clubes que el domingo proporcionaron un espectáculo molesto. Por lo menos, estamos ciertos que ha tenido que parecerles un poco extraña esta circunstancia tan especial de hacer repetir un match que ya tuvo su definición en la cancha, y ellos hablan de definición porque vieron que un equipo anotó un goal y el otro ninguno. No es obligación suya conocer en detalle este cambio de temperamento tan radical del directorio de la Asociación Central, de este directorio que de la noche a la mañana, con la destitución de uno sólo de sus personeros — y habrá que imaginarse que el director saliente y el resto siempre marcharon de acuerdo en sus principios disciplinarios y de reglamentación — da su aprobación ahora a lo que antes rechazó. Es un paso difícil el que ha dado la directiva, sobre todo que el público contribuyente, es decir, el que mantiene esta clase de espectáculos, siempre está mirando con ojos muy cuidadosos y vigilantes cada situación nueva que se produce. Ellos saben que los aficionados han interpretado mal su fallo, saben perfectamente que hasta se ha dicho que éste fué un acuerdo comercial. Eso es lo que hay que defender, lo que tenemos que defender, porque el comentario es amplio y a veces estos rumores perjudican a las instituciones y a los hombres. Es más. Se ha llegado a decir que Magallanes no defendió su tesis con la entereza debida y que en el caso de que el equipo pierda el domingo, de esta derrota tendrá que darse cuenta en la asamblea.

Ya hemos dicho, y repetimos, que en estos casos lo que corresponde es ajustarse a lo que indique la reglamentación. Que antes no lo hicieron así y que hoy el procedimiento es distinto, pues, creemos que estos motivos hallarán su explicación después, cuando se analice en general la labor de aquellos dirigentes que han tenido en sus manos el control de nuestro fútbol profesional. Pero lo injusto, lo que hay que borrar en definitiva, es esto de que en el caso presente se ha procedido con ciertas conveniencias que molestan y que ofenden a más de alguien. Esta atmósfera hay que destruirla, hay que deshacerla.

Se ha citado con exactitud los artículos pertinentes de la Reglamentación de la Federación de Fútbol de Chile. Y basta: el partido se repite. Ahora por sobre estos aspectos que son de la materia misma, está la generosa iniciativa de los propios clubes Magallanes y Colo Colo de destinar el producto de la entrada del espectáculo para la Universidad Popular Juan Enrique Concha y para dos jugadores profesionales que hoy se hallan impedidos de actuar.

3 Juniors y River definen el domingo su chance al título

Día de emociones será el del domingo próximo para los aficionados argentinos que siguen de cerca el torneo profesional de fútbol y viven las angustias y las esperanzas que emergen de las oscilaciones que tienen en la tabla de puntos, sus clubes favoritos.

En efecto, la tabla final definirá con sus resultados las dos incógnitas, igualmente importantes: la del vencedor del torneo y la del que descenderá a segunda división.

El domingo, Boca Juniors enfrentará a Racing, y si bien la campaña del primero es superior, el conjunto de Avellaneda demostró acabadamente que tiene capacidad para vencer a cualquier adversario. Y como su actuación ha tenido altibajos, hallará en el cotejo con Boca Juniors la última oportunidad de la temporada para dar satisfacción a sus numerosos parciales con un triunfo rehabilitador y de resonancia.

Boca Juniors, por su parte, avezado a luchas de riesgo, se esforzará por inclinar en su favor un resultado que tendrá tanta significación, para lo que contará con el aliento de su incansable y entusiasta masa partidaria.

River Plate tendrá un compromiso serio en Rosario, frente a Newell's Old Boys, y en el otro extremo de la tabla, Banfield tiene su ocasión postrera de permanecer en primera división, en su partido con Lanús, siempre que la actuación no se defina con el match suspendido entre Chacarita Juniors y Huracán. Para esto bastaría que el otro club en peligro, Chacarita Juniors, lograra tan sólo un punto.

El programa completo correspondiente a la 30.a fecha, es el siguiente:

Boca Juniors (1) v. Racing (1); Independiente (1) v. San Lorenzo de Almagro (1).

Newell's Old Boys (0) v. River Plate (1).

Atlanta (2) v. Chacarita Jrs. (2); Huracán (3) v. Vélez Sarsfield (1); Estudiantes de La Plata (2) v. Oeste (2).

Bandfield (1) v. Lanús (1); Platense (1) v. Rosario Central (3).

El número que aparece entre paréntesis, indica el resultado del partido realizado en la primera rueda.

Seleccionados de 23 asociaciones actuarán en el certamen regional de fútbol que comienza el domingo

PROGRAMA DE LA PRIMERA FECHA

El domingo se dará comienzo al Campeonato Regional de Fútbol que organiza la Asociación Amateur de Santiago.

El programa de la primera etapa es el siguiente:

ZONA "A".— Asociación Valparaíso con Viña del Mar, en Viña del Mar, árbitro, señor Humberto Reyes, turno, señor Luis Córdova, hora 16.30.

ZONA "B". — Asociación Putaendo con Quillota en Quillota, 16.30 horas, árbitro de Viña del Mar. Turno, Alejo Barrios.

ZONA "C". — Asociación Santiago con Maipú, en el Estadio Municipal de Maipú, 16.30 horas, árbitro, señor Juan Sablach. Turno, señor H. Caballero.

Asociación Talagante con Quinta Normal, en Talagante, 16.30 horas, árbitro, señor Juan Suazo. Turno, señor Lucas Pacheco.

Asociación Buin con San Bernardo, en Buin, 16.30 horas, árbitro, señor René Messina. Turno, Cisterna.

ZONA "D".— Asociación San Vicente Tagua-Tagua con Sewell, en Sewell, 16.30 horas, árbitro, señor Roberto Aguirre. Turno, señor Rafael Fuenzalida.

Asociación Rengo con Curicó, en Rengo, 16.30 horas, árbitro, señor Heriberto Donaire. Turno, señor J. B. González.

ZONA "E".— Asociación Talca con Parral, en Parral, 16.30 horas, árbitro, señor Carlos Solís de Ovando. Turno, señor Oscar Olea de Molina.

Quedaron pendiente algunos encuentros, a petición de las partes interesadas, fijándoseles la fecha del domingo 3 de diciembre.

DOS EQUIPOS DE "LA NACION" SOSTIENEN LANCES OFICIALES

Los dos equipos de LA NACION jugarán mañana con los del Club Luis XV, en matches oficiales por el torneo que organiza el club "Enrique Bravo" en disputa de un trofeo.

Los partidos tendrán lugar en la cancha de la entidad organizadora, u b i c a d a en Tristán Cornejo esquina del callejón del Guanaco.

El primer team de LA NACION contará con el concurso de los siguientes elementos: Virumbrales, Contreras, Delgado, García, Chávez, Bustos, Farías, Retamal, Meza, J o f r é, Tamayo, Cárcamo, Aguilera, Serrano y Maldonado.

El segundo: Valverde, Hurtado, González, Börgel, Cuevas, Banda, Gómez, Vega, M. Rojas, Molina, Pizarro, Escalante, Espinoza y Yáñez.

Los matches se disputarán a las 15.30 y 16.30 horas, respectivamente.

LOS "CRACKS" DEL PING PONG ACTUAN HOY POR LA NOCHE

Esta noche, a las 21 horas, en el local del Club Comercio Atlético, ubicado en San Diego 1130, se realizará una reunión de ping-pong organizada por la Asociación local.

El programa es el siguiente:

O. Lamoza con K. González; C. Gabor con E. Arriagada; H. Rothfeld con A. Alfonso; R. Riveros con R. Núñez; M. Flores con E. Arriagada; J. Alexandrovich con R. Núñez; L. Trepler con O. Lamoza.

HOY SE JUEGAN TRES PARTIDOS DE FUTBOL ENTRE AUTOBUSEROS

Esta tarde, en la cancha del Estadio Santa Laura, continuará la competencia de fútbol que organiza la Asociación Deportiva del Sindicato de Autobuses.

El programa es el siguiente:

14.15 horas: Tropezón con Pila Cementerio, segundos equipos, árbitro, señor Guillermo Parada.

15.50 horas: Ñuñoa Maruri con Cooperativa, árbitro, señor Luis Carrasco.

17.15 horas: Alameda con Macul-Brasil, árbitro, señor Camilo Cerda.



13.o C. NACIONAL DE BASKETBALL

Santiago se impuso a noche a Iquique y mañana define el título con Valparaíso

EL EQUIPO METROPOLITANO OBTUVO EL FACIL SCORE DE 53-27.— TEMUCO DERROTO A OVALLE CON LA CUENTA MAS ABULTADA DEL TORNEO: 83-55

La sexta fecha del XIII Campeonato Nacional de Basketball que se está desarrollando en la cancha Arturo Prat, de Valparaíso, destacó anoche el triunfo de Santiago sobre Iquique (53-27) y el de Temuco sobre Ovalle (83-55), resultados estos que dejan al equipo de la capital en el primer puesto de la Serie B e invicto, debiendo cotejarse mañana en la noche con la selección del puerto, en la final de ésta competencia que ha adquirido un señalado éxito.

El cuadro metropolitano no necesitó esta vez lucir todos aquellos atributos que le han valido merecidamnte una opción franca al título y ello en razón de que su basketball fué bastante superior al de los nortinos quienes y sobre esto ya nos hemos referido al comentar los matches anteriores, actuaron en el presente año con un team definitivamente inferior a los que viéramos en pasadas temporadas. Su entusiasmo y deseos de consagración, que los aficionados locales anhelaban con un interés muy explicable, se sintieron empequeñecidos frente a un elenco que les jugó bien desde un comienzo y que ya promediando los 20 minutos finales fué el dueño absoluto de la situación, no obstante los buenos esfuerzos derrochados por Raúl Salinas, una figura de valer entre los perdedores.

En relación con sus performances preliminares, Santiago no exhibió anoche otras aptitudes que las que ya el público del puerto le conoce esto es, una puntería bastante aceptable, sobre todo de Mahana que de nuevo está en la plenitud de sus medios, y un entendimiento de conjunto que debe ser factor muy importante para cuando juegue con Valparaíso. No ha dejado de llamar la atención, eso sí, los continuos cambios que hace el quinteto de la capital, a veces favorables por las ventajas inherentes a un player que ha estado observando el desarrollo del partido desde fuera de la cancha, y otras perjudiciales, porque no es fácil que el que se incorpora al campo se posesione de aquellos detalles que ayudan al mejor trabajo del cuadro tomado en su totalidad. Esta modalidad, diferente a la del elenco campeón de Chile - los universitarios - bien puede contribuir, en cambio, por ciertos rasgos suyos semejantes con los del equipo de casa a ofrecerle una resistencia si se quiere inesperada, porque la verdad es que predomina la idea de que el five de Luis Ibaceta recuperará en este torneo el mismo título que antes fuera suyo por un largo espacio de tiempo.

Como decimos, Iquique sólo dió que hacer a los hombres de Mahana en el período inicial terminando este lapso con un score de 22-15 favorable a los de la capital. Posteriormente, Santiago fué acentuando su superioridad hasta el extremo de terminar el encuentro habiendo perdido gran parte o todo su interés de un principio.

Los resultados de anoche dejan, pues, a los metropolitanos en el primer lugar de la Serie B: a Temuco, en el segundo: a Iquique en el tercero: y a Ovalle, en el cuarto y último.

Con respecto al preliminar de esta reunión, que fué la sexta del Campeonato, habrá que decir que el equipo de Temuco se impuso a Ovalle con bastante facilidad, y ello lo demuestra el score de 83 puntos contra 55, la cuenta record de la competencia. Este partido no ofreció mayores atractivos que no fueran las continuas variaciones del marcador y el entusiasmo de los defensores de Temuco que siempre quisieron asegurar su triunfo para luego colocarse en el segundo lugar del cómputo.

Terminadas ya las dos series, alternarán en las finales los cuadros de Santiago, Valparaíso, Universitarios y Temuco. Las presentaciones de todos ellos indican, por lo pronto, una equiparidad de recursos manifiesta entre Valparaíso y Santiago, pudiendo adjudicarse cualquiera el título. Con respecto al tercer y cuarto puestos, es indudable que son los estudiantes los que cuentan con una mejor chance para imponerse. No en balde la "U" fué al puerto a dejar su título de campeón de Chile.

Damos en seguida los equipos y puntos de los dos lances efectuados anoche en la cancha Prat:

TEMUCO (83) - OVALLE (55)

TEMUCO: Neira, 2 puntos; Capurro, 10; Bermedo, 20; Moretti, 19; Lobos, 0; Parra, 22; López 4; y Fonseca 6. Total: 83 puntos.

OVALLE: Rojas, 0 punto; Huerta, 0; Blanco, 20; Solar, 6; Vásquez, 7; Latorre 2; Cortés, 4; Olivares 16. Total: 55 puntos.

El marcador con ventaja inicial para Ovalle tuvo las siguientes variaciones: 2—0, 2—2, 4—2, 6—2, 6—3; 6—5, 6—7; 6—9; 6—10; 8—10; 10—10, 10—11, 10—13, 10—15; 10—17, 10—18; 10—20; 10—22, 10—24, 11—24, 11—26; 11—28; 13—28; 13—30 13—332, 13—34; 15—34 15—36, 15—38; 17—38, 17—40; y 19—40.

Segundo tiempo: 19—42; 19—44, 19—46; 21—46; 23—46; 25—46; 25—48; 27—48; 29—48; 31—48; 33—48; 33—50; 33—52; 35—52; 35—54, 35—55; 37—55; 37—55; 37—57; 7—59; 37—60; 39—60; 41—60; 41—62, 41—64; 41—66; 43—66, 43—68; 43—70; 45—70; 45—72; 45—73; 45—75; 47—75, 49—75, 49—77, 51—77, 53—77, 55—77 55—79 55—81 y 55—83.

SANTIAGO (53) - IQUIQUE (27)

ARBITRO: señores Rojas de Antofagasta, y Aguillón, de Concepción.

SANTIAGO: Montti, 13 puntos; Moreno 4; Arredondo, 2; Mahana, 17; Mosqueira, 2; Sánchez, 7; Molinari 0; Kapstein, 2; Iglesias, 4; y Malochi, 2. Total: 53 puntos.

IQUIQUE, Olivares, 0 punto; Bon 4; Cruzat 0; Garrido, 0; Gallardo, 0; Durana, 0; Revens, 0; R. Salinas, 14; Guajardo 3; Opazo 2; y Astorga, 4. Total: 27 puntos.

El marcador empezó con ventaja para Santiago de 2—0; 4—0; 4—1; 6—1, 8—1, 8—3, 9—3 11—3 13—3, 13—4; 14—4; 14—6 16—6, 18—6 19—6, 20—6, 20—7 20—9, 22—9; 22—11, 22—13; 22—14, y 22—15.

Segundo tiempo: 24—15; 26—15, 26—17, 26—19; 27—19; 29—19, 31—19; 33—19 35—19; 36—19, 37—19, 38—19; 40—19; 42—19, 42—21; 44—21 45—21 47—21 48—21; 48—23 48—24 49—24 51—24 51—25 53—25 y 53—27.

PUNTAJE EN LA SERIE B

C. NACIONAL DE BASKETBALL	Iquique	Ovalle	Santiago	Temuco	Puntaje	Colocación
IQUIQUE	—	58-39	27-53	43-44	2	3.o
OVALLE	39-58	—	28-76	55-83	0	4.o
SANTIAGO	53-27	76-28	—	60-32	6	1.o
TEMUCO	44-43	83-55	32-60	—	4	2.o

SIGUE MAÑANA

El XIII Campeonato Nacional de Basketball continuará mañana en la noche, también en la cancha Arturo Prat, debiendo enfrentarse a primera hora los equipos de Temuco y Asociación Universitaria y en el encuentro de fondo Valparaíso y Santiago en disputa del título de campeón.

Hoy se efectuará la penúltima sesión del Congreso de Basketball que se clausura el domingo en la mañana.



VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

Cumple 3 años.— El Club de Alejdrez "Lo Ovalle", entusiasta entidad que recientemente conquistó el título de campeón local, comenzará el domingo a celebrar el programa conmemorativo al tercer aniversario de su fundación.

Se encuentra de duelo. — El Deportivo "Los Cucarachos", se halla de duelo con motivo del falecimiento de la señora Narcisa Alcaíno viuda de Fritis. Por esta causa ,la directiva del club acordó suspendir toda actividad hasta el día 3 de diciembre próximo.

Hoy ensaya la barra de la "U" — El club Deportivo de la Universidad de Chile, cita a ensayo a los componentes de su "barra" para hoy a las 18 horas, en la Casa Central.

Festival a beneficio.— El Deportivo Betlrán Ilharreborde ha organizado para mañana en la cancha del Patronato San Ramón, un festival de fútbol a beneficio. En el partido de fondo el team de división ,especial del Santiago National enfrentará al Club San Andrés.

El "Campeonato de los Barrios".— Pasado mañana continuará el "Campeonato de Fútbol de los Barrios" que se ha organizado en homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. Se jugarán doce encuentros que tendrán por escenario la cancha "Fortín Balmaceda" y las dos canchas del Canódromo.

Celebra su 29 o aniversario — El Deportivo Ecuador, entusiasta institución de barrio, afiliada a la Asociación de la Cuarta Comuna, celebra el 29.o aniversario de su fundación. Para conmemorar dignamente tal acontecimiento, la directiva ha preparado un extenso programa de festejos que comprende números tanto de índole social como deportivos.

Formula su protesta. — El Deportivo Juventud San Pedro nos ha enviado una nota protestando en contra del Deportivo Enrique Bravo, cuyos equipos no se presentaron a cumplir un compromiso contraído para el domingo 19 del mes en curso.

En la Sociedad Igualdad y Trabajo.— Para el domingo, a las 9 horas, en el local de la Sociedad de Igualdad y Trabajo, se anuncia un atrayente programa de ping pong que contará con la actuación de los mejores elementos de la capital.

CAMPEONATO DE CHILE DE HOCKEY COMIENZA MAÑANA

Mañana, en la cancha de la Plaza Libertad, frente a la Moneda, se iniciará el Tercer Campeonato Nacional de Hockey en Patines,auspiciado por la Federación de Hockey de Chile.

Participarán equipos representativos de las asociaciones de Concepción, Angol, Quilpué, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

La competencia será por eliminación. El primer partido se jugará a las 16 horas. En nuestra próxima edición daremos a conocer los equipos que actuarán y mayores detalles de esta interesante competencia.

CERTAMEN DE TENIS HABRA EN V. DEL MAR

Durante los días 2, 3, 8, 9 y 10 del mes próximo, se efectuará en las canchas del Club de Tenis Unión, el campeonato de Viña del Mar que congregará a los mejores jugadores del país.

El Club Unión, organizador de este certamen, ha realizado buenos esfuerzos para llevar a cabo este certamen en la mejor forma posible.

Las inscripciones para este campeonato se reciben en la casa Lionel Page, Huérfanos 1055, en Santiago y Valparaíso; en la oficina del señor Jorge Gallardo, Cochrane 702, casilla 543, teléfono 4454|64.

Las competencias que se realizaran son las siguientes:

Caballeros: singles para jugadores del escalafón; para primera categoría, y en una sola competencia de 2.a, 3.a y 4.a; Dobles: serie de honor, primera, y en una sola competencia los de 2.a 3.a y 4.a divisiones; Damas: singles escalafón nacional, primera categoría, y en una sola competencia las de 2.a, 3.a y 4.a categorías: Mixtos: para serie de honor, primera categoría y luego para 2.a 3.a y 4.a divisiones; Juveniles (hasta 18 años): singles y dobles: Infantiles (hasta 16 años): singles y dobles.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Comuna de Ñuñoa

Publicación de frentes de predios afectos a pago de pavimentación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley 4,339, sobre pavimentación de las comunas rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se indica, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de aceras de baldosas y concreto, arroja los siguientes resultados:

CALLE TOCORNAL, entre Lo Encalada y Fernández Concha (Sur).

AVDA. BOLIVAR, entre Avda. Antonio Varas y Pedro de Valdivia (Norte).

CALLE CERVANTES, entre Chile España y José D. Benavente (Norte).

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente Ml.	Superf. Prort. M2.
	ACERAS DE BALDOSAS		
	CALLE TOCORNAL — COSTADO SUR Entre Lo Encalada y Fernández Concha		
505	Artemio Fuentes	26.00	52.00
523	Artemio Fuentes	16.00	32.00
565	Sabino Cornejo	24.50	49.00
569	Héctor Zañartu	24.20	48.40
581	Carlos Domínguez	24.40	48.80
663	José Müller	16.30	32.60
675	Marta Benítez	12.60	25.20
815	Alejandro Blanco	24.20	48.40
835	Prudencio Aracena	10.20	20.40
891	Benigno Acuña	14.90	29.80
——	O'Higgins Palma	27.90	55.80
	AVDA. BOLIVAR — COSTADO NORTE Entre Avda. Antonio Varas y Pedro de Valdivia		
——	Fisco (Hospital de Carabineros)	191.85	383.70
——	Fisco	30.00	60.00
2460	Félix Vargas	14.20	28.40
2476	Julio Manzanera	14.10	28.20
	ACERAS DE CONCRETO		
	CALLE CERVANTES — COSTADO NORTE Entre Chile España y José D. Benavente		
3028	Ricardo Ugarte	15.50	31.00
3038	Celia R. de Pavez	8.00	16.00
3056	María del Valle	20.50	41.00
3060	Claudio Vallarino	16.80	33.60
3080	María vda. de Armijo	9.80	19.60
——	Jorge Oddo Salas	8.15	16.30

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Secretaría de esta Dirección General, Catedral 1450, dentro del plazo de 15 días, contados desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a los frentes, prorrateo de superficies y demás datos contenidos en la presente publicación.

Santiago, Noviembre de 1944.

EL DIRECTOR GENERAL

Selecto grupo de tres años intervendrá en los 2.000 metros del clásico "La Huasca"

SIETE POTRILLOS SE ENFRENTARAN POR LOS $ 80,000 DE PREMIO.— ABARQUERO, AMONTILLADO Y GAY HUSSARD SERAN LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

Segundo encuentro clásico de la tarde es el premio La Huasca, sobre un recorrido de 2.000 metros, para caballos de tres años nacidos en Chile, exceptuando el ganador de El Ensayo dotado con $ 80.000 de recompensa al vencedor y en donde han ratificado inscripciones solamente siete competidores.

Figura en primer término Abarquero, que acusó visible mejoría con respecto a sus anteriores performances al rematar tercero de Barranco y Gay Hussard, en la milla y media de El Ensayo. El defensor de los colores del Santa Isabel, es un producto de indiscutible calidad y como ahora su estado es óptimo, hay que considerarlo como una de las mejores cartas de la carrera.

Amontillado que fué segundo favorito en El Ensayo, y que desgraciadamente, rodó en el curso de la carrera lleva su mejor crédito en el segundo lugar que ocupó en los 2.000 metros del Ricardo Lyon y sólo a una cabeza de diferencia con Mantul. Su training es inmejorable y como ya ha probado lo que vale en distancias de aliento seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Atropellador viene de fracasar sin atenuantes en la milla que se anotó Venganza sobre Holy Smoke, y su mejor crédito es el segundo puesto que ocupó en la Polla de Potrillos a 1|2 pescuezo de Gay Hussard. El potrillo algo ha mejorado, pero como su última actuación es francamente mala sólo nos atrevemos a insinuarlo en calidad de lance.

Gay Hussard, conceptuado como el mejor tres años criollo, es vencedor de la Polla, y después segundo en El Ensayo, a 3|4 de cuerpo de Barranco. El pensionista de Cavieres ha continuado alistándose sin interrupción para este cotejo, al que llega en gran forma, y como ya ha probado lo que vale, obligadamente hay que concederle la mejor chance.

Letrado se desempeñó discretamente en El Ensayo, rematando octavo y anteriormente había sido cuarto de Gay Hussard, Atropellador y Amontillado en los 1.700 metros de la Polla de Potrillos. Su estado actual no deja nada que desear, pero nos parece que por línea, tanto Gay Hussard como Amontillado deben estar antes que él.

Pavor lleva su mejor crédito en el segundo puesto que ocupó detrás de Pildorín, en los 2.000 metros del premio Sociedad de Criadores, y naturalmente que al repetir esa carrera puede ser de los que integran el marcador, ya que aptitudes no le faltan.

Completan la lista Pildorín que se clasificó buen quinto en El Ensayo y que anteriormente, había batido a Bufón y Adams en los 2.000 metros del premio Castilla. El pupilo del Parsifal afronta el compromiso en la plenitud de sus medios y es un lance de probabilidades.

Analizada la opción de los diversos rivales, diremos que son Abarquero, Gay Hussard y Amontillado los que cuentan con mejores chances y seguramente el vencedor debe estar entre ellos.

Interesantes y de difícil pronóstico se presentan las pruebas ordinarias que integran el programa del Club

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

MISTER POPETA 56, P. Flores. — Fracasó en la que se adjudicó Uff, pero anteriormente había escoltado a Señor Maile, en el Chile. Como lance, no nos disgusta.

OKINORI 56, J. Olivares. — Contará con muchos partidarios y con justa razón, ya que acaba de llegar cuarto de Llao Llao, Viene Bien y Bósforo, en 1,400 metros, en La Palma. Aquí debe su número puesto.

OLAVARRIA 56, J. E. Cruz. — Ocupó igual colocación que en la anterior, en la competencia en que Livorno batió a Rotito y Heinkel. Seguramente estará entre los primeros a la llegada.

QUINTILIANO 56, A. Poblete. — No figuró en la carrera que se anotó Uff, pero con anterioridad había rematado detrás de Moscardón, Tamandaré y Rumor, en esta misma distancia. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

MI NEGRA 54, R. Morales. — Discretamente se condujo en el Chile, en la que Rentista derrotó a Carta de Amor, finalizando quinta. Hay que estar alerta con ella.

QUETITA 54, A. Salazar. — Seguramente será la favorita, ya que acaba de perder escasamente contra Uff, en el premio Gran Emir. Si la ganan, será por puntos.

REAL HEMBRA 54, E. Castillo. — Cuarta de Viajera, Marsella y Porteñita, en la milla del premio Buenos Aires. Como juego de cubierta, no está mal.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

CAUCASO 56, G. Alcalde. — Fracasó en la prueba que se adjudicó Uff, pero como ya conoce el marcador, es adversario del cual no se debe prescindir.

DESPILFARRO 56, J. Araya. — Candidato de sólidos prestigios, por su cuarto lugar detrás de Liberal, Bakelite y Manola, en 1,000 metros. Seguramente peleará la recompensa.

HUMPBY 56, A. Salazar. — Se clasificó quinto en la de Llao Llao, performance que le asigna muy buenas probabilidades en esta oportunidad.

LUDENDORFF 56, V. González. — Se ha desempeñado con éxito en otras oportunidades, y como aparece en buenas condiciones, conviene tenerlo muy presente en el momento de hacer el juego.

SEMITA 56, O. Plaza. — Terminó cuarto de Peñamuro, Bósforo y Caycay Vilú, en esta misma distancia, en el Chile. Puede y paga muy buenos billetes.

BANZAI 54, D. D.Andrea. — Defeccionó en la citada carrera de Uff, pero antes había llegado segunda de Malala, performance que le da chance en esta oportunidad.

MANOLA 54, L. Céspedes. — Gran chance destaca por su tercero de Liberal y Bakelite, en los 1,000 metros del premio Garza Mora. Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

MARSELLA 54, C. Cruz. — Escoltó a Viajera, a medio cuerpo, en la milla del premio Buenos Aires. Debe ser de las preferidas en las apuestas.

BAKELITE 54, H. Caballero. — Pagaba un dineral, y fué batida por Liberal, en 1,000 metros. Con un poco de suerte, puede inscribir su nombre como ganadora en esta ocasión.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

ADAMS 56, L. Céspedes. — Se clasificó 3.o de Pildorín y Bufón, pero después fracasó en El Ensayo, contra rivales muy superiores. En este conjunto, es carta de probabilidades.

BUFON 56, P. Flores. — Fué último en la milla que se anotó Venganza, pero anteriormente había escoltado a Pildorín. La rehabilitación esta dentro de lo posible.

COPY 56, C. Cruz. — Viene de rematar cuarta de Hooligán, Coventry II y Capricho, en los 2,200 metros del Jockey Club Argentino. Opción tiene y paga muy buenos billetes.

HOLY SMOKE II 56, G. Silva. — Cayó derrotada por Venganza, en la milla del premio Gayarre. Ahora, en menor distancia, nos parece que debe ser la vencedora.

LONCOPANGUE 56, J. Araya.— No tiene más título que la salida de perdedores, aventajando a Arauco y Moscardón, en 1,700 metros. En calidad de lance lo recomendamos.

MONTOLIN 56, H. Caballero. — Llegó cuarto de Yambo, Escapero y Viajera, en los 1,800 metros del Paddock Stakes. Como ha continuado progresando, puede pelear la recompensa.

SIR 56, M. Quezada. — Finalizó detrás de Monte Aguila y Royal Ark, en 2.000 metros, en el Hipódromo Chile. Aquí es candidato de sólidos prestigios.

TOLEDANO 56, E. Castillo. — Remató detrás de En Garde y Comoluz, en los 1,200 metros, del premio El Inca. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

CUARTA CARRERA. — 2,400 METROS

ATELIER 60, R. Pacheco. — Triunfó en el mejor de los estilos sobre Lancaster y Pedro de Valdivia, en los 2,600 metros, del clásico Agustín R. Edwards. A pesar de que sube muchos kilos, es gran candidato.

ELINA 53, L. Díaz. — Fué tercera de Dadinco y Rayero, en empate con Empeño, en los 1,800 metros, del premio Facundina. Con estos rivales, resulta una de las mejores cartas.

NEREIDA 52, R. Morales. — Llegó quinta en la que La Musa derrotó a Segundo Sombra, en el Chile, y anteriormente, tercera de Leicester y Lolo, en 2,600 metros. Una vez más estará en la quemada.

CARIBORO 46, H. Caballero. — Fracasó en los 2,000 metros, que se anotó Nobleza, pero antes había rematado cuarto en la citada prueba de Leicester. Por las ventajas que recibe, hay que estar alerta con él.

FILOSOFO 46, J. Díaz. — Cuarto de Venganza, Holy Smoke y Franqueo, en la milla, del premio Gayarre, con 48 kilos. Contra estos rivales, nos parece difícil que pueda tener éxito.

ROYAL ARK 46, J. F. Vidal. — Es reciente escoltador de Monte Aguila, en 2,000 metros, en el hipódromo de La Palma. Como juego de cubierta, no está mal.

QUINTA CARRERA. — 1,300 METROS

MACHUCA 56, P. Flores. — Cargando 51 kilos, fué derrotado por Chipre, en los 1,200 metros, del premio Falcón. Una vez más debe andar entre los primeros.

LORITA 56, E. Castillo. — Fracasó en la de Chipre, pero anteriormente había ganado a Bucovina y Diablesa. Con un poco de suerte, puede integrar el marcador.

MALALA 54, R. Morales. — Dió cuenta de Clemencia y Evocación, en el premio Flama, con 52 kilos. Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

BOYANTE 52, R. Bustamante. — Terminó cuarto de Bas Rock, Gran Ley y Maico, en 1,200 metros, en el Chile. A estos kilos, puede dar un alegrón a sus partidarios.

ELISEO 52, C. Cruz. — Escoltó a Ahora Sí, Crepuscular y Habilosa, en 1,100 metros. Una vez más puede hacer lucida pelea.

HABILOSA 52, L. Díaz. — Ilegó tercera en la competencia antes citada, y a pesar de que sube un kilo, es enemigo de la cual no se puede prescindir.

MAICO 51, J. Olivares. — Tercero de Bas Rock y Gran Ley, en 1,200 metros. Si lo ayudan con una buena parafina, seguramente estará en la quemada.

WICKEY II 51, F. Gómez. — Tiene a su haber un cuarto de Malala, Clemencia y Evocación, que le da indiscutible chance en esta oportunidad.

MOCASSIN 46, M. Lara. — Remató detrás de Mar Salada y Sueño Chino, en 1,200 metros, en el Hipódromo Chile. Conviene jugarle algo, por lo que pueda suceder.

OCTAVA CARRERA. — 1,300 METROS

KUNIHIKO 58, J. González. — Pesado va, pero recordando que tiene un tercero de Chiste Ajeno y Cortapisa, en el Chile, no se le puede desconocer chance.

MONTONERO 58, R. Morales. — Hizo galope de ejercicio, delante de Borgoñón y Malstrom, en 1,200 metros. Será de los preferidos en las apuestas y una de las mejores cartas del lote.

LOS TIEMPOS 56, M. Quezada. — Llegó cuarto de Scapa Flow, Tío Sam II y Chalas, en los 1,100 metros, del premio Arturo Calvo, actuación inmejorable y que le asigna muy buenas probabilidades esta vez.

SETUBAL 53, J. Araya. — Acaba de imponerse sobre Inquisidor y Boca Juniors, en los 1,500 metros, del premio Honorino. Como ahora lleva dos kilos menos, bien puede repetir.

CHANCELLOR 52, R. Bustamante. — Con 58 kilos en el lomo, fué tercero de Neblina e Itálica, en 1,100 metros. Aquí es rival muy tieso de mechas.

REY PERICO 49, A. Salazar. — Se presenta después de regular ausencia, luciendo buen training, y como aptitudes no le faltan, puede lucirse a la primera.

CHOUETTE 47, H. Caballero. — Se clasificó cuarta de Setubal, Inquisidor y Boca Juniors, performance que le asigna sus probabilidades en esta ocasión.

NOVENA CARRERA. — 1,300 METROS

BOHEMIO 56, F. Gómez. — Es reciente vencedor de Melitón y María Verónica, en 1,200 metros, en el Chile. En este conjunto, es adversario de peligro.

CALATAYUD 54, A. Poblete. — Viene de rematar tercero de Lucifer y Habyek, en La Palma. Aquí es enemigo por demás temible.

HOWDY 53, O. Plaza. — Será de los más cotizados, y con razón, ya que fué segundo de Lycaón, en los 1,500 metros, del premio La Plata. Su opción es machucante y contundente.

LONQUIMAY 52, P. Flores. — Cuarto de Boca Juniors, Angustiado y Dick Turpin, en esta misma distancia. Por el cómodo peso que carga, resulta serio rival.

CHIPRE 51, J. Araya. — Se impuso sobre Machuca y Cabezón, en el premio Falcón. En vista de que mantiene su estado inmejorable, puede anotarse otro tanto.

MARIA VERONICA 50, R. Pacheco. — Finalizó detrás de Bohemio y Melitón, en el Chile, y esta vez baja cuatro kilos. Seguramente peleará la recompensa.

BANDERA 49, A. Salazar. — Escoltó a Caleta Abarca y Alhajita, en 1,400 metros, en el Chile. Aunque éstos son mejores, conviene no descuidarla.

EL ROSARINO 49, A. Vásquez. — Triunfó fácilmente sobre Karacho y Fuehrer, con 57 kilos. Esta vez, con ocho menos, ya verá Ud. la chance que destaca.

LORD BRAIN 49, L. Díaz. — Llegó cuarto de Panegírico, Sonriente y Oro Purito, en 1,500 metros, en La Palma. Como va livianito, puede meterse en la conversación.

EVOCACION 46, L. Céspedes. — Derrotó a Bizantino y Gran Capitán, en 1,500 metros, por otra parte, es la última de la última, al igual que el domingo pasado cuando pagó $ 69 por cada cinco.

Los mejores elementos de la pista se enfrentarán en los 2 000 metros del clásico 75.o Aniversario

SEIS ADVERSARIOS SE MEDIRAN POR LOS $ 150.000 DE RECOMPENSA.— CORINTO, WELLINGTON Y QUEMARROPA SE DESTACAN EN EL GRUPO

El primer clásico que consulta la cartilla del domingo en el Club Hípico, es el premio 75º Aniversario sobre un recorrido de 2.000 metros, para caballos de tres años y más, cargando el peso de reglamento, dotado con una recompensa de $ 150.000 al primero, más un objeto de arte donado por el Club Hípico, y en donde intervendrán seis adversarios.

Encabeza la lista Choker, que viene de clasificarse quinto de Jalifé en los 3.000 metros del premio España, performance menos que mediocre, pero como anteriormente había derrotado a Quemarropa y Wellington en los 1.800 metros del clásico Club Hípico, no se le puede desconocer chance, y de ahí que lo consideremos como el lance precioso de la carrera.

Corinto y Wellington acaban de medirse en los 3.600 metros del clásico La Copa, en donde triunfó el primero de ellos por una cabeza, siendo distanciado en vista de las incorrecciones que se cometieron en los tramos decisivos. Ambos adversarios destacan opciones muy parecidas, ya que nunca ha habido una superioridad definida entre ellos y como los dos afrontan el compromiso en la plenitud de sus medios forzoso es asignarles chances de primer orden a ambos.

Quemarropa conceptuado como uno de los mejores valores de la cancha, viene de clasificarse tercero de Cinzano y Malayo a media cabeza, en los 1.200 metros del premio Santiago García Mieres. Ahora en una distancia que encuadra muy bien a sus aptitudes y con un training sobresaliente seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Cortapisa aventajó fácilmente a Nereida y Ruthy, en los 2.000 metros del premio Daniel Madden, cargando 53 kilos. La hija de Adam's Apple atraviesa por su mejor momento pero, ante adversarios tan calificados como los que le han salido al paso esta vez, estimamos muy duro el compromiso para sus aptitudes y de ahí que sólo nos atrevemos a recomendarla en calidad de sorpresa.

Completa la lista Hooligan, único defensor de los tres años. El pensionista de Muñoz, es reciente vencedor de Coventry II Capricho y Copy, a los que batió por amplio margen en los 2.200 metros del clásico Jockey Club Argentino, y como se trata de un producto que es corredor a las derechas y que recibe apreciables ventajas en el peso su victoria a nadie puede extrañar.

Analizada la opción de los distintos rivales, y reconociendo que la elección es por demás complicada diremos que son Corinto, Wellington y Quemarropa, los que sobresalen en el lote, y seguramente serán los que se distribuyan el favor del público.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

HOLY SMOKE, montada por G. Silva pasó 800 en 48 2|5.
QUEMARROPA, con aprendiz pasó 800 en 51.
AMONTILLADO, con J. Araya pasó 800 en 53; repitió después de un descanso con SANTO DOMINGO, G. Mora en 52. Ganó Amontillado por un cuerpo.
DICHATO, con H. Caballero pasó 1.000 en 1.9; repitió en 1.5.
HOWDY, con O. Plaza pasó 500 en 31 2|5.
GIROFLE, con aprendiz pasó 800 en 52 3|5.
TOLEDANO, con E. Castillo pasó 1.200 en 1.21.
SOLSTICIO, con A. Soto pasó 700 en 46.
SORPRESA, con O. Plaza y BABUCHA, aprendiz pasaron 800 en 53, iguales.
M. CALLADA, con aprendiz pasó 800 en 51 2|5.
REAL HEMBRA, con E. Castillo pasó 800 en 53.
ALTAMAR, con A. Salazar pasó 400 en 25 2|5.
BUFON, con P. Flores y BABY FACE, R. Morales pasaron 800 en 51. Ganó Baby Face por un cuerpo.
CHOUETTE, con H. Caballero pasó 300 en 19; repitió en 18 2|5.
SORBO, con V. González pasó 1.400 sin apuro en 1.40 3|5.
SENCILLO, con J. Araya pasó 700 en 46.
SEMITA, con O. Plaza pasó 500 en 31 2|5.
EVOCACION, con L. Céspedes pasó 1.400 en 1.35.
GRAZIANI, con H. Vergara pasó 700 en 45.
SUDAMERICANO, con P. Flores pasó 500 en 32; repitió 400 en 25.
ONDINE, con C. Rebolledo pasó 1.400 en 1.36.
BACO, con V. González pasó 600 en 39 2|5; repitió en 38 2|5.
ATROPELLADOR, con C. Rebolledo y CLEVELAND, L. Céspedes pasaron 1.600 en 1.49. Ganó Atropellador por varios cuerpos.
DESPILFARRO, con J. Araya pasó 1.000 en 1.6 3|5.
COPY, con C. Cruz pasó 1.000 en 1.8 2|5.
ENVER PACHA, con J. M. Vergara pasó 800 en 53 3|5.
SAN PANCHO, con J. Díaz y TOJO, O. Plaza pasaron 800 en 52 2|5. Ganó San Pancho por tres cuerpos.
AYSHA, con C. Rebolledo pasó 600 en 39 2|5.
BLUFF, con C. Rebolledo pasó 400 en 25 3|5; repitió en 26 3|5.
UF, montada por C. Cruz pasó 1.000 en 1.5.
MI NEGRA, con H. Vergara pasó 500 en 31 2|5; repitió en 32.
CONAN DOYLE, con A. Salazar pasó 700 en 46; repitió en 45 2|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (Subida)

CHICO HERMOSO, J. González 1.000 metros en 1.7 2|5.
INSISTENCIA, A. Vásquez 400 metros en 27.
AGRICULTOR, M. Quezada 400 metros en 27 2|5; repitió 600 metros en 39 2|5.
NAPOLES, aprendiz 500 metros en 33; repitió igual.
DIGNIFICANTE, M. Quezada 400 metros en 26; repitió en 25 3|5.
OKINORI, E. Farías 500 metros en 32 2|5.
NORMANDO, J. F. Vidal 1.200 metros en 1.27 a voluntad.
MALVINA, M. Quezada y LOS BOLDOS, R. Bustamante 600 metros en 39 4|5, iguales; repitieron 400 metros en 26 2|5.
POSESION, aprendiz 400 metros en 26.
CURANADU, A. Silva y EMBELECO, A. Vásquez 500 metros en 33 2|5, iguales.
KATITA, M. Quezada 600 metros en 38 2|5.
DERVICHE, J. Vivanco 600 metros en 39.
MICKEY, M. Ocampo 500 metros en 32 2|5; repitió en 31.
LIADIN, A. Vásquez 600 metros en 40.
FALSO NIÑO, A. Vásquez 500 metros en 32; repitió en 31.
LA GOTERA, F. Gómez 500 metros en 34 a voluntad; repitió en 32.
RHONE, M. Quezada y MANANTIAL, J. Gaete 500 metros en 32. Ganó el primero por 1 cuerpo, repitieron iguales.
NUEVO MUNDO, H. Cabello 400 metros en 26; repitió igual.
ARGELIA, J. F. Vidal y ASAMBLEA, J. Carrasco 500 metros en 32 2|5, iguales.
PICKLE, aprendiz 200 metros en 13; repitió en 12 2|5.
MOCTELEK, R. Bustamante 600 metros en 39.
SIR, J. E. Cruz 500 metros en 32 2|5.
MONTE PLATA, H. Cabello 400 metros en 26 3|5; repitió en 26.
ALTRUISTA, J. E. Cruz 200 metros en 12 3|5; repitió igual.
CHIGUAYHUE, M. Quezada 200 metros en 12 1|5; repitió 500 metros en 32.
PACIFICA, R. Pacheco 400 metros en 26 3|5; repitió en 25 2|5.
DANIA, aprendiz 1.000 metros en 1.9.
MI DOCTOR, J. Pombet 400 metros en 27.
PELUQUERO, J. Contreras 400 metros en 27.
DANNEMAN, J. González 600 metros en 41.
QUILLA, J. F. Vidal 600 metros en 40 2|5.
ASPIRANTA, A. Vásquez 600 metros en 43, a voluntad.
NAUTICO, M. Lara 500 metros en 33.
ATACALCO, J. E. Cruz 400 metros en 26.
DESPEJADO, O. Vergara 400 metros en 26 1|5; repitió en 25 3|5.
ZOFERO, O. Vergara 500 metros en 33.

PISTA DE ARENA (Bajada)

LORD BRIAN, E. Farías 500 metros en 31.
PADRE NEGRO, A. Silva 600 metros en 39 2|5.
PUGILISTA, A. Silva 400 metros en 25.
ALHAJITA, E. Farías 400 metros en 24 2|5; repitió en 25.
LORITA, E. Farías 400 metros en 24 3|5.
REZAGADO, J. González 600 metros en 38 3|5.
HOOLIGAN, O. Vergara 800 metros en 53; repitió 1.000 metros en 1.8 2|5.

B O X

Cloroformo ganó por K. O. al 2.o round a Carvacho, anoche en el Estadio Chile

RESULTADOS GENERALES DE LA 15.a RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX AMATEURS

Cuatro mil "fanáticos", asistieron anoche al Estadio Chile, con motivo de efectuarse la 15.a Rueda del Campeonato Nacional de Amateurs.

El público correspondió a estas reuniones debido al gran espíritu de pelea que emplean los adversarios.

Uno de los mejores encuentros realizados anoche fué el de Cloroformo Valenzuela, quien demostró poseer excelentes condiciones, habiendo progresado enormemente en su técnica.

DESARROLLO DE LOS MATCHES

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros realizados:

CATEGORIA MOSCA: Nicolás Orrego de Coquimbo vs. Raúl Vega, de Santiago. Venció: Vega por puntos.

Los tres rounds se los adjudicó Vega, aplicando con facilidad su izquierda y derecha a la cara y al cuerpo.

Fué una pelea de escaso interés.

CATEGORIA GALLO: Celestino González, de Lota v. Germán Mayorga, de Valdivia. Venció: González por puntos.

Fué un combate de gran interés por la agresividad desplegada por ambos contendores. La mejor técnica de Mayorga se vió superada por la decisión y agresividad constante de González.

Gonzáles sorprendió la cátedra por sus excelentes condiciones pugilísticas.

El vencedor sacó siempre ventaja en los cuerpo a cuerpo dominando netamente al valdiviano.

CATEGORIA PLUMA: Héctor Aguirre, Ferroviario v. José Sepúlveda, de Lota. Venció: Héctor Aguirre por puntos.

Aguirre se adjudicó los tres rounds sorprendiendo en al 1.a vuelta a Sepúlveda haciendo caer a su rival.

La pelea fué muy enredada.

El ferroviario se mantiene siempre como un hombre empelente.

CATEGORIA LIVIANO: Gerardo Aravena, Concepción v. Oscar Francino, Aviación. Venció: Francino por puntos.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Mario Carvacho, Aviación v. Cloroformo Valenzuela Seleccionado. Venció: Valenzuela por K. O. al segundo round.

Esta pelea que se esperaba fuera violenta desde los primeros rounds, tuvo un desarrollo lento, pero al finalizar la rueda, Carvacho recibió un fuerte golpe derecho a la cara.

En el 2.o round se vió el final de la lucha, a Cloroformo pelear con precisión aplicando dos certeros derechos a la cara derribando a Carvacho pesadamente sobre la lona.

El referee contó los 10 segundos fatales adjudicándose el triunfo por K. O. al 2.o round, Valenzuela.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Roberto Caré, de Temuco v. Humberto Maturana, Ferroviario. Venció: Caré por puntos.

Tan pronto se inició el primer round, Maturana rompió la nariz de su contendor.

Caré reaccionó y atacando en forma violenta dominó a su rival durante los dos minutos del final del primer round.

En el 2.o round Maturana, reaccionó en forma violenta a pesar que su rival se caracteriza por sus ataques violentos al cuerpo y la cara.

La 3.a y última vuelta se desarrolló en forma violenta, aplicando Caré repetidos golpes de derecha e izquierda a la cara y el cuerpo. Maturana, a pesar de su valentía no pudo contrarrestar los ataques de su contendor. Maturana se destacó por su gran dureza pero Caré se impuso por puntos.

CATEGORIA MEDIANO: Luis Yévenes (Militar) v. Ernesto Vásquez (FC. Arica). Venció: Vásquez por puntos.

Este encuentro no tuvo interés debido a que Vásquez fué más técnico y especialmente, más recio adjudicándose los 3 rounds por puntos.

Yévenes reaccionó en el tercer round, pero sin conseguir descontar ventaja.

CATEGORIA PESADO: Eulogio Cruz (Ferroviario) v. Guillermo Herrera (FC. Arica). Venció: Herrera por puntos.

Había gran interés por este encuentro. Ambos púgiles poseen excelentes condiciones físicas.

Sin embargo Cruz buscó los cuerpos a cuerpo, para salir bien.

En el 2.o round Cruz localizó con entera facilidad su izquierda.

En el tercer round, Cruz logró aplicar algunos derechos al cuerpo y la cara haciendo caer K. D. por la cuenta de 6 a 8 segundos a su rival.

Segundos antes de terminar el round, Herrera hizo caer a Cruz varias veces, adjudicándose las victoria por puntos.

CAMPEONATO NACIONAL

Rueda final de los cuartos finales del torneo

ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA COMPETENCIA

Mañana en el ring del Estadio Chile se efectuará la rueda final de los cuartos finales del Campeonato Nacional de Aficionados, competencia de la que sólo quedan cuatro reuniones con la de mañana; dos semifinales y la final, que se hará el día 6 de diciembre próximo.

El programa de mañana consta de diez peleas, de las cuales, todas, casi sin excepción son de extraordinaria importancia, pues actúan elementos tales como el "Machetero", de Ovalle, en el mosca; Juan Domínguez; Luis Valdivia, un hábil exponente de esta misma categoría; Videla y Cisternas, does de los buenos peso pluma del torneo; la pareja de livianos formada por Contreras y León, golpeadores fuertes y valientes que han de protagonizar el encuentro más encarnizado de la noche; Ochoa y Faúndez, dos fuertes mediopesado, y, finalmente, la pelea del peso máximo, entre Juan Rubio y Valentín Camus, dos buenos valores de esta categoría.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para mañana es el siguiente:

Categoría Mosca:
Luis Valdivia, F. C. de Arica con Juan Domínguez, Ovalle.

Categoría Gallo:
Víctor Pardo, I. de Maipo, con Luis Barrios, Quillota.

Categoría Pluma:
Manuel Videla, Naval, con Guillermo Cisternas, Aviación.

Categoría Liviano:
Luis Luccardi, Viña del Mar, con Sergio Reyes, I. de Maipo.
Bernardo León, Iquique, con Samuel Contreras, F. C. Arica.

Categoría Mediomediano:
Armando Martínez, Corral, con Perfecto Sgombic, Magallanes.

Categoría Mediano:
Eduardo Rodríguez, campeón 1943, con Oscar Campos, Sewell.
Miguel Salfate, Rancagua, con Cruno Filipic, Magallanes.

Categoría Mediopesado:
Lucas Ochoa, Naval, con Alberto Faúndez, Santiago.

Categoría Pesado:
Juan Rubio, I. de Maipo, con Valentín Camus, campeón 1943.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico reglamentario de los aficionados que intervienen en la reunión de mañana se efectuará esta tarde a las 20 horas, en la Federación de Box de Chile.

ACTIVIDADES DEL GREEN CROSS B. C.

La nueva directiva del Green Cross B. C. que está decididamente empeñada en consolidar, y si es posible superar el plano de sólido prestigio que detenta actualmente el club, ha iniciado las gestiones del caso para que el entusiasmo no decaiga en ningún momento y, al efecto, ha concertado algunos espectáculos a realizarse fuera de la capital, que prometen resultar todo un éxito deportivo.

El próximo domingo 26 afrontará su primer compromiso en Puente Alto, contra una selección de esa localidad. Esta reunión se verá prestigiada con la asistencia de altos dirigentes del box metropolitano que han prometido asistir en esta ocasión.

En una fecha posterior, se efectuará una presentación en Valparaíso contra una institución porteña, cuyo nombre aún no se ha precisado, para en seguida reanudar aquí en Santiago las veladas que, sábado a sábado, ofrece con señalado éxito, en su local de la calle Santa Isabel No. 0404.

UNA FIESTA EN EL BIENESTAR DEL CLUB HIPICO

Con motivo de cumplir un año en la concesión del Bienestar del Club Hípico, el señor Alberto Casadevall y el Administrador, señor José Martínez Meza, se efectuará una interesante reunión boxeril el primero del próximo mes.

El programa de box estará dirigido por el profesor Gómez, jinetes Asenjo y Marchant.

Se disputarán valiosísimos premios donados por el Directorio del Club Hípico, Concesionario señor Casadevall, jinetes, preparadores y distinguidos sportmans, entre otros, Pedro Casabonne, Rafael Silva Lastra, Casa Rabí, Rodríguez Escorza y varios otros.

El premio de fondo será la hermosa copa donada por el presidente del Club Hípico.

Por un deseo del Concesionario, a pedido del mismo, el total del producto que arroje esta fiesta, será a beneficio del jinete Pablo Jaime, que se encuentra enfermo en cama desde hace un año.

En esta fiesta han prometido tomar parte los siguientes pugilistas y artistas por tratarse de estar organizada por los siguientes jinetes, quienes cuentan con grandes simpatías entre el elemento artístico y deportivo:

Francisco Marchant, Pedro Flores, Juan Araya, Emilio Asenjo y Juan L. Díaz; los pugilistas son:

Arturo Godoy, Raúl Carabantes, Buccione, Simón Guerra, y el famoso catcher Huaso Briones.

Elementos del arte como: Alejandro Lira, Caicedo Pepe Rojas y varios conocidos artistas.

Como presidente general del programa ha sido nombrado el Administrador, señor José Martínez Meza.

ENTUSIASMO POR LA COMPETENCIA EN PEÑAFLOR

SE EFECTUARAN EL DOMINGO PROXIMO

Para el domingo próximo en la tarde, a las 16 horas, se anuncia en la medialuna de Peñaflor, la competencia entre el México Boxing Club y el Sud América B. C., instituciones que aportarán para este compromiso sus mejores elementos.

Se ha elaborado el siguiente programa:

Los primeros corresponden al México B. C. y los segundos al Sud América:

Raúl Espinal con Orlando Cuevas; Carlos Lara con Juan Godoy; Ismael Farías con Segundo Sánchez; Enrique Castillo con Jorge Escárate; Hugo Caro con Hernán Escárate; Juan Sepúlveda con Miguel Calvo, y Raúl Azúa con Antonio Muñoz, que harán el match de fondo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE
(Hora chilena)

De 12.00 a 12.30 — 16.64) metros — 18.025) megs
De 18.01 a 18.07 — 31.25) metros — 9.60) megs
De 19.00 a 21.30 — 24.93) metros — 12.04) megs
De 19.00 a 23.30 — 31.88) metros — 9.41) megs
De 19.00 a 23.45 — 41.21) metros — 7.28) megs

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición)
18.01 a 18.07 Boletín de noticias
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Música de Puccini.
19.30 "La historia del banco de Inglaterra" (repetición).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 "Diario londinense", por Rafael Fusoni.— "El factor femenino" por María Tuyá.
20.30 Música de baile.
21.00 "La anestesia moderna", por el Dr. C. Langton Hewer.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Música de V. Williams, interpretada por la orquesta de la B.B.C. dirigida por Julius Harrison.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario por W. Steed.
22.30 Jack Byfiels y su conjunto.
23.00 La prensa británica.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. — Resumen del programa para mañana.— Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS. — CONDICIONAL

ASIATICA 54, J. M. Vergara. — Se está iniciando y no parece ser mala. De aquí puede salir la sorpresa.

FEMENINA 54, R. Bustamante. — La vimos correr bien colocada el día 12 en la prueba ganada por Portomontina, en donde ella hacía su rentrée. Tiene figuraciones con mejores y aquí va como se pide.

KERMESSE 54, R. Morales. — Escoltó a Loretana el día 5, performance muy recomendable que le asigna una de las mejores opciones.

LAS CAMELIAS 54, J. Araya. — Muchas esperanzas hay cifradas en ella y como en el lote no van maravillas, perfectamente puede de salir. Remató cuarta en la de Rentista y debutaba en esta cancha.

PLANTILLA 54, J. M. Godoy. — Es la línea de la carrera, pues ha venido mejorando y en esta cancha remató segunda de Idiática, que no parece ser nadita de mala. Con Kermesse será la pelea a la llegada.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS. — CONDICIONAL

LIADIN 56, E. Márquez. — Se viene acercando y como se trata de una potranca muy bonita, de buenos antecedentes y que trabaja bien, hay que empezar a cotizarla seriamente.

ALDEANA 54, C. Cruz. — Un día estuvo a punto de derrotar a Militarista, pero después se eclipsó. Sin embargo, estas últimas actuaciones no han dejado conforme a su caballeriza.

ALTRUISTA 54, J. E. Cruz. — Es la línea clara de la carrera por su segundo puesto detrás de Portomontina. Debe ser la favorita.

CARTA DE AMOR 54, J. F. Vidal. — Escoltó a Rentista, pero creemos difícil que repita la gracia, pues fué algo muy circunstancial. Aquí veremos si estábamos o nó equivocados con respecto a ella.

SORDINA 54, N. N. — Partió pésimamente mal en la prueba ganada por Portomontina y, pese a ello la anotamos sexta, muy cerca de la tercera, cuarta y quinta. El lance preciso de la carrera.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

AGRICULTOR 56, M. Quezada. — Bastante ordinario es el chuzo éste y nada hizo en la de Balambarassi, pero anteriormente había rematado segundo de Wunderbar.

EL MIRADOR 55, V. González. — Tiene ciertas condiciones, pero no se le puede considerar sino como un sport de tres cifras.

MAMANDURRIA 54, N. N. — Tiene partidarios por legiones en lo de La Palma. Estará muy sostenida en las apuestas, pero a veces falla.

LICURA 53, J. Araya. — Es mejor que los enemigos que le han salido al paso y don Juan la hace rendir mucho al final. Debe ser la ganadora.

NINOWSKA 51, J. F. Vidal. — Cuarta en la que Balambarassi le ganó a Poncio y antes, segunda de Wunderbar. Tiene bastante opción y debe pelear el premio.

NAUTICO 46, N. N. — Con buen jinete podría hacer algo de provecho, pero el pingo es mañoso y a estos kilos es difícil encontrar quién lo dimine.

SUI GENERIS 46, L. Jara. — Hasta las galerías peleaba la carrera que ganó Mar Salada, pero ahí desapareció del mapa. Advertimos que es muy agradecida a los kilos y no resulta disparate botarle su boletito.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

BIEN JUGADA 55, M. Ocampo. — Buenas performances ha estado produciendo y no nos extrañaría verla entre los primeros a la llegada.

RIVER PLATE 55, C. Cruz. — Nos dejó buena idea su salida de perdedores, pues su atropellada fué muy segura en los tramos decisivos. Puede repetir perfectamente.

CHIGUAYHUE 53, M. Quezada. — Le dieron un corto respiro que debe haberle sentado muy bien. Tratará de alzarse con los tarros desde la largada.

OMBU 53, N. N. — No actúa desde el día que rodó. Es bien bueno este potrillo y tendrán que correr mucho para derrotarlo.

DANUBIO 52, L. Urbina. — Por su triunfo sobre Regatón resulta buena carta. En esta pista lo hace mejor que en el Club.

MAR SALADA 52, A. Vásquez. — Ganó en gran forma el pasado domingo a Sueño Chino, Mocassin y Gugú, pero ahora creemos que se le van a doblar las piernas con los 300 metros más.

ESMIRNA 51, L. A. Díaz. — Vuelve a la serie que le corresponde y como ha estado actuando discretamente, creemos que puede atrapar un placé. De más no la creemos capaz.

PORTOMONTINA 51, J. González — Aquí veremos los puntos que calza. Esperamos de ella un buen desempeño.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

CHICO HERMOSO 61, J. González. — Reaparece el bravo campeón, pero los kilos de reglamento son muy bravos. Por lo demás, vuelve de obligado descanso, pues como se recordará, regresó manco al pesaje en su última presentación.

KUNIHIKO 59, R. Bustamante. — La última vez que "actuó" no se movió del penúltimo lugar rematando en acción lastimosa. Muy conveniente sería que los señores Comisarios que realmente saben ver carreras, se fijaran especialmente en él. Y esto lo decimos con pleno conocimiento de causa.

PRINCIPE KONOYE 56, O. Plaza. — Está transformado en un pequeño coloso, pues las dos últimas veces que ha actuado, ha ganado a la marcha. Va tras su tercer triunfo consecutivo, harto probable, por lo demás.

SULTAN 52, R. Morales. — Escoltó a Beguibelta el día 12, performance que lo señala como una buena carta en esta difícil competencia.

COCKNEY 50, A. Salazar. Es malo a las derechas. Puede que en cancha de barro se gane el sustento. Lo que es aquí, va a salir tragando arena desde la largada.

VALENCIANO 50, A. Soto. — Mucho cuidado... le decimos a él. Porque ahora se va a terminar el circo y las maromas van a tener que quedarse al lado afuera de la cancha.

DUL 48, E. Farías. — Quedó fuera de carrera a poco de partir en la de Lucifer, pues fué violentamente estrellado. Estos kilos son muy cómodos para su calidad y estimamos que debe pelear el guiso.

PACIFICA 48, A. Vásquez. — Se metió con los leones hace una semana y claro está que nada hizo. Pero aquí el cantar es otro y puede darle su mascadita al queso.

LUXEMBURGO 46, J. F. Vidal. — No le tenemos confianza alguna. Nos parece historia antigua.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

LIVORNO 55, L. Céspedes. — Ganó a la marcha por segunda vez y, al parecer, no tenía "explosivo" alguno. En su caballeriza dicen que biene progresando de día en día y de ser así, aquí debe pelear el guiso.

MICKEY 54, C. Rebolledo. — Remató "segundo" en su más reciente compromiso, escoltando a Bellaco. Fué en aquélla carrera de Garete en que los expertos "vieron" que éste había molestado al segundo, tercero, cuarto y quinto...

FALSO NIÑO 53, A. Vásquez. — No es del todo despreciable a estos kilos, pero advertimos que es algo "disparejo".

EL HUINGAN 51, R. Bustamante. — Mal finalizó en la de Romeo, pero se lucieron corriéndolo mal. Es un matungo que necesita "leña" desde que se mueven. Aquí pueden proporcionársela.

CHARRETERA 50, R. Morales. — Aconsejamos estar con la pupila muy abierta al amanecer. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

BALAMBARASSI 49, E. Farías. — Va recuperando sus formas como lo evidenció al derrotar a Poncio, en este mismo recorrido. La repetición es difícil, pero en manera alguna imposible.

BEDEL 49, J. Ortiz. — Ha estado figurando honrosamente. Un placé puede pertenecerle.

RUBI 49, L. A. Díaz. — Le pondremos los anteojos desde que partan. Por algo lo tuvieron en obligado descanso durante un buen periodo.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

ESCAPERO 55, J. F. Vidal. — Muy bueno demostró estar al escoltar a Yambo en el Paddock Stakes. Contará aquí con muchos partidarios pues todas sus actuaciones recientes son muy buenas.

PADRE NEGRO 55, N. N. — Se encuentra en venta. Puede ser una discreta adquisición con miras para el futuro.

ROMEO 54, C. Cruz. — Encontramos muy bueno su triunfo sobre El Cacique, Bedel y Bucovina en este mismo hipódromo, pues siempre lo habíamos considerado un elemento muy falto de clase. Sin embargo, ese día luchó como bravo y ganó de correr a correr.

OSADO 52, J. E. Cruz. — Quinto en la de Bohemio, conducido en forma muy sugestiva. Un lance con muchas probabilidades.

CERBERUS 50, R. Castillo. — Aquí puede sacar a relucir su formidable atropellada, pues habrá tren fuerte desde la largada. Muy buena carta resulta Cerberus.

HOMERICA 46, L. Jara. — Alguien que sabe mucho de estos gajes nos aseguró que era completamente fija y que guardáramos el secreto. Como dice el amigo Pérez, "por boca nuestra nada se sabe".

NOVENA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

EL CACIQUE 61, L. Araya. — Está transformado en el mismo del año 20. Los que lo creían para la historia han recibido un categórico mentís con su triunfo sobre Goyena y luego su buen segundo puesto a media cabeza de Romeo.

RHONE 57, M. Quezada. — Es corredor, pero algo mañoso. Sin embargo, este "picador" le va a poner los puntos sobre las íes muy tempranito y puede darse la doblona de los propios hermanos: Romeo-Rhone.

HAJDUCK 56, N. N. — A las escondidas están jugando con él, pero advertimos que está bastante bueno. Claro está que lamentamos echarle a perder el dividendo al amigo Mancilla que merece cobrar cien con cinco.

AQUELARRE 53, R. Bustamante. — No figuró en la de Panegírico debido a que se le quebró un estribo durante el curso de la carrera. Va en condiciones de hacer una buena carrera.

ZOFERO 52, L. A. Díaz. — El hijo de Perlero las menea y puede ser la zafada de la mañana.

BIZANTINO 49, N. N. — Escoltó a Evocación en el Club Hípico y en esta pista lo hace mejor. Por otra parte, en el peso no puede ir mejor colocado.

GRAN CAPITAN 49, R. Morales — Fué tercero en la citada competencia de Evocación, y en esta cancha mejora. Es un Capitán muy navegado, y grande, cuando quiere serlo.

GOYENA 48, A. Vásquez. — En forma aplastante ganó a Puro Chile, Por Siaca y Barato, el día 12. Distintos son sus enemigos ahora, pero no es menos cierto que baja siete kilos.

CALETA ABARCA 47, C. Cruz. — Lleva dos triunfos y con muchas ganas de rayarse el tercero. Aquí veremos los puntos que calza la hija de Duraznito.

El clásico "Domingo Peñafiel"

Pobre en anotaciones resultó el clásico Domingo Peñafiel, prueba céntrica del programa confeccionado para el próximo domingo por el Hipódromo Chile.

Encabeza la lista Pacto, caballo que se desempeña muy bien en esta cancha pero que ha estado actuando últimamente en el Club Hípico, con elementos superiores y en distancias que al parecer exceden a sus medios. Va, por otra parte, dispensando serias ventajas a enemigos que valen tanto como él.

Lolo no parece ser el buen caballo de pasadas temporadas, y aunque ahora ha caído a pesos demasiado cómodos para él, resulta este compromiso bien difícil para el pupilo de Polanco.

Segundo Sombra será posiblemente el favorito de los apostadores por haber escoltado a La Musa, en el clásico Cuerpo de Bomberos, performance meritoria que revela muchos progresos. Cierto es que ya Pacto lo ha derrotado dispensándole cuatro kilos (59 x 55) pero mientras su enemigo al parecer ha ido declinando Segundo Sombra ha ido dando más y más de sí.

Completa la lista Monte Aguila que baja prestigiado por su reciente victoria sobre Royal Ark en este mismo recorrido. El pupilo de Cavieres se vió bueno y luchador y ahora más conocedor de la pista, nuevamente debe hacer lucida pelea.

En carreras de tres o cuatro caballos, dicen los hípicos "nunca gana el favorito".

Aquí veremos hasta donde es cierto el dicho popular, estimando nosotros que el favoritismo del público recaerá en Segundo Sombra.

"ACERO, ESCLAVO DEL HOMBRE"

La interesante película de la United States Steel Corporation, titulada "Steel Man's Servant", "Acero, esclavo del hombre", en tecnicolor, demostrando la elaboración del acero y productos de acero en las fábricas del productor más grande del mundo, ha llegado a auditorios que suman un millón de personas en las Repúblicas Latinoamericanas.

La United States Steel Export Company de Nueva York, en cooperación con el Coordinador de Asuntos interamericanos en la Sección Cultural del Departamento de Estado de Washington, ha facilitado una versión, de esta película, especialmente editada en castellano y sincronizada. Más de 2.000 exhibiciones han sido organizadas por los representantes locales del Coordinador, en los colegios, Universidades, organizaciones comerciales y auditorios públicos.

El Departamento de Estado en Washington, que en los últimos años ha llegado a ser uno de los expositores más grandes del mundo en cuanto se refiere a películas educacionales de 16 mm., ha seleccionado, también, la película "Acero, esclavo del hombre", en su versión original en inglés, para presentar la industria norteamericana en el extranjero, y según informes recibidos, es una de las películas más populares que distribuye el Gobierno de los Estados Unidos.

La distribución de esta cinta está a cargo de la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile, y actualmente se está exhibiendo gratuitamente en Universidades, colegios, establecimientos industriales y comerciales, etc., en Santiago. Cualquier establecimiento puede solicitar su exhibición a la Asociación mencionada.

EXITO OBTIENE COMPAÑIA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Un gran éxito en su campaña está obteniendo la Sociedad de Autores Teatrales de Chile (SATCH), para recolectar fondos con los cuales hacerse de un teatro propio en donde se dará honesta acogida a nuestra escena nacional.

Desde todos los sectores ha venido recibiendo la Satch erogaciones para esta cruzada de tanto alcance patriótico y cultural. Personas de grandes recursos, como las de pequeños han ayudado con sus generosos óbolos a que este anhelado proyecto sea pronto una brillante realidad.

Las últimas cuotas que se han recibido son las siguientes:

Suma anterior	$ 212.568.56
Salomón Sack	500.00
Personal, Bodega Eulpaje, Est. Mapocho	80.00
Casino Municipal de Viña del Mar	10.000.00
Banco Israelita de Chile	500.00
Ballet Ruso	3.265.00
Enrique Venturino .	1.000.00
Hernán Undurraga	200.00
David Berstein	400.00
Cámara de Comercio Cinematográfico	2.000.00
Beneficio Teatro Baquedano	1.200.00
Donante Anónimo..	2.000.00
Benedicto Chuaqui	200.00
Total recibido hasta la fecha	233.908.56

"EL CISNE NEGRO", FAMOSA OBRA DE RAFAEL SABATINI, FILMADA EN TECNICOLOR, EL MARTES EN EL CERVANTES.



Una de las obras de mayor acción, romance, aventura y pasión, desarrollada según la pluma del gran escritor Rafael Sabatini, en las tempestuosas y temerarias aguas del Caribe, donde hombres de mar que no se doblan ante el enemigo o la mujer que idolatran.

EL CISNE NEGRO filmada en maravilloso tecnicolor, por 20th Century Fox es una de más extraordinarias producciones de este año, tanto por su valor artístico como por la magnífica interpretación de los dos grandes astros, que son Tyrone Power y Maureen O'Hara, artistas preferidos de nuestro público, tanto por se simpatía como por sus magníficas actuaciones en todas sus anteriores películas.

EL CISNE NEGRO, una extraordinaria producción Fox, será presentada con preestreno en la aristocrática Sala Cervantes, y no volviéndose a exhibir en Santiago hasta la próxima temporada cinematográfica.

EN POPULAR VA HOY EN EL IMPERIO "MI HERMANO Y YO"

Nuevo triunfo de risa ha sido el de Lucho Córdoba con su estreno, la magnífica comedia de los Alvarez Quintero "Mi hermano y yo".

Lucho Córdoba compone un magnífico tipo en su pintoresco y refunfuñón "Don Aquiles", el personaje central de esta comedia, con el que se ha hecho aplaudir.

"Mi hermano y yo" es una comedia de calidad; pero es una comedia graciosísima que el público celebra con carcajadas a cada pasaje cómico, de los que hay montones en cada escena.

Lucho Córdoba estrenará durante todo lo que resta del año una obra semanalmente, por lo que "Mi hermano y yo" irá sólo hasta el martes inclusive.

Hoy, por ser viernes, ambas funciones de las 18.30 y 22 horas, tendrán el carácter de populares a precios rebajados. En ambas subirá a escena "Mi hermano y yo".

AUN QUEDAN ROTOS CHILENOS

Una revista criolla con harto pino... que levantará el ánimo de la chilenidad y demostrará en un cuadro vivo... cómo se hace una empanada .. es la que estrena

HOY EL BALMACEDA

En esta nueva revista hacen un rentrée LUISA DE CORDOBA y TERESA MAIBE y se lucen MARTA MONJARDIN, ELENA PUELMA, MARINA BARRIENTOS, EUGENIO RETES, RAUL GARDY, JUAN CANTO y las doce esculturales chicas del Coro.

El cine estrena EVA ENTRE DOS ADANES, por Simone Simon

La compañía de revistas del Teatro Balmaceda hoy en vermouth y nocturna, cambia totalmente su programa, estrenando la nueva revista de puro sabor criollo intitulada: "Aun quedan rotos chilenos", obra reidera destinada a levantar el ánimo por la chilenidad con cuadros y sketches de mucha gracia, originales de Eugenio Retes y musicados por el maestro Manuel Contardo.

COMO SE HACE UNA EMPANADA

El primer cuadro de presentación de la revista de hoy se titula: Cómo se hace una empanada de original presentación por todos los artistsa de la compañía que comanda Retes, donde cada condimento de que se compone la "sabrosa" empanada estará representado por artistas del conjunto.

¿Quién hará de aceituna? ¿Será Retes... ¿Quién hará de pasa? ¿Será la Marta Monjardín? Ella estaría bien personificando a una rubia pasa del Huasco. ¿Quién hará de huevo duro? ¿Será Gardy . . . ? Este huaso cantor y "macuco" es de cuidado... capaz de darnos una sorpresa y transformarse en presa de ave dentro de una empanada. Veremos esta noche qué sorpresas nos presentará esta nueva revista. Elena Puelma, Gabriel Araya, Juan Cantó, Marina Barrientos están a la expectativa y también formarán parte del "pino" de esta nueva revista. Los demás cuadros se titulan: "El gásfiter", "España canta", "El maldito juego", "El amor fugaz", "Mientras se preparan", "Dos voces y una emoción", "Una polka del año 1900", "Me siento padre" y "La vida es ilusión".

LUISA DE CORDOBA Y TERESA MAIBE

Desde hoy se incorporan a la compañía de revistas del Balmaceda las cancionistas Luisa de Córdoba, bailarina y cantante española, y Teresa Maibé, cancionista chilena. Los cuadros de la obra de hoy "España Canta" y "Dos Voces y Una Emoción" están a cargo de estas dos artistas que cuentan con muchas simpatías entre el público habitué del Balmaceda.



RAUL GARDY

Cantor y "huaso macuco" de gran pinta, que se ha transformado en un excelente chansonnier y actor de revistas y que está actuando con éxito en el Balmaceda. "Aun quedan rotos chilenos", que se estrena hoy le da oportunidad de lucimiento.

SIMONE SIMON EN "EVA ENTRE DOS ADANES"

El cine también nos presenta hoy un estreno en el Balmaceda. La película musical "Eva entre dos Adanes", comedia musical romántica y picaresca interpretada por la hermosa Simone Simon la mujer pasional de tantas películas interesantes del cine francés.

Se completa el programa del cine con La Marcha del Tiempo, que muestra La Cuestión Irlandesa y la 8.a función de la serial de aventuras "Los Temerarios del Círculo Rojo".

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI	31.02 metros	9.670 meg.	6.45 a 8.45 horas
WNBI	19.80 metros	15.150 meg.	11.45 a 14.15 horas
WNBI	31.02 metros	9.67 meg.	14.20 a 15.30 horas
WCRC	25.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 2.— horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.30 a 2.— horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 2.— horas

VIERNES

6.45 Música de danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Hollywood visita las Américas.
7.30 El destino de América.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Enlaces musicales.
8.45 El ideal de Lidia Morales
9.00 NOTICIAS
9.15 Encuentro en Nueva York.
9.30 Concierto sinfónico.
10.00 NOTICIAS
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 Jubilaires.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Cuarteto de Celso Vega.
12.30 Tesoro de canto.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Marión Inclán y Orquesta.
13.45 Canciones de antaño.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio de frecuencia.
14.30 Viva América.
15.00 NOTICIAS
15.15 Raymond Scott.
15.30 Fin de la transmisión.
17.30 Noticias y comentarios des de Washington.
17.55 Resumen de programa.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis Militar.
18.15 Orquesta de Alan Roth.
18.30 La página femenina.
18.45 Clásicos bailables.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Cuarteto de Celso Vega.
19.30 Hollywood por dentro — Quijano y Crespo.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar.
20.15 Americanos Todos.
20.30 Alejandro Sux Dice.
20.45 Gran concierto.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Eusebia Cósme— Poesías
21.30 Hacia un mundo mejor.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Noticiario militar, general Greely.
22.30 Guy Lombardo y su Orquesta.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Los cautivadores.
23.30 Invitación a la música.
24.00 NOTICIAS.

JORGE NEGRETE Y GLORIA MARIN, DOS GRANDES ASTROS DEL CINE MEXICANO EN LA MAGNIFICA PRODUCCION "SEDA, SANGRE Y SOL"



La 20th Century Fox, compañía que se distingue por sus esfuerzos en presentar siempre los mejores espectáculos cinematográficos, ha adquirido los derechos de distribución de la magnífica producción mexicana, "Seda, Sangre y Sol", producida en México por José Luis Calderón.

Esta magnífica producción es un film, de amores y aventuras de las gentes de coleta, un drama desarrollado en las famosas plazas de toros donde, la risa y la alegría torera, se entrelazan en las más sensacional de las fiestas bravas, donde la música y las canciones son alternadas con la emoción de las grandes corridas de toros.

Esta extraordinaria película distribuida por 20th Century Fox será presentada el próximo martes simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental.

OIREMOS SINOPSIS RADIAL DE "BAJO UN CIELO DE GLORIA"

MAÑANA SABADO, A LAS 14.15 HORAS, POR RADIO SUDAMERICA

Mañana, a las 15.15 horas, Radio Sudamérica transmitirá en cadena con una difusora de Valparaíso, y en forma exclusiva, una sinopsis de la película chilena de aviación "Bajo un cielo de gloria", durante la radiación del programa radiocinematográfico "Cinelandia", que escribe Alfredo Patiño Manríquez, quien ha hecho, también la adaptación radial de dicha sinopsis.

Las escenas que serán presentadas antes los micrófonos de la emisora en cuestión, serán interpretadas por los mismos artistas que protagonizaron el citado film nacional. Es así como se podrá escuchar a Mario Gaete, Mafalda Tinelli Marianela, Jorge Reynó, Rolando Caicedo y Ernesto Oyarzún, bajo la dirección de José Bohr.

Dada la originalidad y novedad de esta audición, sin lugar a dudas será bien recibida por los auditores aficionados al cine.

FUNCION ESPECIAL EN EL TEATRO COLON

En el Teatro Colón se efectúa hoy en función de noche un extraordinario festival artístico organizado por el "Club Ferroviario Señales", en que participa el Trío Moreno, Agudiez, Los Queretanos, Derlinda Araya, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Teresita Maibé y Luisita de Córdoba, Raúl Gardy y otros artistas de igual cartel, animada por la orquesta cómica "Los Machucaos Chilian Boys", que ha estado ensayando para presentarse por primera vez a través de varias intervenciones de gran hilaridad.

El cine exhibe "A La Habana me voy" de Carmen Miranda y Agregados.

CONCURSO DE AFICIONADOS

La nueva empresa chilena del Teatro Balmaceda está organizando un interesante concurso de aficionados en el cual hay más de un centenar de inscritos. La primera rueda se realizará la semana próxima. El público será el juez supremo en éste concurso por medio de votación. Los que triunfen se harán acreedores a un contrato como artistas de la Cía. de Revistas.

LEANDRO Y CELIA HOY EN EL T. O'HIGGINS

Siguiendo en su jira por los sectores de nuestra capital estos aplaudidos artistas mexicanos que brindan un espectáculo novedoso lleno de buen humor y alegría, se presentan en el populoso Barrio de San Pablo, actuando en el Teatro O'Higgins donde ofrecerán sólo tres presentaciones pues la próxima semana parten a Buenos Aires donde deben cumplir importantes contratos.

VARIEDADES EN EL "PATIO ANDALUZ"

Siempre con numeroso público actúan en los programas del "Patio Andaluz" la simpática cancionista argentina Rosita Quintana, quien ha sido contratada por una breve temporada la que ha iniciado con gran éxito; Sussy del Carril, la vedette internacional que ha triunfado interpretando canciones en francés; Agudiez con su inseparable Don Pánfilo, quienes noche a oche hacen reír de buenas ganas con sus chistes originales y de actualidad; Federico Ojeda, fantasista del piano, buen ejecutante y magnífico intérprete, y las orquestas de jazz de Nano Moya y típica de Angel Lacassia, animadores de los bailes que diariamente atraen numeroso público. Estas variedades han logrado captar la atención del público y noche a noche la capacidad del "Patio" se ve totalmente colmada.

EGLANTINA SOUR HOY EN EL TEATRO BLANCO ENCALADA

En funciones de tarde a las 18.30 y noche a las 21.45 horas, en el Teatro Blanco Encalada se presenta hoy la Cía. Nacional de Comedias que encabeza y dirige la primera actriz chilena Eglantina Sour la comedia dramática en tres actos que escribió dedicada a todas las madres de Chile, titulada "Un Alma Sombría", obra que por su intensa dramaticidad ha gustado plenamente a todo el público.

Estas fuciones terminarán con un gran fin de fiesta.

"AUN QUEDAN ROTOS CHILENOS" SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda cambia hoy totalmente su programa estrenando la obra cómica en diez cuadros de gran chilenidad intitulada: "Aún quedan rotos chilenos" original de Eugenio Retes y musicada por el maestro Contardo.

"Aún quedan rotos chilenos", es una revista reidera en la que se lucirán todos los elementos artísticos del gran elenco del Balmaceda, y las dos artistas que desde hoy se incorporan al elenco: Luisa de Córdoba, cancionista y bailarina española y Teresa Maibé cancionista chilena que forma el dúo de las Voces de la Armonía con Luisa de Córdoba.

El cine exhibirá la película musical por Simone Simon "Eva Entre Dos Adanes".

NICANOR MOLINARE Y SU FESTIVAL EN EL TEATRO BAQUEDANO

El lunes próximo a las 21.30 horas, en el Teatro Baquedano, se realizará el festival anual de este popular autor y cantante.

Cooperan a esta fiestas los siguientes artistas:

Esther Soré, quien se presenta por primera vez ante el público de Santiago después de su jira triunfal por el norte del país, Meche Videla, Estudiantes Rítmicos Dúo Rey-Silva, conjunto Los Quincheros, Raúl Videla, Monica, Manolo González, Trío Moreno, Sussy del Carril, Carmen Idal, Nino Tibi, Roberto Díaz, Alberto Méndez, Jorge Astudillo, Bernardo Lacassia y Humberto Maldonado.

El cine exhibirá, en copia nueva, la película hecha en Chile "El hombre de la calle", con Lucho Córdoba, Blanca Negri y Olvido Leguía.

"LA FIESTA DEL AÑO" EN EL CAUPOLICAN

Mañana sábado, en la función nocturna del Teatro Caupolicán, se llevará a efecto el festival artístico organizado por los empleados de esta sala bajo el título de Fiesta del año", en la cual actuarán los mejores elementos de teatro radio y cine y además se repartirán valiosos objetos, donados por el comercio del barrio San Diego, entre las personas asistentes. Las primeras figuras del teatro y la radio, como asimismo las mejores orquestas de la capital se darán cita mañana en la noche en el Caupolicán.

El personal del Teatro Caupolican se beneficia mañana Sábado

Algo grandioso será el beneficio de mañana Sábado en el Teatro Caupolicán que los empleados han organizado



Premios obsequiados por el comercio al personal que se beneficia

Actuarán artistas del teatro, cine y radio, acompañados de la gran producción de Gary Cooper "El Sargento York" y también varios complementos cortos.

Malena La Gitana, Los Quincheros, Frankenstein, Salas imitador, el "show" artístico del Tap Room, Trío Cuba, Anita del Río, la orquesta Samuel de Rosas, Enrique del Río, Armando Bonasco y su orquesta típica, gentileza de la quinta donde actúa; Pepe Aguirre, Raúl Gardy, Jorge Abril, Raúl Videla y Meche Videla, Trío de guitarras Navarro, Barrientos y Rodríguez, Alejandro Lira, Monicaco, Joe O'Quendo y su orquesta, La Marimba, el sexteto de jazz Roland Torres con su cantor Hernán Figueroa, Agudiez y Don Pánfilo, Dúo Molina Garrido, Luisita de Córdoba, Teresita Maibé, Rubio, "el Figurín bailarín" Manuel Contardo, etc.

ENTRADAS EN VENTA

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY VIERNES

8.05 Aires marciales
8.15 Boletín informativo matutino
9.00 Selecciones orquestales
9.15 Solistas instrumentales
9.30 Canciones
9.45 Selecciones musicales
11.30 Autores e intérpretes chilenos
12.00 Retransmisión de la B.B.C. de Londres
12.15 Música bailable
12.30 Selecciones musicales
12.45 Canciones
13.00 La vida nacional
13.05 Noticias de última hora
13.15 Solistas instrumentales
13.30 Canciones
13.45 El mundo de mañana
14.00 Música de jazz
17.00 Audición femenina
17.15 Canciones
17.30 Selecciones musicales
17.45 Valses populares
18.00 Música bailable
18.15 Conjuntos vocales ligeros
18.30 Fantasistas en piano
18.45 Selecciones musicales
19.00 Música sinfónica
19.30 Solistas instrumentales
19.45 Canciones
20.00 Audición suiza
20.30 Transmisión en cadena con el Departamento de Informaciones y Cultura
21.00 La vida nacional
21.05 Mosaico español
21.35 Actuación del trovador peruano Alfonso Palacios
21.45 Actuación de la cancionista Rita García
22.00 Concurso todo el mundo es campeón
22.30 Solistas instrumentales
22.45 Música selecta
23.15 Solistas instrumentales
23.30 Música y palabras que vienen de lejos
8.00 La vida nacional

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
FAB. JUGUETES. VIAL NORTE 1260	PETROLEO. ROBERTO ESPINOZA 944
EMPLEADOS PUBLICOS. HUERFANOS 619	SEÑORITA. BASCUÑAN 45 A.
PAJA ARROZ. FABRICA 1847	PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072
FIERRO TECHO. SAN DIEGO 1671	OPTICA CHILENA. S. DOMINGO 819
ZINC TECHO. AGUSTINAS 1038	BOBINADORES. PLAZA BULNES 57
REPUESTOS. CONSTANTINO 666	BARRACA. SAN DIEGO 1219









REAL TELEFONO 65555 — **SANTIAGO** TELEFONOS 32888-33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
Nuevas exhibiciones de la producción en castellano de Ibarra y Cía.:

Miguel Strogoff

(Mayores de 15 años)

por Julián Soler, Lupita Tovar, Manuel Vilarías y Anita Blanch
Lunes noche: Un film extraordinario: "El Buen Pastor", a beneficio de la Acción Católica de Hombres.

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
(Sólo mayores)

1) Noticiario Paramount llegado hoy; 2) Sinopsis de "La mujer sin alma", por María Félix y los Hnos. Soler, nuestro próximo estreno; 3) La película mexicana, por René Cardona, Blanca de Castejón, Carmen Montejo e Isabela Corona:

"AVE SIN NIDO"

(La historia de Anita de Montemar)

VICTORIA

Funciones a las 1.15 3.10 5.10 7.10 y 9.25

IBARRA Y CIA. PRESENTAN LA SIMPATICA COMEDIA MUSICAL MEXICANA

HOY **"VIVA MI DESGRACIA"**

por MARIA ANTONIETA PONS

PARA MAYORES Y MENORES

AMERICA LIBRE Y UNIDA

EL TEATRO DE VERANO SAN MARTIN

En los primeros días de diciembre será inaugurado el Teatro de Verano San Martín, situado en el Estadio Chile ex local de Teatro Politeama al cual se le están haciendo grandes reformas siendo la principal la construcción de un hermoso y cómodo escenario donde podrán presentarse grandes espectáculos; a las aposentadurías se les está dando espléndida ubicación y mejorando su comodidad; y la iluminación, y al piso se le está colocando baldosas. Los espectáculos que se presentarán serán de gran atracción, pues casi todos han sido contratados en Río de Janeiro y Buenos Aires.

CAUPOLICAN

HOY: VIERNES POPULAR
TRIPLE
A LAS 5.45 y 9.30 (mayores)

John Garfield en la cinta:

El mar es testigo mudo

También, Gloria Jean en

LA CHIQUITA LINDA

También Roy Rogers en
EL CICLON DE KANSAS
$ 2 Platea; $ 1.60 Balcón y $ 0.60 Galería

MAÑANA SABADO:
"LA FIESTA DEL AÑO"
Cine — Variedades — Regalos

PRINCIPAL

Por el grandioso éxito y a insistentes pedidos del numeroso público que no ha podido asistir

Seguimos exhibiendo una semana más:

"La Pandilla de Hitler"

Film de largo metraje

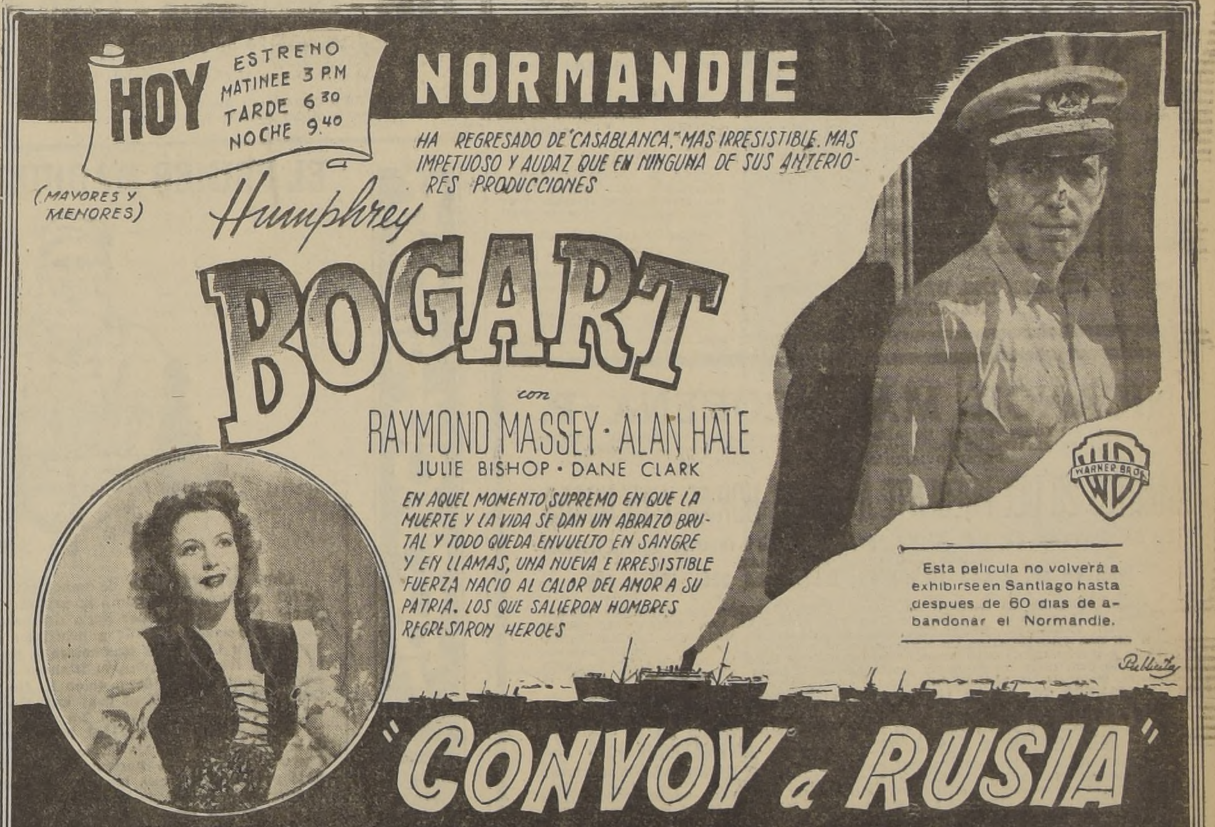
HORARIO

11 — 12.51 — 14.42
16.33 — 18.24 — 20.15
22.15

(Mayores y menores)







GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768. — Cía. de Revistas.— Vermouth y noche: Aun quedan rotos chilenos. Cine: Eva entre dos Adanes y 8.a de Los temerarios del círculo rojo.

IMPERIO — Calle Estado número 839. — Teléfono número 32627 — Compañía Leguía—Córdoba. — Vermouth y noche: Mi hermano y yo.

MUNICIPAL — Agustinas esquina San Antonio. Vermouth: Ballet Russe.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2937 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Llegó la niña Ramona y Las modelos.

ALCAZAR. — Brasil número 873. — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Tres chicas rusas.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 45811.— Vermouth y noche: La danza de la fortuna y Fantasmas en la noche.

AVENIDA — Vicuña Mackenna número 624 — Teléfono número 41066 — Vermouth y noche: Beneficio del Santuario de la Patria: Su hermana menor y El espejo.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta número 618.— Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Los dos pilletes Un mensaje a García y Noticiario Fox.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425.— Rotativo: Torero a la fuerza. Eran tres las hijas de Elena, Submarino suicida y Noticiario RKO. 8.

AMERICA. — Ñuble número 890.— Teléfono número 52148 — Rotativo: Adiós juventud. El rey de la selva y Bandidos contra rurales.

APOLO.— Victoria número 768 — Teléfono número 51746 Rotativo: Bambi. La triple venganza. El cofre misterioso y Noticiario Argentino.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65030.— Matinée vermouth y noche: La danza de la fortuna. Como todas las madres y Chile al día N.o 18.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada número 2820.— Teléfono 91787 Vermouth y noche: Cía. de Eglantina Sour en Un alma sombría.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: La torre de Londres. Un gangster manso y Agregados.

CENTRAL — Huérfanos número 1080 — Teléfono número 88556 Matinée vermouth y noche: Tres chicas rusas.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfono N.o 88569.— Matinée y noche: La novia del cadete. Vermouth: Concierto de música de cámara.

CARRERA. — Av. Bernardo O'Higgins número 2151. — Teléfono 86685. Matinée vermouth y noche: La danza de la fortuna. Como todas las madres y Chile al día N.o 18.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: Cristóbal Colón.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono número 90577. — Vermouth: Las modelos. Noche: Beneficio del Club Ferroviario.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono número 89581. — Rotativo: El gangster manso. El charlatán y 2.a Los temerarios del círculo rojo.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1349 — Teléfono número 50657 — Rotativo: Deudas imperdonables. El alma de Jalisco y La casa de los misterios.

CAUPOLICAN — San Diego número 858. — Teléfono número 85012 — Vermouth y noche: El mar es testigo mudo. La chica linda y El ciclón de Kansas.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 743. — Teléfono N.o 83550.— Rotativo desde las 17 horas: Se rematan ilusiones y Las modelos.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 41667 — Rotativo: Las picardías de Copucha el colegial y Variedades.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Fugitivos del infierno y Entre bastidores.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: Abandonados. El gato y el canario. Temerarios del círculo rojo 3.a.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio número 319. — Teléfono 80836 — Rotativo: Eran tres las hijas de Elena. 24 horas de la vida de una mujer e Hitler y el diablo.

EXCELSIOR.— Avenida Independencia 1070.— Teléfono número 64631 — Rotativo: Los amores de Margarita de Borgoña. El charlatán y Agregados.

ESMERALDA — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303 — Rotativo: Seis destinos. Se rematan ilusiones y Llegó la niña Ramona.

FRANKLIN — San Diego número 2111 — Teléfono número 50754 — Rotativo: Doña Bárbara. Eran tres las hijas de Elena, 6.a Círculo rojo y Agregados.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono N.o 42889 Vermouth y noche: Llegó la niña Ramona y Las modelos.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188.— Rotativo: Hembra contra hembra y La dama y el monstruo.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Las modelos. Resurrección y Amenaza incógnita.

INDEPENDENCIA — Independencia número 372 — Teléfono N.o 62702 — Rotativo: Seis destinos. Se rematan ilusiones y Llegó la niña Ramona.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono 41883 — Rotativo: Seis destinos, Se rematan ilusiones y Noticiario Universal N.o 62.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705. — Rotativo: El canario amarillo. Soldadito mío y 1.a Flash Gordon en Marte.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez — Teléfono 66959 — Rotativo: Seis destinos y Eran tres las hijas de Elena.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: En alas de la canción. Rotativo: Resurrección. Hotel de ve.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1043.— Teléfono N.o 85815 — Rotativo: Los Campos Elíseos y Agregados.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 30000 — Sesiones continuadas: Contrabando y La senda prohibida.

MINERVA — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: 24 horas de la vida de una mujer. Eva entre dos Adanes. Bajo el cielo de Texas. 6.a Círculo rojo y Noticiario RKO.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 139.— Teléfono 87749 — Rotativo: Pantano de la muerte. Recuerda aquel día. El charlatán y Agregados.

NACIONAL — Independencia número 801.— Teléfono número 63568.— Rotativo: Torero a la fuerza. Eran tres las hijas de Elena.

NOVEDADES. — Cueto esquina Avenida Portales — Teléfono 94594 — Vermouth y noche: Bajo sospecha y Desfile de primavera.

NORMANDIE. — Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléfono 87749. — Matinée, vermouth y noche: Las piernas mandan.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono número 43152 — Rotativo: Adiós juventud. La cantinera del batallón y Agregados.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdivia. — Teléfono 41345. — Vermouth y noche: Cristóbal Colón.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono número 86920 Rotativo: Actuación de Leandro y Celia. Cine: Seis destinos y Se rematan ilusiones.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51673 — Vermouth y noche: Llegó la niña Ramona y Las modelos.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt 63.— Teléfono N.o 46073 — Rotativo: El gendarme desconocido. El gato y el canario. Patrulla de la ley 4.a y Agregados.

PRINCESA.— Avenida Recoleta número 245. — Teléfono número 85202. Rotativo: La canción de los mosqueteros. Adolescencia y El Lloyd de Londres.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 83573. — Rotativo: La pandilla de Hitler, noticiarios y dibujos.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421 — Rotativo: Celos de gloria y Agregados.

REAL. — Compañía número 1048. — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Miguel Strogoff.

REPUBLICA — Av. República número 239. — Teléfono N.o 93613 — Rotativo: El mar es testigo mudo. Una heredera ardiente y 9.a La legión heroica.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono número 41667. Rotativo: Fugitivos del infierno. Doña Bárbara y Selección de Agregados.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono número 63874.— Rotativo: Seis destinos. Se rematan ilusiones y Leningrado Music Hall.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32883. — Matinée, vermouth y noche: Ave sin nido.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Debutantes en sociedad.

SELECTA. — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 92194 — Rotativo: Llegó la niña Ramona. Jesús de Nazareth y Sangre y marfil.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202 — Teléfono 53273 — Rotativo: Fabricante de estrellas y Un nuevo amanecer.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: Llegó la niña Ramona y Submarino suicida.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono número 30021. Rotativo: Viva mi desgracia y Agregados.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REALIZARA COMICIO Y DESFILE PRO ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

EL ACTO SE INICIARA A LAS 18 HORAS EN LA PLAZA V. MACKENNA.— FINALIDADES DE ESTA CONCENTRACION.—DIRIGENTES QUE HARÁN USO DE LA PALABRA

Hoy, a las 18 horas, se llevará a efecto en la Plaza Vicuña Mackenna el comicio y desfile que ha organizado el Comité Nacional pro Abaratamiento de las Subsistencias y el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, en contra del alto costo de la vida y en contra de los especuladores, acaparadores y lanzamientos.

A este comicio deben asistir todos los organismos obreros de la provincia, como asimismo el Frente Nacional de la Vivienda, partidos políticos de avanzada, centros culturales y deportivos y sociedades mutualistas en general. Se encarece a los organismos representantes, porten sus respectivos estandartes y motes alusivos al acto.

FINALIDAD DE LA CONCENTRACION

El desfile y comicio de hoy tienen por finalidad apoyar y hacer cumplir el programa gubernativo de abaratar las subsistencias y encarcelar a los especuladores; término de los lanzamiento de arrendatarios y construcción de poblaciones de emergencia; industrialización del país para hacer frente a la cesantía; creación del Consejo de Economía Nacional; Planificación de la Producción y Control de distribución, precios y utilidades.

HARAN USO DE LA PALABRA

Harán uso de la palabra en el comicio que se efectuará en la Plaza Almagro después del desfile, las siguientes personas: Miguel Vargas, por el Comité Nacional pro Abaratamietno de las Subsistencias; Orlando Pavez, por el Consejo Provincial de la CTCH.; senador don Eduardo Cruz Coke; diputado, don Bernardo Ibáñez; Galvarino Rivera, por la Cámara de Comercio Minorista; Juvenal Gordillo, por el Frente Nacional de la Vivienda; un representante de la Falange Nacional, y Domingo Alvaréz, Subsecretario del Consejo Provincial CTCH.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

CIRCULO ARTURO PRAT.— Reunión general, el próximo domingo, a las 17 horas, en Chiloé 2024.

COOP. "LOS COPIHUES". — Reunión general hoy, a las 19 horas, en el salón de la Universidad de Chile.

CENTRO MUSICAL OSMAN PEREZ F.— Esta institución efectuará una romería al Cementerio el próximo domingo, a las 9 horas.

SINDICATO EE. DE CASAS PARTICULARES.— Este organismo efectuará mañana un baile de beneficio en el local de San Ignacio 2507, a las 21 horas.

SIND. DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

SOCIEDAD "UNION FRATERNAL".— Reunión general el próximo domingo a las 10.30 horas, en San Pablo 4146.

CENTRO MANUEL ÇABEZON DIAZ.— Reunión de directorio hoy, a las 19 horas, en Compañía 1289, oficina N.o 1.

FALLECIMIENTO DE D. FRANCISCO ESCOBAR

Ha dejado de existir el señor Francisco Escobar Figueroa, antiguo y prestigioso socio de la Sociedad Mutual La Aurora, de la cual fué uno de sus más activos dirigentes en varios períodos.

Los funerales tendrán lugar hoy a las diecisiete horas, partiendo el cortejo desde el local social de la institución, calle Arturo Prat 560, hacia el Cementerio General. Se recomienda la asistencia de los asociados.

SUPLEMENTEROS SE REUNEN HOY

El Sindicato de Suplementeros de Santiago celebrará hoy a la hora de costumbre una asamblea general de socios, en el local de la institución, a fin de tratar diversos puntos de interés para el gremio en general.

"LA VIDA ROTA" POR EL CONJ. TARAPACA

Hoy a las 21.30 horas, el Conjunto Artístico "Tarapacá" se presenta en el Teatro de la Compañía Chilena de Electricidad, ubicado en la calle Compañía esquina Sotomayor, con la alta comedia de René Hurtado Borne "La vida rota".

El sexto Certamen para Conjuntos Artísticos de aficionados teatrales que ha organizado el Departamento de Teatro Nacional y Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura efectúa hoy su novena presentación, con este Conjunto de obras chilenas.

Se iniciará el acto con número de variedades; dada la seriedad de la obra se recomienda no llevar niños. Las entradas pueden solicitarse en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1452, 3.er piso, Sección Espectáculos, y en el mismo teatro.

ROMERIA DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS AL CEMENTERIO

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO.—OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL MUTUALISTA

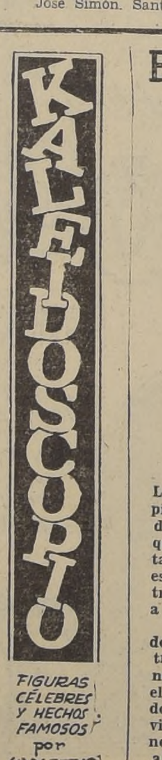
La Federación Mutualista Provincial de Santiago, llevará a efecto el próximo domingo, una romería al Cementerio General, en la cual participará la totalidad de las instituciones mutualistas de Santiago.

La columna será encabezada por un Orfeón, y partirá desde Avenida La Paz con Artesanos, a las 10 horas. Por esta causa, la directiva encarece a las instituciones mutuales, la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

ACUERDOS DE CONSEJO

En su última reunión de Consejo, esta Federación aprobó los siguientes puntos: solicitar del Director del Museo de Cera "Dupuytren" otorgue facilidades a los socios de las instituciones mutuales, para que puedan visitarlo; prestar todo el apoyo posible a la directiva de la Confederación Mutualista de Chile que preside el señor Severo Samanego; solicitar la cooperación de las sociedades adheridas, la cooperación a la obra pro fondos de mausoleo que organiza la Sociedad Mutual de Comerciantes, y avisa que la secretaría funcionará en el local de calle Moneda 730.

Con relación al Congreso a verificarse los días 8, 9 y 10 de diciembre próximo, se encarece a las instituciones que aún no han nombrado sus delegados lo hagan a la brevedad posible.



EL PRIMER MAQUINISTA.-



Chile tiene la gloria de haber sido el primer país de América Latina en cuyo suelo corrió la primera locomotora a vapor: la "Copiapó" Fué fabricada por Noris Brothers, en Filadelfia, Estados Unidos, e importada a Chile a principios de 1851. En el mismo barco que trajo a Chile esta locomotora y los vagones llegó el maquinista que la iba a gobernar, el irlandés John O'Donovan. Vino con su esposa, también irlandesa, quien le dió un hijo al pasar por el Estrecho de Magallanes, el cual murió a bordo. Poco después perdió a su esposa. Vuelto a casar, fué padre de ocho o diez hijos.

Desde el 4 de julio de 1851, fecha en que hizo su primer recorrido la "Copiapó" en la vía férrea entre Caldera y Copiapó, que construyera el ingeniero norteamericano Wheelwright O'Donovan manejó su máquina hasta hacerse vieja. Después estuvo trabajando en el tren de pasajeros de la línea de Los Angeles. En 1894 fué llamado a Santiago para presentarlo en una exhibición al lado de su vieja locomotora con chimenea de embudo, en la Exposición de Minería que se verificó en la Quinta Normal. Contaba entonces ochenta años. Sin duda fueron aquellos días de gran felicidad y emoción para el anciano maquinista, en que el público santiaguino que acudía a la Exposición le felicitaba y abrumaba con preguntas. Quince días después falleció en Santiago y sus funerales revistieron especial solemnidad, presididos por el Ministro de Obras Públicas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy reducido en acciones y activo en bonos, estuvo ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago el movimiento de valores, llegando en volumen lo operado a $ 40.500 oro, a $ 4.731.400 nominales en bonos y a 52.932 acciones.

Durante el día, fuera de los anotados en bonos, no se registraron más conformes de mención que los de Tocopilla, Arrocera, Paños Tomé, Papeles y Cartones, Vestuarios y Punitaqui.

Hubo en total 34 fluctuaciones, 13 de alza y 21 de baja, que señalaron alza del oro; en bonos, 3 bajas y 1 alza; en Bancos, 3 alzas; en mineras, 5 bajas; en ganaderas, 1 baja y 1 alza, y en industriales, 12 bajas y 7 alzas.

El cierre acusó mercado flojo y de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

1000	Oro	905
5600	Oro	907
3000	Oro	908
421000	Deuda Interna 7-1	84
12000	Garantía 7-1	83
87000	Pavimentación 7-1	83 1/2
98000	Caja 6 3/4	67 3/4
240000	Caja 6 3/4, OD	67 3/4
30000	Caja 6 3/4, 1943	68
70000	Hip. 6-1	68 1/4
337	Banco Chile	520
2000	Arrocera, Dic. 14	37 1/2
500	Cartones	36
99	Electr. Ind.	59 1/2
500	M. Hernández, Nov. 30	127 1/2
2100	Paños Tomé	45
500	Sonavela	19 1/2
400	Vestuarios, Nov. 30	17 3/4
500	Vestuarios	17 3/4
100	Tierra del Fuego	428
50	Electr. Indust.	60
212	Gas	57 1/2
200	Interoceánica, Dic. 14	58 1/4
716	Mademsa	16 3/4
400	Mad. Hernández	127
50	Paños Concepción	34
300	Renta Urbana	309
300	Tabacos	92
500	Tabacos, OD.	92
311	Vapores, Nov. 30	163
1600	Vestuarios, Dic. 14	18
100	Vidrios, Dic. 14	13
1500	Viña C. y Toro	42

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

2500	Oro	909
6000	Oro	911
2400	Oro	912
110000	Caja 6 3/4	67 7/8
90000	Hip. 6-1	68 1/4
11000	Hip. Valpo. 6-1	69 3/4
400	Debentures	66
100	Banco Español	256
60	Banco Italiano	186
1000	Punitaqui, Dic. 14	23 1/2
500	Schwager, Nov. 30	129 1/2
1500	Tocopilla, Nov. 30	24 1/2
200	Alcoholes, Dic. 14	22
1450	Cartones	36
200	Cic	39 1/2
100	Co. Industrial	58
1000	Copec	36 3/4
1000	Cervezas, Dic. 14	76
200	Electr. Indust	60

SEGUNDA RUEDA

2021000	D. Interna 7-1	84
299000	Garantía 7-1	83
100000	Pavimentación 7-1	83 1/2
57000	Caja 6 3/4	67 7/8
200000	Hip. 6-1, 1934	69 3/4
410000	Hip. 6-1	68 1/4
50	Banco Español	255
500	Lota	69 1/2
2000	Punitaqui, Dic. 14	23 3/8
200	Cervezas, OD.	75
100	Cervezas	75
100	Copec	36 3/4
200	Electr. Ind	60
800	Electr. Ind., Dic. 14	60
600	Electr. Ind.	60
700	Gas Santiago	57 1/2
50	Ingelsac	21
5	Renta Urbana	315
600	Seg. Estrella	60

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Oro	912
19000	Oro	913
200000	Caja 6 3/4	67 3/4
200000	Caja 6 3/4, Oct. 1934	69 3/8
10000	Hip. 6-1	68 1/2
235000	Hip. Valpo. 6-1	69 3/4
500	Banco Español, Px.	260
1000	Amigos	1 3/4
500	Schwager, M.	129 1/2
800	Alcoholes, Px., OD.	22
200	Cervezas	75
800	Interoceánica, M.	58
300	P. Bellavista, Px	123
900	Vapores, M.	163
200	Vapores, Px.	163
100	Vestuarios	16
400	Vidrios, M.	12 3/4
100	Volcán	70
100	Yarur, Px.	150
100	Yarur, Px.	150 1/2
42	Marítima	131

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

10000	Hip. 6-1, OD.	68
26000	Valp. 6-1	70
200	Lota Dic. 14, OD.	69 1/2
100	Punta de Lobos	15
3000	Punta de Lobos, Dic. 14	15
200	Cisnes, Dic. 14	55
200	Cisnes Dic. 14	54 1/2
100	Fuegos Nov. 30	427
500	Fuegos, Nov. 30	420
100	Cisnes, Dic. 14	55 1/2
200	Cemento Melón	94 1/2
800	Cemento Melón	94
30	Cervezas	77
200	Farmo Química Dic 14	108
100	Envases Dic. 14	20
100	Pizarreño	40 1/2
200	Ref. de Viña	108 1/2
2600	Vidrios Planos	12 3/4

SEGUNDA RUEDA

20000	Caja 6 3/4, PH.	68 1/8
10000	Caja 6 3/4, OD.	67 3/8
5000	Valpo. 6-1	70
100000	D. Interna 7-1	84
600	Cisnes	53 1/2
100	Fuego OD. Dic. 14	430
500	Gas Santiago, Dic. 14	58
200	Gas Valparaíso	56 1/2
2700	Vidrios Planos, Nov. 30	12 3/4
1000	Vestuarios, Dic. 14	18
500	Yarur, Dic 14	150
284	Dest. Quellón, remate	4
190	Aurífera Chiloé	2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO

904 a 915.

BONOS

Hipotecarios 6-1, 68 1/4 a 68 1/2.

BANCOS

Chile, 518 a 520.
Español, 256 a 260.
Italiano, 185 a 188.

GANADERAS

Tierra del Fuego, 426 a 428.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 3/4 a 22.
Electr. Ind., 59 1/2 a 60.
Gas Valparaíso, 56 a 56 1/2.
Mademsa, 16 5/8 a 16 3/4.
Papeles y Cartones, 35 7/8 a 36.
Vestuarios, 17 5/8 a 18.
Yarur, 149 1/2 a 150.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3/4, 67 7/8 a 67 3/4.
Valparaíso 6-1, 70 a 69 3/4.
Debentures 67 a 66.

MINERAS

Punitaqui, 23 3/4 a 23 3/8.
Punta de Lobos, 15 1/4 a 15.
Río Negro, 3 3/4 a 3 1/2.
Tocopilla, 25 a 24 1/2.
Totoral, 17 1/2 a 16 3/4.

GANADERAS

Cisnes, 55 1/2 a 53.

INDUSTRIALES

Arrocera, 38 a 37 1/2.
Cemento Melón, 95 a 94.
Cervecerías, 76 a 75.
Co. Industrial, 58 1/4 a 58.
Electro Met., 25 1/2 a 25.
Farmo Química, 109 a 108.
Interoceánica, 58 1/2 a 58.
Maderas Hernández, 128 a 127.
Mecánica, 45 a 44 1/2.
Refinería Viña, 109 a 108 1/2.
Renta Urbana 310 a 309.
Viña C. y Toro, 43 a 42.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 915 c.
Dólares, 31 1/2 n.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 e.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1/2 c.
Caja 6 3/4, 67 3/4 c.
Hip. 6-1, 68 1/2 c.
Valpo 6-1, 69 3/4 t.
Debentures, 66 t.

BANCOS

Chile, 520 e.
Curicó, 128 c.
Español, 260 tp.
Hipotecario, 400 e.
Italiano, 188 c.

MINERAS

Amigos, 1 3/4 n.
Bellavista, 7 vp.
Condoriaco, 1 1/4 e.
Chañaral, 7 1/8 cp.
Disputada, 12 5/8 n.
Lota, 69 1/2 vc.
Oruro, 91 n.
Patiño, 435 n.
Punitaqui, 23 3/8 tp.
Punta de Lobos, 15 tpV.
Río Negro, 3 1/2 v.
Schwager, 129 1/2 tm.
Tocopilla, 24 1/2 tm.
Totoral, 16 3/4 vp.

GANADERAS

Cisnes, 53 vp.
Gente Grande, 220 n.
Tierra del Fuego, 428 cc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 22 cp.
Arrocera, 37 1/2 tp.
Austral, 17 vc.
Caupolicán, 50 1/4 n.
C. Melón, 94 tcV.
Cervecerías 75 vc.
Cic, 39 1/2 ce.
Coia, 30 n.
C. Industrial, 58 tc.
Copec, 36 3/4 vm.
Cristales 40 1/2 n.
Electricidad Industrial, 60 tc.
Electro Met., 25 vm.
Enlozados, 23 n.
Envases, 20 tp.
Farmo Química, 108 tpV.
Fiap, 39 n.
Fósforos, 47 n.
Gas Santiago, 57 1/2 t.
Gas Valparaíso, 56 1/2 tV.
Hucke Hnos., 39 n.
Immar, 29 1/2 n.
Indac, 20 n.
Interoceánica, 58 tm.
Lamifún, 30 1/4 n.
Lozas Penco, 23 n.
Mademsa, 16 3/4 tc.
Maderas Hernández, 127 tc.
Mecánica Industrial, 44 1/2 tm.
Muelles, 42 3/8 n.
Paños Bellavista, 123 cp.
Paños Concepción 34 cc.
Paños Tomé, 45 vc.
Papeles y Cartones, 36 cp.
Pizarreño, 40 1/2 tV.
Refinería de Viña, 108 1/2 tV.
Renta Urbana, 309 tc.
Sacos, 51 cc.
Sanitas, 79 1/2 n.
Sonavela, 19 1/2 tc.
Tabacos, 92 tc.
Tattersall, 310 vc.
Tejidos Salto, 35 n.
Vapores, 163 cp.
Vestuarios, 18 tp.
Vidrios Planos, 12 3/4 vm.
Viña Concha y Toro 42 tc.
Viñas Unidas, 45 n.
Volcán, 70 tc.
Yarur, 150 vc.

SEGUROS

Estrella, 60 tc.
Marítima, 131 n.

ORO	40.500
BONOS	4.731.400
ACCIONES	52.932

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

MADRE DE DIOS.— Ultimo levante efectuado a fines de octubre, 12.398,3 gramos de oro.

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Electro Metalúrgica, noviembre 19 a noviembre 23. Neto $ 0.595. Noviembre 24, en Banco de Chile.

Papeles y Cartones, noviembre 3 a noviembre 29. Neto $ 0.8?. Noviembre 28 en sus oficinas.

Hucke Hnos., noviembre 20 a noviembre 28. Neto $ 0.85. Noviembre 28, en sus oficinas.

Productos Pesqueros, noviembre 20 a noviembre 28. Neto $ 1.50. Noviembre 29, en sus oficinas.

Productos Pesqueros, noviembre 20 a noviembre 28. Ext. $ 0.8222. Noviembre 29, en sus oficinas.

Lozas de Penco, noviembre 22 a noviembre 30. Neto $ 0.85. Noviembre 30 en Banco Español.

Paños Tomé, noviembre 19 a diciembre 1.o. Neto $ 1.10. Diciembre 1.o, en Banco de Chile.

Fiap, noviembre 20 a diciembre 1.o. Neto $ 2.00. Diciembre 1.o, en Banco Español.

Alcoholes, noviembre 24 a diciembre 3. Neto $ 0.85. Diciembre 4, en Banco Italiano.

Caupolicán, noviembre 20 a diciembre 4. Neto $ 0.85. Diciembre 4, en Grace y Cía.

Caupolicán, noviembre 20 a diciembre 4. Ext. $ 1.275. Diciembre 4, en Grace y Cía.

Perfumería, noviembre 26 a diciembre 5. Neto $ 2.125. Diciembre 5, en sus oficinas.

Mecánica Industrial, noviembre 29 a diciembre 8. Neto $ 1.275. Diciembre 8, en Banco Español.

Viníoos Molina, diciembre 11 a diciembre 20. Neto $ 1.02. Diciembre 20, en sus oficinas.

Araca, noviembre 30 a diciembre 7. Neto $ 27.0975. Diciembre 30, en sus oficinas.

Maderas Hernández, noviembre 18 a noviembre 23. Ord. y Ext. Noviembre 23. Por balance y tratar sobre la compra de 80.000 acciones de la propia Sociedad.

Ingelsac, noviembre 14 a noviembre 24. J. Ext. Noviembre 24 (tratar aumento capital).

Sederías Viñita, noviembre 16 a noviembre 24. J. Ext. Noviembre 24, en sus oficinas.

Merceditas, noviembre 22 a noviembre 27. Plazo, suscripción y pago, noviembre 28 a diciembre 2.

Mecánica Industrial, noviembre 29 a diciembre 8. Emisión de 100.000 acciones (1x7), de $ 20. Liberadas pago impuesto a cargo accionistas, los inscritos al 29 de noviembre.

Perfumería, noviembre 26 a diciembre 5. Emisión 10.000 acciones de $ 15 (1x6). Plazo, suscripción y pago hasta diciembre 15.

Productos Pesqueros, noviembre 20 a noviembre 28. Plazo, suscripción y pago, noviembre 29 a diciembre 16.

Mademsa, noviembre 20 a diciembre 1.o. Desde diciembre 6, los títulos estarán a disposición de los accionistas.

Farmo Química. Plazo, suscripción y pago, todo el mes de noviembre.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA DE PRODUCTOS

Jueves 23 de noviembre de 1944

PASTO, los 100 kilos: 20 col. 2.o cte. a 70; 75 col. 1.er cte a 60; 10 col. 2.o cte. a 50; 100 col. 1.er cte. a 45; 20 col. 1.er cte. a 45; 100 col. 1.er cte. a 45; 230 col. 1.er cte. a 40; 40 col 1.er cte. a 40; 120 col 1.er cte. a 40; 79 col. 1.er cte. a 30.

PAJA, la coliza: 240 col. paja larga trigo a 7; 250 col. capotillo cebada a 5; 150 col. capotillo a 5; 20 col. paja larga trigo a 5; 24 col. paja azum. a 4.

LEÑA, la carga: 24 cargas euc. de 1.a a 222; 32 cargas euc. de 1.a a 214; 33 cargas euc. de 1.a a 210; 19,60 cargas de 1.a a 184; 31 cargas euc. de 1.a a 182; 14,56 cargas euc. de 1.a a 148; 16 cargas euc. de 2.a a 80; 0.50 cargas euc. de 2.a a 80; 20,16 cargas euc. de 2.a y 3.a a 70.

LEÑA, los 100 kilos: 15 cargas monte de 2.a y 3.a a 31; 14,50 cargas monte a 22.

AVENA, los 100 kilos: 20 sacos avena rubia a 105.

CEBADA, los 100 kilos: 18 sacos cebada País a 108; 25 sacos cebada alemana a 85.

TRIGO, los 100 kilos: 26 sacos Mentana sucio a 172; 15 sacos Arditto fallo a 157; 16 sacos arditto revuelto a 155; 12 sacos trigo fallo sucio a 103.

CARBON BLANCO, los 100 kilos: 60 sacos carbón blanco a 75.

MAIZ, los 100 kilos: 30 sacos Camelia a 140; 25 sacos Minesotta a 135; 15 sacos Minesotta a 135; 14 sacos Eureka a 131; 19 sacos eureka a 127; 12 sacos eureka blanco a 127; 20 sacos eureka blanco a 121; 15 sacos eureka averiado a 117.

VARIOS CHICOS los 100 kilos: 15 bultos descorazados a 700; 15 sacos garbanzos a 320; 14 sacos almendras dulces a 300.

QUESOS: el kilo

321 kilos mantc. esp. Santa Teresa de las Mercedes 20; 184 kilos Biskaya 18.50; 416 kilos San Isidro 17.50; 142 kilos Pichidegua 17; 541 kilos Hda. Quillapán 17; 154 kilos Collipeumo 17; 191 kilos La Macarena 17; 188 kilos El Ajial 17; 200 Hda. Quillapán 16.50; 180 kilos Chorrillos 16.50; 387 kilos Apalta 16.50; 351 kilos Chorrillos 16.50; 253 kilos Quicharco 15.50; 443 kilos Hda. Quilapán 15.50; 209 kilos Chena 15.50; 100 kilos Pichidegua 15.50; 126 kilos Melipilla 15.50; 148 kilos Paine 16; 76 kilos Aguila Sur 16; 168 kilos Quinta 16; 229 kilos Pampilla 16; 593 kilos Lo Bustamante 16; 361 kilos Chillehue 16; 351 kilos San Joaquín 16; 373 kilos La Granja 16; 270 Los Maitenes de Ocoa 16; 90 kilos Sarmiento 16; 288 kilos Aguila Sur 15.50; 130 kilos La Esmeralda 15.50; 145 kilos Las Arañas 15.50; 583 kilos Los Rulos 15.50; 66 kilos San Fernando 15.50; 119 kilos Los Maitenes 15; 124 kilos Santa Marta 15; 176 kilos Santa Rita 15; 383 kilos Mallarauco 15; 234 kilos San Juan de la Sierra 15; 90 kilos Petorca 15; 230 kilos Pichidegua 15; 408 kilos La Laguna 14.50; 83 kilos Colchagua 14.50; 75 kilos Teno 14.50; 129 kilos Virquilín 14.50; 541 kilos Chalaco 14.50; 90 kilos Petorca 14.50; 379 kilos La Moranina 14; 248 kilos Requinoa 14; 141 kilos Cunaco 14; 280 kilos Patagufilla 14; 201 kilos Los Maitenes 14; 76 kilos El Vínculo 14; 176 kilos La Compañía 14; 120 kilos Cachapoal 14; 154 kilos Santa Amalia 14; 129 kilos San Fernando 14; 375 kilos Los Maitenes 13.50; 220 kilos San Nicolás 13.50; 229 kilos Chimbarongo 13.50; 80 kilos San Lorenzo 13; 410 kilos Los Maitenes 13; 185 kilos Ranchillo 13; 70 kilos San Fernando 13; 119 kilos La Rinconada 13; 250 kilos Mallarauco 13; 87 kilos Santa Isabel 13; 151 kilos Santa Victoria 13; 325 kilos El Guaico 13; 376 kilos Ranchillo 12.

MANTEQUILLA: el kilo.

9 kilos Cunaco 27.80; 12 kilos Los Lagos 27.80; 11 kilos Apalta 27.80; 55 kilos Puangue 27.80; 8 kilos Pailliaco 27.80; 9 kilos Frutillar 27.80; 18 kilos Quinta 27.80; 15 kilos Requinoa 27.80; 26 kilos Villarrica 27.80; 24 kilos Loreto 27.80; 15 kilos Limahue 27.80.

TARZAN

(1135) VICTORIOSO

Por Edgar Rice Burroughs

